

Relaciones de familiaridad y cooperación en la
configuración de territorialidades veredales
en el municipio de Supía – Caldas 1980 - 2015
Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia

TESIS DE DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES

Sandra Bibiana Vargas G.

Manizales, Colombia
Mayo de 2020



Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales
en el municipio de Supía – Caldas 1980 - 2015
Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia

Sandra Bibiana Vargas G.

Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales en el municipio de Supía – Caldas 1980 - 2015

Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia

Tesis para optar al título de Doctora en Estudios Territoriales

Doctoranda:

Sandra Bibiana Vargas G.

Directora:

PhD. Nohora Inés Carvajal Sánchez,
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Jurados:

Dr. Isaías Tobasura Acuña
Universidad de Caldas

Dr. Luis Llanos Hernández
Universidad Autónoma de Chapingo

UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (ICSH)
DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES
MANIZALES, COLOMBIA
2020



Este trabajo está dedicado a hombres, mujeres y familias que han heredado la tierra, la tradición; por ellos tenemos el referente de la finca, la casa, el terruño, los cultivos, el trapiche, los vecinos, la comunidad que crea familiaridad (Ayni) y practica la cooperación (Minka)... son ellos, los campesinos que en su sabia simplicidad han persistido para mantener viva la vereda.

En esta parte del camino, ¡es el momento de agradecer!

Como dice la canción, “*se hace camino al andar y al volver la vista atrás...*” vienen a mi mente momentos, lugares y personas que se cruzaron en mi camino, me acompañaron por tramos y los que acompañaron hasta el final de este proceso, uno más en la vida, sin triunfalismo, pero con la ilusión del deber cumplido.

Recuerdo que cuando era niña, mi madre me llevaba al campo pasando por montañas y caminos destapados en *jeep* o en chiva (bus escalera) para ir a una u otra finca de familiares y amigos en las veredas el Rosario y San Peregrino; luego, la vereda Alto del Naranjo, zona rural de Manizales, La Buitrera y Felidia zona rural de Cali, y de manera reciente en la vereda La Popa en la Tebaida – Quindío y en la vereda Pueblo Rico en Neira – Caldas.

Y fue en ese ir y venir en tiempos de vacaciones, de salidas académicas y de investigación que la vereda pasó de ser ese territorio por allá, lejano y bonito a ser mi objeto de estudio.

Entonces, al llegar a este punto del camino, es preciso recordar y agradecer a quienes hicieron parte de él; y es que fue en mis primeros acercamientos académicos que encontré en el campo paisajes y personas como esas que había conocido en mi niñez; no eran solo campesinos de los pueblos de Caldas, eran indígenas y afrodescendientes con formas de vida campesina que habitan las veredas de muchos territorios en Colombia.

Es por lo anterior que doy mis agradecimientos a quienes, en diferentes tiempos y espacios sociales - académicos como el salón de clase, las conferencias, las salidas al campo, posibilitaron la disertación sobre las realidades que suceden en las distintas ruralidades del país.

A los profesores quienes con sus críticas constructivas contribuyeron al desarrollo de la temática aquí planteada... de manera especial a la Ph.D. Nohora Carvajal Sánchez por su confianza y deseos de hacer esta apuesta académica; a los doctores Isaías Tobasura A. y Luis Llanos H. por su tiempo y valiosas sugerencias a mí trabajo, a la Dra. Paula Andrea Velásquez López por las muchas disertaciones desde el inicio de este proceso y acompañamiento incondicional para el desarrollo de la temática aquí propuesta, al Dr. Julián García Gonzales por sus aportes significativos en las etapas finales de este camino. A otros, también profesores, quienes, a pesar

de sus comentarios desobligantes, fortalecieron aún más el interés, la convicción para continuar y persistir como los campesinos en sus luchas, avanzando el territorio no solo social, político, económico o ambiental, también por el territorio académico.

Y, qué fuera de las relaciones sociales sin las estructuras institucionales, que posibilitan también hacer camino, a la Universidad Nacional de Colombia sede Manizales por el interés de fortalecer el conocimiento en *la alma mater*. Al equipo directivo y administrativo del Doctorado en Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas por traer el mundo global al aula local y posibilitar otros mundos. A la Universidad Autónoma de Chapingo y especialmente a los integrantes del Grupo de Investigaciones Interdisciplinarias en Estudios Socio-Ambientales y al Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales en la Universidad Autónoma de México en Cuernavaca, por compartir el 'México profundo'.

A Agnes Przewozny y Murkel por brindarme sus manos cuando mi mundo se fracturaba, ya nada sería igual después de ello.

A mis queridas amigas y colegas, quienes hasta el final acompañaron no solo mis inquietudes, dudas y hallazgos sobre los problemas territoriales, haciendo sugerencias y aportando desde sus experiencias, sino también los momentos más difíciles, esos del alma, que buscan asidero en el abrazo fraternal.

Agradecer a Petroxca, amiga universal por sus sabias palabras, quien me enseñó que la valía de un doctorado más allá de generar nuevos y profundos conocimientos académicos, está en el conocimiento de uno mismo.

Es en este punto del camino, que también es necesario agradecer por los lugares, esos que nos dan refugio y "*Alegrías*", que nos abren horizontes en medio de las montañas, dando espacios de "*Recreo*" para el cuerpo y el espíritu.

Mis Agradecimientos especiales a las comunidades de las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra por abrirme las puertas de sus casas, invitarme al café, presentarme a los vecinos, creer conmigo que la vida en el campo es posible, y recibirme siempre con una sonrisa, a ellos:

Polo Benítez Villegas.

Carlos Alberto Diosa Ríos – Aida Herrera y familia.

Mariela Valencia, la abuela.

Sandra Isabel Diosa y familia.
María Elena Diosa y su hijo Sergio.
Oscar Guapacha y Diosdado Guapacha Morales.
Rubiela Guapacha y su hija Diana Marcela Tapasco Guapacha, Cabildante.
Francia de Moreno y familia.
Lesman y familia.
Farley Posada y familia.
Alexis de Jesús Parra y familia.
Daniel Jairo Moreno.
Onésimo Valencia Castro.
Gloria Elvia Valencia.
Leidy Daniela Ramírez López.
Sigifredo Motato.
Rosalino Varela Castillo.

A todos los aquí mencionados, a los autores referenciados desde los textos académicos gracias por sus aprendizajes, experiencias y compañía. El camino sigue por otras montañas, a otras veredas y a otros territorios ruralidades.



Resumen

El propósito de esta tesis es analizar el proceso de la configuración socio-espacial de las territorialidades en contextos rurales, que se sucedieron desde los tiempos de la colonia en un territorio ubicado en la zona andina colombiana y reconocido por su diversidad poblacional. Se entiende los procesos históricos de colonización y asentamiento en el municipio de Vega de Supía - Caldas, a partir de una multiplicidad de territorialidades que convergieron en dicho territorio y que aún persisten tanto en la memoria como en la práctica de quienes allí habitan. Para dar cuenta de dichos procesos se recurre a la etnografía de los distintos contextos, escenarios y estrategias territoriales y se muestran fases de un proceso de conquista y de colonización, sobre un lugar de Colombia que, a través del tiempo, da cuenta de cambios y transformaciones en el territorio.

Se concluye que desde las experiencias socio históricas y políticas mencionadas, las relaciones sociales y de poder muestran cómo se crea un territorio en relación a las territorialidades allí instituidas en el siglo XIX y XX, que hacen parte de los imaginarios y representaciones sociales de quienes habitan hoy en día en el municipio de la Vega de Supía.

Abstract

The purpose of this thesis is to analyze the process of the socio-spatial configuration of territorialities in rural contexts, which occurred from the time of the colony in a territory located in the Colombian Andean zone and recognized for its population diversity. It is understood the historical processes of colonization and settlement in the municipality of Vega de Supía - Caldas, from a multiplicity of territorialities that converged in this territory and that still persist both in the memory and in the practice of those who live there.

To account for these processes, the ethnography of the different contexts, scenarios and territorial strategies is used, and phases of a process of conquest and colonization are shown, on a place in Colombia that, through time, accounts for changes and transformations in the territory. It is concluded that from the socio-historical and political experiences mentioned, social and power relations show how a territory is created in relation to the territorialities established there in the 19th and 20th centuries, which are part of the imaginaries and social representations of those who inhabit today in the municipality of Vega de Supía.

Résumé

L'objectif de cette thèse est d'analyser le processus de configuration socio-spatiale des territorialités dans les contextes ruraux, qui s'est passé depuis l'époque coloniale sur un territoire situé dans la région andine colombienne et reconnu pour sa diversité démographique. Il est entendu que les processus historiques de colonisation et d'installation dans la municipalité de Vega de Supía - Caldas proviennent d'une multiplicité de territorialités qui ont convergé sur ce territoire et qui persistent à la fois dans la mémoire et dans la pratique de ceux qui y vivent. Pour rendre compte de ces processus, l'ethnographie des différents contextes, scénarios et stratégies territoriales est utilisée et les phases d'un processus de conquête et de colonisation sont présentées, à un endroit en Colombie qui, au fil du temps, explique les changements et les transformations sur le territoire. Il est conclu que, à partir des expériences socio-historiques et politiques susmentionnées, les relations sociales et de pouvoir montrent comment un territoire est créé en relation avec les territorialités établies aux 19e et 20e siècles, qui font partie des représentations imaginaires et sociales de ceux qui habitent aujourd'hui dans la municipalité de Vega de Supía.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	15
Construcción de un problema territorial en el medio rural	15
Capítulo I	35
Del espacio, el territorio y las territorialidades	35
1.1 El Territorio desde la perspectiva de la geografía humana y cultural ..	43
1.2 La perspectiva antropológica del territorio	47
1.3 De las territorialidades y el lugar	49
1.3.1 En la vereda... la finca	55
1.4 Familiaridad y cooperación, procesos colectivos que configuran territorialidades	61
1.4.1 El Ayni y la Minka formas de trabajo, herencia de las civilizaciones andinas	64
1.4.2 Relaciones de familiaridad	67
1.4.3 Relaciones de cooperación	69
Capítulo II	77
El camino para el estudio del territorio	77
2.1 El enfoque constructivista	79
2.2 Enfoque estructural – constructivista	83
2.3 Los agentes que dinamizan el territorio	88
2.4 La senda que lleva a la vereda	91
2.4.1 La sintaxis espacial en el análisis territorial	99
2.5 Contexto general de la investigación	101
2.5.1 Generalidades de la Subregión Alto Occidente de Caldas	104
2.5.1.1 División Administrativa de la Subregión Alto Occidente	104
2.5.1.2 Clasificación del suelo y estructura productiva	105
2.5.1.3 Estructura poblacional en la Subregión Alto Occidente	110
Capítulo III	112
Configuración de las territorialidades en la Vega de Supía	112
3.1 La Vega de Supía	113

3.1.1 De los territorios ancestrales a la colonia	116
3.1.1.1 Pobladores y poblaciones.....	120
3.1.1.2 Distrito minero Marmato, Riosucio y Supía.....	128
3.1.1.3 Conflictos por la ocupación y la tenencia de la tierra	129
3.1.2 Siglo XIX: cambios normativos, políticos y económicos, la República.....	131
3.1.2.1 De villas menores a sitios estratégicos	136
3.1.2.2 Independencia de Supía, frontera político-administrativa	138
3.1.3 Siglo XX: reconfiguración económica del territorio, entre la minería, la agricultura y la ganadería.....	146
3.1.3.1 Permanencia y surgimiento de conflictos por la ocupación y tenencia de la tierra	150
3.1.4 Nuevos caminos, activación de la economía agropecuaria legado para el siglo XXI.....	156
3.2 Supía: Un territorio, múltiples territorialidades.....	159
3.2.1 Habitar y significar la vereda.....	178
3.2.2. Del cruce de caminos a la vereda Hojas Anchas.....	180
3.2.3 La doble jurisdicción de San Cayetano.....	188
3.2.4 Entre cañadozales, Mudarra.....	201
3.3 Relaciones de familiaridad y cooperación: el vecindaje territorial	208
3.3.1 El lugar heredado y practicado... la finca	209
3.3.1.1 Territorialidades que persisten: la dinámica familiar, vecinal y comunitaria	210
3.3.2 La finca que se amplía... la alianza	220
3.3.2.1 Territorialidades de cambio y transformación	230
3.3.2.2 Territorialidades emergentes y en conflicto	235
3.3.3 Relaciones y redes de cooperación	242
Capítulo IV	249
Territorialidades veredales y sus actuales dinámicas socioterritoriales	249
4.1 Territorialidades continuas	250
4.2 Comprensión situada de las territorialidades.....	254
4.3 Producción social e institucional que inciden en procesos globales y locales	259

4.4 De la estructura a la praxis, construcción colectiva del conocimiento territorial	266
4.4.1 Dispositivos de y para la acción territorial.....	269
4.4.1.1 La participación y la organización social.....	272
4.4.2 Cartografía comunitaria para la gestión social de los territorios .	274
4.5 Estrategias para el análisis territorial veredal	277
Conclusiones	285
Bibliografía	285
Anexo	285

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Panorámica de Supía	114
Fotografía 2. Fonda lugar de encuentro en el cruce de caminos.	181
Fotografía 3. Vereda Hojas Anchas al fondo cerro Viringo	181
Fotografía 4. Recua de mulas por el camino a las minas de Marmato	183
Fotografía 5. Antiguo Telecom y salón de clase.	186
Fotografía 6. Institución Educativa Hojas Anchas.....	186
Fotografía 7. Casa comunal y jardín infantil comunitario	186
Fotografía 8. Iglesia la Milagrosa	186
Fotografía 9. Panorámica de la vereda San Cayetano	188
Fotografía 10. Minería de río con la técnica del barequeo.	194
Fotografía 11. Minería de cúbito bajo tierra	194
Fotografía 12. Mujeres afrodescendientes.....	196
Fotografía 13. Familia indígena Embera Chamí.	196
Fotografía 14. Escuela de San Cayetano	199
Fotografía 15. Santo ubicado en el patio de la escuela	199
Fotografía 16. Caseta comunal y cancha	200
Fotografía 17. Mula llevando caña al trapiche	203
Fotografía 18. Institución educativa Obispo (Izquierda) - Iglesia (Derecha)	205
Fotografía 19. Cancha de juegos (Izquierda) - casa comunal (Derecha)....	205
Fotografía 20. Levantamiento de lote P – 26 Hojas Anchas propiedad Octavio de Jesús Dios, junio de 1995 (Izquierda). Levantamiento del planímetro “Lote Señor Carlos Alberto Dios Ríos” septiembre de 2014 (Derecha). ...	212
Fotografía 21. Día de molienda en el trapiche familiar de la familia de Alexis Parra.	215
Fotografía 22. Ubicación del tanque de leche (Izquierdo). Una vivienda encima del tanque de leche (Derecho).	217
Fotografía 23. Trapiche comunitario ubicado en la Finca familiar La Posada.	222

Fotografía 24. Agente institucional observando la vereda	225
Fotografía 25. Trabajo en comunidad vereda Hojas Anchas para el reconocimiento de las necesidades en su vereda.	226
Fotografía 26. Actividades productivas que promocionan el turismo como formas de territorialidades emergentes.....	227
Fotografía 27. Presencia de agentes institucionales (Naciones Unidas, familias en Acción, SENA, Universidad de Caldas, Gobernación de Caldas, BEKDAU) como formas de territorialidades emergentes que generan cambios y transformaciones en el territorio.....	232
Fotografía 28. Arriba a la izquierda, la Fonda construcción inicial. Arriba a la derecha y abajo, las trasformaciones que se fueron dando por el nuevo propietario, generando conflicto con sus vecinos y una transformación drástica del paisaje.	237
Fotografía 29. Restaurante y pesca deportiva Las Palmas.	239
Fotografía 30. Cartografía social elaborada por comunidad vereda Hojas Anchas.....	275
Fotografía 31. Cartografía social elaborada por integrantes del trapiche comunitario en Mudarra.	276

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Construcción del objeto teórico	76
Gráfica 2. Mapa axial	100
Gráfica 3. Diagnóstico agropecuario de Caldas, 2014.....	109
Gráfica 4. Cultivos anuales en el municipio de Supía.	161
Gráfica 5. Cultivos permanentes en el municipio de Supía.....	161
Gráfica 6. Cultivos transitorios en el municipio de Supía.	163
Gráfica 7. Población general de Supía 1985 – 2020.....	173
Gráfica 8. Crecimiento poblacional por grupos de edad	174
Gráfica 9. Población indígena y afrodescendiente Supía, 2005	175
Gráfica 10. Relaciones de agentes sociales, institucionales que estructuran el territorio rural.....	246
Gráfica 11. Modelo de análisis territorial veredal.	284

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación de las USEA de estudio	103
Mapa 2. División territorial del departamento de Caldas, localización de la Subregión Alto Occidente y el municipio de la Vega de Supía.	105
Mapa 3. Usos del Suelo en el Departamento de Caldas.	107
Mapa 4. Distribución y ubicación de las veredas, municipio de Supía, Caldas.	115
Mapa 5. Carta corográfica de la República de Colombia con sus divisiones geográficas de departamentos y provincias.....	138
Mapa 6. Localización de asentamientos en Supía a finales del siglo XIX...	144

Mapa 7. República de Colombia mapa histórico-político, descubrimiento, conquista e independencia 3° edición 1976.....	151
Mapa 8. Unidad Agrícola Familiar UAF en Supía.	166
Mapa 9. Tenencia de la Tierra en Supía.....	169
Mapa 10. Conflictos de uso de suelo en el municipio de Supía.....	171
Mapa 11. Coberturas y equipamientos vereda Hojas Anchas.	184
Mapa 12. Coberturas y Equipamiento vereda San Cayetano	192
Mapa 13. Coberturas y equipamientos vereda Mudarra	202
Mapa 14. Relaciones de agentes sociales, institucionales que estructuran el territorio rural.....	253
Mapa 15. Cartografía social realizada por integrantes de la comunidad Mudarra.	257

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fragmentación del espacio en Supía.....	59
Tabla 2. Registro de puntos de referencia en la USEA.....	97
Tabla 3. Clasificación del suelo de la Subregión Alto Occidente	106
Tabla 4. Población municipal por zona de la Subregión Alto Occidente de Caldas 2011.....	110
Tabla 5. Áreas de Interés Ambiental.....	170
Tabla 6. División política del área rural del municipio de Supía	172
Tabla 7. Asentamientos Indígenas la Trina y Cauroma	176
Tabla 8. Instituciones Rurales en Supía.	177

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ANSPE	Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ASPROINCA	Asociación de Productores Indígenas y Campesinos
ART	Agencia de Renovación de Tierras
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DRI	Desarrollo Rural Integrado
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
GDB	Geodatabase
ha	Hectáreas
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INAT	Instituto Nacional de Adecuación de Tierras
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
INPA	Instituto Nacional de Pesca y Agricultura

MVS	Modos de Vida Sostenible
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDIC	Programa de Desarrollo Integral Campesino
PLANTE	Plan de Desarrollo Alternativo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RA	Reforma agraria
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Territorial
RRI	Reforma Rural Integral
ton	Tonelada
UAF	Unidades agrícolas familiares
UMATA'S	Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
USEA	Unidad Socioespacial de Análisis

Introducción

Construcción de un problema territorial en el medio rural

Los millones de colombianos que viven las ciudades —ya todas tan grandes y contaminadas— han oído la palabra vereda como algún lugar que queda “por allá en el campo”.

Para ellos existe el barrio, la calle, la carrera. Son sus puntos de orientación, referencia y pertenencia más cercanos. Es ahí donde uno se cría, crece, juega, quizá se enamora de la niña en el parque. Para los campesinos la vereda es su mundo: ahí viven los abuelos, los vecinos, los amigos; ahí se conoce cada camino, cada atajo, cada quebrada, cada árbol

(Molano Bravo, 2016, párr. 1)



Son las veredas en Colombia, territorios que reflejan el devenir histórico producto de relaciones, encuentros y conflictos que han hecho que estas no solo estén en los imaginarios y representaciones colectivas sino también en el presente como expresiones territoriales de orden histórico y sociopolítico.

Ahora bien, el uso del término vereda en Colombia, distinto al de América Meridional y de España, pone en evidencia que está legitimado al recurrir a una metonimia para significar ya no el camino o senda rural sino ‘tierras’ que dicho camino atraviesa. Y es que, a comienzos del siglo XXI, se mantienen problemáticas estructurales que vienen del siglo XX, que tienen que ver con la propiedad y tenencia de la tierra, aspecto que da cuenta del incesante conflicto por el uso del suelo que sigue siendo evidente en el contexto colombiano. Dicho conflicto tiene que ver con la concentración de la riqueza y del ingreso; por consiguiente, el crecimiento de la pobreza que aún se mantiene en buena parte de la población latinoamericana y que está relacionada directamente con el acceso a los territorios de manera particular en el medio rural donde se ubica la vereda.

A lo anterior se suma que el uso del suelo no corresponde en muchas ocasiones con sus condiciones biofísicas por una alta concentración e informalidad de la propiedad, una baja protección y regulación de los recursos naturales. La manifestación de estos fenómenos ha generado procesos de fragmentación y concentración en las formas de apropiación de la tierra y el territorio, al tiempo que han transformado el entorno social, cultural, político y productivo, siendo estas cuestiones de interés para autores como Pérez (2001), Llanos Hernández (2010), Pérez Correa y Farah Quijano (2002), Bandeira Greño, Atance Muñiz y Sumpsi Viñas (2011), Salgado (2004) y Kay (2005), para quienes la realidad latinoamericana parte de reconocer el fracaso que se ha tenido en la aplicación de los modelos de desarrollo impulsados a través de programas y políticas.

La implementación de programas como la revolución verde en los años 60 y 70 generó efectos sociales como: la marginación de gran parte de la población rural, el incremento de la desigualdad entre los campesinos y el aumento de la dependencia de los predios agrícolas; dando paso a una crisis agropecuaria a la que se suma la agudización del conflicto político que generó situaciones de violencia y desplazamiento en numerosas zonas del país.

La concepción de la modernización rural en los años 70 y 80 partió de la implementación de políticas internacionales, las cuales se relacionaron con programas como el de Desarrollo Rural Integrado¹ (DRI) en Colombia o Perú, por dar un ejemplo; cuyos propósitos fueron el uso de una tecnología basada en insumos de capital intensivo – generalmente producidos en centros de investigación especializados o en agronegocios de insumos agrícolas, que se creía eran la solución a la pobreza rural; y, estaban asociados a la producción agrícola de gran escala, los cuales posteriormente se extendieron hacia las pequeñas fincas campesinas.

Es en este contexto que entre 1976 y 1982 se inició en Colombia la estrategia DRI dirigida a la dotación de servicios para campesinos con el fin de convertirlos en eficientes, aunque pequeños, empresarios agropecuarios.

Las unidades básicas de programación y ejecución de las acciones en la mayor parte de los Subprogramas son las veredas incorporadas a las áreas DRI donde se organizan Comités Veredales de beneficiarios directos, es decir, productores dispuestos a tomar créditos con asistencia técnica de la línea DRI. En ellos pueden participar también otros habitantes de las veredas quienes son beneficiarios indirectos de otras acciones del Programa diferentes de las que integran el componente de producción. A partir de los Comités Veredales DRI se organiza un Comité Municipal DRI integrado por un representante de cada una de las veredas del municipio donde se ejecuta. Tanto a los Comités Veredales como Municipales envían delegados las entidades ejecutaras de los diferentes subprogramas que realicen actividades en esa unidad geográfica y administrativa.

¹ En adelante DRI.

Los campesinos beneficiarios son el mayor número de miembros en los dos comités. (Cardona Arango, 1985, p. 171)

Los dos tipos de organismos anteriormente mencionados, constituían la base del sistema de coordinación del programa; mientras que los organismos de coordinación a escala regional, departamental y nacional estaban integrados por directivos del DRI que participaban en la ejecución de acciones del mismo.

Para ese momento el DRI en Colombia constituía la estrategia productiva para modernizar y hacer más eficiente la producción de alimentos en las zonas de economía campesina, especialmente de minifundio andino. Consideraba entre otros elementos: pautas de organización social (valores, movilidad en la estratificación social, estructuras de poder y sistemas de tenencia en la tierra); estructura económica (estructura de la producción agrícola, industria, relaciones de mercado); tecnología en el sector agrícola; infraestructura (física, transporte y comunicaciones, social, de orden espacial); instituciones y organizaciones.

Para sustentar el enfoque del DRI, se enfatizaba en la creencia que la tierra es tan solo uno de los factores productivos de las economías campesinas y que, para convertir a estas últimas en eficientes empresas agropecuarias, era necesario más que estimular el acceso a la tierra, dotarlas de una buena capacidad empresarial, lo cual se lograría a través de asistencia técnica y capacitación acompañada de mejores servicios básicos sociales y de una infraestructura adecuada.

De ahí el “gran alcance” de su componente fundamental, ya que perseguía una transformación a fondo de las estructuras de desarrollo rural. Los proyectos emprendidos con este enfoque estaban específicamente dirigidos a incrementar la producción y a mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores tradicionales por medio de políticas y organismos

multisectoriales. Los asociados en ese tipo de proyectos solían ser los gobiernos nacionales o locales y eran administrados normalmente por una unidad de gestión especializada, que enviaba al campo equipos técnicos interdisciplinarios.

Entre 1982 - 1984 se dio paso a la fase II del DRI, aunque mantuvo vigente la estrategia de la fase I, se hicieron modificaciones como la participación de la comunidad en la elaboración de “Planes Distritales”; así mismo, se amplió la gama de entidades departamentales responsables con el sector, las Secretarías de Agricultura, algunos Institutos de Desarrollo y Organizaciones no Gubernamentales participantes, los Comités de Cafeteros e instituciones especializadas en comercialización y mercadeo.

Entre 1985 -1995 se hizo el lanzamiento y puesta en marcha de la fase III: el programa de Desarrollo Integral Campesino² (PDIC) del Fondo DRI y Desarrollo Alternativo (PLANTE) los cuales fueron aprobados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), que conceptualmente pretendía ser una solución de carácter masivo para ayudar a resolver los problemas de atraso de todas las zonas rurales del país a través de recursos nacionales, complementarios a las participaciones municipales y recursos propios de las entidades territoriales, con el propósito de impulsar aquellas iniciativas de competencia territorial³ que se enmarcan en las principales estrategias del Plan Nacional de Desarrollo. El Sistema está basado en los principios de descentralización y autonomía territorial, articulación con las políticas nacionales, promoción y consolidación de la cultura de proyectos, equidad regional en la asignación de recursos y participación comunitaria

² En adelante PDIC.

³ Para esa época el DRI aprobó el 85% de su presupuesto para el programa de Desarrollo Integral Campesino recursos que se canalizaron a través de proyectos de asistencia técnica, acueductos y saneamiento básico, fortalecimiento institucional, vías rurales, electrificación, organización y capacitación, acuicultura, cuencas y microcuencas, comercialización rural y subsidio a la vivienda rural. En este último, el DRI, lo hizo a través de la Caja Agraria.

La política de Desarrollo Rural Campesino, propuso en la escala municipal o local, la creación de unas instancias únicas de concertación mediante la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, Ley 101 de 1993, las cuales entre otras funciones realizaron también el control y seguimiento de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica, UMATA⁴.

A finales de los años ochenta y en el transcurso de los años noventa el desarrollo rural integrado pasó a considerarse un enfoque de modelo planificado con una concepción macroeconómica "de arriba abajo"; posteriormente, fue considerado con unas connotaciones negativas, en su mayoría, resultado de las numerosas ocasiones en que los proyectos que lo habían adoptado no habían logrado sus objetivos de transformación; así lo advertía para la época Cardona Arango (1985):

Su aplicación práctica ha encontrado diversos obstáculos: la inconsistencia de la propia política diseñada, las limitaciones en la capacidad operativa de las entidades ejecutoras y la carencia de unidad de objetivos entre ellas, el desconocimiento de los efectos que tiene en la vida veredal la propia política de organización que se está aplicando y, finalmente, las limitaciones del Programa para satisfacer las expectativas de los productores. Sin embargo, la creación de un sistema de Comités Veredales y municipales DRI ha tenido amplia aceptación por los campesinos beneficiarios pues le proporcionan a una categoría especial de los pequeños productores rurales un medio de cohesión y homogenización para relacionarse en condiciones ventajosas con las entidades de la administración pública. (p. 1)

El DRI pasó de ser un enfoque de desarrollo rural desacreditado a otros enfoques como: el de Modos de Vida Sostenible (MVS) y el de Gestión del

⁴ Para la misma época la nueva constitución política colombiana de 1991, reconoció al país como pluriétnico y multicultural; luego de ello, se establecieron una serie de derechos territoriales, como el respeto por la propiedad colectiva de los resguardos y tierras indígenas, las cuales no pueden ser enajenadas u objeto de venta o transacción. Así mismo el derecho a la participación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia local, la planeación participativa, la descentralización política y administrativa a favor de las entidades territoriales, la especial protección a las actividades agropecuarias de los pequeños productores, la sostenibilidad de los recursos naturales, la igualdad de oportunidades entre los géneros, la mayor autonomía local y regional en los procesos de toma de decisiones para la asignación de recursos, y la cofinanciación del desarrollo, entre otros.

Territorio, basados en la teoría de las intervenciones integradas en favor de la reducción de la pobreza. Posteriormente la ejecución de políticas para el sector agrícola dio unos resultados discretos, ya que el Estado realizó compras de tierras a través del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), que en 2003 reemplazó al INCORA, fusionándolo con el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT) y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA), asignándole nuevas funciones. Si bien estas instancias se crearon para promover desarrollos relacionados con el crecimiento del sector rural, fueron insuficientes en su acción.

Las causas de esto, pueden obedecer a varias cuestiones: Primera, que los modelos aplicados se han fundamentado en la lógica del mercado o la lógica del estado, las cuales no pasan de ser solo planteamientos retóricos que no se materializaron en realidades concretas, programas, proyectos, planes y acciones para mejorar las condiciones de vida, puesto que estas lógicas, históricamente, siempre han sido administradas o están al servicio de los más poderosos. Segunda, que dichos modelos se aplicaron de “arriba hacia abajo”, como se han hecho en otros países, con contextos diferentes, sin tener en cuenta las condiciones históricas, sociales, económicas y culturales particulares a los territorios. Tercera, que la falta de información para la participación de las comunidades implicadas en el diagnóstico, diseño y aplicación de los programas y proyectos de desarrollo (local, endógeno, rural, entre otros) y la falta de una estrategia real institucional que favoreciera la efectividad y la eficiencia de dichos programas y proyectos de desarrollo rural impulsados tanto en las regiones como en las localidades, condujeron a una concepción de programas y proyectos de carácter periférico en cuanto a la aplicación de las políticas sectoriales, entendidas a manera de mecanismos tendientes a reducir los problemas de pobreza (Dávila Ladrón de Guevara, 2005).

A partir de los años 90 y hasta la actualidad, el Gobierno ha impulsado propuestas de desarrollo que son propias de un modelo neoliberal, aperturista, donde no han sido tenidos en cuenta, por un lado, los sectores sociales más desprotegidos; y por otro, las políticas relacionadas con las economías propias de la racionalidad campesina. En Colombia, las políticas públicas relacionadas con estos sectores, se siguen centrando en el problema de la distribución de la tierra y la alta concentración de la propiedad, la cual favorece a unos pocos e incrementa la desigualdad para muchos productores con formas de vida campesina en los territorios rurales.

La trascendencia de estas cuestiones, se ve reflejada en los estudios que a nivel internacional establecen algunas condiciones para los países, como en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2011), en el cual se expone que “para el año 2009 el Gini de tierras fue de 0,86” lo cual indica que, si se compara con el de otros países, Colombia es un país que registra una de las más altas desigualdades en la propiedad rural en América Latina y el mundo; consecuencia de un proceso histórico, de las políticas públicas, de la operación de las fuerzas del mercado, del narcotráfico y la actuación de grupos armados.

Para el año 2017, según los estudios de Oxfam, los datos siguen sin ser alentadores, Colombia cuenta con un Gini de distribución de la propiedad rural de 0,897, lo que hace que sea considerado el país más desigual en cuanto a la distribución de la tierra en América Latina.

En este momento el contexto es clave para el país, en relación con los acuerdos de paz que han establecido diferentes mecanismos para facilitar el acceso a la tierra, porque se reconoce que la falta de acceso a la tierra es una de las causas estructurales del conflicto y que también la concentración se ha agravado en el conflicto. (Razón Pública, 2017)

Según el informe, que se basa en el censo agropecuario de 2014, el 1% de las explotaciones o unidades de producción más grandes controlan el 81%

de la tierra en Colombia, por encima del 77% que manejan en Perú o el 74% en Chile.

A lo anterior se suman, las agendas internacionales que generan lineamientos para hacer frente a las situaciones antes mencionadas, como la Declaración del Milenio, hecha por el organismo de las Naciones Unidas con el propósito de crear una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y en la que se establece una serie de objetivos sujetos a plazo, los ‘Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000 – 2015’, cuya finalidad principal contempla que erradicar la pobreza extrema es uno de los retos de nuestro tiempo y se ha considerado un aspecto de análisis para la comunidad internacional. Por tal razón, lo que se propuso desde este organismo fue la combinación de esfuerzos para articular los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, en el contexto de una alianza mundial que pudiera garantizar un desarrollo fuerte y eficaz de las poblaciones más vulnerables en el mundo.

Dado que dichos objetivos no tuvieron el alcance esperado, el mismo organismo internacional propuso dar continuidad a la agenda de desarrollo de los ODM, y planteó los ‘Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, 2015 - 2030’ iniciativa que lleva por título “*Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*” y que entró en vigor el 1 de enero de 2016. Se espera que estos tengan incidencia tanto en lo urbano como en lo rural para promover procesos que mitiguen la pobreza, mejoren las condiciones de calidad de vida, le apuesten a la competitividad y al mercado.

Por esta razón, la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo está otra vez sobre la mesa, tanto por la ineficiencia en la aplicación de los modelos como por el reconocimiento de la complejidad y heterogeneidad que caracteriza a la realidad sobre la cual han operado estos modelos (Pérez, 2001). De ahí que se quiera hablar de propuestas, que tengan en cuenta la

existencia de rasgos y pautas comunes relativas al debate en materia de desarrollo rural (Bandeira Greño et al., 2011), ajustables en cada contexto, considerando sus características propias.

En el marco de los diálogos de Paz realizados en la Habana - Cuba en el 2018, el gobierno tomó medidas para plantear el primer punto sobre política agraria, relacionada con la Reforma Rural Integral (RRI). Dichas medidas se relacionaron con: la ley de víctimas y restitución de tierras del 2011, el censo agropecuario del 2014 y un fuerte cambio en la institucionalidad agropecuaria que incluye la liquidación del INCODER en el 2015 y la creación de entidades del Gobierno como la Agencia Nacional de Tierras (ANT) según el Decreto 2363 de 2015 que *"tiene por objeto ejecutar la política de ordenamiento social de la propiedad rural formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural"*⁵ mediante la Ley 1753 de 2015.

Por medio de ese Decreto, la creación de la Agencia de Renovación de Territorios (ART) tuvo por objeto coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales por el conflicto, priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de proyectos para la renovación territorial de estas, que permitan su reactivación económica, social e institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país. Y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) tuvo como objetivo ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación, ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural; además, contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores del campo y la competitividad del país.

Ahora, en una época en la que la unificación del mundo se basa en la globalización, intervenir los territorios se da partir de proyectos económicos y

⁵ Las versalitas son del autor para resaltar el tema.

políticas de ajuste estructural impuestas por los grandes organismos financieros internacionales a los países en desarrollo, ha alcanzado grados de internacionalización sin precedentes; asimismo, que las innovaciones tecnológicas trastocan los múltiples ámbitos de la economía, la sociedad, la cultura el ambiente y la ética, son situaciones que hacen necesaria volver la mirada a los territorios rurales locales.

Lo que da paso a una distribución territorial y organización social donde se ponen de manifiesto temporalidades y espacialidades que muestran los discursos, acuerdos, consensos, disensos, conflictos, gestiones y compromisos entre una diversidad de actores con múltiples formas de relacionarse, que aún se mantienen, persisten en el tiempo y en el espacio; y, a otras relaciones que emergen de la interacción entre actores sociales e institucionales, cuyas racionalidades, que convergen y divergen, han incidido en la configuración de nuevas territorialidades.

Resulta valioso, en este contexto, hacer una lectura de y en las veredas en el marco de los estudios territoriales contemporáneos, a partir de la mirada a procesos geosociohistóricos, que permiten por un lado, conocer las condiciones en las cuales se han configurado estos territorios; y por otro, indagar sobre los programas y proyectos implementados desde organismos institucionales (nacionales e internacionales) para mostrar las dinámicas territoriales relacionadas con la tenencia del uso de la tierra en su producción tradicional en contraste con nuevos sistemas de producción relacionados al monocultivo, a actividades de ganadería intensiva y extensiva, o con los procesos de fragmentación y concentración de la tierra debido a las nuevas formas de ocupación y uso del espacio, que fracturan las relaciones tradicionales de vecindad y familiaridad.

En esta perspectiva, ocurre en los territorios rurales una pérdida de las formas tradicionales de relacionarse con los otros y con el territorio. Por un



lado, muchas de las relaciones tradicionales, aquellas de las que habla Godelier (1998), “que se organizan simbólicamente”, en un gesto tanto de acciones como de valores y significados, y que históricamente han animado a la gente a asociarse, están desapareciendo; por otro, las nuevas relaciones y vínculos que los sustituyen, llevan a poner hoy en duda la necesidad y el verdadero arte de la cooperación (Bauman, 2001; Sennett, 2012).

Por esa razón es el territorio donde interesa ver cómo en las veredas se reconocen hoy en día relaciones de orden histórico, simbólico, social y político entre quienes la habitan (grupos sociales con formas de vida campesina). Y es que habitar, según lo propone Lefebvre (2013), es apropiarse del territorio, reinventarlo con una carga simbólica particularizada mediante relaciones de familiaridad y cooperación que se mantienen y persisten a escala veredal; las cuales son evidencia de cercanía, ya sea porque han nacido o vivido ahí toda la vida o porque comparten relaciones de confianza y solidaridad que remiten al concepto de vecindad.

En ese escenario suceden tres actos que fortalecen las relaciones sociales: “dar, recibir y devolver” según lo expone Godelier (1998). Los que a su vez dan cuenta de relaciones de vecino a vecino, integrantes de organizaciones y grupos (comunitarios, productivos, etc.); posteriormente convirtiéndose en procesos permanentes de cambio de objetos y valores con lo que se advierte un territorio diverso.

Dado lo anterior, la temporalidad propuesta se enmarcó entre 1980 hasta el 2015 del siglo XXI, por aspectos estructurales que se relacionan con el fenómeno de estudio; no obstante, el análisis de la tenencia de la tierra, la configuración y reconfiguración territorial de las veredas analizadas, implicó revisar históricamente periodos como los de la conquista y la colonización; y, posteriormente, hitos relevantes que dan parte de la continuidad de conflictos. Los enfrentamientos por la tierra, la explotación del territorio y los

cambios en las políticas públicas han generado procesos de fragmentación y concentración del territorio, incidiendo en las formas de apropiación tradicional y en la implementación de nuevos sistemas productivos lo cual ha conllevado a una transformación de la estructura agraria en Colombia.

El estudio de la configuración de territorialidades veredales aunque planteó una temporalidad de estudio, requirió para su abordaje hacer un recorrido geosociohistórico entre un pasado que persiste, pero que también cambia, se transforma o se reinventa; además, un presente y un futuro que se enlazan entre acuerdos, pactos, conflictos, fronteras y límites que avizoran nuevas y múltiples territorialidades. En este sentido, cuando se habla de temporalidad en este proceso de investigación, no se limita a una información de datos y fechas, ni dar continuidad a estudios descriptivos - explicativos sobre un fenómeno en particular; ya que se tienen en cuenta otros aspectos que permiten ponderar de manera coherente el análisis de las dinámicas territoriales.

Resultado de ello se identificaron hitos importantes como la implementación de un modelo de agricultura derivado de la “revolución verde” que ha reemplazado la producción tradicional - diversificada por el monocultivo, el desarrollo de la economía cafetera y el surgimiento en décadas recientes de producciones alternativas que han conllevado al impulso de otras actividades que reconfiguran el medio rural.

El marco conceptual que orientó la investigación conjugó tres procesos territoriales complementarios que tienen que ver con el problema territorial de estudio: a) la configuración de territorialidades en tanto adscripción territorial al lugar; b) las prácticas y subjetividades espaciales; c) la apropiación, pertenencia y transformación de la vereda. Para advertir sobre estas relaciones e interacciones que dinamizan los lugares de estudio surgieron las siguientes preguntas: ¿Cómo y de qué manera se han configurado las

territorialidades en las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra en los últimos 30 años?, ¿Cómo inciden las relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de las territorialidades?, ¿Cuáles son los usos y manejos del territorio establecidos en estos lugares desde las racionalidades de los diversos actores? y ¿Cómo se yuxtaponen procesos de apropiación, pertenencia y transformación en las veredas por parte de los actores sociales locales e institucionales?

A partir de las anteriores preguntas, se propuso estudiar la configuración de territorialidades en las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra en el municipio de Supía – Caldas localizando el análisis entre los años 1980 y 2015; todo esto, para contribuir a la comprensión de fenómenos localizados relacionados con la historia y la cultura a través de la percepción, uso y apropiación de las veredas - su paisaje geosociohistórico y cultural; luego, para plantear reflexiones sobre el análisis territorial veredal.

Así, se formularon los siguientes objetivos: I. Comprender históricamente los cambios territoriales ocurridos en las veredas de estudio tanto en la cotidianidad como en la institucionalidad desde los diversos actores sociales e institucionales con la finalidad de conocer cómo se establecieron redes territoriales y relaciones sociales; II. Analizar la incidencia de las relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de las territorialidades en las veredas de estudio para determinar cómo se yuxtaponen procesos de persistencia, apropiación, pertenencia de la tierra en las veredas de estudio; y III. Modelizar elementos metodológicos de análisis territorial veredal a partir de las persistencias, cambios, transformaciones y continuidades que contribuyen a la reflexión de los estudios territoriales rurales para avizorar aspectos metodológicos en el ordenamiento territorial veredal.

Por otro lado, en la investigación se abordaron las obras de Santos (1985), Di Méo (1998), Raffestin (2011), García (1976) y Bourdieu (2007), que si bien

son lejanas en el tiempo, son un soporte en el acercamiento a los estudios del territorio y la territorialidad en sus marcos conceptuales - metodológicos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, esta investigación se presenta en cuatro apartados así: *El capítulo I. Del espacio, el territorio y las territorialidades*, muestra los estudios epistemológicos del territorio desde la geografía humana y cultural a partir de las formulaciones de Santos (1985), Claval (1982), Lefebvre (2013), Bonnemaïson (2000), Porto-Gonçalves (2001), Di Méo (1998), entre otros; los cuales atribuyen la interpretación del territorio a un espacio determinado y delimitado a partir de relaciones sociales que operan de manera referencial como relaciones de poder.

Por ello, el territorio en relación con la noción de espacio-tiempo va a permitir en la interpretación, reconstruir dinámicas de territorialidad que den cuenta de procesos de familiaridad, convivencia, sociabilidad, cooperación y también de conflicto, lo que contribuye a la comprensión de las relaciones entre los habitantes de cada territorio, de ahí la importancia de los postulados de autores como Sack (1986), Raffestin (2011), Dematteis y Governa (2005) y Saquet (2015). Los cuales permitirán estudiar la particularidad de cada vereda⁶ desde la perspectiva de la geografía humana y cultural, la antropología y la sociología reflexiva para entender el territorio según una construcción geosociohistórica y relacional conectada con procesos de apropiación, control y dominación del espacio.

El capítulo II. El camino para el estudio del territorio, acerca las posturas constructivistas que desde el campo de la psicología permite ver la manera por la cual un sujeto cognoscente adquiere conocimiento en la interacción con el otro y a partir de allí va ordenando sus propias estructuras, manera de ver y estar en el mundo social.

⁶ Que, aunque distantes la una de la otra, pertenecen a un mismo municipio, por lo que se requiere entender su particular configuración a partir del estado del arte de los estudios territoriales.

En este ejercicio, es relevante la mirada de Bourdieu (1987b), quien propone un estructural constructivismo que hace posible ver la realidad de los agentes sociales en interacción al romper con la dualidad sujeto-objeto y al reconocer la presencia de estructuras que se yuxtaponen para producir el marco en el que se dan los modos de organización, los discursos y las prácticas orientadas estratégicamente hacia la apropiación de bienes materiales y simbólicos. El *habitus* en cuanto estructura estructurante, se constituye un mediador entre la estructura y la práctica social del agente según la posición que ocupe en el espacio social; por otro lado, conceptos como campo y capital, si bien no son conceptos territoriales, en su contenido se constituyen la base de su análisis.

Lo anterior, conduce al *capítulo III. Configuración de las territorialidades en la Vega de Supía*; un apartado en el cual, por medio de un recorrido del territorio en el tiempo-espacio se pueden comprender las territorialidades y temporalidades de la conformación socioespacial a partir de los procesos sociohistóricos, culturales y políticos que sucedieron en el municipio La Vega de Supía⁷ a finales del siglo XIX; la exposición de estos aspectos fundamentales, permitieron abordar el fenómeno de estudio desde la década del ochenta hasta el presente.

El conjunto de dinámicas socioespaciales que se evidenció en la investigación, llevó a entender el sentido del lugar; y así, cómo desde la percepción, uso, manejo y manera de habitar, se significa la vereda. El lugar que es testigo de la identidad territorial (Massey, 2007; Tuan, 1977), es el espacio habitado, vivido, que semantizan los habitantes en el territorio a través de su apropiación y pertenencia.

Esas dinámicas de territorialidad avisan sobre las relaciones de familiaridad y cooperación; es decir, el vecindaje territorial da a conocer territorialidades

⁷ Procesos como la minería, la colonización y la introducción de la caña y el café.

configuradas en el tiempo y el espacio, tanto en procesos de fraccionamiento al heredar la tierra a la familia, como en relaciones vecinales que pautan entre la solidaridad y la cooperación (Sennett, 2012), alianzas que pueden modificar las relaciones sociales y de uso del suelo, reordenando de esa manera la vida social, productiva y el surgimiento de nuevas territorialidades en las veredas.

Por su parte, el *capítulo IV. Territorialidades veredales y sus actuales dinámicas socioterritoriales*, abordará territorialidades que se han configurado a partir de nuevas y distintas realidades y experiencias geosociopolíticas que advierten dinámicas de persistencia, pero también de cambio, transformación y de continuidad en las relaciones familiares, vecinales e institucionales.

Estas territorialidades pueden conservar sus significados en los diferentes agentes que organizan el territorio normatizándolo para ser recorrido y vivido (García, 1976); también, muestran significados funcionales del territorio dados por instituciones que pueden, en determinados momentos, establecerse ahí y generar redes de solidaridad, cooperación o conflicto entre los pobladores, configurando así, un territorio con procesos que se yuxtaponen y donde se dinamizan relaciones socioculturales y políticas, resignificando los espacios donde sucede la acción social.

Lo anterior permitió conocer la incidencia de las dinámicas de la economía global, sobre todo, cómo estas trascienden entre la escala global y la escala local, influenciando los procesos de apropiación, pertenencia y transformación de los territorios veredales que se ponen de manifiesto en las prácticas socioproductivas desde la acción familiar hasta las acciones de cooperación internacional, departamental, municipal y local. En este sentido, se evidenciarán: primero, la configuración situada de las territorialidades; segundo, las estrategias y dispositivos de acción socioespacial que

contribuyen a pensar procesos de planeación y ordenamiento territorial veredal en Colombia.

Estar al tanto de cada una de las veredas de estudio: Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra, favoreció mostrar los diversos procesos y dinámicas de territorialidad que conllevan cambios y transformaciones socioespaciales, las cuales se investigaron a partir del análisis de las Territorialidades y temporalidades advierten hitos que se relacionan con la configuración de las territorialidades y con la multidimensionalidad y la multiescalaridad en los procesos, en relación con lo local – global. De ahí que esta investigación se sitúe de manera particular en la Vega de Supía, un municipio ubicado en la Subregión Andina del Noroccidente de Caldas, reconocido por la producción familiar campesina con fuerte tradición de economía doméstica y asociatividad productiva⁸.

Para la ubicación y análisis de la pregunta se tomó por Unidad Socio-Espacial de Análisis (USEA) la vereda⁹ como territorio, en tanto fue de interés para esta investigación porque permitió, por un lado, comprender las formas de apropiación, uso y tenencia de la tierra; y por otro, la funcionalidad que le dan los actores sociales locales e institucionales. Acercarse a la vereda como categoría territorial es sin duda crucial dentro de la historia social y productiva del país, y brinda un horizonte de posibilidades analíticas que permitieron reflexionar sobre cómo se han configurado territorialidades veredales a partir de: a) Las relaciones de familiaridad y cooperación que

⁸ Además, se constituye en nodo de desarrollo de Infraestructura vial para la competitividad del Departamento, ya que por su ubicación en un punto estratégico y equidistante entre centralidades a escala regional como Manizales, Pereira y Medellín, y en su conectividad con el resto del país explica el porqué de varios mega proyectos viales que impactarán esta zona directamente como: la autopista pacífico tres, el tren de occidente y el puerto seco en la Felisa, Caldas (Construcción colectiva de una visión, 2014, p. 20).

⁹ Las veredas históricamente se conformaron como sitios de encuentro de personas cerca a los caminos principales que cruzaban los municipios y que servían también de frontera departamental, lo que dio paso a la conformación primero, de asentamientos con población dispersa y segundo, a la conformación de caseríos, siendo esta una referencia clara de territorialidad en tanto proceso de apropiación de un territorio que se teje a través de las relaciones e interacciones entre los pobladores y el lugar que habitan.



configuran territorialidades a partir de los sistemas de interacción de los habitantes y las institucionales gubernamentales; b) La multiescalaridad y la multidimensionalidad de procesos sociohistóricos y dinámicas socioproductivas que generan cambios y transformaciones; y c) La persistencia y continuidad de prácticas tradicionales locales frente a prácticas de sostenibilidad y competitividad en el marco de la globalización.

El propósito de lo expuesto en este documento es contribuir a la reflexión de las múltiples territorialidades rurales de las veredas, pequeños poblados ubicados entre montañas y valles; además, a la ruralidad colombiana en general. En esta lógica, la vereda adquiere mayor relevancia, porque es ahí donde se dinamizan procesos territoriales al constituirse en un territorio estratégico que posibilita la puesta en marcha a escala micro de procesos de desarrollo local a partir de la relación que establecen los actores/agentes sociales¹⁰, que se expresa en el modo de organizar a partir de su propia racionalidad¹¹ el territorio, materializando así procesos de territorialidad.

De ahí que este estudio, se considere un aporte a los estudios territoriales contemporáneos en la medida en que se aporta a la reflexión sobre la aplicación de lineamientos de desarrollo que se operativizan a través de programas y proyectos que se vienen discutiendo en el marco del Acuerdo de Paz y que se concretiza en este caso, con los ODS, los Planes de Desarrollo Territoriales y las Zonas Veredales que suponen una ordenación y gestión distinta del territorio.

Reflexionar acerca del territorio y las territorialidades apunta a un encuentro entre la dimensión local y la global en tanto hay encuentros de orden contradictorios: por un lado, se espera que el territorio local beneficie a las personas que viven en él cotidianamente; por otro, el territorio está sujeto a

¹⁰ Pobladores e instituciones gubernamentales.

¹¹ Percepción, apropiación, uso, manejo, control y gestión.

los ordenamientos que vienen de fuera de él, siendo evidente que estas situaciones no ocurren de manera absoluta; es decir, los habitantes no son totalmente autónomos ni totalmente heterónomos, lo que se pone de manifiesto son relaciones híbridas y asimétricas, aspectos que se consideran esenciales en la comprensión de la producción social y productiva de los territorios rurales contemporáneos.

Capítulo I

Del espacio, el territorio y las territorialidades

Las distintas corrientes teóricas y los estudios etnográficos tanto clásicos como contemporáneos que se han producido al respecto de los sistemas de categorías y clasificaciones, muestran cómo se produce el funcionamiento de modelos de realidad que enmarcados en procesos históricos dan sentido a los comportamientos de los actores sociales individuales y colectivos, además de poner en debate las implicaciones políticas de sus formas de abordarlas y explicarlas.

(Nates-Cruz, 2011a, p. 12)



La vereda como USEA constituye el eje medular de la presente investigación. Así en la convergencia de lo local y lo global, lo tradicional y lo moderno, lo propio y lo ajeno, se configura una multiplicidad de territorialidades que delimitan, controlan, acotan, definen y dan sentido de lugar. Para ello se hace una revisión a las diferentes perspectivas teóricas que muestran sus acercamientos a las diferentes concepciones sobre el espacio, el territorio y las territorialidades que enmarcan el estudio en mención.

Como categoría territorial la vereda en Colombia, aunque no es reconocida en el marco de la división político – administrativa en el medio rural, si es un espacio social legítimo de relacionamiento social, cultural y político para quienes semánticamente establecen relación con el espacio social y el espacio productivo que sustenta su reproducción. Es la vereda que entraña no solo características físicas sino también a los posibles significados que se dan a partir de vínculos de filiación o residencia, ya que las personas al estar establecidos en estas mantienen por un lado relaciones que persisten y por otro, que cambian y se transformación en el marco de la globalización¹²; Autores como Harvey (2012), Santos (1985), Massey (2007); entre otros; han discutido sobre la globalización como discurso hegemónico y proponen conceptualizaciones alternativas sobre los procesos en curso que afectan las dinámicas en y de los territorios.

Son dos los ejes que configuraron la construcción teórica del objeto de estudio: 1) la revisión reflexiva sobre los estudios que de la vereda se han hecho y que constituye un ejercicio valioso por la significación que tiene esta categoría en los estudios del territorio y 2) el abordaje a las categorías analíticas que rigen este estudio como son: espacio, territorio-lugar y

¹² El término globalización ha tenido una amplia difusión en los últimos tiempos. Se impone como término hegemónico en el ámbito político para designar la etapa actual de acumulación de capital, iniciada en la década de los 70.

territorialidades, vistas desde las perspectivas de la geografía humana y cultural, la antropología y la sociología reflexiva, las cuales se complementan con otros conceptos como el de actores sociales, cooperación, capital social entre otros, para comprender la vigencia del debate teórico sobre las relaciones de familiaridad y cooperación que configuran las territorialidades en el objeto de estudio, las veredas. Así mismo, el acercamiento a conceptos como familiaridad, capital cultural y cooperación van a permitir mediante la objetivación de las prácticas aportar a la reflexión de la configuración productiva y social de los territorios rurales.

Se parte entonces de reconocer la amplia perspectiva en las miradas del territorio, que genera múltiples posibilidades de construir un enfoque multidisciplinar para su análisis. Se encontró que los principales aportes tanto temáticos como teóricos, provienen de la geografía como disciplina al dar cuenta del sentido socio-espacial de los fenómenos, la localización, extensión (distribución) relación y conexión, de lo continuo y discontinuo en los territorios hasta su evolución histórica; también, de la sociología, que indaga por el sentido de la acción social de los actores, sus fines, sus valores que están presentes en las relaciones sociales que tienen como objetivo procesos de apropiación y diferenciación del territorio; por parte de la antropología, al reflexionar sobre los modos de vida, la cultura y desde la economía, ya que también se ocupan de las dinámicas de territorialización y territorialidad a través de procesos y relaciones de orden económico que establecen los diversos actores sociales en el territorio. Es así como el territorio al ser conceptualizado y estudiado de manera diversa, facilita la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas a la dimensión espacial, adquiriendo matices diferenciados relacionados con los cambios de significado que tienen que ver con las transformaciones sociales y de las mismas disciplinas.

Así mismo, se tuvo en cuenta los aportes de las instituciones públicas y

privadas de carácter académico, instituciones estatales y organismos de cooperación que han permitido conocer en contexto cómo se configuran las territorialidades de manera particular en el medio rural. En Colombia estudios como los realizados por el sociólogo Fals Borda¹³ (1975) como “Campesinos de los Andes” y por la antropóloga Gutiérrez de Pineda (1968) como “Familia y Cultura” en la década de los cincuenta, mostró un marco de referencia en cuanto a formas de vida campesina y sus particularidades como grupo social en la zona andina.

En su estudio de la vereda de campesinos andinos, Fals Borda (1975) estableció los principales momentos de cambio que brindan pistas sobre la formación de la población rural, así como elementos de adaptación de la producción campesina y familiar. Identificó aspectos como la ocupación productiva del territorio y de la transformación del paisaje, donde no solo evidenció espacialmente la presencia de la producción familiar y campesina, sino también las formas mediante las cuales los productores habían logrado establecerse, desarrollarse y mantenerse en el medio rural, específicamente en sus fincas, espacios donde se crea y se forja la identidad. Otros aspectos están relacionados con la caracterización socioeconómica, la estratificación social, la formación cultural y la presencia institucional del campesino; bajo los presupuestos de una única clase social, homogénea y sumisa, ubicada a puertas de la etapa modernizadora del progreso.

El sociólogo estudia además la cotidianidad e identidad de los pobladores de la vereda de Saucío, en Chocontá (Cundinamarca); en su trabajo analiza el proceso de poblamiento y de la relación del campesinado con la tierra, desde el cual mostró la configuración del vecindario en sociedades rurales.

¹³ Mostró cómo desde finales de la década de 1950 hasta finales de 1980, de un problema estructurante de las dinámicas territoriales de Colombia: la tenencia de la tierra y de las luchas campesinas. Etapa que se conoce como el periodo de incubación de la idea de ordenamiento territorial, problema que aún hoy en día sigue vigente.

También, a quienes se refiere como “conglomerado humano cuyos individuos presentan importantes elementos comunes y han desarrollado una “conciencia de grupo”, una identidad de propósitos” (Fals Borda, 1975, p. 45). Posteriormente, retomó el concepto de vecindad, utilizado por su maestro Smith, al hacer referencia a los grupos más pequeños, contrario al término comunidad que hacía referencia a un grupo local mayor y autosuficiente; y lo adapta al contexto colombiano, para referirse al pequeño grupo social rural que describe así:

[...] la vereda o vecindario de Saucío puede definirse en función de cinco factores ecológicos: (1) la vereda es un grupo social, etnocéntrico, autónomo y políticamente cohesivo; (2) al mismo tiempo, depende de la sede municipal para la satisfacción de necesidades religiosas, económicas y administrativas, esto último levemente; (3) tiene intercambio ecológico de sostenimiento con una región rural topográficamente delimitada; (4) esta combinación de hombre y ambiente es de probable origen precolombino (puede este no ser el caso en otras veredas); y (5) se identifica por un toponímico funcional. (Fals Borda, 1975, p. 55)

En este sentido las bases de la vereda las constituían según Vautier y Fals Borda (1958).

Las relaciones íntimas y frecuentes entre miembros, que ejercen autoridades en común, se ayudan mutuamente y crean lazos sociales que identifican y perpetúan el grupo en el tiempo y en el espacio [...] donde sobresalen entre estos lazos: la cercanía física de las casas y la necesidad del camino para desplazarse a cumplir ciertas tareas agrícolas o viajar a la ciudad, lo cual lleva a contactos sociales; el uso del toponímico, pues los habitantes se identifican como de la vereda; por el parentesco, pues muchas de las familias locales están relacionadas entre sí; por la religión, pues son católicos y participan conjuntamente de las actividades religiosas; por la política, pues casi todos pertenecen a un solo partido; por sus pautas recreativas, pues poseen tiendas o fondas dentro de la vereda, a las cuales acuden en horas de esparcimiento; por la asistencia a las escuelas rurales que allí se encuentran; y por cierto grado de ayuda mutua que se manifiesta en el préstamo de herramientas y utensilios. (p. 23)

Estos aspectos se pueden considerar como características comunes de todas las veredas en Colombia. Otras definiciones como la de la Sociedad Geográfica de Colombia (n.d.) señala que la vereda es una



senda o camino, lugar donde, en algún momento y en alguno de sus puntos, se establecieron algunas familias y levantaron caserío, denso o disperso. La vereda constituye una molécula del estado, donde el hombre vive con otros en necesarias relaciones de vecindad, obligado por la proximidad, a responder mancomunadamente a los desafíos y problemas que le plantea, en esa primera escala humana asociativa, el diario vivir. En la vereda el hombre labora, extrae riquezas de la tierra, se identifica con el paisaje y se relaciona consigo mismo, con sus vecinos y con su entorno. La vereda lo vincula con el paisaje, con el grupo, con el sistema social y económico. [...] la vereda es escenario de vida y desarrollo, donde los moradores tienen las condiciones de proximidad necesarias para la participación directa en los asuntos que atañen al del grupo. (p. 4)

Estudios hechos en la zona andina colombiana, indican como los pobladores de las veredas en Colombia avisan sobre la notable diversidad del país, de la heterogeneidad de población en microrregiones como las veredas, que remiten a una geografía, una historia, un poblamiento, una estructura agraria, a culturas que marcan con su impronta un modo de producir y de insertarse en el espacio nacional; también, que no operan bajo la lógica de la economía monetaria; es decir, no maximizan sus beneficios en términos financieros y la mayoría de las veces persisten, ya que en últimas lo que buscan es la reproducción de la pequeña unidad territorial (Forero Álvarez, 1999; Tobasura Acuña, 2009).

Así mismo, son conocidos desde la perspectiva económica estudios de las comunidades rurales tradicionales, por ejemplo, en la Subregión del Alto Occidente, han estado interesados en la economía de tipo familiar¹⁴. Dichas comunidades tienen características comunes; son al mismo tiempo según Forero (1999), unidades de producción y unidades de consumo cuya finalidad es precisamente la reproducción de la familia o la comunidad, situación que los diferencia del empresario capitalista agrario cuya reproducción depende de la obtención de ganancias. Desde una perspectiva jurídica se estudian aspectos particulares sobre la organización y

¹⁴ En esta economía, el campesino favorece la diversificación de cultivos de pancoger e intensificación de la producción de alguno de los cultivos para la generación de excedentes económico que permitan suplir las necesidades que la tierra no sule.

funcionamiento territorial en Colombia, para hacer saber sobre tres formas modernamente aceptadas de descentralización: la territorial, la especializada o por servicios y la llamada «por colaboración», ya que en el municipio se observan no solo diferentes figuras territoriales internas, llamadas por algunos «subcomunidades», como las comunas y los corregimientos (Herrera Llanos, 2002, p. 239).

Por su parte, Mendoza Morales (2006), en su estudio 'Colombia: Estado regional Unitario', propone hacer un cambio de pensamiento que deberá reflejarse en un cambio estructural en el manejo del Estado colombiano así:

1. Organizar a Colombia como un Estado regional alternativo [...];
2. Organizar la nación como una empresa comunitaria;
3. Dotar de base económica a la democracia política, [dice además que] el propósito de estos cambios es desconcentrar el poder, descentralizar el manejo de las cuestiones públicas; redistribuir funciones administrativas; reconocer la autonomía de las gentes en sus regiones; mantener la unidad nacional. (p.58)

Claramente lo que propone este autor es una visión de cómo puede ser el Estado para superar problemas, producto de un Estado centralista que ha sido excluyente y productor de pobreza. De ahí que su planteamiento, se relacione, entre otros muchos aspectos, con las unidades político-administrativas "las veredas constituirán unidad primaria, territorial y social del Estado; los corregimientos agruparán veredas; los municipios agruparán corregimientos; los departamentos agruparán municipios; las regiones geográficas asociarán departamentos; las regiones constituirán la base amplia del ordenamiento nacional" (Mendoza Morales, 2006, p. 63).

De esta manera, Mendoza hace una organización de lo que considera deben ser las unidades político-administrativas en Colombia y propone además respecto a las veredas lo siguiente:

En la vereda, comenzará el desarrollo endógeno de Colombia. Cada vereda de Colombia será organizada como unidad familiar, social y económica de

producción. Los campesinos trabajarán asociados en empresas comunitarias. Serán ejecutores de la economía solidaria y agentes de la política nacional de autosuficiencia alimentaria. La coordinación local estará a cargo de la Junta de Acción Veredal formada por habitantes de la vereda y apoyada por las autoridades municipales. La junta estará encargada de la organización de la comunidad y su funcionamiento cooperativo [...] Los habitantes de las veredas no vivirán dispersos en el campo. Residirán en aldeas, espacios construidos a escala humana, según principios agroubanísticos; su centro será la escuela; afianzarán la unidad de las familias residentes. Contarán con campos comunales (ejidos), donde se cultivarán artículos de pancoger y emplearán energía limpia; contarán con un centro cibernético que los conecte con el mundo y les ofrezca servicios de educación para adultos. Si la población de una vereda decide transformarla en municipio, podrá hacerlo con la condición de que esté dispuesta a cubrir los gastos de administración. (Mendoza Morales, 2006, pp. 63–64)

Conforme puede verse, esta propuesta tiene una mirada que se enfoca en el desarrollo endógeno a partir del reconocimiento de una estructura familiar, social y económica conformada por campesinos a partir de trabajos asociados, pero con un ingrediente de “empresa comunitaria”. Es por esto que, para los estudiosos de las cuestiones territoriales contemporáneas, en un contexto económico globalizado, que se interesa por la productividad y competitividad de los territorios, las dinámicas territoriales rurales se constituyen en un mecanismo en cuanto no solo se estudia la dimensión histórica (tiempo) y la dimensión geográfica (espacio) sino también las acciones de los individuos en el entorno que habitan, generando procesos complementarios que conllevan a rupturas y continuidades, que a su vez provocan transformaciones en él.

Es en este marco que adquirieren renovada importancia los conceptos de espacio, territorio y lugar, que desde la geografía, la sociología y la antropología han querido definir desde los aspectos físicos o geomorfológicos más en función de la cultura y la sociedad, según se dijo en párrafos anteriores; por ello, se hace necesario avanzar en categorizaciones que indaguen por los significados que los propios habitantes le asignan al

territorio a partir de sus experiencias, valores y condiciones de existencia; y que da paso, a la configuración de territorialidades.

1.1 El Territorio desde la perspectiva de la geografía humana y cultural

El concepto de Territorio para la geografía no ha sido único, sino que se ha desarrollado en varias ramas de la geografía, ya que el territorio más que un concepto disciplinario es interdisciplinar en tanto es de interés para otros campos de conocimiento cuyo objeto de estudio son la multiplicidad de realidades, del mundo social dando importancia a la dimensión espacial de los procesos y dinámicas territoriales que se abordan no solo en lo histórico sino también en el contexto actual.

Desde la perspectiva de la geografía cultural fue Santos (1985), quien incentivo el diálogo entre las teorías sociales y las teorías geográficas; y a partir de esto último, desarrollo su teoría sobre la geografía humana, donde expuso supuestos lógicos, como que el objeto geográfico pasa a ser directamente identificado como el “espacio social” y no solamente como la organización del espacio; que es amplio, complejo y poco operacional. De ahí que proponga para su análisis cuatro categorías para dar cuenta que:

La forma es el aspecto visible de un objeto o de un conjunto de objetos, en este caso, formando un patrón espacial. Así, una ciudad, un área rural y una casa son ejemplos de formas espaciales. La función es una tarea o actividad desempeñada por una forma (objeto). Los aspectos sociales y económicos de una sociedad, en un momento dado, producen la estructura, o sea, la naturaleza histórica del espacio en que las formas y las funciones son creadas. Y, finalmente, el proceso es una acción frecuentemente continua que posee un resultado cualquiera. (Santos, 1985, p. 88)

Así mismo el concepto de territorio para este autor se ha utilizado en un sentido coloquial (demarcación). Ya que, inicialmente concibe el concepto de territorio como una noción que hace referencia a unidades político-administrativas; posteriormente agrega a esa noción la idea de un espacio de

circulación y de flujos materiales; hasta concebir ese espacio como una decisión básica de la superficie terrestre calificada por el dominio estatal y diferenciando este dominio de la configuración territorial.

También, distingue el territorio como materialidad y la configuración territorial como el uso social e históricamente definido en ese ámbito espacial¹⁵. Explica una distinción fundamental en la conceptualización, ya que considera “el territorio un conjunto de lugares y el espacio nacional un conjunto de localizaciones” a lo cual añade que el espacio es uno y global, funcionando según un juego de clases que tiene su demarcación territorial.

En cuanto a la configuración territorial en la teoría de Santos (1985) es el “territorio más el conjunto de objetos existentes sobre él; objetos naturales u objetos artificiales que lo definen”. Tal interpretación se deriva de las siguientes afirmaciones:

El territorio a cada momento fue organizándose de manera diversa, muchas organizaciones del espacio dieron y continúan aconteciendo respondiendo a los reclamos de la producción de la cual es marco; [y] a cada momento histórico los modos de actuar son diferentes... a través de las nuevas técnicas vemos la sustitución de una forma de trabajo por otra, de una configuración territorial por otra. (Santos, 1985, pp. 45–67)

Vale decir que esa funcionalidad de la configuración está también enunciada como la división territorial del trabajo, la cual según Santos cualifica especializaciones en la utilización del territorio siendo esta, función del tiempo histórico. Es explícito en sus postulados que el territorio, desde una mirada actual, puede estar formado de lugares contiguos y de lugares en red. Es por ello que denomina “horizontalidades del territorio” a los primeros que son los que se conectan espacialmente y “verticalidades del territorio” a los segundos que se conectan por flujos de información.

¹⁵ Su papel como recurso, condición y base para la vida humana.

También, Porto-Gonçalves (2001), reconocido por profundizar en temas sobre territorio, territorialidad, ambiente y desarrollo, desde una perspectiva crítica, se aproxima a debates epistemológicos y transdisciplinarios. Sus estudios tratan sobre las formas de entender y concebir el territorio a partir de la importancia de la “historicidad del espacio y la geografía de la historia” como dice el autor, dimensiones inseparablemente constituidas de lo social; porque lo espacial, lo temporal y lo social se produce todo simultáneamente.

Además, explica que el giro espacial que se viene desarrollando en las Ciencias Sociales desde los 60-70, necesita el entrecruzamiento de lo temporal, de las relaciones sociales de poder y de dominación a diversas escalas. Porto-Gonçalves (2001) necesita ver cómo estas temporalidades y relaciones de poder impregnan la vida de la gente que vive en un punto del planeta; por ejemplo, respecto a las comunidades indígenas y campesinas plantea que todos son contemporáneos, ya que hay un encuentro de distintas temporalidades que están presentes en el territorio. Decía Santos (1985) “el espacio es acumulación desigual de tiempos”, es el locus donde diferentes temporalidades conviven.

Otra perspectiva en el marco de la geografía cultural, es la de Claval (1982) quien mostró un enfoque para la comprensión de los problemas que atañen a las dimensiones simbólicas del espacio social y rechaza la idea que la naturaleza, la sociedad, la cultura o el espacio son identidades globales y homogéneas. Este autor hace referencia a Lefebvre (2013) quien desde la filosofía también se interesó por los asuntos de la naturaleza del espacio; para él, el espacio es un pastel hojaldrado con tres niveles: el primero, de realidades materiales¹⁶; es decir, las prácticas espaciales. El segundo, el de las relaciones sociales¹⁷; que tiene que ver con la representación del espacio. Y

¹⁶ La naturaleza si se quiere.

¹⁷ Que evidencian el espacio ocupado por los fenómenos sensoriales, incluidos aquellos que son producto de la imaginación, que constituyen los proyectos, símbolos y utopías.

el tercero, el de las realidades mentales¹⁸; es decir, aquellas que advierten de los espacios de representación. Subraya, además, que el espacio por donde se mueven los seres humanos, está modelado por sus actividades y que el espacio así concebido, no solo es la resultante de la evolución y el producto de la historia, sino que también es la consecuencia de la capacidad de los seres humanos para proyectar su futuro¹⁹.

Y es que el territorio deja de ser espacio cuando es apropiado y valorizado por los grupos humanos, al decir de Raffestin (2011) al constituirse en una de las expresiones más fuertes de la especialización del poder, del saber y de las relaciones de cooperación o de conflicto que se ponen de manifiesto en estrategias a diferentes escalas (local, municipal, departamental, nacional, etc.); y son estas relaciones que los inscriben en un campo de poder

[él] poder no se adquiere; es ejercido a partir de innumerables puntos [...] las relaciones de poder no están en posición de exterioridad con respecto a otro tipo de relaciones (económicas, sociales, etc.), pero son inmanentes a ellas [...] donde hay poder hay resistencia y sin embargo, o por eso, esta jamás está en posición de exterioridad en relación al poder. (Raffestin, 2011, p. 53)

De esta manera, en la perspectiva de Raffestin (2011) el territorio²⁰ se asume por una manifestación espacial del poder que está fundamentada en las relaciones sociales acciones y estructuras concretas y de información – acciones y estructuras simbólicas; que desde la perspectiva de Bourdieu (1979) da cuenta de un poder simbólico estructurado y así ejerce un poder estructurante.

¹⁸ Abstracciones formales relativas al espacio.

¹⁹ Los planteamientos de Lefebvre, centraron su atención en el espacio vivido, la objetivación de lo social a partir de los modos de producción; además, concibe el espacio específicamente político, tanto en la dimensión material como discursiva.

²⁰ Considerando el pensamiento de Foucault, para quien el análisis de la realidad social parece esencial considerar las tácticas y estrategias de poder, que resultan de las propias del propio poder (de los dominadores), así como de la resistencia contraria (de los dominados), lo que caracteriza la relación de poder. Para Foucault el “territorio es una noción geográfica, pero antes de todo una noción jurídico – política: aquello que es controlado por un cierto tipo de poder” (1992, p. 157).

Otra perspectiva, cercana a la de Raffestin (2011), es la planteada por Bonnemaïson (2000), para quien el territorio representa dos concepciones: la primera, hace relación al Estado moderno, en la que el territorio se ve como un espacio cerrado por fronteras y con divisiones internas, lo que incide en que los grupos sociales se sitúen en un lugar determinado y no en otro; la segunda, cercana a la perspectiva cultural del territorio, en la cual aspectos como la pertenencia y la apropiación advierten sobre una identidad territorial, que no está dada por la posición en el lugar; en esta, se percibe la relación afectiva con el territorio, al hacer referencia a los geosímbolos, los cuales se constituyen en “la huella de un lugar de una escritura cargada de memoria” más que a las fronteras (en Carvajal Sánchez, 2011, pp. 89–125).

Partiendo de estos preceptos conceptuales, Bonnemaïson (2000) destaca la importancia de lo que considera un nuevo paradigma de la geografía humana, el territorio en las sociedades tradicionales donde los valores primordiales son los culturales y no los valores económicos. Y es en este sentido, las concepciones aquí referencias “brindan elementos claves para comprender los enfoques más recientes del ordenamiento territorial adelantados en Colombia en los últimos cincuenta años” (Carvajal Sánchez, 2011, p. 31).

1.2 La perspectiva antropológica del territorio

Dado que, objeto central de este estudio es la configuración de territorialidades, es primordial dar cuenta de ellas desde diferentes concepciones y prácticas socioculturales²¹ que los grupos de pobladores tienen del territorio, el cual se entiende por:

Una construcción cultural donde tienen lugar prácticas sociales con intereses distintos, percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación y reciprocidad, pero también de

²¹ Históricas, políticas, económicas y culturales.

confrontación. De igual manera, [...] no existe un territorio en sí, sólo hay un territorio para alguien que puede ser un actor social, tanto individual como colectivo, que lo influye desde el planteamiento y el ordenamiento territorial hasta el decoro del hogar o el acceso a los recursos. Además, el uso social del territorio no se puede tomar en abstracto: se concreta en dominios culturales tales como el parentesco, la economía, la salud, la política, o la religión entre otros. (Nates-Cruz, 2011b, p. 341)

En este sentido, si el territorio es el sustento significativo del espacio de un grupo o comunidad, la territorialidad es la especificidad comportamental puesta en escena por los grupos que tienen y trasponen diferentes significados en un mismo territorio. Se inscribe entonces en el marco de la producción, apropiación, del cambio y del consumo de cosas, es decir que cada sistema territorial segrega su propia territorialidad, que se manifiesta en las prácticas y discursos que construyen territorio y definen su configuración, es consustancial a todas las relaciones, es la fase vivida de la fase significada que es el territorio.

De ahí que, el territorio conjugue distintas dimensiones ya que constituye, por un lado, un “espacio de inscripción de la cultura”, lo que equivale a una de sus formas de objetivación (Nates-Cruz, 2011b) y sirve como marco o área de acción de instituciones y prácticas espacialmente localizadas; por otro lado, puede ser apropiado subjetivamente, por objeto de representación y de apego afectivo, como símbolo de pertenencia social y territorial (Giménez, 1996). En igual sentido, lo advierte García (1976) al plantear que el territorio es la construcción del espacio geográfico y significativo que se da por la interacción de varios individuos que establecen relaciones con delimitaciones espaciales.

Lo dicho hasta aquí supone que el territorio se funda en comportamientos humanos que involucran la comunicación, la cooperación, el intercambio y las interacciones, todas como formas de socialización que se manifiestan en discursos y prácticas. Procesos que configuran territorialidades en distintas



escalas espaciales y sociales que varían en el tiempo, así como las relaciones de todo orden: de poder, de las redes de circulación y comunicación, de dominación y de las identidades, que se dan entre actor-actor y actores-territorio.

Se ve entonces el territorio convertirse en un dispositivo de acción de quienes lo habitan y para los que lo habitan, en tanto es por él y para él que se mantienen prácticas socioculturales y productivas tradicionales, dando cuenta no solo de una valoración afectiva sino también de una valoración instrumental y funcional que mostró intenciones e intereses que expresan relaciones de poder como las mencionadas con anterioridad (Giménez, 1996; Mançano Fernandes, 2009). Dicha “valoración” no se reduce a una apreciación solo subjetiva o contemplativa, sino que adquiere sentido sobre el territorio para mejorarlo, transformarlo o enriquecerlo.

Aunque las formas de apropiación instrumental y simbólica del espacio aparecen a simple vista separados, en realidad son parte de un mismo proceso social y cultural (Bourdieu, 2007b; Giménez, 1996). La apropiación instrumental, manifestada en el uso y control efectivo del territorio, tiene como soporte el medio físico y geográfico; proceso del cual derivan representaciones y significados que dan sentido a las prácticas sociales y espaciales. A su vez, la apropiación del espacio a través de manifestaciones como las redes de familiaridad, el sentido de pertenencia, los proyectos etnopolíticos o productivos con base en el territorio, constituyen expresiones de la apropiación simbólica, que crean realidades objetivas para los agentes y son guías para la acción, constituidos a través de disposiciones y largos procesos de interiorización (Bourdieu, 2007a).

1.3 De las territorialidades y el lugar

En primera instancia, la territorialidad por su parte corresponde a expresiones y prácticas tanto materiales como simbólicas por parte de un individuo o

grupo social las cuales generan sentido de pertenencia y de identidad. En este sentido, la territorialidad, es eje transversal de esta investigación, concebida como delimitación práctica, producto de relaciones sociales y de apropiación que junto con la noción de temporalidad posibilitan la comprensión de ritmos e intensidades distintas, que son sentidas y, normalmente, percibidas y comprendidas en forma diversa.

Al tener las relaciones sociales y de poder ocurrencia en el (espacio) territorio y expresarse como territorialidad; es decir, como las acciones que suceden y se configuran a partir de las prácticas, se reconocen tres dominios de territorialidad. Uno, en el nivel de la vida social²², predominante en la geografía; otro, en la vida animal no humana, casi inexplorado en esta ciencia; y por último, un dominio espiritual, poco considerado en ella; cada uno con relaciones y elementos específicos (Di Méo, 1998; Nates-Cruz, 2011b).

En '*Human Territoriality*' Sack (1986) habla del territorio desde la concepción humanista; es decir, desde la perspectiva de las emociones, como el resultado de prácticas sociales, ideas, relaciones y procesos que se dan en territorios móviles y dinámicos propios de creación social activa, producidos en el marco de las circunstancias particulares y diseñados para servir a fines sociales específicos, siendo quizás el más notable excluir o incluir a los actores sociales y agentes dentro de dinámicas imperantes; una postura cercana a lo que posteriormente diría Santos (1985), para quien el territorio es el resultado de la acción humana en proceso, la cual se basa en estructuras concretas, que son la base del poder²³.

De ahí que, cuando se hace referencia al territorio de una forma no metafórica sino teórica, la referencia es a un espacio social limitado, ocupado

²² Por lo general denominado de territorialidad humana.

²³ Es la estrategia de un grupo o un individuo para influenciar y controlar recursos y personas a través del control y delimitación de determinadas áreas.

y utilizado como consecuencia de la puesta en práctica de su territorialidad; esto significa que el núcleo de la comprensión de los temas territoriales debe hacerse buscando elementos que componen la territorialidad humana, que según Sack (1986), se pone en práctica a través de: 1) la aceptación general de la clasificación del espacio²⁴. 2) la comunicación del sentido de lugar²⁵. Y 3) el refuerzo del control sobre el espacio mediante la vigilancia y el mantenimiento del orden²⁶. Por otro lado, este autor define territorialidad así:

Una tentativa, o estrategia de un individuo o un grupo para alcanzar, influenciar o controlar recursos y personas a través de la delimitación y del control de áreas específicas como son los territorios. En términos generales, esta delimitación se hace territorio solamente cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas a través del control de acceso de sus límites. (Sack, 1986, p. 19)

La territorialidad como fenómeno social no puede verse ajena a las interpretaciones y significaciones de un determinado orden social. Porque, una vez construidos, los territorios se convierten en algo más que contenedores espaciales, dado que también son relevantes para la socialización a través de numerosas prácticas y discursos. Además, se trata de dispositivos diseñados para “crear y mantener mucho del contexto geográfico a través del cual experimentamos y damos significado al mundo” (Sack, 1986, p. 219).

Raffestin (2011) plantea el territorio como “un espacio modificado por el trabajo y revela relaciones de poder; es objetivado por relaciones sociales de dominación, resultado de las territorialidades cotidianas” (En Saquet, 2015, p. 60); adicional, detalla su comprensión sobre la territorialidad al considerarla una problemática social, compleja y relacional, que corresponde al espacio

²⁴ Por ejemplo, lo nuestro en contra de lo de ustedes.

²⁵ Los discursos espaciales cuyo objetivo fundamental es crear un sentido de apropiación subjetiva del espacio (attachement) que refuerce las ideas de borde, marca y frontera.

²⁶ La combinación de consentimiento y coacción en las estrategias de territorialidad se conoce normalmente como hegemonía.

vivido y a las relaciones sociales de alteridad y exterioridad cotidianas; además, reconoce y valora las múltiples territorialidades²⁷ y relaciones sociales que se dan entre las personas y entre las personas con la naturaleza. Mientras tanto, Dematteis (1969) comprende la territorialidad como relaciones sociales, económicas, culturales y políticas realizadas en las familias, en la vecindad y en la comunidad, que significan un conjunto de tramas efectivadas entre el campo y la ciudad por medio de las redes de comunicación y circulación. Por su lado, territorialidad para Saquet (2015) significa relaciones de poder, económicas, políticas y culturales; diferencias, identidades y representaciones; apropiaciones, dominios, demarcaciones y controles; interacciones y redes; degradación y preservación ambiental; prácticas espacio-temporales y organización política, que involucran las apropiaciones, las técnicas y tecnologías, la preservación, el manejo, las pertenencias, etc., y que se construyen y redefinen a lo largo del tiempo.

[Los] individuos interactúan, en especial, cultural (*psicológica*) y económicamente: esas relaciones son las territorialidades cotidianas. La familia organiza la casa de acuerdo con las características y reglas de su grupo social: las relaciones de vecindad influyen en la organización de la casa; la *comunidad* ejerce influencia con vistas a una *cohesión* (unidad) del grupo, perpetuando su patrimonio cultural. (Saquet, 2015, p. 51)

Es primordial que la territorialidad, a partir de cuatro niveles que son correlativos, pueda ser entendida de acuerdo a la relación de los actores y su contexto,

a) como relaciones sociales, identidades, diferencias, redes, mallas, nudos, desigualdades y conflictividades; b) como apropiaciones del espacio geográfico, concreta y simbólicamente, implicando dominaciones y delimitaciones precisas o no; c) como comportamientos, objetivos, metas, deseos y necesidades, y d) como prácticas espacio-temporales, pluridimensionales, efectivadas en las relaciones

²⁷ Aquí la territorialidad da cuenta de un conjunto de relaciones biosociales – físicas y sociales – las cuales pueden ser de fuerza, desde lo estatuido y de sentido, hacia las relaciones vividas. De esta manera la territorialidad aparece constituida y mediatizada por la exterioridad, lo que conlleva a que se inscriba en el marco “de la producción, del cambio y del consumo de las cosas” (Nates-Cruz, 2011b, p. 342).

sociedad-naturaleza, o sea, relaciones sociales de los hombres entre sí (de poder) y con la naturaleza exterior por medio de los mediadores materiales (técnicas, tecnologías, instrumentos, máquinas, etc.) e inmateriales (conocimientos, saberes, ideologías). La territorialidad es procesual y relacional al mismo tiempo. (Saquet, 2015, p. 100)

Son esas características de la territorialidad que menciona Saquet (2015) las que se mostrarán en el desarrollo de este estudio, y que se relacionan no solo con la formación de territorio sino con la de lugar, al mostrar un análisis histórico-relacional que implica aspectos de conflictividades, ritmos, apropiaciones, dominios, identidades, diferencias, redes y necesidades más allá de la praxis cotidiana en cada relación espacio-tiempo-territorio.

En segunda instancia, el concepto de lugar constituye otra categoría fundamental en este estudio. Según Matthews y Herbert (2008),

involucra un área o territorio; es una forma de espacio delimitado [que] puede aplicarse a una variedad de escalas desde un estado o país hasta un vecindario o una casa: el lugar por lo tanto incluye la búsqueda de fronteras, bordes y límites que contienen un territorio definible y reconocible. (p.12)

Massey (2007) por su parte, señala que hay cambios frente a cómo se experimenta y cómo se organiza el espacio y el lugar. Siendo el espacio producto de relaciones complejas, que dan cuenta de flujos y fronteras, vínculos, prácticas e intercambios tanto a nivel íntimo (el del hogar) como a nivel global; ello implica que un “lugar” no puede ser tampoco algo simple y cerrado; y que al contrario cada lugar es un “nodo” abierto de relaciones, una articulación, un entramado de flujos, influencias e intercambios que se dan debido a la dinámica misma de los actores locales e institucionales. Estos son, por demás, planteamientos que para los años setenta hacia Buttimer (1976) al dar cuenta del carácter activo del concepto de lugar y la inclusión de la experiencia como parte intrínseca del mismo.

La concepción que el lugar es el espacio de los individuos, lleva a Santos (1985) al problema de la escala; ya que, según él, el lugar requiere de las

microescalas²⁸ y son estas las que incorporan una segunda característica propia del lugar; como lo es la copresencia o vecindad entre los distintos actores. Destaca la interacción colectiva en la segunda característica, en tanto intercambio recíproco de códigos sociales entre los individuos que comparten un lugar; así como la proximidad y la densidad social que trae consigo la convivialidad y la sociabilidad; aspectos que se asocian con las relaciones de familiaridad y cooperación. De esta manera, el autor, recalca la complejidad de las temporalidades que pueden coexistir en un mismo lugar ya que cada individuo supone distintos tiempos vividos y diferentes horizontes temporales, y que interactúan a partir de la dimensión interaccional que construye el lugar, incluso subraya que estas heterogeneidades pueden implicar en el conflicto entre los actores que lo comparten.

Al incluir el tema de la temporalidad del individuo en el lugar, se podría agregar lo que las geografías humanistas habían planteado desde los años setenta, el problema de la temporalidad es el de un “presente tenso” dado que para cada individuo el presente contiene diversos pasados a través de la memoria individual y social. En esta medida, la realidad sociocultural que configura las territorialidades rurales está mediada tanto por los actores locales como por lo hegemónicos y sus lógicas que se articulan a esos escenarios desde lo global.

Partiendo de estos presupuestos y retomando algunas premisas del concepto de espacio planteado por Santos (1985) y por Massey (2007), el espacio local se opone y se articula con lo global en la perspectiva de la globalización, ya que, “el orden local funda la escala de lo cotidiano” y reúne en un mismo territorio las lógicas que definen la acción donde esta se concreta; es decir, el lugar de los actores que lo habitan y sus formas

²⁸ Vale decir que en el sentido sociológico de la expresión y no en el sentido geográfico.


espaciales. A diferencia del orden global, que se define desde la lógica de una acción en un lugar y la plasma en una acción realizada en otro lugar.

En este sentido, en el lugar cotidiano se generan acciones para contrarrestar las fuerzas de dominación porque une en vez de fragmentar. Lo que Santos (1985) concibe como “unir” es lo que la teoría social y específicamente desde el pensamiento de Weber (1987) se llamaría “la acción y su sentido”; que, en la reproducción social del espacio, viene dado por el análisis de las prácticas espacio-temporales y por las prácticas rutinizadas, aspecto que ha sido teorizado por Di Méo (1998) al hacer referencia a las prácticas espaciales y la territorialidad. Se pueden distinguir entonces lugares donde coexisten actores que los viven, que los transitan y que los han referenciado desde un significado particular en relación a su percepción y conocimiento, es decir su *habitus*. Así el lugar se dinamiza por su continua frecuentación.

Por esta razón los espacios se convierten en lugares de apropiación significativa de quienes los frecuentan, como diría Vergara Figueroa (2015) tienen una singularidad “emosignificativa” y expresiva donde se dan diversas y múltiples territorialidades que se superponen y organizan el espacio vivido. En esta medida, el tipo de lugares que se consideraran pertinentes para esta investigación son los espacios producidos, vividos y sociales que plantea Di Méo (1998), en tanto son significados desde una historicidad dinámica reconocida en la vereda; y los lugares que son significados dentro de una perspectiva grupal que se manifiesta por las prácticas compartidas con los otros, ya sea en la escuela o en las fincas, aspectos que abordarán posteriormente en esta investigación.

1.3.1 En la vereda... la finca

Ahora, el lugar no existe como unidad abstracta o aislada, sino que hace parte del continuum espacial en el cual limita, avecina, colinda, se traslapa con otros lugares, con otros espacios; de allí la importancia del entorno y su



relación relevante con los actores, ya que el entorno natural al ser ocupado por personas adquiere un significado mayor porque el lugar, comprende las percepciones y aspiraciones humanas, así como las características biofísicas que pueden ser medidas y monitoreadas. Además, si se parte de la consideración que la superficie terrestre es un escenario donde se presentan situaciones tanto físicas como humanas y estas son parte esencial de la geografía. Geografía en la cual la tierra se objetiva especialmente en figuras como la finca: casa con parcela rodeada de naturaleza.

La finca como figura de territorialización se constituye como el espacio donde se objetivan las relaciones que dan paso a la configuración de territorialidades históricas; ya que, muestra por un lado la representación que conlleva, y por otro, muestra las dinámicas, usos y manejos de lo que significan en la historia de Colombia. Sin embargo, hacer referencia a la finca hoy, remite a las concepciones que se tienen de ella en lo urbano y lo rural; y es que, desde lo urbano, la finca es vista en dos sentidos: el primero remite a la residencia o casa de campo y el segundo desde la perspectiva institucional, hace referencia al sitio donde es posible el desarrollo de un proyecto de orden socio-económico. Mientras que, desde lo rural, la finca no solo es la casa y el entorno de cultivo; es la historia de la familia, el lugar de crianza y de los recuerdos construidos, en muchos casos, de toda la vida.

Históricamente la finca es conocida como una forma de propiedad sobre la tierra, que refiere también a la unidad básica de habitar. Para el caso particular del municipio de Supía,

se puede percibir la existencia de fincas netamente ganaderas, cafeteras, cañeras o diferentes combinaciones de ellas: una finca llamada Buenavista, en la fracción de San Francisco, [...] compuesta de “terrenos con sementeras de caña, café, plátano y casa de habitación cubierta con teja”; es la típica finca cafetera conformada en estos años por los colonos antioqueños; una finca de pastos, de poco más de 21 hectáreas, conocida con el nombre de la Paz, en la fracción de Taborda, corresponde a la finca ganadera en tierra fría; una finca territorial de

más o menos 22 hectáreas denominada Arenales, y mejorada en parte con pasto artificial y rastrojeras en la fracción de Camacho, es la versión de finca ganadera en tierra caliente; mejoras de café y plátano, en tierras de la nación, en la fracción de la Miel [...] la unidad básica de la finca cañera o panelera, en las inmediaciones de la vega de Supía, igual que una finca de caña y máquina para moler, enramada, horno y fondos de cobre, [...] propia de la tradición indígena y mestiza. (González Escobar, 2002, pp. 414–415)

Se ve la subdivisión del espacio en unidades agrícolas indicando el grado de ocupación y poblamiento alcanzado, así como la intensa fragmentación del espacio, al agruparse en unidades mayores de acuerdo a las movilidades de los grupos culturales por el territorio²⁹.

En procura de su posesión, especialmente desde la división del resguardo en 1847 a lo largo de las tres décadas del siglo XIX, y acentuándose con la apropiación que se hizo en la primera mitad, como consecuencia del abandono de las tierras por parte de los terratenientes, las sociedades mineras y los empresarios; se definieron por estos años los hábitats rurales y el sistema de ocupación territorial de Supía. (González Escobar, 2002, p. 416)

Los habitantes presentes en Supía, históricamente definieron el espacio en su reacomodo poblacional, el cual fueron nominando de acuerdo con sus intereses, lo que muestra como la toponimia juega un papel crucial para manifestar la continuidad o la reapropiación que se hizo de él. Y fue en esta “fragmentación del espacio que se identificaron cuatro niveles así: la finca, el sitio o punto, pasando por el paraje hasta llegar a la fracción, que era la subdivisión mayor” (González Escobar, 2002, p. 416). La fracción era equivalente a la “vereda” formando los hábitats del sistema de poblamiento rural; dice Arbeláez (1910) que para esa fecha “eran catorce en Supía: Obispo, Mudarra, Camacho, Guadualejo, La Miel, Hojas Anchas, La Amalia, Pirgura, Taborda, Murillo, Guamal, Sevilla y Cabuyal” (en González Escobar, 2002). Sin embargo, hoy en día son 44 veredas³⁰ las que conforman el

²⁹ En el capítulo tres de este estudio se aborda ampliamente el tema del ocupamiento de los grupos culturales en el siglo XIX y el siglo XX en la vega de Supía.

³⁰ Es fundamental señalar que para el estudio que aquí se presenta aún se conservan las veredas Mudarra, Hojas Anchas y San Cayetano.

municipio de Supía. La fracción que presenta González Escobar (2002) es lo que hoy se conoce por la vereda, una subdivisión mayor para la época, que hoy es una subdivisión del corregimiento, la cual a su vez es subdivisión del municipio.

Aunque en Colombia la vereda aún no es reconocida en la división política administrativa; se puede significar por un carácter normativo, que propone formas de manejo para sus usos, que pueden ser relevantes y marcados por los mismos pobladores. Con la yuxtaposición de estos significados los pobladores locales marcan los espacios y así le proporcionan una significación, desde adentro y desde afuera, por lo cual la territorialidad de quienes habitan en la vereda conlleva significados y lleva a que estos estén más allá de la inmediatez del espacio.

En cuanto al paraje y el sitio o punto, indicaban un evento geomorfológico o hacían relación a una característica singular del mismo:

El paraje era otra distinción particular en el territorio, pero era espacialmente un agrupamiento poblacional, con un hábitat mayoritariamente disperso y un núcleo de población mínimo, menor que la fracción, aunque se confundían en algunos casos unos y otros; la asignación toponímica recogía en algunos casos el nombre de un accidente geográfico - Taizá - de sitios con tradición de poblamiento como el caso de La Quinta o incluso podían ser veredas, como Cabuyal [...] El sitio o punto indicaba un accidente geográfico o una particularidad fijada en el territorio que permitía su distinción, el ubicarlo espacial y territorialmente; orientaba en la llegada a la finca y referenciaba a un grupo de personas; accidente geográfico o particularidad del lugar, el sitio o punto no era en su totalidad un hecho inédito, pues ya se nombraba desde tiempo atrás; de ahí que muchos todavía sean permanencias indígenas prehispánicas – Ingará, Carmaná -, o coloniales – Tacón. (González Escobar, 2002, p. 418)

En el estudio se encontró que, en algunos lotes, terrenos u otras denominaciones donde no había legalidad de la propiedad, no era necesario la asignación de un nombre; al menos eso indican, según el autor los



registros notariales³¹,

[...] sólo se precisaba la ubicación, de quién eran los terrenos y los límites, casi que indicando la transitoriedad del dominio y la permanencia; en cambio, la finca ya era un acto de posesión mayor que se marcaba con un nombre como elemento de afecto, posesión, estatuto social, distinción espacial y delimitación territorial, y era generalmente un hecho inédito que dependía de la procedencia, los afectos familiares y la particularidad geográfica del lugar donde se ubicaba, entre otros factores para la asignación del topónimo. (González Escobar, 2002, p. 418)

A continuación, en la Tabla 1 se muestra la división que hizo González Escobar (2002) sobre la fragmentación del espacio y sobre algunos topónimos que aún se conservan.

Tabla 1. Fragmentación del espacio en Supía.

Fracción – hoy vereda	Paraje	Punto o sitio	Finca
Arcón, La Miel, Taborda, Mударra , El Rodeo, Obispo, Murillo, Hojas Anchas .	Taizá, La Quiebra, Cabuyal, La Quinta San Francisco, El Cholo, Mata de Guadua, Aguas Claras, Manazas.	El Contento, La Ciénaga de Tacón, Tacón, El Guamal, El Laurel, Lomas de Quitambre, El Alto del Tigre, Charco Hondo. El Cedro, Ingará, Chontaduro, La Tolda, Tierra fría, Caracolí, La Cuesta, Zarzal, El Diablito, El Mohán, La Aguadita, Carmaná, La Cuchilla.	El Rocío, El Pedrero, El Recreo, El Cerro, La Paz, La Cruz, La Bonilla, Quitambre, La Guerra, La Leonora, Belén, Benítez, La Primavera, La Hermosa, La Alejandría, La Esperanza, El jazmín, la Roja, El Misterio, El Cristo, El Tirol, El Huracán, El Combate, La Divisa, El Placer, La Luisa, La Honda, El Porvenir, La Elisa, La María, La Cecilia, El Oro, Bosque, Corcovado, El Diamante, La Madrugada, El Concilio, Palo Santo, La Argentina, La Irra, La Máquina, El Mohán

Fuente: González Escobar (2002, p. 417).

No obstante, para efectos del estudio que aquí se presenta, la finca será el elemento de análisis central, al constituirse el lugar practicado donde se configuran las territorialidades de la familiaridad y la sociabilidad; primero, por dar cuenta de un fraccionamiento dado por herencia que implica dividir la finca con los miembros de la familia; y segundo, por ser la finca un lugar de

³¹ Los nombres aquí referenciados se tomaron de los registros notariales, como están en las escrituras entre 1906 y 1926.

sociabilidad e identidad comunitaria que permitir ampliar el espacio socioproductivo por alianza³². Nates-Cruz (2004b) sobre la figura de la finca³³ establece que es un,

símbolo de la colonización antioqueña que representaba cohesión comunal y concreción familiar [...] aunque la finca no pasaba de ser una unidad de construcción del territorio de forma individual, la F. N. C. logra instaurar la idea de finca como sistema, en la medida en que ésta no sólo era el centro de confluencia de la agricultura del café, sino también la materialización del modelo de dicha institución como la instauración de una cultura cafetera. (p. 5)

Es así que la finca³⁴ procura medios de vida social y económica, y en su entorno la creación de una red de pluricomunalidad que permite proyectar acciones para el bienestar de los grupos sociales y el territorio. Además,

[...] fue asumida como la consolidación no sólo de la colonización antioqueña, sino que en tiempos posteriores ha sido considerada como el medio a través del cual, se ha dado la consolidación de la región. Es por ello, que ésta debe ser entendida no sólo desde la unidad agraria, clasificable por su extensión física, por su nivel de productividad o por el número de personas que trabajan allí, sino como un espacio que cobra sentido y significado para los que allí transitan cotidianamente, estructurando prácticas que dan cuenta de ser, hacer y estar en la finca. (Nates-Cruz, 2004b)

En este sentido, el reconocimiento de las territorialidades hace posible analizar no solo el sistema de actores territoriales sino también la red de relaciones que se configuran en la finca y que se proyectan en la vereda. Este tipo de relaciones se constituyen en: relaciones de familiaridad, vecindad y solidaridad producto de una confianza social; y, en relaciones de

³² Aspecto se ampliará en el capítulo tres de este estudio.

³³ Conferencia ofrecida en el marco del coloquio: "Regards Croises". MSH. En Paris, 19 de mayo de 2004.

³⁴ Además reconoce desde los procesos de colonización antioqueña que para Supía fue entre 1905 y 1938 en las formas de vida campesina como unidad agrícola familiar hasta el día de hoy y como se verá más adelante en el Capítulo III de este estudio en las veredas de Hojas Anchas y Mudarra; mientras que la figura de la finca para el caso de la vereda San Cayetano, por estar en uno de los cuatro resguardos, el Resguardo de Cañamomo-Lomapieta su ubicación espacial y territorial se encuentra entre los municipios de Supía y Riosucio. Se debe resaltar que 'el resguardo' es reconocido por la constitución de 1991, como una propiedad colectiva sobre la tierra que es inalienable, imprescriptible e inembargable, con su propiedad autoridad local en pleno derecho interno o consuetudinario

cooperación y asociatividad, siendo una dinámica (individual o colectiva) de los esfuerzos organizados entre quienes aportan para generar un cambio identitario – de mentalidad si se quiere.

Asumiendo la vereda por el territorio habitado y vivido, y al poblador, en tanto sujeto que semantiza el territorio a través de su apropiación y pertenencia, se parte de una lectura del espacio desde las formas planteadas por García (1976), la territorialidad metafórica como significados existenciales que organizan el territorio, normatizándolo para ser recorrido y vivido; y la territorialidad metonímica por significados funcionales del territorio dados en presencia de los pobladores actuantes, que pueden en determinados momentos, proponer nuevos significados del espacio, que se yuxtaponen a los anteriores, dinamizando o generando nuevos significados metafóricos, que se entrelazan por los diversos actores y los grupos sociales.

Bajo estas premisas iniciales, se asumió para esta investigación una *territorialidad de la acción*, entendida conforme el proceso de reproducción social del espacio por medio del cual se reveló el sentido de posesión y pertenencia de un lugar por parte de los agentes que le dan sentido y significado a partir de sus acciones.

Dichas posesiones pueden considerarse relativas y diferenciales de acuerdo a las disposiciones mentales que dependen del capital social de cada sujeto; por lo tanto, la territorialidad da cuenta de las relaciones de estos con el entorno.

1.4 Familiaridad y cooperación, procesos colectivos que configuran territorialidades

El eje conductor de este estudio es la comprensión de las territorialidades que configuraron los territorios a partir de las relaciones de familiaridad y cooperación y que permitieron mostrar cómo estos procesos

geosociohistóricamente establecidos en los Andes Centrales dieron paso a su construcción.

Fueron los estudios de 'familia y cultura' realizados por Gutiérrez de Pineda (1968) los que permitieron entender la dinámica familiar en cuatro regiones de Colombia. Estos fueron denominados por ella como complejos, al destacar que no existe un único tipo familiar, sino que son varios tipos de familia determinadas por el contexto geográfico y cultural. Según sus planteamientos no es posible homogeneizar a todo un conglomerado humano, cuando en un mismo país existe variedad, diversidad cultural y territorial.

Y es que para entender las instituciones familiares hay que establecer una definición del concepto familia. Hay tantas definiciones de familia³⁵ como autores; no obstante, todas ellas tienen un elemento común: su consideración como unidad conyugal y de reproducción, tanto doméstica como socioeconómica y no solo como grupo consanguíneo, lo que la establece como una de las estructuras sociales y económicas más representativa (Wolf, 1987). Dada la importancia de este concepto para este estudio, en adelante se denominará familia³⁶/unidad doméstica.

La familia/unidad doméstica es tanto un grupo organizado en un espacio concreto, como una red de relaciones que se dan dentro y fuera de un

³⁵ En Colombia son reconocidos los trabajos de Virginia G. de Pineda (1968), los cuales además de ser pioneros son de gran valor para el conocimiento de la organización familiar en las sociedades aborígenes y en los periodos de ocupación española, llevando sus análisis hasta principios del siglo XX. Posteriormente se realizaron estudios sobre la mujer y la reproducción de la fuerza de trabajo. Otros estudios como los de Elssy Bonilla de Ramos, Elsa Gómez, Lilian Motta de Correa, Magdalena León (En Bonilla C, 1985), han hecho contribuciones significativas sobre este tema.

³⁶ La familia a la que se hace referencia corresponde al del pequeño agricultor campesino, y aunque hay muchos marcos de referencia para conceptualizar la familia, se considera esta como una construcción ideológica (representación de valores culturales) y la unidad doméstica como una organización socioeconómica, que permite examinar aspectos económicos, políticos de división de trabajo/responsabilidades y la relación con el medio ambiente; y no al latifundista o agricultor comercial, si bien estas familias pueden considerarse legítimas para aplicar a programas de desarrollo rural, son las familias/unidad doméstica de los pequeños agricultores las que se tienen en cuenta en estos programas.

espacio dinámico y flexible. Dinámico en tanto se ajusta a cambios económicos y políticos de la sociedad de la que forma parte y flexible en tanto permite que pueda reorganizarse para mejorar sus condiciones de supervivencia.

El grupo es igualmente una unidad económica, articulada alrededor de la satisfacción de necesidades de supervivencia, protección y afecto. Está constituida por un conjunto de integrantes con intereses y capacidades individuales, según género y edad, que conviven en un ámbito de relaciones afectivas y solidarias. Este tipo de unidades, son afectadas por cambios socioeconómicos externos en forma diferencial dependiendo de la posición de poder que tengan.

Los cambios externos como las políticas de ajuste estructural pueden modificar las relaciones internas de la estructura familiar³⁷, el uso de recursos en la familia y el control sobre la distribución de ellos, su relación con el ambiente natural y con los mercados de productos, bienes de consumo y servicios; lo que se refleja en la dinámica sociopolítica de la comunidad rural.

Cabe resaltar que las prácticas de familiaridad y cooperación se han redimensionado para fortalecer y motivar las relaciones al interior de las veredas, estas permiten que surjan nuevas formas de comunicarse, de producir y de comercializar; aspectos estructurales en los cuales se encuentran inmersos el carácter sociohistórico, el político, el económico y el cultural de quienes habitan estos territorios. Así las cosas, el marco de justificación para abordar el fenómeno de estudio desde la unidad territorial menor – la finca – parte de desvelar los entramados de las redes familiares, que tejen la vida en las veredas; y, en mostrar los sentidos sociales y culturales que se inician al interior de las dinámicas familiares y

³⁷ Toma de decisiones, división de trabajo y de responsabilidades.

comunitarias³⁸ que luego trascienden a grupos sociales desde los que se construyen espacios para el desarrollo de prácticas productivas, prácticas culturales y prácticas sociopolíticas, nuevas, durables o permanentes en el tiempo y el espacio.

1.4.1 El Ayni y la Minka formas de trabajo, herencia de las civilizaciones andinas

Históricamente se practicaban diversas formas de trabajo colectivo como el *ayni* (reciprocidad) y la *minka* (cooperación); procesos que pudieron ser considerados como las fuerzas motoras que dinamizaron el mundo andino precapitalista y que se habrían originado en los primeros períodos de las sociedades andinas. Sociedades constituidas por una área geográfica e histórica que daba cuenta del inmenso collage de cultura material de las diversas civilizaciones autóctonas y que en la arqueología contemporánea se conoce como las Civilizaciones Andinas.

Si bien estas formas de trabajo legado de las comunidades andinas, son vistas equivocadamente como sinónimos, poseen características y significados propios,

Durante el Tawantinsuyo³⁹, el *ayni* era un sistema de trabajo de reciprocidad familiar generalizado entre los miembros de los *ayllus*, destinado a las construcciones de estructuras públicas y a los trabajos agrícolas. Era practicado sincrónicamente al ritmo del ciclo agrario (preparación de la tierra, abono, siembra, cosecha y almacenamiento) y en todo momento que se hiciese necesario, como en la edificación de casas, muerte de un familiar, muros y almacenes individuales. Era el intercambio de la fuerza de trabajo entre los grupos humanos que componían un *ayllu* (familias simples o compuestas), realizándose a través de la prestación de servicios por un

³⁸ Que además cuentan con unas características particulares en cuanto al carácter de ser habitantes con formas de vida campesina, con cambios de expectativas.

³⁹ Tawantinsuyo (1450 – 1532 d. C) período de ausencia del capitalismo, donde la mayoría de las ciudades o *Llactakuna*, incluyendo Cusco, Hatun- Xauxa; Pumpu, Písaq y Machu Píchu fueron construidos a través del sistema *minka* practicado al interior de las comunidades, así como en grandes territorios; las tierras del Estado y del Inca. Para ampliar, ver Espinoza (1997) (En Altamirano Enciso y Bueno Mendoza, 2014).

individuo o por grupos, a un individuo o a grupo, y debiendo ser “devuelto” con la misma fuerza de trabajo y entrega que fue despendida en fechas, locales y tareas determinadas. O sea, era una obligación que implicaba una ética comunal de connotación religiosa.

Cualquier persona del *ayllu* podía negarse al sistema *ayni*, m[á]s siempre bajo pena de no poder recibir ayuda de nadie dentro de esa misma modalidad. Mientras tanto, con respecto al tema de la “ayuda recíproca”, el *ayni* articulaba una regla milenaria de “te doy aquí y me devuelves allá”, ad infinitum, en un contrato perpetuo siempre hecho a merced de intereses o conveniencias dictados por el momento del evento y por los diversos individuos envueltos: el beneficiario del *ayni*, además de asumir oralmente la responsabilidad de “pagarlo” en el futuro, ofrecía alimentos de carne de charqui de camélidos, papas cocidas, maíz, ají, sal y cal, así como *acca* o chicha y hojas de coca (en cantidades variables dependientes de cada caso) a los prestadores de servicios durante toda la duración del trabajo. (Altamirano Enciso y Bueno Mendoza, 2014, p. 53)

Así, el *ayni* consistía en la ayuda que ofrecía un grupo de personas o miembros de una familia numerosa para realizar trabajos, por ejemplo, de preparación de la tierra, extracción y transporte de piedras y canastos, locomoción de tierras, edificación de templos, canales, caminos, puentes, limpieza y remodelación de aquellas estructuras públicas de otros grupos vecinos. La condición fundamental era que esta relación social debía corresponder de igual forma, contenido e intensidad cuando ellos lo necesitasen⁴⁰, en retribución se hacían y compartían comidas y bebidas durante los días en que se desarrollaba el trabajo comunal. Los “unos” ayudaban a los “otros”, y posteriormente los “otros” retribuían el favor prestado. Por otro lado,

La minga, o trabajo colectivo, tenía otra connotación. Con este sistema, la colectividad ejecutaba las obras que beneficiaban al *ayllu* como un todo: canales de irrigación local, andenes (terrazas de cultivo en las faldas de cerros), puentes, templos, ciudades, locales de preparación de charqui y/o almacenamiento de productos, corrales, cercas, manutención de las huacas locales con enterramientos humanos, etc.

⁴⁰ Como se acostumbra a decir: “hoy por ti mañana por mí”.

Este sistema envolvía y obligaba a todos los miembros de la comunidad a trabajar en beneficio de la comunidad ayllu. Eventualmente, la minga también era realizada cuando ocurría el casamiento de miembros de ayllu (en la construcción de su casa) o en el cuidado de las tierras de huérfanos, inválidos, viudas, enfermos y ancianos del ayllu. La minka fue la forma básica en que se efectuaba el trabajo en el interior de las comunidades, así como en grandes territorios, como las tierras del Estado y del Inca. Las familias participaban en la construcción de locales, canales de irrigación, así como en la ayuda en la chacra⁴¹ de las personas incapacitadas, huérfanos y ancianos. (Altamirano Enciso y Bueno Mendoza, 2014, p. 55)

La *minka* o minga se ha constituido como una estrategia de cooperación y de utilidad comunitaria⁴² que ha permitido desde la construcción de edificios públicos para beneficiar a una persona o a una familia, como al realizarse la cosecha de papas, maíz, algodón u otro producto agrícola; hasta la consolidación de grupos que se organizan socialmente para la reivindicación de sus derechos, la denuncia y la reflexión frente a su situación actual haciendo trascender el concepto a un plano político (Altamirano Enciso y Bueno Mendoza, 2014).

Fundamental es reconocer que estos sistemas de trabajo de reciprocidad milenaria continúan fuertes no solo en muchas comunidades campesinas andinas, sino también en las poblaciones mestizas del Ecuador, Bolivia, Chile y Perú. En el caso de Colombia, siguen existiendo comunidades que han trascendido el concepto desde las relaciones familiares hasta llegar a las relaciones de cooperación. A lo largo de la historia, las estructuras de la producción agraria han tenido su soporte en la institución familiar; sin embargo, desde la mitad del siglo XX ha tendido a transformarse por razones del proyecto modernizante en las zonas rurales de los Andes colombianos.

⁴¹ Se entiende hoy como la Chagra a una pequeña finca rural dotada de vivienda y terreno para el cultivo y la crianza de animales domésticos. En este sentido, el número de animales de especies menores de la familia en la Chagra, está directamente relacionado con el tamaño y diversidad de la Chagra. Considerada un sistema productivo diversificado y sostenible, que, aunque no cuente con un ordenamiento visible, sus componentes se encuentran interrelacionados; además cuenta con elementos básicos y complejos que se proyectan en la agroforestería no como modelo, sino como un sistema productivo donde existía una relación entre la flora y la fauna.

⁴² Siempre con un sentimiento de contribución de la fuerza de trabajo de la comunidad.

1.4.2 Relaciones de familiaridad

Es de interés de este estudio ver cómo se establecieron y presentaron esas dinámicas en las relaciones sociales-familiares y vecinales que han configurado territorialidades en espacios concretos dotados de sentidos y significados, donde se acuden a tácticas, se desarrollan estrategias de asociación e interacción, de nueva adquisición y estructuración, y que generan otras configuraciones de relaciones en el territorio.

Para tal efecto, se tuvo en cuenta un conjunto de aspectos sociofamiliares como: a) los integrantes que hacen parte del grupo familiar y las formas en que usan el espacio y lo cohabitan; b) la finca, como espacio que da cuenta de unidad territorial menor (García, 1976, p. 19); c) las unidades de cohabitación y cooperación de los grupos domésticos y las relaciones y actividades que desarrollan en términos afectivos (de solidaridad y cooperación).

Adentrarse en el tema de la finca, permitió tener en cuenta aspectos como los antes mencionados; la apropiación del espacio a partir de los usos y hábitos que tienen los integrantes de la familia/unidad doméstica, que representan los *territorios de la intimidad*, pero que al relacionarse con otros miembros de la familia y los vecinos dan cuenta de una apropiación a mayor escala como los *territorios de la familiaridad*, que definen un espacio donde se establecen redes y relaciones a nivel de comunidad (Monnet, 1999, p. 119). Esta aproximación conceptual a lo que representa primero la finca y luego la familia, ubica esta investigación no solo en una dimensión física-material sino también en un entramado relacional de representaciones, dentro del cual se generan, proyectan tácticas y estrategias socioafectivas y económicas que se relacionan con acciones de orden cotidiano.

El hecho que se tome aquí la finca en este sentido, implica verla no solo en el orden familiar y doméstico sino también en la dimensión social y



comunitaria que da paso a las relaciones de solidaridad y cooperación en el plano material, que en cuanto al uso y la apropiación de estos espacios, puede resultar problemática y hasta conflictiva, en el marco de las acciones que tienen los propios, los vecinos y los que pueden ser los nuevos pobladores; en cuanto la formulación de estrategias conjuntas, es decir, la manera en que usan y configuran los espacios de encuentro, la ampliación del espacio doméstico y hasta de residencia.

La apropiación de dichos espacios a través de los usos, las prácticas y las redes, constituyen a su vez la dimensión simbólica de las relaciones establecidas; ya que, al dotarse de sentidos a los diversos espacios de intimidad y familiaridad, se crea un vínculo subjetivo con la espacialidad, dado por las experiencias que se comparten en la unidad territorial menor -la finca- y en otros espacios como la tienda, la caseta comunal, la iglesia, la cancha o la escuela donde se da el fortalecimiento de los lazos familiares y vecinales; lo que da paso al mantenimiento de su continuidad, al intercambio recíproco, a la solidaridad mutua que a partir de ciertas actividades contribuyen a la permanencia sus territorialidades. Este aspecto de la espacialidad se abordará en detalle en el *capítulo 3.2.1 Habitar y significar la vereda*.

Estos espacios susceptibles de interacción e intensas relaciones sociales⁴³ permiten formas de percibir y aprehender de otras convenciones espaciales y de actividades sociales que allí se efectúan, no solo entre pobladores, sino también con los otros agentes institucionales con quienes se redefine el territorio.

Las referencias comunes al espacio, como el espacio de habitabilidad y los espacios cotidianos de encuentro, mostraron dentro de la dimensión de las relaciones familiares y vecinales, un cambio en cuanto a los sentidos

⁴³ Disminución y aumento del espacio doméstico, caseta comunal, etc.

colectivos que se tienen y que se resignifican frente a nuevas propuestas que vienen de afuera. En este sentido, los espacios sociales, como espacios prácticos, permiten el reconocimiento y la definición de referencias sociales significativas “[...] el espacio social es al espacio práctico de la existencia cotidiana, con sus distancias marcadas y guardadas” (Bourdieu, 2000a, p. 169). Lo anterior refiere a los espacios que han sido soporte de interacciones y relaciones socioculturales de orden familiar, pero que dan paso a nuevas relaciones sociales y hasta de cooperación que pueden generar otros vínculos afectivos, lo que conlleva a nuevos significados en los espacios de encuentro con los otros y nuevas percepciones territoriales que pueden traer consigo otras territorialidades.

1.4.3 Relaciones de cooperación

La cooperación da cuenta de un proceso de intercambio en el cual los participantes obtienen beneficios del encuentro (Sennett, 2012, p. 28) y esto se hace posible mediante la profundización de los vínculos informales entre las personas y requiere siempre una dimensión voluntaria y subjetiva basada en la confianza, lo cual no es nada fácil si consideramos la dificultad que tienen las personas para establecer y mantener relaciones no formales en la sociedad actual.

Sugiere Sennett (2012) además, que se necesitan habilidades de negociación e intercambios que procuren reducir al mínimo la competencia agresiva; y esto se manifiesta desde la niñez, en los encuentros donde se comparten, por ejemplo, los juegos; hasta la vida adulta donde se da la misma combinación, cooperación y competencia, ya sea en el ámbito de los mercados económicos, en la representación política o en otros escenarios.

El tema también es cultural en términos de la manera en que las personas tienen conductas más complejas, lo que sugiere buscar nuevas formas de establecer vínculos sociales. A esto agrega Sennett (2012) que hay que

cambiar el edificio desde abajo y destaca la importancia de mantener la relación “cara a cara” es decir, mantener una “confianza social” con la base, siendo esta una manera de criticar a las instituciones políticas adormecidas por la burocracia.

Enfatizar en este tipo de cooperación, puede ser visto como instrumento, un medio para la obtención de metas políticas; a fin de alcanzar fines de este tipo, donde debe imponerse disciplina en los intercambios cara a cara, prestando especial atención en la unidad; mientras que los locales que trabajan en la base, se interesan en los juegos de poder en el seno de sus pequeñas organizaciones: ¿quién dirige al grupo?, ¿quién es aceptado o excluido? Aquí el interés es por la participación de una manera más libre, aunque esto implique menos disciplina, la atención se enfatiza en la integración (Sennett, 2012, p. 63). En este sentido, la cooperación se da en la medida en que “exige un nivel medio de confianza, tanto en la mutua competencia como en la intencionalidad formal y funcional de las partes” (Nates-Cruz, 2011b, p. 405).

La cooperación en la conformación de la experiencia cotidiana permite la flexibilidad en las relaciones y en los intercambios que, en la rigidez, no es posible; además, considera la informalidad una virtud al estar dada por la confianza y el tiempo de relación. Así, la cooperación que más contribuye a configurar las relaciones vecinales e institucionales es la que tiene lugar en espacios de encuentro comunes, por ejemplo, en la escuela, en la iglesia, en la caseta comunal y en muchas ocasiones en la finca, lo que remite a saber con quién se cuenta, desde dónde se materializa el apoyo mutuo y qué es lo que produce socioespacialmente dicha cooperación, ya que desde allí se gestan impactos territoriales que pueden ser de tipo político o cultural. En ella, el agente social se centra en su experiencia, para hacer posible la participación. A esto le agrega ciertas reglas básicas tácitas, las debidas convenciones y los rituales de intercambio y luego deja una cierta libertad

para que los propios y foráneos interactúen; lo que demuestra la informalidad (que comporta el riesgo de desorganización) que posteriormente se irá transformando en experiencia de sociabilidad.

Lo más notable con relación a la cooperación es que requiere habilidad⁴⁴, la cual puede estar dada por la experiencia y el tiempo. Así la sociabilidad conlleva de alguna manera a “la vinculación que se establece en la comunidad [y] tiene que conducir a alguna parte; la acción necesita una estructura [pero] tiene que hacerse sostenible” (Sennett, 2012, p. 85) y es allí donde valores como la lealtad y la solidaridad son requisitos para que las instituciones resulten productivas; por ello, las organizaciones ya sean de lucro, gubernamentales o de caridad, necesitan crear compromiso (Sennett, 2012, p. 89).

Por ende, las relaciones de familiaridad y cooperación manifiestan una persistencia que se manifiesta en procesos de convivialidad y sociabilidad que son significativos; por un lado, unas relaciones domésticas de producción que soportan la prevalencia de vínculos y sus modos de producción como un aspecto espacial relacionado con el espacio del cuerpo (Braidotti, 2009, p. 225); y por otro, una dimensión temporal relacionada con la duración y la autoperpetuación.

Para el caso de las veredas en Supía, la persistencia puede darse en el marco de las relaciones de familiaridad y convivialidad, que tienen que ver con la memoria colectiva, la historia incorporada y heredada (Bourdieu, 2007a) al relacionarse con la tierra⁴⁵ como patrimonio, en su aspecto físico y simbólico.

⁴⁴ Aristóteles lo definió como tekhné, es decir, la técnica de hacer que algo suceda, de hacerlo bien.

⁴⁵ La tierra se sigue viendo como recurso en tanto genera posesión y ganancia netamente económica, lo que obliga a que las relaciones y los vínculos sean del orden comercial. Es así que históricamente la relación tierra-territorio ha sido legitimada en el tiempo y el espacio. Y es en este contexto que se debe tener en cuenta la diferencia que hace la Corte Constitucional en la sentencia T-763/2012 entre el concepto de tierra

Así, la red de relaciones entre los pobladores se da en muchas ocasiones desde el interés, considerando de valía los beneficios potenciales de los proyectos que llevan a lograr algún tipo de mejoramiento en su entorno o desarrollo que ofrezca bienestar; y según la concepción que la sociedad adopte, el territorio puede ser visto de dos maneras: primero, como un espacio⁴⁶ donde priman la concertación y la cooperación entre “agentes de cambio” (individuos o grupos, organizaciones e instituciones); segundo, como la noción de concertación-coordinación de intereses que se une a la idea de capital social⁴⁷, el cual se constituye como un diferencial cultural que puede presentar un grupo de individuos con respecto a otro, ubicados o no en el mismo territorio.

Este capital se constituiría por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento que hace referencia a la historia incorporada o al *habitus*, y al reconocimiento mutuo con los otros, en tanto se tiene una pertenencia a un colectivo. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la pertenencia a un grupo (Bourdieu, 2000b, p. 148).

En esta definición de Bourdieu (2000b) se identifican cuatro elementos esenciales que la articulan a las territorialidades y que es necesario precisar para entender el alcance de su propuesta: a) la pertenencia a un grupo, b) la

y territorio: “la tierra hace alusión a la base física de un asentamiento humano, mientras que el territorio hace referencia a las relaciones espirituales, sociales, culturales, económicas, entre otras, que constituyen las personas y las comunidades alrededor de la tierra”. Dicha sentencia se considera como un precedente significativo para las comunidades indígenas y afrodescendientes, en cuanto la relación especial que se tiene con la tierra/territorio y aplica también para las comunidades campesinas, por lo que el derecho al territorio no se circunscribe solo a los primeros (Cely Muñoz, 2018).

⁴⁶ Aquí el espacio no se asume como un simple soporte, se hace territorio, es el punto de reencuentro de los agentes del desarrollo, es el lugar donde se organizan formas de cooperación entre organizaciones de base e instituciones, donde se decide la participación y división social del trabajo.

⁴⁷ Es decir, a la capacidad que tienen los individuos para “movilizar en su favor el capital de un grupo más o menos institucionalizado y rico en capital” (Bourdieu, 2000a, p. 149).

existencia de relaciones de intercambio material y simbólico que se dan en su interior, c) su grado de institucionalización y d) los recursos que posee.

Bourdieu (2000b) vio en la pertenencia a un grupo o a una red de relaciones un requisito indispensable para la existencia del capital social. A diferencia del capital económico y cultural en posesión de las personas, que podían ser perfectamente inteligibles desde el individuo, el capital social demandaba la existencia de un grupo o una red duradera de relaciones sociales, incluso llegó a nombrar a varios de estos grupos: la familia, un club selecto, incluso la aristocracia. Consideró además algunas características para mencionar a estos grupos sociales y no a otros: su relativa estabilidad y permanencia, o sea, su institucionalización; su sumisión a límites relativamente precisos, que los definen, que distinguen de los demás y que sus miembros se preocupan por conservar; y, sobre todo, su posible vinculación con diferencias sociales más amplias.

Si bien el espacio es constitutivo del territorio por ser una categoría que lo posibilita y que lleva a comprender y a debatir la forma como las relaciones simbólico–normativas dadas desde lo cotidiano y lo institucional han configurado los territorios, estos no son una realidad establecida fuera de la historia y las prácticas de los actores; por el contrario, se trata de una realidad creada a partir de la apropiación y representación que las personas hacen del espacio (Raffestin, 2011). Así el espacio socialmente construido es producto material en relación con otros elementos materiales, entre ellos el hombre, los cuales contraen determinadas relaciones que dan al espacio una forma, una función, una significación social. Estos elementos materiales son transformados por las prácticas a la vez que son apropiados por los actores sociales (Barrios, 2008).

Retomando los planteamientos de Porto-Gonçalves (2001) se debe tener en cuenta que el mundo va hacia otras múltiples territorialidades; también, no

hay que olvidar las múltiples realidades histórico-socio-geográficas de cada pueblo y lugar o región. Este paradigma avizora una geografía donde se pone en juego simultáneamente la tríada territorio–territorialidad–territorialización, algo inacabado, en proceso y esencialmente, político.

En este sentido abordar temas del territorio, es necesario aún más cuando la escala local, la vereda, conlleva a una localidad territorial menor, que teniendo como respaldo su materialidad, cobra realidad en la subjetividad, de tal manera que se asume no solo como un “espacio vivido” sino también como un “espacio memoria”, idea que pone el acento en los campos sociales, en la cognición y vivencia del espacio por parte de los diversos actores sociales.

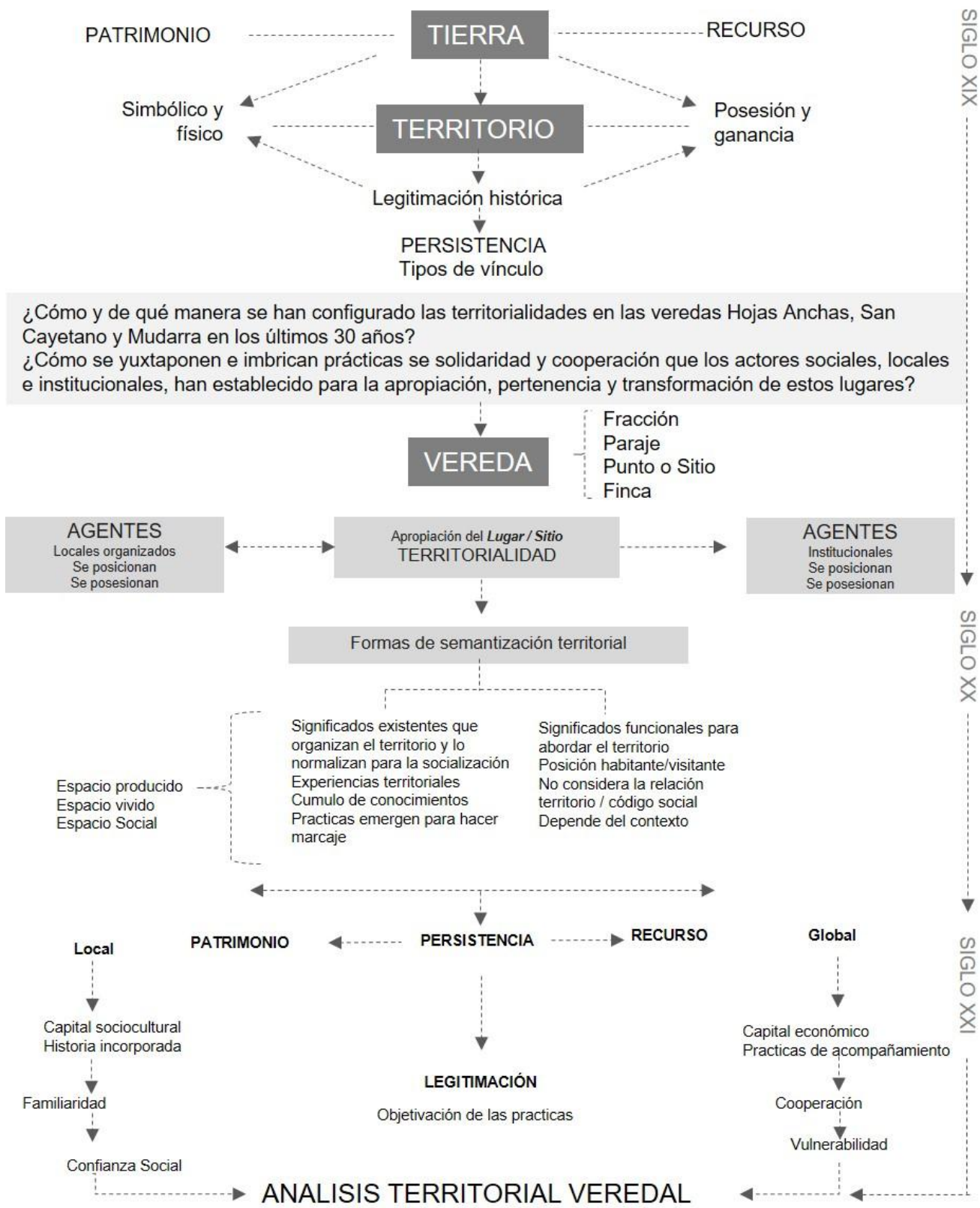
Por lo anterior, pensar en un análisis territorial veredal es reconocer procesos geosociohistóricos y relacionales, de múltiples determinaciones económicas, políticas, culturales y naturales que se relacionan desde lo local hasta lo global; dichas relaciones desde el postestructuralismo planteado por Bourdieu (2007) es lo que se denomina la apuesta, o lo que está en juego; en una suerte de cooperación territorial

(...) que no se da a/en cualquier lugar; que lo que está en juego es quién ofrece y cómo a través de la cooperación persigue un medio expreso de territorializar, y con ello de extender o acotar circunscripción para inferir, para tener autoridad en las decisiones que se toman en los territorios que son afectados por la cooperación. (Nates-Cruz, 2011b, p. 405)

Tanto las relaciones de familiaridad, como las de cooperación, muestran procesos de interacción, que van más allá de un contacto físico, ya que lo que se pone de manifiesto es un vecindaje territorial que tiene en cuenta las relaciones entre los diversos agentes, también cómo se configuran socioprodutivamente los territorios rurales.



Son estos acercamientos a la geografía, la antropología, la economía y la sociología que llevan a la construcción de un esquema conceptual para mostrar cómo relaciones geosociohistóricamente establecidas en un territorio persisten, cambian y se transforman al estar mediadas por la relación entre agentes sociales e institucionales, según se aprecia en la Gráfica 1.



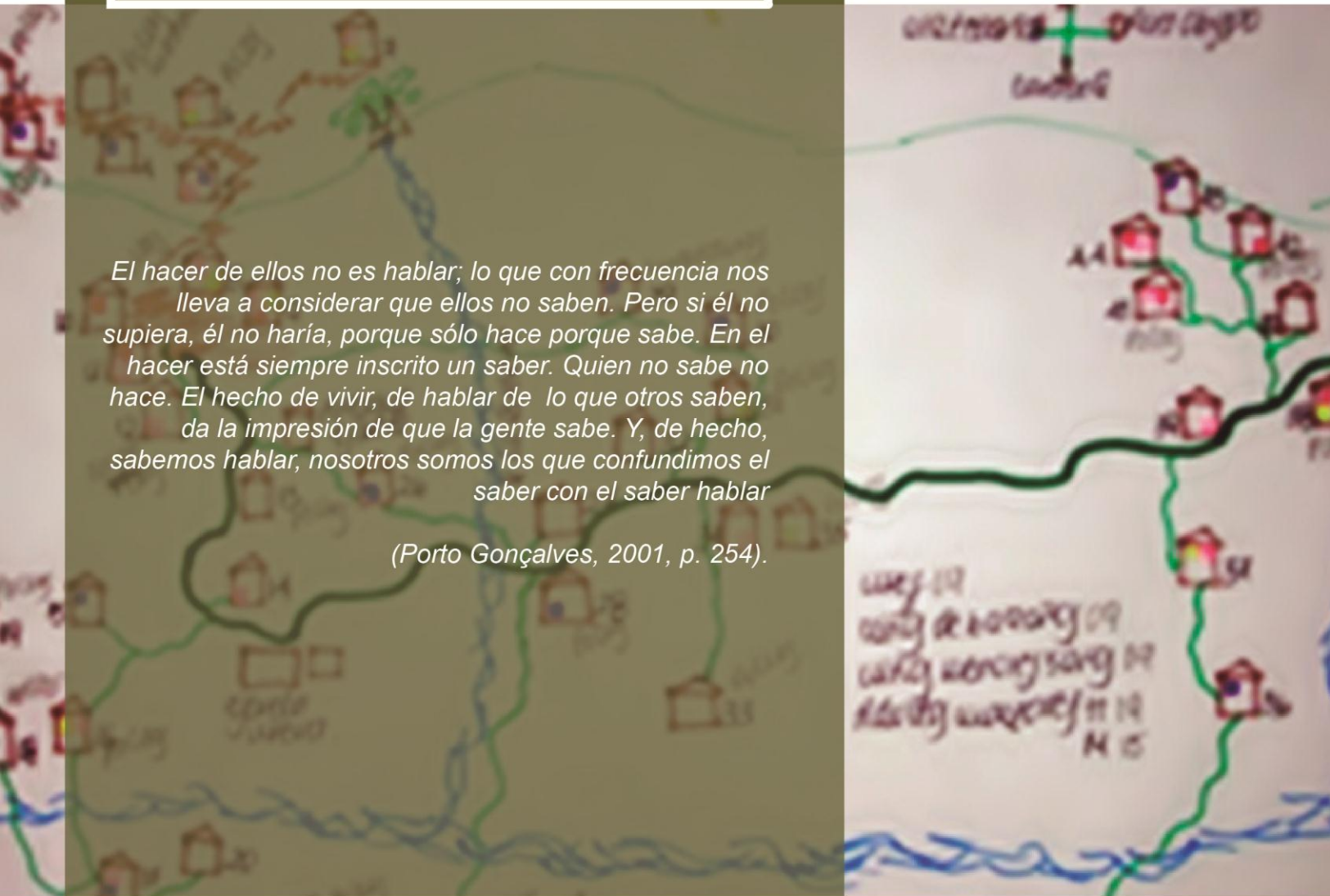
Gráfica 1. Construcción del objeto teórico
Fuente: Elaboración propia.

Capítulo II

El camino para el estudio del territorio

El hacer de ellos no es hablar; lo que con frecuencia nos lleva a considerar que ellos no saben. Pero si él no supiera, él no haría, porque sólo hace porque sabe. En el hacer está siempre inscrito un saber. Quien no sabe no hace. El hecho de vivir, de hablar de lo que otros saben, da la impresión de que la gente sabe. Y, de hecho, sabemos hablar, nosotros somos los que confundimos el saber con el saber hablar

(Porto Gonçalves, 2001, p. 254).



La configuración de territorialidades en el medio rural, dan cuenta no solo de dinámicas socioterritoriales y procesos sociohistóricos sino también de la manera como se construye la vida cotidiana en el territorio -la vereda- por parte de quienes la habitan y la configuran con sus sistemas de acciones e interacciones; de ahí que, la manera de ver la realidad de los actores sociales se encuentre en constante y permanente relación al romper con la dualidad sujeto-objeto, reconociendo la presencia de estructuras que se yuxtaponen unas con otras produciendo el marco en el que estos se mueven en cuanto a sus prácticas, los efectos y los modos de participación en los lugares que se constituyen como espacios de convivialidad y sociabilidad, los cuales según Bourdieu (1987b) se consideran necesarios para la comprensión de la realidad y del espacio social.

Para abordar el sistema de acciones e interacciones, se requirió hacer registro de las vivencias significativas, expresadas mediante las subjetividades de los pobladores de las veredas, a partir de encuentros en donde se compartió conocimientos que daban cuenta de sus hábitos, costumbres, valores e intereses; así, como de las formas de acceso, uso, manejo, gestión del territorio y sus recursos. Dichos encuentros como parte de la estrategia metodológica permitieron conocer las diferentes percepciones de los agentes y sus esquemas colectivos de representación del mundo social compartido que, al plasmarse en cartografías, facilitaron la comprensión visual de sus experiencias de vida en las veredas de estudio.

Es por lo antes dicho que el enfoque metodológico que aquí se propone, se fundamenta, tal como se dejó entrever en la construcción teórica del objeto de estudio, en el postestructuralismo, el cual se entiende como una ramificación del estructural constructivismo propuesto por Bourdieu (2000b), marco que permite considerar las acciones sociales parte de un sistema cuyas distribuciones facilitan y limitan el quehacer humano, que a la vez permiten observar cómo ese quehacer modifica el entorno.

Sin embargo, para abordar el contexto planteado, se requirió hacer un acercamiento a concepciones teóricas que hacen referencia al origen del constructivismo y que se refieren a la forma en que se construye la realidad. Cualquiera que sea el status que se le asigne al mundo de la realidad en sus planos materiales, sociales o temporales, no contiene una colección de objetos identificables, apreciables de manera universal para todos sus observadores.

2.1 El enfoque constructivista

El enfoque constructivista, más que configurar un sistema filosófico o una teoría del conocimiento, es un conjunto de posturas de tipo epistemológico y pedagógico, frente a la manera en que vemos la realidad natural, humana y social. Es una corriente de pensamiento según la cual el conocimiento no es copia de la realidad, sino una construcción del ser humano; y dicha construcción se realiza con los esquemas o construcciones mentales que la persona ya posee, es decir, con los conocimientos previos, producto de la experiencia y vivencias con los que construye su relación con el entorno.

Su importancia tiene que ver con los elementos cognoscitivos del ser humano que se exhiben tanto en el individuo, como en su relación con el medio social, generando conocimiento a partir de la experiencia. Es por esto que, los constructivistas parten desde la perspectiva del individuo donde percepciones y experiencias, al estar relacionadas con el modo en que estos organizan cognitivamente las representaciones del mundo, van configurando su propia su estructura mental.

Al estar el constructivismo relacionado con los procesos de vida de los sujetos, se hace clara referencia al enfoque estructuralista o cognoscitivista, al existir un intercambio con el medio donde el sujeto va construyendo sus conocimientos y dando estructura a su intelecto; de ahí, que sus acciones de manera consciente influyan en su aprendizaje y en las transformaciones de



cada una de las etapas de su desarrollo y crecimiento.

Son conocidos los criterios a partir de los cuales se pueden organizar las diferentes formas o expresiones del constructivismo, aun cuando, genéricamente, se habla de este como una perspectiva epistemológica basada en la afirmación que los seres humanos crean activamente las realidades a las que responden (Niemeyer y Mahoney, 1998); al interior de ellas, han surgido tendencias que privilegian determinadas opciones: la construcción individual, la construcción social, o el uso de unos u otros mecanismos para activar la construcción.

Es por ello, que al hablar de constructivismo se está haciendo mención a un conjunto de procesos de construcción de la realidad que acompañan a los sistemas cognoscitivos cuando experimentan sus observaciones en sus propias vidas como cambios, desarrollo o aprendizaje. A partir de esto, se da paso a que el mundo de la realidad emerja como aplicaciones de análisis utilizadas por los observadores, para describir algo que surge entre quien conoce y un objeto, aspecto constitutivo de sus futuras confirmaciones o nuevas distinciones del mundo.

Así mismo, el nuevo conocimiento se relaciona directamente con los conocimientos anteriores, por lo que este, se convierte en una construcción dinámica, ya que el sujeto para realizar sus acciones hace uso de los elementos de los cuales dispone y no se limita solo a lo que hay o encuentra en el exterior; conociendo por medio de su propia experiencia, no por la de los otros.

De esta manera, constructivistas como Niemeyer y Mahoney (1998) postulan partir primero de un mundo mental, para luego teorizar sobre su relación con el mundo exterior, condición que se da cuando la información pasa por un proceso cognoscitivo. De ahí que en la teoría constructivista se tomen en cuenta aspectos como: la memoria y la atención. Los cuales al ponerse en

relación con nuevos conocimientos inciden en decisiones-acciones de los sujetos con los otros y con el entorno.

Cabe mencionar que en el marco del enfoque constructivista tres posturas resultan relevantes en el aprendizaje del mundo social, estas son: el constructivismo radical, piagetiano y social; condiciones necesarias para explorar la posibilidad de ir caracterizando una epistemología constructivista, siendo la perspectiva del Estructural Constructivismo de Bourdieu (1987a) la que dio marco al contexto de esta investigación.

En cuanto a la primera postura, el constructivismo radical, difiere de los modelos estáticos de pensamiento que se han empotrado principalmente en las sociedades occidentales; en su sentido puro y radical este enfoque es incompatible con el pensamiento tradicional. Por diferentes que sean entre sí las imágenes filosóficas del mundo, científicas, sociales e individuales, todas ellas tienen algo en común: el supuesto que no solo existe una verdadera realidad, sino que esa realidad se corresponde más claramente con ciertas teorías, ideologías o convicciones personales que con otras (Watzlawick, 1994).

Además, en él se sostienen análogamente los planteamientos de Kan sobre que podemos en gran medida inferir las operaciones con las cuales organizamos el mundo de nuestra experiencia y que la conciencia de ese operar, puede ayudarnos a hacer las cosas de manera diferente o tal vez mejor (Watzlawick, 1994, p. 21). Esto indica que la comprensión de las experiencias que ordenan el mundo se convierte a diferencia de otras teorías sociales en el fundamento del constructivismo, debido a que la atención no se centra en la comprensión del mundo “objetivo” sino en la organización y comprensión de un mundo constituido a partir de las experiencias y vivencias de los individuos; es decir, del mundo subjetivo.

Por su lado, para Von Glaserfeld (1984),

el constructivismo es radical porque rompe con la convención y desarrolla una teoría del conocimiento en la que éste no refleja una realidad ontológica objetiva, sino sólo un ordenamiento y organización del mundo construido por la experiencia del propio sujeto. (En Araya et al., 2007, p. 87)

Adicionalmente marcó dos principios: 1) que el conocimiento no se recibe de manera pasiva, ni a través de los sentidos, ni por medio de la comunicación, sino que es construido activamente por el sujeto cognoscente; y 2) que la función de la cognición es adaptativa y sirve a la organización del mundo experiencial del sujeto, no al descubrimiento de una realidad ontológica objetiva. Para este autor, el conocimiento no representa en absoluto el mundo, ya que comprende esquemas de acción, conceptos y pensamientos, distinguiendo los que son considerados ventajosos de los que no lo son, porque lo que ordinariamente se llaman hechos no son elementos en un mundo independiente del observador sino elementos de su experiencia.

Maturana (1995), también representante de esta corriente, señala que la realidad es producida por la capacidad inherente del sistema cognitivo para trazar distinciones; si no se hiciera una distinción, la entidad que especificaría esta realidad no existiría.

A ellos se suma Piaget (1994), quien sugiere que el conocimiento es el resultado de la interacción entre el sujeto y la realidad en la que se desenvuelve; ya que, el individuo en la medida que actúa en su realidad la construye de acuerdo a como esta se presenta para él, al mismo tiempo que estructura su propio conocimiento.

De la segunda postura, son conocidos los estudios de Piaget (1974) quien examinó cómo se forman y cambian los conocimientos, cuáles son las etapas que tienen lugar en el proceso de adquisición del conocimiento y, además, cuál es la forma como se organizan los mismos; preguntas que permitieron concluir que las formas que sirven para organizar el conocimiento no son innatas, sino que se van adquiriendo a lo largo de la vida.

Para este autor, el sujeto se acerca al objeto de conocimiento dotado de ciertas estructuras cognitivas previamente construidas, es decir, no innatas, mediante las cuales lo asimila. Esta asimilación activa una transformación y acomodación de su aparato cognitivo de manera que, en el siguiente acercamiento, su lectura del objeto será otra, pues como resultado del primero las estructuras cognitivas del sujeto se habrán modificado; en otros términos, la estructura piagetiana se genera y evoluciona con el tiempo.

En cuanto a la tercera perspectiva, el constructivismo social surge con los sociólogos Driver y Easley (2008), quienes en 1978 plantearon que los logros en las ciencias dependen más de las capacidades específicas y la experiencia previa que de niveles de funcionamiento cognitivo, lo cual le asigna valor científico a las ideas de los sujetos.

La epistemología del enfoque constructivista refiere a que el sujeto va construyendo sucesivas versiones del mundo al mismo tiempo que construye sus propias estructuras cognitivas; su conocimiento no es la copia de una realidad externa a él sino el resultado de la estructuración de sus propias experiencias. Tanto a nivel epistemológico como psicológico Piaget (1994) defiende una concepción de la adquisición del conocimiento que se caracteriza por una relación dinámica, no estática entre sujeto y objeto de conocimiento.

2.2 Enfoque estructural – constructivista

Así como el análisis del conocimiento está en estrecha interacción con los contextos, no es posible separar los aspectos cognitivos, emocionales y sociales presentes en el contexto en el que se actúa. De ahí que las características esenciales a toda posición constructivista, están inicialmente en rescatar el sujeto cognitivo; por lo que se pretende rescatar en el constructivismo es que, en realidad el sujeto es un constructor activo de sus estructuras de conocimiento. Por ello, toda posición constructivista tiene un

marcado interés por asuntos epistemológicos, resolviendo preguntas como ¿quién conoce?, ¿cómo conoce?, ¿qué conoce? y ¿qué es conocer?, siendo el objeto de estudio la construcción, el desarrollo y el cambio de estructuras de conocimiento (Maturana, 1995; Piaget, 1994).

Por ende, la adquisición de nuevos conceptos, supone también un proceso de elaboración o construcción de un problema a partir del bagaje conceptual que ya posee el sujeto; entonces, los resultados del proceso son construcciones, constructos, operaciones o conceptos. Por tal razón, no existen para el constructivismo conceptos verdaderos o falsos, solo en estadios previos o más avanzados de elaboración, ya que la construcción del conocimiento es una reestructuración permanente del conocimiento ya construido (Cuéllar y Villarreal, 2000).

Ha sido Bourdieu (1987a) quien lo ha calificado como «constructivismo estructuralista», definiéndolo así:

a) Estructuralismo quiere decir algo completamente distinto a lo que es la tradición saussuriana y lévi-straussiana. Por estructuralismo o estructuralista «yo quiero decir que existen, en el mundo social mismo, y no solamente en el sistema simbólico, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas (son el espacio social y los campos de que nos habla Bourdieu), independientes de la consciencia y de la voluntad de los agentes, las cuales son capaces de orientar o de impedir sus prácticas y sus representaciones (...) y b) Constructivismo quiere decir que «existe una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que yo llamo *habitus*, y de otra parte de las estructuras sociales, y en particular de lo que yo llamo los campos y los grupos, especialmente de aquellos que normalmente se les denomina clases sociales. (En Álvarez Sousa, 1996, p. 146)

Para este autor, el énfasis constructivista de su estructuralismo remite de alguna forma al planteamiento que “la acción no es ‘meramente reactiva’, según la expresión de Weber, ni meramente consciente y calculada” (Morales Zúñiga, 2009, p. 157) Posterior a esta formulación, modificaría la noción de estructura, para referirla tanto a los sistemas de parentesco y al

mundo del lenguaje, como al planteamiento durkheimiano, en el cual el mundo social opera desde “estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones” (Bourdieu, 2002, p. 127).

Y es que para Bourdieu y Löic (2008, p. 86), en su ontología relacional, la práctica contiene a “los productos objetivados del mundo (*opus operatum*) y los productos incorporados en la práctica histórica (*modus operandi*)”; eso quiere decir, que la práctica se despliega simultáneamente en el *habitus* que hace referencia a los “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles” y el campo, es representado por

[...] los agentes y las instituciones que luchan, con apego a las regularidades y reglas constitutivas de este espacio de juego con grados diversos de fuerza y, de ahí, con diversas posibilidades de éxito, para apropiarse de las ganancias específicas⁴⁸ que están en juego en el juego. (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 68)

En esta síntesis relacional, las estructuras sociales⁴⁹ y las mentales⁵⁰ están entrelazadas, casi que fusionadas, en tanto construcciones históricas y cotidianas, objetivadas e interiorizadas, producto de actores individuales y colectivos. Los análisis de Bourdieu (2007) sobre el mundo social, a partir de categorías como *habitus*⁵¹ y campo son los que permiten explicar las relaciones objetivadas o el conjunto de disposiciones presentes en diferentes esferas de un grupo social e incluso de una comunidad.

Cabe señalar que la estructura del *habitus* que se constituye en la infancia es el principio de la percepción y apreciación de toda experiencia posterior; además, *habitus* se constituye en una presencia activa de todo pasado como

⁴⁸ En Bourdieu dichas ganancias específicas hacen referencias a tres tipos de capitales a saber: económico, cultural y social y se agrega el capital simbólico que se considera transversal a las otras formas de capital (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 81).

⁴⁹ O en palabras de Bourdieu (2007b) “sistemas de división objetivos”.

⁵⁰ O en palabras de Bourdieu (2007b) “sistemas de clasificación incorporados”.

⁵¹ El *habitus* hace posible mostrar las categorías mentales de los diversos agentes que se tienen históricamente incorporadas y moldeadas tanto por el espacio social como por el campo donde estos interactúan cotidianamente.

capital acumulado producto de la historia, que muestra una condición de “perdurable, más no inmutable” (Bourdieu y Wacqant, 1995, p. 929); más si se relacionan la estructura social con las prácticas sociales que los agentes desarrollan.

Pero, su especificidad radica no tanto en el enlace teórico que permite efectuar, sino en la modalidad teórica de esa conexión, de ahí que pueda ser definido como

los acondicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia [...], sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente "reguladas" y "regulares" sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Bourdieu, 2007a, p. 86)

Por consiguiente, el *habitus* desde la mirada bourdiana hace referencia a un conjunto de formas de obrar, pensar y sentir que tienen relación con ciertas condiciones de existencia a partir de la interiorización de reglas de juego, de una formación y una estructura interna. Para Bourdieu es el *habitus* una manera de crear y generar disposiciones mentales en los sujetos a través de los sentidos y los medios; incorporando a estos dentro de un campo de normas y conductas que se reproducen de manera espontánea o natural y, en la medida en que son aprehendidas, permiten la aprehensión de lo interno para trascender en lo externo.

Sugiere, adicionalmente, entender *habitus* desde tres aspectos: 1) como generador de prácticas por parte de los agentes sociales sin que estos sean conscientes de ello; 2) como factor que permite reproducir contenidos determinados que habían sido previamente incorporados por los agentes; y 3) como estructura que incluye contenidos (disposiciones para la acción) que

corresponden finalmente a las posiciones objetivas que los agentes han llegado a ocupar. Lo cual, le hace aparecer tanto como un principio generador de determinadas prácticas, como el resultado de la incorporación operada en los sujetos de ciertos contenidos culturales que se obtienen por a la permanencia prolongada en las posiciones que ocupan en la estructura social.

En cuanto al concepto de campo, permite destacar las fuerzas objetivas, el espacio de conflicto y de competencia, que es el mundo social donde convergen los agentes, pero que de alguna manera es modificado por el *habitus*, el cual se constituye como una estructura estructurada que organiza las prácticas y la percepción de estas, de acuerdo al reconocimiento del orden establecido. La referencia obligada a este concepto sirve para entender el funcionamiento del *habitus* y para definir al agente mismo; ya que, de manera inequívoca “un agente o una institución forma parte de un campo en la medida en que sufre y produce efectos en el mismo” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 173); y es que, al caracterizar al agente, este autor da cuenta de dos rasgos que ya Durkheim (1885, p. 627), mucho tiempo atrás, había destacado: “somos a la vez agentes y pacientes, y cada uno de nosotros contribuye a formar esa corriente irresistible que nos arrastra” que en otras palabras puede entenderse como la posibilidad de influir después de haber sido previamente influido.

Se ven como las habilidades que desarrollan los distintos agentes corresponden a las posiciones que ocupan en esos diversos universos sociales delimitados y particulares, en los que participan y a los que pertenecen, que han sido designados por Bourdieu (2007) con el nombre de campos: espacios estructurados y jerarquizados de posiciones objetivas, en los que se desarrollan combates y luchas por preservar, ocupar o subvertir esas posiciones y esas relaciones. Para la teoría bourdiana, el campo determina a los agentes y estos a su vez modifican la historia de él mediante

los sistemas de percepción o apreciación social que también son producto de una historia acumulada e incorporada, por lo que no se puede desligar la práctica de la estructura. Sin embargo, para este autor, los conceptos *habitus* y campo son secundarios en relación con el concepto de estrategia; ya que es esta, desde la cual se permite hablar de agente social, o lo que él denomina un agente actuante.

Por lo anteriormente expuesto, el enfoque estructural constructivista es fundamental porque permite consolidar una comprensión transdisciplinaria de la realidad social y puede ser aplicado en diferentes circunstancias para el estudio de problemas concretos. Este, alineado a objetivos específicos proporciona conciencia tanto al investigador como al objeto investigado, ya que el conocimiento consiste en un proceso psicológico y social constructor de la realidad, donde el comportamiento humano está determinado.

2.3 Los agentes que dinamizan el territorio

Para comprender mejor cómo se configuraron las territorialidades en las veredas de estudio, se tuvo en cuenta la manera como estas se perciben, apropian, viven y se gestionan por parte de los agentes sociales que habitan en las veredas cuyas condiciones socioculturales y del entorno son distintas de los otros, agentes externos de orden local, pero que están de la mano del orden institucional municipal, departamental, nacional e incluso internacional.

De ahí el interés en esta investigación de retomar el concepto de agente, desde la perspectiva bourdiana influenciada por Durkheim (1885), Marx (1979) y Weber⁵² (1987), la cual diferencia al individuo en su rol de actor y agente; al primero se le reconoce por las acciones que decida realizar, mientras que el segundo, posee agencia, decide y se conflictúa a partir de

⁵² En sus trabajos Weber tiene como objetivo comprender el sentido que cada actor atribuye a su propia conducta. La comprensión de los sentidos subjetivos implica una clasificación de los tipos de conducta, y lleva a la aprehensión de su estructura inteligible.

acciones que transforman el espacio social en el que interactúan acordes a la posición que ocupan en dicho espacio; lo cual es eje central en esta perspectiva.

Ahora, de manera particular, el agente se distingue por controlar sus pensamientos, actividades y sus contextos físicos y sociales, lo que le da su máxima característica: capacidad de introducir cambios; la cual pierde si esta capacidad ya no se da. Es así que dichos agentes construyen estructuras sociales o reproducen estructuras (estructuras estructurantes); por ejemplo, un grupo familiar, una asociación, una Junta de Acción Comunal que como estructuras sociales pueden crear otras nuevas estructuras.

Los agentes sociales al ser producto de la historia, son la historia del campo social en su conjunto y de la experiencia acumulada por un trayecto dentro de un subcampo específico. Por ejemplo, es importante conocer el rol del agente social en la vereda, saber qué posición ocupa en el espacio social en ella, cómo ha llegado ahí y desde qué punto origina procesos en el espacio social, pues “la manera en que uno accede a una posición se inscribe en el *habitus* (Bourdieu y Wacquant, 1995). Adicionalmente, es de valía conocer sus distintas formas de vivir y estar en los espacios⁵³, puesto que tienen prácticas, producciones, coexistencias, normas y comportamientos distintos, lo que hace que el sentido sea diferente.

Si bien es el espacio el que permite la relación de los que allí se ubican, dando paso a otras formas de uso, es el territorio el que se configura por las prácticas sociales, culturales, económicas, entre otras. Para entenderlo se deben tener en cuenta las racionalidades, las que se consideran como el sistema que estructura la forma en que el sujeto busca relacionarse con el

⁵³ Lo que conlleva a la pregunta: ¿cuál es el punto de encuentro entre estos agentes? La respuesta puede darse a partir de la percepción (concepción), manejo del lugar (apropiación), uso (aplicación) y sitio (referencia), verificando que los grupos sustenten los diferentes significados espaciales, teniendo en cuenta para qué se hizo el espacio, cómo se vive, cómo se marca.

mundo de manera eficaz. Dicho sistema está conformado por todos los elementos estructurantes que le facilitan tener una relación coherente con el entorno; el cual, a su vez, le permite explicar de manera plausible el funcionamiento de dicha realidad. En consecuencia, la racionalidad puede tomar formas muy diversas, incluso antagónicas.

Es de aclarar que la racionalidad está presente en todas las acciones e interacciones del individuo, que se explicita tanto en sus acciones como en su discurso; y por ello, no siempre es un ismo, aspecto propio de las corrientes filosóficas. Es decir que, la racionalidad se manifiesta tanto en acciones como en los usos de la palabra.

En esta perspectiva se observa como las racionalidades exponen la manera de vivir el territorio; en otras palabras, como se configuran los espacios íntimos, cotidianos, sociales, que explican la cosmovisión del mundo social y cultural mediante el discurso y la práctica (percepción - acción) con los cuales los agentes sociales se producen y reproducen en cuanto al espacio social (Bourdieu, 1979; Di Méo, 1998).

Por otra parte, hay una territorialidad respecto a la finca, que propone una condición diferente del habitante y es la del agente institucional; ya no es una relación espacio dominado–dominador, tal como sucede en la territorialidad configurada por la vivencia que depende del contexto. Ahí no se consideran las relaciones entre territorio y código social, ya que se basan en la función hombre–espacio. Se recombinan los términos, a través de significados metonímicos, dándose una mixtura de significados metafóricos/metonímicos para generar territorialidades que se entrelazan en las interacciones que se dan en los lugares y en los sitios, y se proponen transformaciones de los valores territoriales, elaborando nuevos significados.

Desde allí la forma en que los agentes perciben, usan y apropian el territorio a partir de su racionalidad producto de las relaciones estratégicas



compartidas por la historia y la tradición, como dispositivo que da paso a una especie de “chaînes de lieux” donde se generan conocimientos, acciones y significados compartidos (Bonnemaison, 2000).

Cualquiera que sea la forma de percepción y apropiación, lo que pone de manifiesto es que los actores tienen intencionalidades para estar en el territorio. Dicha intencionalidad puede expresar un acto político, un acto de creación, de construcción, de significación y de interpretación, siendo esta una forma de construcción de conocimiento. Es así que los actores recurren a dichas intencionalidades para crear, construir, producir sus significaciones, sus interpretaciones y sus “enfoques” de realidades, exponiendo de tal manera aspectos de acuerdo con sus intereses y definiendo así el territorio (Mançano Fernandes, 2009).

2.4 La senda que lleva a la vereda

Esta investigación tuvo por norte reconocer cómo se ha dado la configuración social y productiva de los territorios rurales, los cambios y transformaciones que actualmente se están dando producto de las interacciones – prácticas, discursos y procesos en tres veredas del departamento de Caldas: Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra; en las cuales se evidenció que se están modificando las dinámicas socio-espaciales al igual que las múltiples territorialidades producto de encuentros y desencuentros de los agentes que allí convergen.

Dado lo anterior, este estudio se centró en la interpretación y análisis de la percepción y valoración que, desde lo sociocultural, desde lo económico y desde lo político han dado cuenta de cómo y de qué manera se han configurado territorialidades en las veredas de la zona andina a través de procesos de fraccionamiento por familiaridad/vecindad o ampliación por cooperación, que históricamente se han dado en estos territorios.

El diseño metodológico se direccionó teniendo en cuenta los objetivos propuestos, los cuales se consolidaron en las categorías de análisis y dieron respuesta al contexto del problema general y al cumplimiento del objetivo central: evidenciar las relaciones de familiaridad y cooperación en el medio rural a partir de: 1) La historia de apropiación sociopolítica y simbólica del espacio en el proceso de construcción del territorio en la Vega de Supía; 2) Las prácticas socio-culturales dadas desde la historia como desde la contemporaneidad y que han configurado nuevas territorialidades veredales a partir de nuevas condiciones socio-políticas y económico-productivas y, 3) Las tácticas y estrategias en la percepción, el uso, manejo y sentido de territorialidad como representación social por parte de los agentes sociales e institucionales.

Abordar estas dimensiones permitió conocer en las veredas de estudio Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra las diversas dinámicas y configuraciones de territorialidades que persisten, generan cambios, transformaciones y continuidades socioespaciales, desde: a) Territorialidades y temporalidades que dan cuenta de hitos que se relacionan con la configuración de las territorialidades en las veredas de estudio y b) Relaciones de familiaridad y cooperación del fenómeno a estudiar a partir de procesos como la convivialidad y la sociabilidad. Para llegar a ello se contemplaron dos momentos en esta investigación:

Inicialmente, el trabajo de campo *ex situ* como consulta a bases de datos, estudios y monografías⁵⁴, que complementaron la elaboración del contexto, además de los antecedentes teóricos y temáticos de esta; lo que posibilitó dar cuenta del proceso histórico de poblamiento; es decir, poner de manifiesto cómo sucedieron las primeras formas de territorialidad, para luego contextualizarlas, en un primer estadio, a escala de las provincias, luego en

⁵⁴ La información obtenida de las bases de datos, estudios y monografías se gestionó utilizando el software Mendeley versión 1.19.4

lo referente al proceso de colonización hasta la escala municipal y de vereda actual.

Documentos como los CONPES, la Encuesta Nacional Agropecuaria, el Censo Rural, los Planes de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Supía (PBOT); permitieron hacer un seguimiento al fenómeno en el municipio de Supía y las veredas en el marco de la temporalidad propuesta, así como a hacer un contraste de la configuración del fenómeno a nivel tanto teórico como temático para referenciar otros lugares que por sus condiciones socioespaciales fueran similares.

Luego, el trabajo de campo *in situ* permitió a partir de una prospección social observar e identificar a los agentes de interés; lo que dio cuenta de las formas de semántica territorial de la vereda, ejercicio en el cual se aplicaron las siguientes herramientas metodológicas:

- i) Levantamiento de información, ya que por ser una temática de implicaciones socio-territoriales, el proceso requirió de una extensiva búsqueda y rigurosidad en cuanto al manejo de la información de cada USEA; así las cosas, se llevó a cabo un muestreo donde se estableció primero, un contacto previo con quien conociera el municipio y diera información clave, para luego establecer contacto con otros pobladores de las propias veredas con el fin de determinar con ellos, en la medida de lo posible, el *rapport* (Taylor y Bogdan, 1994) y así, identificar, localizar y atraer otros posibles participantes.

Los datos fueron registrados mediante observaciones participantes; técnica clave para el acercamiento a cualquier contexto. Ejercicio para el cual se requirió adentrarse en espacios de encuentro como: fincas, huertas comunitarias, casetas comunales, escuelas, trapiches comunitarios, entre otros. Estos escenarios fueron de fácil acceso, ya

que se generó empatía entre los habitantes-informantes y la investigadora, lo que permitió registrar información de interés por medio de entrevistas semiestructuradas acordes con el tipo de población para acceder a las formas discursivas y cognitivas de los diferentes agentes presentes en el territorio, integrantes de organizaciones locales que permitieron un acercamiento a su memoria (individual y colectiva) y a la historia, para acceder a estas formas discursivas y cognitivas; así mismo a agentes institucionales que han hecho presencia en estos territorios.

- ii) El análisis socio-cultural, económico-productivo y ecológico, en las USEA seleccionadas y con la población definida se realizó a través de entrevistas dialógicas en las que pudo conocer además de comprender la apropiación y la vivencia en el territorio. Las condiciones topográficas de las zonas en cuanto a diversidad de cultivos y configuración territorial fueron primordiales a la hora de tener en cuenta como criterios los sistemas de relación y decisión de las familias, sus percepciones, actitudes y condicionantes, así como sus relaciones con otros productores, con agentes e identidades institucionales gubernamentales y no gubernamentales. Las características de la población y del territorio local, hizo posible que, mediante los recorridos por las veredas y las fincas en compañía del propietario o su familia, se realizaran también entrevistas semiestructuradas.

Se entrevistaron, además: el técnico agropecuario de la UMATA en el municipio, los gerentes de algunas cooperativas, las autoridades locales y departamentales, algunos promotores de ONG y funcionarios de Naciones Unidas (UN); y, se sostuvieron conversaciones informales con técnicos, comerciantes y académicos que conocían la Subregión Alto Occidente y el municipio en particular.

Los temas abordados en las entrevistas, conversaciones y talleres tuvieron que ver con la historia de la vereda y con la percepción de la evolución del territorio, cómo era antes y cómo es ahora; con la

comprensión del sistema finca y de las relaciones de familiaridad y de cooperación; con las actividades socioproductivas y alternativas de producción y con la participación en proyectos institucionales que configuran las territorialidades veredales.

- iii) La cartografía social fue otra herramienta de recolección de información utilizada en talleres con los pobladores de las veredas; esta fue manejada como herramienta de diagnóstico participativo rural, que permitió registrar y develar datos que favorecieron la interpretación y comprensión de las dinámicas socioespaciales de los habitantes de las veredas, así como los aspectos socioculturales y la relación con la construcción del sentido de lugar. El objetivo de utilizar esta herramienta fue mostrar y transmitir una memoria, tanto personal como colectiva de su vereda, que se construye y reconstruye al interior de una cultura o subcultura específica; por medio de sus narraciones (Sandoval Casilimas, 1996).

Para la elaboración de la cartografía que aquí se presenta, se revisaron, ajustaron y actualizaron parcialmente los mapas que se iban elaborando a medida que avanzaba el proceso de investigación; así mismo, se tomó información cartográfica oficial del DANE y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2016), entidades oficiales que proporcionan cartografías para el sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial (SIG –OT) a nivel de Colombia.

La cartografía a su vez se organizó siguiendo una estructura lógica que permitió ver la evolución del territorio de Supía y de los diversos procesos que han sucedido en él. Dicho registro de información se realizó en cuatro etapas así: 1) Recopilación de información cartográfica previa⁵⁵. 2) Identificación de las necesidades cartográficas y planeación de la fase de campo. 3)

⁵⁵ Durante esta etapa fue recolectada toda la información cartográfica de las diferentes fuentes oficiales como insumo para la creación de la Geodatabase (GDB) de la investigación.



Registro de información en campo para la toma de puntos de georreferenciación mediante GPS Garmin Etrex 30X con precisión de 3 metros. 4) Estructuración de la GDB del proyecto, por medio de la generación de mapas base y temáticos utilizando el *software* ArcGIS versión 10.5. y 5) se hizo registro cartográfico de los puntos de interés con coordenadas MAGNA COLOMBIA OESTE en las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra (ver Tabla 2).

El registro⁵⁶ de estos puntos de referencia, fueron considerados en tanto constituyen un entramado de lugares al interior de las veredas; por un lado, son puntos de referencia geoespacial y por otro, es donde se dan la mayoría de los encuentros de los pobladores.

⁵⁶ Estos registros cuentan con su respectivo soporte fotográfico los cuales se mostrarán capítulos más adelante.

Tabla 2. Registro de puntos de referencia en la USEA

Objectid	Nombre	Elevación	Coordenadas x	Coordenadas y
Hojas anchas				
4	Fonda mediacaral	2023,640747	1159060,956	1100546,376
5	Planta de tratamiento	2055,91333	1158596,763	1101552,893
6	Colegio Hojas Anchas	2053,626953	1158551,093	1101600,239
7	Fonda	2048,77124	1158458,951	1101613,403
8	Tienda	2053,244629	1158477,468	1101611,013
9	Tanque comunitario	2052,637207	1158468,628	1101599,267
10	Casa de Sandra Diosa	2056,212891	1158482,926	1101599,854
11	Capilla de La Milagrosa	2055,854004	1158459,199	1101602,341
12	Tanque de almacenamiento	2094,438477	1158415,947	1101473,698
13	Caseta comunal y jardín infantil	2056,336182	1158341,988	1101623,631
14	Finca Los Lagos	2043,944214	1158078,061	1101952,423
San Cayetano				
16	Iglesia adventista Séptimo Día	1241,949707	1156737,331	1094807,043
17	Cancha sintética	1226,217651	1156676,634	1094974,819
18	Finca Mana	1228,038452	1156671,029	1094906,886
19	Mina	1234,183228	1156391	1094912,978
20	Las Palmas	1229,568481	1156337,712	1095041,17
21	Puente	1234,969116	1156260,817	1095072,848
22	Avícola La Cabaña	1239,794678	1156062,587	1095083,668
23	Cañamomo-Lomaprieta	1260,684448	1155834,193	1095052,715
24	Casa comunitaria	1260,88208	1155824,427	1095057,338
25	Trapiche comunitario	1261,287354	1155790,011	1095079,602
26	Casa doña Rosa	1265,021973	1155712,403	1095179,42
27	Cancha	1271,465088	1155658,589	1095200,975
28	Caseta comunal	1273,689453	1155652,114	1095173,195
29	Límite vereda	1292,321167	1155054,299	1095455,096
Mudarra				
30	Trapiche comunitario	1264,275146	1159037,992	1091677,311
31	Finca La Posada	1263,382202	1159015,464	1091687,434
32	Trapiche con bestia	1263,687744	1159005,169	1091680,883
33	Casa nueva	1260,025635	1159029,143	1091668,883
34	Casa doña Elvia	1296,509277	1159156,423	1091522,835
35	Iglesia	1303,96936	1159234,326	1091255,432
36	El Obispo	1303,64209	1159258,294	1091246,196
37	Casa comunal	1305,418701	1159243,433	1091248,484
38	Casa Alex	1301,977905	1159256,866	1091193,759
Casco urbano de Supía				
39	Bekdau	1169,557129	1158300,359	1093873,786
1	Plaza principal	1144,510132	1158247,147	1095279,294
2	Q. Rapao	1253,181396	1158366,201	1095654,021
3	Cruce	1424,621582	1159477,986	1096146,492
15	Inicio Supía	1353,312256	1155507,957	1094050,643

Fuente: Elaboración propia.

La información restante, elaborada en esta segunda etapa, se dio mediante el registro en campo y visitas técnicas que se hicieron a las veredas de

estudio. Así mismo, para la caracterización de las USEA se realizó la respectiva selección de lugares representativos para los pobladores; ya que estos, se constituyen como los espacios de familiaridad, convivialidad y sociabilidad que dan cuenta de interacciones y prácticas que configuran territorialidades.

El análisis de la investigación inició a partir de diarios de campo que se fueron construyendo en la medida que se iban recorriendo los diversos territorios y lugares. Es así que, de modo informal se incorporaron ideas, intuiciones, percepciones, impresiones, conceptos establecidos y emergentes de la investigadora relacionados con la experiencia empírica y de la teorización preestablecida; además, de la construcción teórica del objeto de estudio.

Una vez identificados los aspectos significativos para los habitantes, se procedió a establecer relaciones y agrupamientos por las categorías propuestas, con el fin de ordenarlas de manera lógica y coherente, en aras de estructurar las categorías y subcategorías de análisis. Una vez agrupados los datos obtenidos de los censos agropecuarios, de las estadísticas departamentales, de las estadísticas municipales y de las entrevistas, se procedió a la realización de nuevos análisis tanto estadísticos (cuantitativos) como cualitativos, lo que permitió la depuración de la información para evitar el excesivo manejo de datos y centrar la atención en aquellos de mayor interés. El proceso de análisis de la información se hizo a través de fichas; instrumentos que permitieron consignar la información y las reflexiones propiciadas desde la experiencia de campo.

En la investigación participaron pobladores de las diferentes veredas de estudio; con edades que oscilaban entre 20 y 80 años, con formas de vida campesina y pertenecientes a un estrato socioeconómico medio-bajo. En su mayoría pequeños y medianos productores. El acercamiento a estos

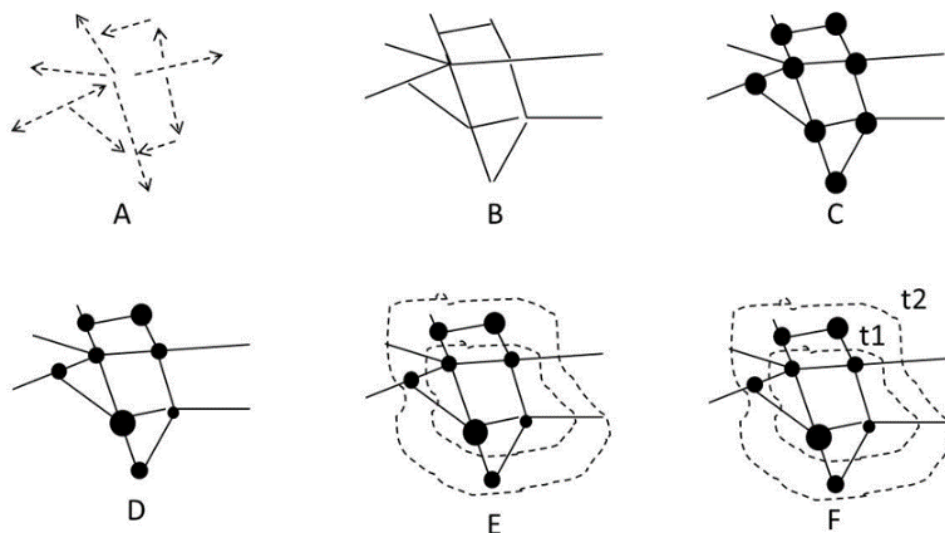
pobladores – narradores también posibilitó el acceso a los espacios sociales familiares y comunitarios, por lo que se pudo establecer una red de comunicación permanente entre los pobladores-participantes y la investigadora. El número de participantes se fue definiendo a medida que avanzó el estudio; así mismo el muestreo teórico se hizo con base en los datos y los conceptos que fueron emergiendo durante el proceso de registro de información, razón que permitió focalizar las observaciones y profundizar en algunos temas relacionados con las dinámicas y prácticas de territorialidad.

El registro de los datos y posterior sistematización de la información hizo posible un ejercicio reflexivo y conceptual para adentrarse en la filigrana del fenómeno de estudio, con el fin de obtener niveles de comprensión y familiarización con él, para poder extraer los aspectos significativos, los conceptos nativos y los conceptos definitivos (Hammersley y Atkinson, 1994) que se ponen de manifiesto durante el análisis y la interpretación para dar cuenta de las territorialidades, tanto de aquellas que persisten como de aquellas emergentes, producto de nuevas relaciones y prácticas en el territorio. De esta manera se llegó a los imaginarios colectivos y a las prácticas y discursos que configuran las territorialidades veredales en el municipio de Supía.

2.4.1 La sintaxis espacial en el análisis territorial

Como parte de la metodología, la sintaxis espacial se utiliza para investigar procesos sociales, ya que permite conocer el espacio construido, analizar lo local, lo global y las relaciones entre ambos; así mismo establecer mediante mapas axiales las relaciones de solidaridad y cooperación que suceden entre actores diversos.

Posterior a la cartografía se realizó un mapa axial⁵⁷ (ver Gráfica 2) para reflejar las dinámicas e interacciones entre los sistemas de actores que se dan en los lugares objeto de estudio. La utilización de este tipo de técnica en el conocimiento de los análisis relacionales se hizo a partir de los aportes de Reynoso (2011). Aportes desde los cuales se pudieron observar las lógicas de las prácticas en las relaciones de familiaridad y cooperación que se dan en los lugares. Para lograr este objetivo, se utilizaron categorías y variables para detallar las dinámicas de cada uno de los diferentes entramados que existen en dichas relaciones, buscando develar con ellas, esas formas de relacionamiento e identificando a su vez desde las diversas territorialidades los símbolos y significados que indican aspectos estratégicos para un análisis territorial veredal.



Gráfica 2. Mapa axial
Fuente: Reynoso (2011).

Para el diseño de la sintaxis espacial se tomó como recurso el trabajo de campo *in situ* aplicando técnicas como la observación, los encuentros con los

⁵⁷ Según Reynoso (2011), en su libro de “Complejidad” el mapa axial: es un conjunto mínimo de líneas rectas de mayor longitud y de movimiento no destruido que cruza e interconecta todos los espacios abiertos de un sistema. Es decir que ‘la descomposición’ crea un grafo en el cual los nodos son líneas, y las aristas, intersecciones entre líneas. A partir de esta representación se pueden crear medidas topológicas que sirven para cuantificar las características de la configuración espacial.

pobladores y el registro de puntos de referencia mediante el sistema de información geográfica SIG. De esta manera, la sintaxis espacial, vinculada con la teoría de grafos permitió cuantificar las relaciones en los espacios construidos a nivel físico y espacial, así como establecer un análisis de los diferentes nodos que estructuran y condicionan dichas relaciones de los actores en estos lugares.

El análisis de las territorialidades se logró a partir de las narrativas expuestas en: textos escritos, orales y gráficas. Herramientas útiles para la construcción de cartografías, que como ya se ha mencionado, ayudaron a comprender la construcción de relaciones sociales, de solidaridad y cooperación desde lo consuetudinario hasta lo institucional en las distintas escalas territoriales (local - global).

2.5 Contexto general de la investigación

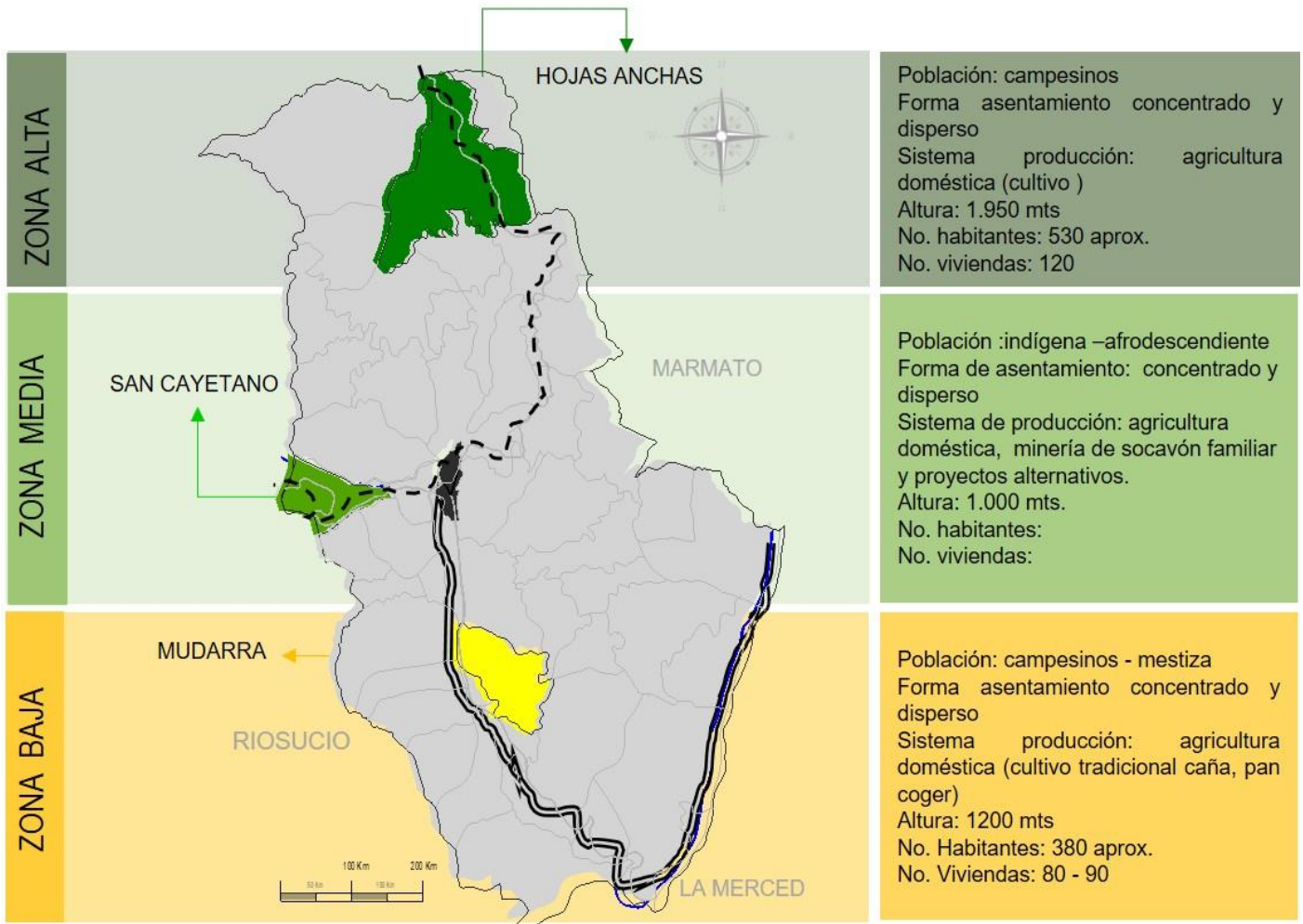
Supía al ser un municipio de frontera que está ubicado estratégicamente en la región del Occidente caldense porque une el centro del país con las ciudades como Cali, Medellín y Bogotá. Además, que se ha consolidado un corredor estratégico propicio para el desarrollo de macroproyectos como el proyecto 'Pacífico tres'⁵⁸ que actualmente se viene desarrollando. Fue el mejor escenario para esta investigación.

En él, la selección de los territorios de análisis, es decir, de las USEA: las veredas, correspondieron a unas características particulares como: 1) variedad de climas y de actividades productivas que hacen que el municipio sea estratégico para el desarrollo del mismo y del departamento; 2) diversidad de población que habita en el municipio (indígenas,

⁵⁸ Se espera que este proyecto que inició el 2004 por un contrato suscrito con la Agencia Nacional de infraestructura, potencie el desarrollo del país, fortalezca la conexión del occidente del país con el puerto de Buenaventura, uno de los más importantes para el comercio nacional e internacional; también que genere múltiples beneficios a la población de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca y, de manera particular, al denominado Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío).

afrodescendientes y mestizos) con formas de vida campesina; y 3) contexto geográfico.

Las USEA seleccionadas fueron las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra geoespacialmente ubicadas en la Subregión Alto occidente de Caldas, en la zona Norte (media y baja) del municipio (ver Mapa 1). Y serán abordadas a profundidad más adelante.



CONVENCIONES

- División Política
- Centro poblado
- Rio Supía
- Vía
- Carretera



Mapa 1. Ubicación de las USEA de estudio
Fuente: Elaboración propia.

2.5.1 Generalidades de la Subregión Alto Occidente de Caldas

2.5.1.1 División Administrativa de la Subregión Alto Occidente

La Subregión Alto Occidente está conformada por los municipios de Filadelfia, La Merced, Marmato, Riosucio y Supía (ver Mapa 2), los cuales se dividen en zona rural y urbana, en corregimientos y veredas respectivamente.

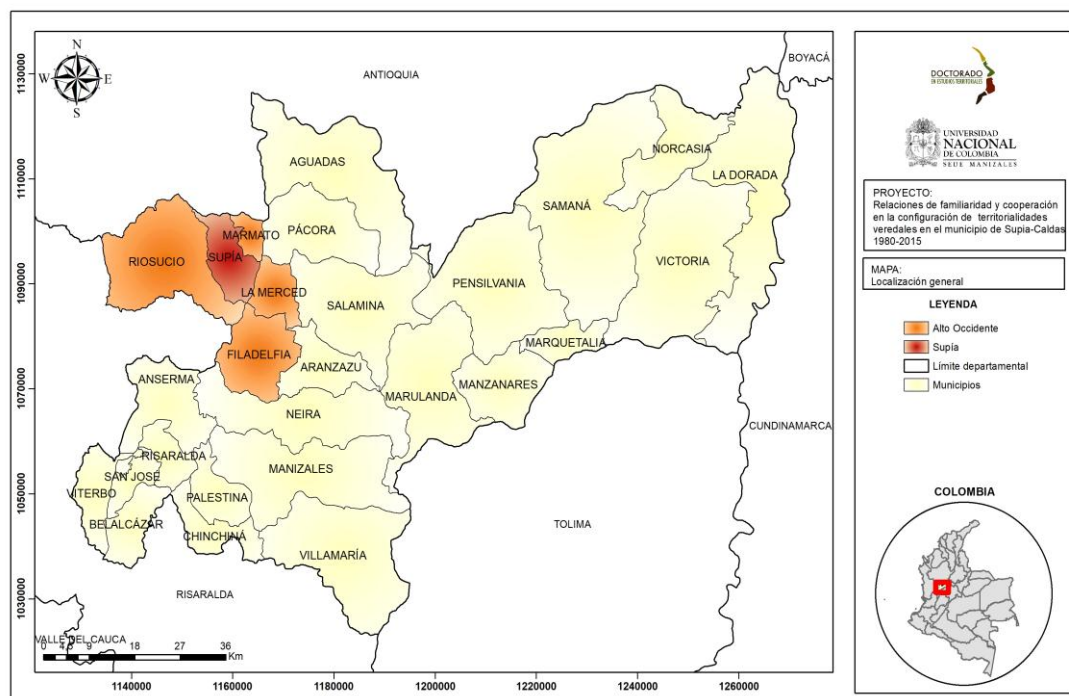
En la zona rural, el municipio de Filadelfia congrega 36 veredas, La Merced 13 veredas, Marmato⁵⁹ 13 veredas, Supía 34 veredas y Riosucio⁶⁰ 106 veredas que pertenecen a 4 resguardos: Resguardo Nuestra Señora de la Montaña, Resguardo Indígena San Lorenzo, Resguardo Indígena Escopeta y Pirsá (el cual tiene jurisdicción con Quinchía – Risaralda) y Resguardo Cañamomo-Lomapieta el cual comparte con el municipio de Supía con 10 veredas en una extensión de total de 6.357 ha.

Los resguardos indígenas son propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituyen y conforme a los Artículos 63 y 329 de la constitución política de Colombia, tienen el carácter de inalienables, imprescriptibles e inembargables. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema norma propio (Art 21, decreto 2164 de 1955); mientras que la Parcialidad: es el grupo o conjunto de familias de ascendencia amerindia que tienen conciencia de identidad y comparten valores, rasgos, usos o costumbres de su cultura, así como formas de gobierno, gestión, control social o sistemas normativos propios

⁵⁹ Es el municipio de menor extensión en el departamento.

⁶⁰ Es el municipio con mayor extensión en la Subregión.

que la distinguen de otras comunidades, tengan o no títulos de propiedad, o que no puedan acreditarlos legalmente, o que sus resguardos fueron disueltos, divididos o declarados vacantes (Art 2° decreto 2164 de 1995) (Arenas Quiceno et al., 2017, p. 54).



Mapa 2. División territorial del departamento de Caldas, localización de la Subregión Alto Occidente y el municipio de la Vega de Supía.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

2.5.1.2 Clasificación del suelo y estructura productiva

Según la clasificación del territorio en la Ley 388 de 1997, de los 697.842.572 m² de extensión que tiene la Subregión Alto Occidente, el 99,38% corresponde a suelo rural, mientras que el 0,62% es urbano; por otro lado, el 0.01% es considerado suelo suburbano y el 20,11% a suelo de protección como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Clasificación del suelo de la Subregión Alto Occidente

Suelo Departamental		7.436.343.600,00	743.634,36		
Total suelo Subregión		697.842.572,00	69.784,26	100,00%	9,38%
Suelos urbanos		4.354.685,00	435,47	0,62%	0,06%
Suelos rurales		693.487.887,00	69.348,79	99,38%	9,33%
Suelos suburbanos		78.651,00	7,87	0,01%	0,00%
Suelos de protección rural		140.356.102,00	14.035,61	20,11%	1,89%
Clases Agrológicas	Prohibido	79.193.489,00	7.919,35	11,35%	1,06%
	Permitido	614.294.398,00	61.429,44	88,03%	8,26%

Fuente: Corpocaldas (2013).

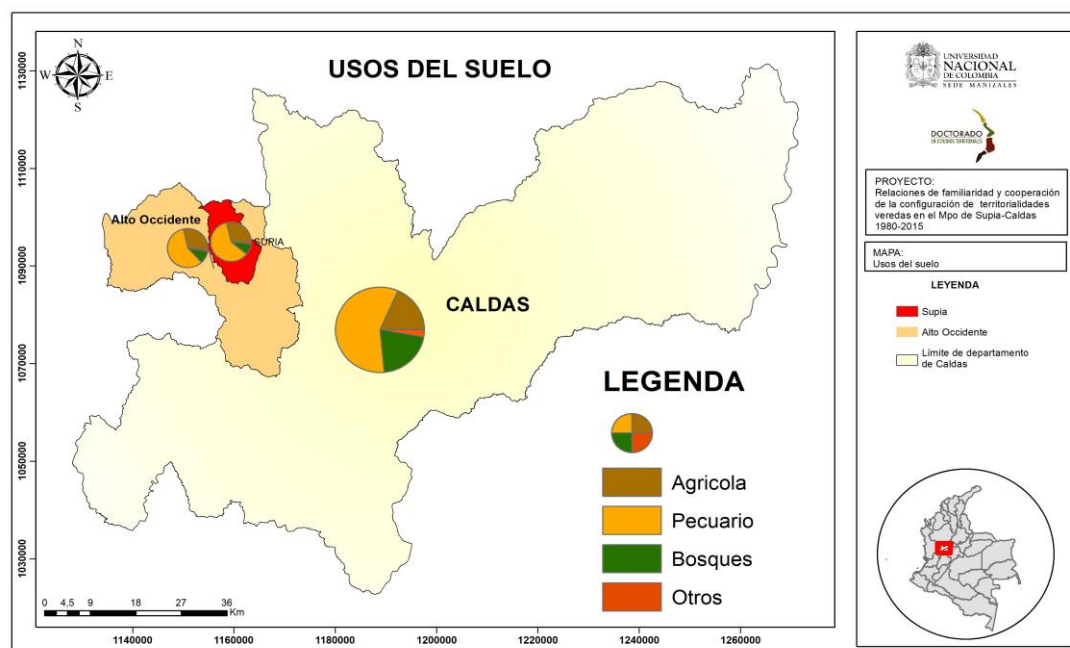
Lo anterior muestra la relevancia del suelo rural en la Subregión que según el Artículo 33 de la Ley 388 de 1997, se consideran “terrenos no aptos para el uso urbano, por razones de oportunidad o por destinación a sus usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas”; seguido por el suelo de protección que según el

Artículo 35. Se constituye por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquier clase de suelo, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios. (Ley 388 de 1997)

Según los registros de evaluación agropecuaria, el 100% del uso del suelo en la Subregión Alto Occidente se divide en 50% del suelo rural, destinado a actividades agrícolas, mientras que el 50% restante se ocupa en otras actividades. Estos resultados son consecuentes con la vocación aparentemente pecuaria tanto de Supía como en general de la Subregión Alto Occidente; lo cual, si bien tradicionalmente ha sido un renglón en la economía del municipio, hoy, dado los problemas generalizados de expansión de frontera agrícola y de degradación ambiental requiere de programas que sin renunciar a la actividad ganadera, generen alternativas que mitiguen los impactos ecosistémicos, sociales y económicos de los modelos expansivos en las laderas andinas como los propuestos por ASPROINCA (Corrales Roa y Forero Álvarez, 2007).

El departamento al estar ubicado en la Zona Andina colombiana, se favorece de su posición, ya que cuenta con pisos térmicos desde cálido hasta nival, condición que permite tener suelos fértiles y pluviosidad adecuada, con fuertes pendientes y restricciones agrológicas. Predominan en la ocupación del territorio los poteros para la ganadería extensiva, pero la producción cafetera y panelera a pequeña escala tienen también una destacada importancia; ofrece además, otras posibilidades en términos de diversificación agrícola que se distribuye así: el 58% dedicado a la producción pecuaria, el 28% a la agricultura, el 10.6% a bosques y en 2,5% restantes a otros usos (ver Mapa 3), lo que mantiene una dinámica productiva similar a las demás subregiones del departamento.

Según UPRA (2016), en Caldas el uso adecuado del suelo es del 36% que corresponde a 264.168 ha, identificando una sobreutilización del 55% o 407.752 ha. Mientras que el 8% presenta una subutilización de 61.095 ha.



Mapa 3. Usos del Suelo en el Departamento de Caldas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. DANE 2016. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Para Machado (2009), la concentración de la propiedad de los factores productivos es el aspecto más notorio de la inequidad en el sector rural, el cual ha generado serias implicaciones en el acceso y disponibilidad de recursos. Es preocupante el porcentaje de población rural que no tiene la posibilidad de acceso al crédito debido a las características de la economía campesina, lo cual significa una reducción en la participación de pequeños productores en la economía departamental, un factor de empobrecimiento y deserción por parte de las Unidades Familiares de Producción básica.

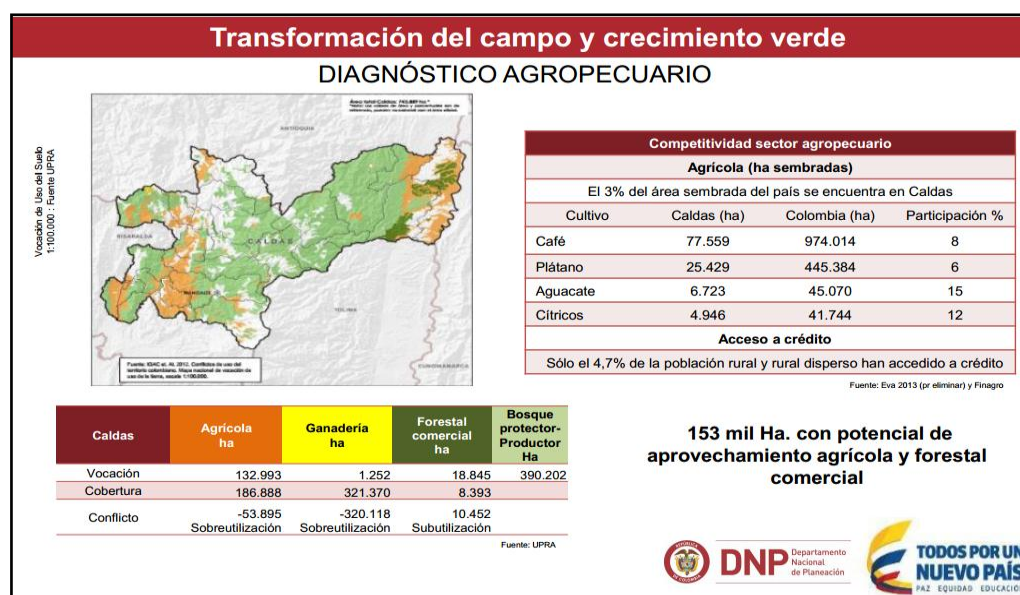
Según Boletín técnico del DANE sobre la pobreza en Caldas para el año 2017 el índice de Gini, reportado en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD (2011), reporta para Supía un Gini de tierras 0.9388 y 0,91386 en el Gini de propietarios. Datos que señalan que existe una fuerte tendencia aún de minifundios para esta zona que se complementa con un elemento adicional: el imperativo de grandes terratenientes y el asistencialismo gubernamental, adquirido dadas las condiciones históricas de esta zona, en la que el conflicto armado estuvo presente y fue detonantes para que se presentes las características encontradas en las áreas de estudio.

Hacia finales de los ochenta se dio un fortalecimiento de la propiedad de tamaño medio en la estructura inmobiliaria nacional, situación que se revirtió a partir de los años noventa, donde los estudios sobre el tema mostraron una tendencia evidente a la disminución de la participación de la pequeña y mediana propiedad y un incremento de la gran propiedad que se mantiene hoy en día.

En el departamento de Caldas la agricultura y la ganadería como actividades económicas han generado una dinámica de sobreutilización del suelo, especialmente la segunda. Por encima del total de 153.090 ha con potencial de aprovechamiento agropecuario y forestal comercial hay una sobreutilización correspondiente a 363.561 ha, y generan una diferencia de

210.471 ha, hecho que se traduce en afectaciones en cuanto al uso del suelo principalmente por deforestación y erosión producto de la ampliación de la frontera agrícola y la extensión de la ganadería, la calidad del agua por contaminación directa, mala utilización y reducción de caudales, la dinámicas ambientales del departamento y las prácticas culturales de los campesinos debido a la presencia de grandes inversores dedicados al monocultivo de los productos de mayor competitividad referidos en la Gráfica 3, así como la ganadería extensiva fenómeno que a la larga reduce las oportunidades laborales y desarraiga las tradiciones del campo.

El fenómeno del acaparamiento de tierra, se enmarca en un contexto de crisis a nivel mundial, en él, recursos como el agua, los alimentos, la tierra, han pasado de ser bienes comunes para la necesidad humana a ser mercancías de especulación financiera. Colombia por ejemplo se caracteriza por tener una estructura agraria bimodal de latifundio-minifundio, en la cual el 0.4% de los propietarios poseen más de 60% de los predios, mientras el 57% de los propietarios poseen menos del 2% de los predios (Ibáñez y Muñoz, 2011).



Gráfica 3. Diagnóstico agropecuario de Caldas, 2014
Fuente: Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018 (2014, p. 76).

2.5.1.3 Estructura poblacional en la Subregión Alto Occidente

Según proyecciones del DANE (2009) la Subregión Alto Occidente ocupa el tercer lugar con 111.139 habitantes, representando el 11% de la población total del departamento de Caldas, después de las Subregiones Centro Sur con 591.994 (55%) y Magdalena Caldense con 116.495 (12%) respectivamente; de estos 37.776 (34%) reside en las cabeceras y 73.363 (66%) en las zonas rurales, situación que se refleja en todos los municipios, los cuales agrupan más de la mitad de sus habitantes en la zona rural, aspecto divergente con la dinámica actual del departamento del país.

En la Subregión Alto Occidente, el municipio de Riosucio, tiene el 53% de esta población con 58.627 habitantes, seguido de los municipios: Supía con 25.984 habitantes (23%), Filadelfia con 11.704 habitantes (11%), Marmato con 8.848 habitantes (8%) y la Merced con 5.976 habitantes (5%) (ver Tabla 4).

Tabla 4. Población municipal por zona de la Subregión Alto Occidente de Caldas 2011

Municipio	Total	Cabecera	%	Resto	%	%Subregión
Filadelfia	11.704	4.167	36%	7.537	64%	11%
Marmato	8.848	1.132	13%	7.716	87%	8%
La Merced	5.976	2.205	37%	3.771	63%	5%
Riosucio	58.627	17.741	30%	40.886	70%	53%
Supía	25.984	12.531	48%	13.453	52%	23%
Alto Occidente	111.139	37.776	34%	73.363	66%	
Caldas	980.281	693.640	71%	286.641	29%	

Fuente: Proyecciones DANE (2009).

Según la Línea de Base para la Ecorregión Eje Cafetero (2011), el municipio con mayor densidad poblacional es Marmato que congrega a 213 habitantes por Km², seguido por Supía con 207 habitantes, Riosucio con 136 habitantes por Km², La Merced con 62 habitantes por Km² y Filadelfia con 56 habitantes por Km². Esta dinámica poblacional tiene relación con las estadísticas del DANE (2009), las cuales muestran que mientras en municipios como Filadelfia⁶¹ y La Merced⁶² se presenta en el tiempo una disminución de

⁶¹ Según el DANE (2009), el municipio de Filadelfia contaba para el año 2005 con 12.737 habitantes, cifra que disminuyó, según proyecciones para el año 2015 a 11.034 habitantes.

población, los municipios de Marmato, Riosucio y Supía presentan crecimiento.

En el caso de Marmato, en el 2005 pasó de 8.455 habitantes a 9.096 el mismo año; por su lado Riosucio pasó de 54.537 habitantes a 61.535 y Supía pasó de 54.537 habitantes a 61.535 en el mismo periodo de tiempo; lo que se explica por las oportunidades que ofrecen estos municipios en cuanto a oferta laboral proveniente de la explotación minera para el primero; y, por su dinámica comercial y de servicios para el segundo y tercero. Lo que les da importancia en la Subregión.

⁶² Igual pasó con La Merced, municipio que pasó de 6.075 habitantes en el 2005, a tener 5.508 habitantes.

Capítulo III

Configuración de las territorialidades en la Vega de Supía

La vereda es un camino, la trocha también, pero ambas son áreas definidas que recuerdan por dónde se llegó, o dónde pega el viento, o qué se ve. Otras toman el nombre de la hacienda que dominó o domina la vida económica de la región. Para quien nació ahí, sus límites son precisos: de la quebrada, o del caño, al quiebre de aguas; del claro aquel al camino de [...]

(Molano Bravo, 2016, párr. 3)



En el contexto geográfico, el departamento de Caldas se localiza en la parte Centro Occidental del país, cuenta con una extensión de 7.888 km² que corresponden al 0.7% de la superficie colombiana. Se encuentra entre las cordilleras Central y Occidental del macizo volcánico de los Andes, cuenta con áreas predominantemente montañosas, fuertes pendientes y suelos con algunas restricciones agrológicas que hacen parte del denominado Triángulo de oro, constituido por los grandes polos de desarrollo Bogotá, Medellín y Cali.

Según lo indica el Plan de Desarrollo de Caldas (2008), el departamento caldense está conformado por 27 municipios que a partir del año 2004 se dividen en seis Subregiones, conforme a la clasificación de los distritos agroindustriales que inciden en los planes y programas de inversión y desarrollo; estas son: Centro Sur, Norte, Alto Occidente, Bajo Occidente, Bajo Oriente y Magdalena Caldense. Esta investigación se centra en la parte Noroccidental del departamento de Caldas, en la Subregión del Alto Occidente que limita al Norte con el departamento de Antioquia, al Occidente con el departamento de Risaralda, al Oriente con los municipios de la Subregión Norte y al Sur con la Subregión Centro Sur.

3.1 La Vega de Supía

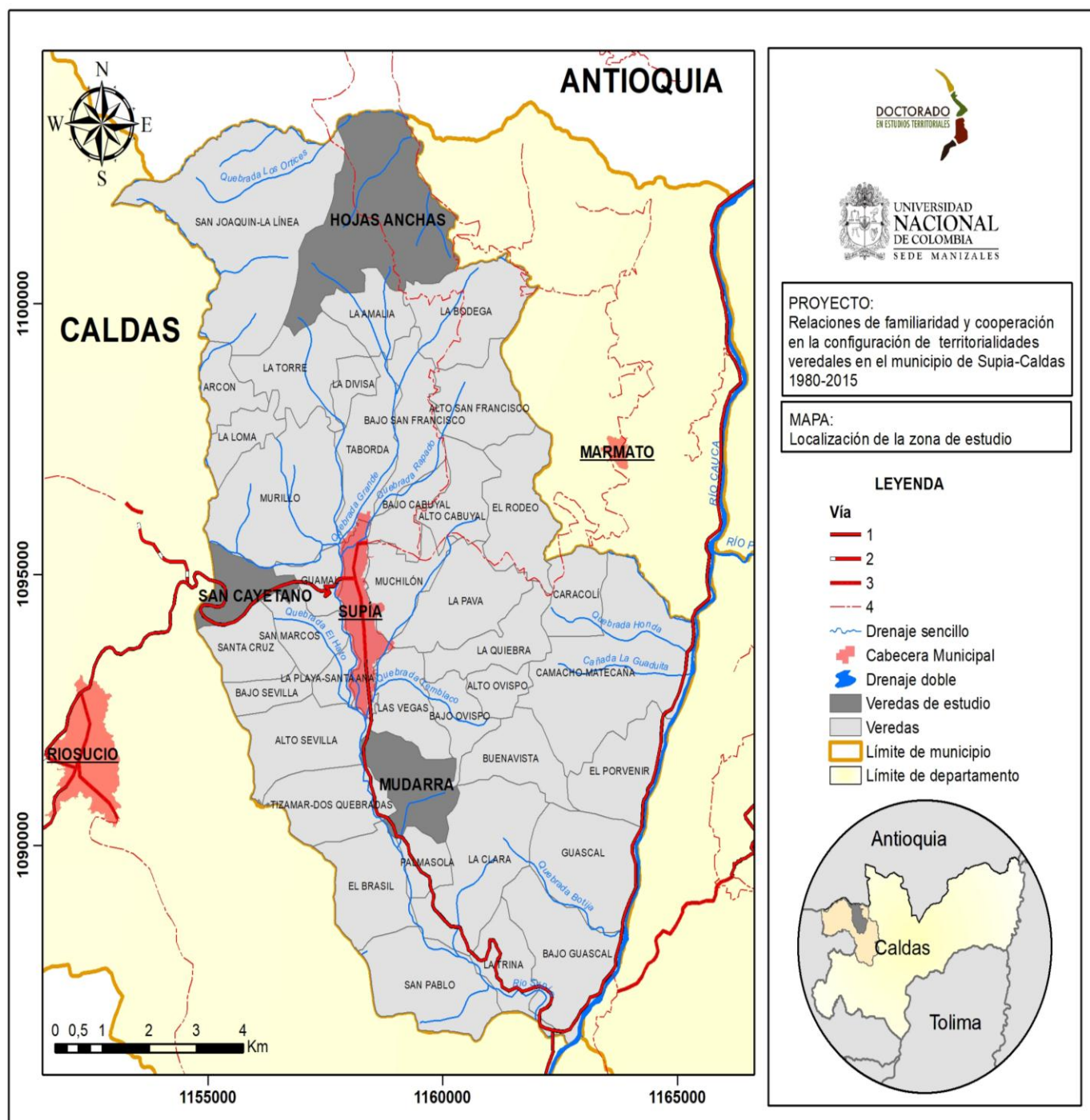
En la Subregión del Alto Occidente se ubica el municipio de la Vega de Supía (ver Fotografía 1), una zona representativa de las características fisiográficas propias del territorio de montaña⁶³. Se localiza sobre la margen occidental del río Cauca, en el piedemonte de la cordillera Occidental, sus coordenadas son 5° 28' latitud Norte, 75° 39" longitud Oeste, y se encuentra rodeado por los cerros de la cordillera Occidental (cerro Tacón, cerro Buenavista, cerro Carblunco, cerro El Gallo, cerro de La Pava). Limita al Norte con el municipio

⁶³ Sectores de pendientes fuertes, cañones profundos y erodados; suelos de gran variedad y fertilidad (con características climáticas diversas que aceleran los fenómenos ambientales degenerativos, naturales o inducidos por la acción antrópica).

de Caramanta (Antioquia), al Sur con La Merced y Riosucio, al Oriente con los municipios de Marmato y La Merced y al Occidente con Riosucio (Caldas).



Fotografía 1. *Panorámica de Supía*
Fuente: Fotografía propia (2016).



Mapa 4. Distribución y ubicación de las veredas, municipio de Supía, Caldas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10

Este municipio cuenta con variedad de climas que hacen que sea estratégico para el desarrollo de la región y del departamento. Tiene un área de 12.140 ha, de las cuales 11.963 ha (98.5%) corresponden al área rural y 177 ha, (1,5%) al área urbana (ver Mapa 4). Además, se localiza en las proximidades del río Supía en el fondo del valle conocido como la Vega de Supía, a 1.183 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 22 grados centígrados y a una distancia de Manizales de 117 km por la vía de Anserma o a 80 km por la vía de Irra.

Tanto el municipio de Supía como sus veredas se originaron por procesos de colonización en el siglo XIX, “fue una conquista por tierras inhóspitas y deshabitadas y en la que la naturaleza era entendida como el obstáculo más grande a vencer, razón por la cual ocurrieron grandes transformaciones: caminos y pueblos” (Nates-Cruz et al., 2016, p. 47) que configuraron la producción social y agroproductiva en estos territorios. Sin embargo, para comprender el entramado de relaciones que en él se han dado, es necesario conocer su historia y el presente cercano, para entrever cómo la relación de estos tiempos y espacios configuran y reconfiguran territorialidades veredales. Veamos:

3.1.1 De los territorios ancestrales a la colonia

El proceso de poblamiento en Colombia cuenta con elementos comunes a las distintas subregiones. Antes de la ocupación española, las sociedades prehispánicas crearon originales formas de organización del espacio. Originalidad que se vio registrada en la distribución geográfica de las gentes, los caminos, las producciones y los flujos, ya sea de personas, bienes o de flujos invisibles. Esta creación espacial fue una obra colectiva ya que concernía a todas las comunidades que ocupaban el territorio (Zambrano y Bernard, 1993).

Sobre la historia de las comunidades ancestrales y sus territorios, antes de la llegada de los españoles, es poca la información que se puede rastrear, principalmente por la carencia de documentos o fuentes para el caso de Supía; no obstante, el territorio donde se ubica actualmente el municipio, antes del contacto cultural, bélico y desigual entre la población ancestral y los conquistadores españoles, fue habitado según los historiadores, por distintas tribus o familias de indígenas, dada la proximidad geográfica a la gran tribu de los Ansermas, quienes, “según los cronistas cuando Jorge Robledo anduvo por estos lares, la sola nación de los Ansermas tenía más de cincuenta mil indios” (Zapata, 2010, p. 16).

Según mostró la historia, los nombres de muchas de esas comunidades se mantuvieron en la memoria de los pobladores y otras aún son poblaciones fuertes, con presencia en el territorio, a pesar de las vicisitudes vividas a través de la historia: Cañamomos, Lomapietas, Pirsas, Sopías, Muchilones y Chirimías; de ellos, los que aún permanecen, han perdido la mayor parte de sus tradiciones, territorios y prácticas ancestrales, incluso la lengua, empero, viven bajo la figura de organización comunitaria en resguardos indígenas⁶⁴.

Los resguardos eran áreas asignadas a la comunidad indígena⁶⁵ bajo el mando de un cacique, donde los indios fueran encomenderos o “indios libres”, tributarios de la corona; vivían bajo sus propias leyes y un régimen económico más o menos tradicional. Según Arenas, Sánchez y Hernández (2017) la finalidad de los resguardos inicialmente fue proteger a los indígenas y generar mano de obra para trabajar y tributar.

⁶⁴ El 15 de marzo de 1627 el Oidor Lesmes de Espinoza y Sarabia entregó a estos indígenas el Resguardo de la Montaña, y el 22 del mismo mes entregó tierras a un grupo de indígenas traídos del sector de Sonsón en la provincia de Arma, en lo que había pertenecido a los Sopías y luego habría de constituirse como el Resguardo de San Lorenzo. Para ampliar se recomienda revisar el ‘Inventario Turístico de Riosucio’.

⁶⁵ Los indígenas de Riosucio, hasta el presente, como otros pueblos de los Andes, han utilizado el término comunidad para referirse a colectividades que comparten la posesión del territorio. Para los indígenas colombianos comunidad es sinónimo de parcialidad. Las parcialidades fueron definidas en la época colonial como íntimos grupos familiares (Appelbaum, 2007, p. 44).

Si bien esta figura es antigua, surgió apenas en el siglo XVII, mientras que las comunidades indígenas ya habitaban el territorio, contaban con “camino de indios”, centros ceremoniales, asentamientos en los diferentes pisos altitudinales, cimas, laderas y valles, conocían los usos y propiedades de especies de flora y fauna, tenían nombres para ríos, quebradas, montañas, cuevas y rocas, los cuales no siempre se entendieron o fueron adecuados según la comprensión de conquistadores, cronistas y colonizadores españoles y posteriormente antioqueños, hecho que implicó cambios a la hora de nombrar distintos lugares, sumado al hecho de querer llamar las nuevas tierras de acuerdo a personajes representativos de España o santos de la iglesia católica.

Dorado y verde, fueron baluartes de las comunidades ancestrales, oro, maíz y tierras fértiles, dejaron de ser el mayor tesoro, fuente de la riqueza, para convertirse con la llegada de conquistadores europeos, en móviles de conflicto, lucha, esclavitud, pobreza y muerte; se habla aquí de territorios sagrados, cuyo valor nunca comprendieron otros grupos raciales. La extracción de oro por barequeo, utilizada principalmente para ofrendas, accesorios e intercambiarlo por sal, era el método y el uso que las poblaciones originarias en medio de su forma de ver y relacionarse con el mundo, le daban al oro. De otro lado, el maíz como fuente principal de alimento y usos adicionales fue el cultivo por excelencia durante el período prehispánico.

Las zonas aptas para distintos tipos de cultivo y un incalculable recurso forestal, utilizado posteriormente para el mantenimiento de las minas del distrito minero de Supía, Riosucio y Marmato, fueron disputadas a sangre y fuego durante el período colonial; sus poblaciones originarias perdieron sus integrantes, sus tradiciones y territorios llegando casi al borde del exterminio. Para Gärtner (2006, p. 22) “[...] La vida española en esta región comenzó en medio de disputas por tierras, por poder político y por el dominio económico,

que serían permanentes a lo largo de los siglos siguientes”; de hecho, fueron disputas que determinaron el rumbo del territorio, al implicar prácticas mineras y agrícolas, asociadas a grupos poblacionales específicos, nuevos y distintos dueños de la tierra, nuevas formas de administrar y gobernar territorios que solían ser libres, así como sus gentes.

De esta manera se dio la ocupación, conquista y colonización española, el ingreso por el Caribe significó que las primeras fundaciones se dieran en esa zona del país, como en los casos de Santa Marta fundada en 1525 y Cartagena en 1533. La penetración por la arteria fluvial del río Grande de la Magdalena significó el asentamiento de otros poblados antes de la fundación de Santa Fe en 1538 como centro administrativo. El proceso de expansión trató de conectar el Caribe con el Sur del continente y el centro del virreinato con el Occidente, especialmente tras el descubrimiento de yacimientos de oro y plata como los de San Sebastián de Mariquita, el sur de Antioquia, el Pacífico chocoano y la Vega de Supía posteriormente llamada Cantón de Supía. Jorge Robledo en su empresa colonizadora, funda por su vocación minera la ciudad de Anserma en 1539, fundamental en la red urbana del Occidente; a este punto estratégico de control territorial, económico y político se empezaron a anexar parroquias y pueblos, entre los cuales se destacan: Guática en 1537 y Supía en 1540. Las formas como se fundaban las poblaciones dependían de las diferentes maneras de ejecutar la dominación⁶⁶; por ejemplo, por medio de las Capitulaciones⁶⁷.

⁶⁶ Para historiadores y académicos el período de conquista y colonización española, es sinónimo de despojo, explotación de indígenas en primera instancia y esclavitud de negros en un segundo momento, el descubrimiento de cientos de minas de oro y plata atrajo a europeos, provenientes de España⁶⁶, Inglaterra, Alemania y Holanda principalmente. El contacto entre nativos y colonizadores descrito por los cronistas de las indias, catalogó a las comunidades ancestrales como salvajes, mientras se adjetivaron la abundancia de recursos naturales y mineros de la nueva tierra (Zambrano y Bernard, 1993).

⁶⁷ Escritura pública donde se establecían los términos mediante los cuales el rey otorgaba a un particular el privilegio de conquistar y gobernar un territorio, con las obligaciones de fundar ciudades, villas y lugares; poblar, repartir encomiendas y aplicar la justicia civil, todo en nombre del rey (Zambrano y Bernard, 1993, p. 30).

La ocupación del territorio del Occidente de Caldas y especialmente de Supía, se vio determinada en el periodo colonial, por el potencial y auge minero de la región, la posesión de la tierra que tenían los indígenas fue negada por los encomenderos y la misma corona española, tal situación generó un conflicto bélico entre propios y colonos por la posesión del territorio, fenómeno que se replicó en los siglos venideros y que con variación en actores y repertorios de enfrentamiento, mantuvieron la misma esencia, el fuerte contra el débil, el primero por tener más, enriquecerse y monopolizar, mientras el segundo por reclamar lo justo y necesario para su subsistencia y la de los suyos.

3.1.1.1 Pobladores y poblaciones

Con el propósito de desvelar la configuración de territorialidades en la Vega de Supía, la investigación centró su mirada en mostrar en la dimensión geosociohistórica, quiénes fueron los pobladores, sus características más importantes, su participación en las dinámicas económicas y políticas, su situación en función a la ocupación del territorio e incluso en las nuevas poblaciones que se establecieron por las procesos de desplazamiento, esclavitud, colonización familiar (subregional), en relación con las consecuencias de normas y administraciones españolas; más que en profundizar en los procesos de mestizaje o los cruces entre grupos que habitaban el territorio.

Los pobladores originarios, indígenas, mencionados en el apartado *ocupación del territorio*, durante la colonia perdieron y vieron restringidas sus libertades, aquellas de las que gozaban en el período prehispánico, y que cambiaron por el proceso de colonización europeo. Sus dinámicas se modificaron, pasando de poder movilizarse de manera libre a ya no poder transitar por sus antiguos territorios como consecuencia de la implementación del concepto de propiedad privada traído por españoles;



situación que cambió sus lógicas de movilidad además de sus consideraciones sobre la tenencia de la tierra.

Adicional a esto, la encomienda⁶⁸ asociada a las ya referidas capitulaciones, convirtió a los españoles encomenderos en amos y señores de los indígenas que allí habitaban, que con la responsabilidad de protegerlos, enseñarles la lengua del reino y adoctrinarlos en la fe se apoderaron de ellos; de ese modo, estos últimos se vieron obligados a trabajos forzados la mayoría de veces en minas, parcelas, construcción y mantenimiento de caminos reales en el caso de los hombres; y a oficios domésticos o sexuales en el caso de las mujeres. Además de la pérdida de territorios, tradiciones, libertad y vidas, los indígenas debían tributar por los “beneficios” recibidos con la encomienda; es decir, debían pagarle al rey, al encomendero y al cura.

Cronológicamente la encomienda, antecede la creación de resguardos indígenas, de hecho, se puede afirmar que una consecuencia del abuso de los encomenderos fue la reducción significativa de la población ancestral, llevándolos muy cerca de su extinción material.

Según Arenas et al., (2017, p.19), “[...] en Supía desde 1540 se repartieron encomiendas: Supía Baja y Supía la Alta que para el año de 1560 estaban bajo el mando de los encomenderos Lucas Dávila y Gaspar Loaiza”; el abuso por parte de estos encomenderos fue parcialmente limitado porque en 1594 se instituyeron las figuras de los resguardos indígenas que fueron gobernados por indígenas encomenderos⁶⁹ de resguardos, existiendo de manera paralela con las encomiendas; “la población supieña estaba constituida por encomenderos españoles, indígenas encomenderos de

⁶⁸ Entrega que hace la corona española a un particular o vecino de un territorio determinado, haciéndolo dueño y responsable de todo aquello que comprendía y habitaba dicho espacio. Es una institución socio-económica para el control territorial durante el periodo colonial.

⁶⁹ Título poco conocido o difundido entre las cátedras de historia, pero que fue tan o más común, que los negros palenqueros.

resguardos, negros esclavos y libres, mulatos y mestizos llamados libres” (Arenas Quiceno et al., 2017, p. 23).

La existencia de ambas figuras: la de dominación⁷⁰ y la de “protección”, marcaron un hito como etapa de reacomodo poblacional, el reconocimiento de resguardos dio un respiro a las comunidades ancestrales, quienes habitaron el territorio ya no bajo la absoluta entrega a los encomenderos dado que contaban con una especie de tierra común en donde estaban supuestamente protegidos, aunque con la presencia permanente de ese vigía “[...] dentro del resguardo se hallaba la estancia, unidad territorial demarcada por el español para ser habitada por el encomendero” (Arenas Quiceno et al., 2017, p. 19).

Las diferentes medidas relacionadas con los indígenas e implementadas durante la colonia tuvieron dos características fundamentales: la primera es que repercutían directamente en términos de la ocupación y uso de la tierra, implicando nuevas formas de asentarse y ubicarse, enviando a los individuos de un piso altitudinal a otros cercanos, o absolutamente opuestos, hecho que guarda relación con la segunda característica, ya que las decisiones usualmente desconocían rasgos culturales, prácticas agrícolas, relaciones simbólicas, incluso relaciones de “familiaridad” entre los miembros de una misma tribu, tal como lo advirtieron Zambrano y Bernard (1993) en un apartado de su texto ‘ciudad y territorio’:

el proceso de poblamiento en Colombia, las instrucciones para organizar los pueblos de indios disponían un ordenamiento del espacio urbano, que, si bien es sustancialmente diferente con respecto al determinado para las ciudades, no deja de mostrar la preocupación por el manejo simbólico, buscando la asimilación de los indígenas a la cultura, la economía, en fin, a la civilización española. (p. 51)

⁷⁰ La reducción de la población ancestral fue una de las consecuencias demográficas del contacto y choque con el viejo continente, principalmente por la réplica de los sistemas militares y administrativos, así como los contagios y las consecuencias de exceder las cargas de trabajo de los indígenas encomenderos.

Cronistas de Indias, encomenderos, oidores, vecinos, comerciantes, virreyes y la misma corona, explotaron y se enriquecieron a partir de los recursos disponibles en los territorios colonizados; a pesar de eso, la historia no suele reconocer que la economía del imperio español en el periodo colonial temprano, dependió en gran medida de la mano de obra de indígenas encomenderos esclavizados; así, cosechas, caminos, actividades mineras, transporte de “carga” y construcción de viviendas fueron obligaciones asignadas a ellos.

Según Arenas et al., (2017, p. 19), la distribución de los indígenas en el territorio de Supía fue reasignada con la intervención del mencionado Lesmes de Espinosa y Saravia quien asentó en el sitio del actual corregimiento de San Lorenzo a los indios sonsones⁷¹, quienes se habían apoderado de la vega del río. Las tribus de los Pirsas, Cañamomos, Chirimías, Lomapietas y Muchilones conformaron de acuerdo al oidor los resguardos de Supía, San Lorenzo, Cañamomo-Lomapieta.

Tal como sucedió antes, durante y después de la colonia, cualquier decisión que implicará posesión de la tierra por parte de un grupo o individuo, era el principio de un conflicto por la tenencia. La asignación de tierras para resguardos indígenas implicó conflictos significativos al interior de las comunidades ancestrales entre españoles e indígenas, motivo por el cual el oidor Lesmes de Espinosa y Saravia ordenó la creación del pueblo de indios de Supía⁷², pero esto no mitigó el conflicto; por el contrario, generó disputas entre los mismos indígenas y entre indígenas y españoles. Valencia (s.f) refiere que, dada la resistencia indígena a la colonización española, las cifras son elocuentes:

⁷¹ O tahamies.

⁷² Un elemento que este oidor no tomó en cuenta fue la heterogeneidad entre las tribus indígenas que estaba asignando o reuniendo en un mismo resguardo. Diferencias culturales que a corto plazo dieron pie a la división en los pueblos de Supía, San Lorenzo y Cañamomo-Lomapieta.

de los 40 mil indios que vivían en la provincia de Anserma en 1540, en 1582 solo quedaban 800 tributarios, o sea laboralmente aptos. Es decir, en 42 años el índice de mortalidad fue de 1933 muertos por año, o sea, un poco menos de 3 muertos por día, en un territorio de corta extensión. (En Gärtner, 2006, pp. 32–33)

La configuración del pueblo de indios de Supía, estuvo marcada por dos características asociadas al interés de la corona de adoctrinar la población de salvajes en la fe y de controlar el territorio en términos políticos y administrativos provenientes de las formas implementadas en España. Se impusieron entonces, la presencia de una iglesia doctrinera y el nombramiento de un alcalde de indios controlado desde Anserma por un cabildo conformado por alcaldes ordinarios, alguaciles y alcaldes pedáneos⁷³.

Las minorías esclavizadas durante el periodo colonial se convirtieron en ejes fundamentales en la consolidación de procesos identitarios y culturales en las distintas regiones del virreinato. Intercambios culturales, sexuales, comerciales y de saberes, crearon valores diferenciales en los territorios donde convergieron distintos grupos poblacionales, de allí la riqueza con que cuenta el territorio de Supía, un municipio nutrido con herencias de afrodescendientes, indígenas y españoles.

A partir de la segunda mitad del siglo XVI, los afrodescendientes traídos a América, en compañía de indígenas esclavos, estuvieron dedicados exclusivamente al trabajo minero en las numerosas minas del Pacífico chocono, Antioquia, parte del Tolima y el distrito minero de Marmato, Riosucio y Supía. Su fuerza de trabajo fue decisiva en el sistema económico de la región, que estaba basado en la extracción, acumulación y comercialización de metales preciosos.

⁷³ Personajes enviados a los territorios, especialmente pueblos de indios para hacer cumplir la ley.



Más adelante, finales del siglo XVIII y hasta el primer cuarto del XIX los esclavos participaron en las actividades económicas⁷⁴ del virreinato. Su participación en las actividades agropecuarias se debió fundamentalmente a la decadencia de la actividad minera producto del agotamiento de oro y plata en algunas de las principales regiones mineras del país, seguido de los cambios políticos, administrativos y de orden público que enviaron a muchos negros a la guerra. Como fuerza de trabajo comenzaron a ser significativos en la producción de caña de azúcar y sus derivados, fueron por mucho tiempo responsables de trapiches paneleros, también se les llegó a encargar la responsabilidad de cuidar grandes extensiones de tierra ganadera incluyendo la protección de las cabezas de ganado; por último y no menos importante, se iniciaron como artesanos y cargueros de las bogas en los grandes ríos (navegables). En el caso de las mujeres, estuvieron casi destinadas a ser colaboradoras de haciendas o criadas de servicios domésticos.

Política y administrativamente los negros hasta algunos años después de la abolición de la esclavitud⁷⁵ en Colombia no tenían representación o participación alguna, socialmente durante la colonia ocupaban el escaño más bajo, no tenían ninguna clase de derecho, ni siquiera a la vida. Por ejemplo, si enfermaban de gravedad no se hacía mayor esfuerzo por procurar su recuperación, aun cuando los precios de los esclavos oscilaran entre los 300 y 400 pesos oro.

⁷⁴ Dejaron de ser negros de socavón.

⁷⁵ Según Bermúdez (Bermúdez, 2011, párr. 11–12) “En Colombia no fue sino hasta 1810, durante la creación del llamado Estado de Cartagena, que se prohibió la trata y comercio de esclavos, pero nadie hizo caso de la prohibición. Por su parte Simón Bolívar, ofreció dar libertad inmediata para los esclavos que quisieran hacer parte de las fuerzas independentistas, pero sólo fue hasta 1821 durante el Congreso de Cúcuta, que se dio comienzo a un proceso definitivo para abolir la esclavitud en el país. Por iniciativa de José Félix de Restrepo un educador y juriconsulto de Antioquia, se promovió la libertad de vientres. En 1823 se declaró la prohibición total al comercio de esclavos sin lograr que se atendiera totalmente y no fue sino hasta el 21 de mayo de 1851 cuando finalmente se decreta la libertad de los esclavos a partir del 1 de enero de 1852 pero con la condición de que el Estado pagaba una indemnización a los propietarios de esclavos representados en bonos”.

Plantea Corrales Roa (2011) que el trabajo indígena en las minas fue reemplazado con el de esclavos negros⁷⁶ africanos introducidos por una clase esclavista que permaneció en la zona hasta principios del siglo XIX, cuando nuevos grupos de criollos⁷⁷ les disputarían ese poder. La llegada y asentamiento de los primeros esclavos a la región es referida de la siguiente manera:

La región de Cartago y Anserma no atraían a los comerciantes de esclavos, y entre 1611 y 1614, apenas se registran allí transacciones por cuantía de 3.302 de pesos oro, es decir la venta de unos diez esclavos. Las cuadrillas más numerosas habían sido introducidas muy recientemente. Una pertenecía a doña Cecilia de Villalobos y era administrada por su yerno Gaspar de Borja, con 29 esclavos. Otra cuadrilla de 36 esclavos, pertenecía al capitán Francisco Zapata de la Fuente. Todos los demás tenían menos de diez esclavos. Ningún encomendero poseía esclavos, pero muchos empleaban a sus indios en las explotaciones [...] Para el encomendero acostumbrado a la mano de obra gratuita proporcionada por la institución de la encomienda, no era posible pensar en inversiones, prefería solicitar mediación de la corona para tratar de remediar la crisis del distrito minero, ante la falta de mano de obra indígena para trabajar las minas, [...] Además como los mismos no poseían el capital para comprar esclavos, solicitaban fuesen adquiridos por cuenta del tesoro real y vendidos a crédito a los mineros. (Zuluaga et al., 2006)

La presencia de los señores de las minas en este distrito minero cobró una gran importancia en tanto dinamizó y estabilizó la economía al contar con mano de obra para el sostenimiento de las explotaciones, aún más con la favorabilidad de la legislación española, la cual indicaba que para ser señores de cuadrilla y tener la posibilidad o el derecho de explotar una mina era requerido ser poseedor de mínimo cinco negros.

⁷⁶ Más adelante, los esclavos libres familiares de los trabajadores de las minas harían parte de la diversidad social que aún perdura en la zona.

⁷⁷ Descendientes de europeos nacidos en América.

En suma, la llegada de los nuevos pobladores vino con su estructurado imaginario sobre la propiedad privada⁷⁸ y la tenencia de la tierra en la colonia que posteriormente derivó en una idea que para capitanes y encomenderos significó grandes extensiones de tierra asignadas a su haber. De igual forma, fueron responsables de la reorganización del territorio, de la explotación de las minas, de la disminución de la población indígena, de la fundación de ciudades, villas, parroquias, pueblos y lugares. También, insertaron a la fuerza o en algunos casos de forma consensuada, distintos dispositivos, rasgos y prácticas económicas, culturales, administrativas, religiosas, sociales, políticas y agropecuarias, que se convirtieron en la realidad de indígenas, negros, en suma, de toda población de la América colonizada por el imperio español.

La fundación de asentamientos de diferentes naturalezas en esta región tuvo como único fundamento la detección de minas de oro, ese era el objetivo de todos los aventureros españoles⁷⁹ que se adentraron en las selvas de América buscando riqueza, este hecho dio lugar a la configuración del distrito minero que se abordará a continuación.

⁷⁸ La propiedad privada es un concepto que llegó con los españoles, quienes distribuyeron buena parte del territorio entre los miembros de las compañías, en un primer caso bajo dos medidas: estancias de ganado mayor y estancias de pancoger, con dimensiones diferentes para cada sección del territorio ocupado, en una acción que se extendió hasta 1585, cuando por necesidades financieras, las autoridades virreinales pusieron en marcha la política de las “composiciones” que se aplicó sobre las tierras que ocupaban los encomenderos. Esta propuesta no produjo los resultados esperados porque los criterios para la valoración no se establecieron de antemano. Además, en cada región, los valores y dimensiones diferían por razones de utilidad, de concentración de población, de distancia a los centros urbanos y de aprovechamiento económico (Zuluaga et al., 2006, pp. 479–480).

⁷⁹ Los primeros españoles en arribar al territorio habitado por la familia de los Sopías fueron Juan Vadillo proveniente de Cartagena y miembros de la expedición de Jorge Robledo, enviados para realizar una inspección partiendo de Anserma. (...) Robledo siguió las huellas de Belalcázar en la conquista de Antioquia (1539-1541) y recorrió a la inversa el camino de Francisco César y el Gobernador Vadillo. Las primeras visitas a la tierra de Supía se organizaron tomando como punto de partida a Anserma (Zuluaga et al., 2006, pp. 479–474).

3.1.1.2 Distrito minero Marmato, Riosucio y Supía

Las áreas de Marmato, Riosucio y Supía representaron la zona aurífera del Cauca medio donde se concentró la mayor actividad económica de los siglos XVII y XVIII. La explotación minera inicial estuvo acompañada por la adjudicación de encomiendas y mercedes de tierras a los descubridores de minas para desarrollar labores agrícolas. Valencia Llano (1991) habla del oro como motor de la conquista y colonización, hace que los asentamientos urbanos fundados por su causa conserven enormes espacios que incluyen minas y mano de obra para garantizar una mayor participación en el reparto de privilegios, tales son los casos de Cartago, Arma, Anserma, que controlaban los filones y aluviones de Marmato, Supía y Quiebralomo.

Si bien es cierto que en el periodo prehispánico los indígenas ya aprovechaban el oro, fue con la llegada de los españoles que se comenzó a escribir la historia minera de Supía; en la memoria escrita por don Francisco Guillén Chaparro en 1583 ya se apunta sobre las riquezas auríferas,

Anserma tiene un cerro a siete leguas del pueblo [...] a un cuarto de legua de ese cerro hay otro que se llama el Cerro y mina de Supía, de donde se ha sacado y saca buen oro, que tiene de ley 20 quilates. (En Arenas Quiceno et al., 2017, p. 32)

Posterior a la constitución del virreinato de La Nueva Granada y sus intentos por conocer y gobernar el territorio, Supía se comenzó a configurar de forma significativa como zona de explotación minera. El distrito minero y el actual departamento de Caldas tienen sus raíces en la antigua gobernación del Popayán, que abarcaba todo el Occidente colombiano desde el límite con la gobernación de Quito hasta el Urabá.

Allí estuvieron los primeros enclaves de lo que ahora es el departamento de Caldas: la ciudad de Anserma y las villas de Supía y Quiebralomo. Esta gobernación fue creada por el Rey Carlos I de España y V de Alemania a



través de la cédula real del 10 de marzo de 1540, nombrando en ella, a Sebastián de Belalcázar como Gobernador. Al respecto, planteó lo siguiente Jaime Jaramillo Uribe:

La economía de La Nueva Granada estaba basada en primer lugar en la minería, especialmente en la extracción de oro y de plata, ya que éste era el sector que impulsaba la vida y el desarrollo económico [...] El poblamiento del país comenzó naturalmente por las zonas costeras, pero luego la dirección se orientó hacia las zonas de minería. (En Zapata, 2010, p. 39)

La industria minera del distrito, aunque ha pasado por distintos momentos de auge y decadencia, permitió: el enriquecimiento de minorías de señores, el uso a miles de esclavos, la empleabilidad a centenares de mestizos, el surgimiento de buscadores de fortuna y de personas que se han desligado del campo en busca de mayores ingresos por el trabajando en las minas.

Se ha esbozado en el transcurso de este capítulo la configuración del distrito minero, en términos de la ocupación del territorio, las poblaciones que lo explotaban y habitaban, las principales características político-administrativas y su importancia en la economía virreinal. Revisión indispensable para el análisis de los conflictos de la región, asociados a la tenencia de la tierra y el uso del suelo, que están directamente vinculados a la minería, al manejo de las tierras cultivables y fértiles de las zonas bajas y de mejores condiciones climáticas.

3.1.1.3 Conflictos por la ocupación y la tenencia de la tierra

La gran mayoría de las poblaciones que dominaron el territorio en el periodo prehispánico, contaron con estructuras sociales y culturales claramente definidas que establecieron autoridad en los territorios y fronteras, aspectos clave en el devenir de las civilizaciones mesoamericanas; sin embargo, conflictos en torno a la ocupación y tenencia de la tierra fueron latentes, así como los suscitados por cuestiones étnicas o por el propósito de dominio de una tribu sobre otra, incluso con fines esclavistas.

Los primeros colonos en llegar al territorio de la Vega de Supía y quienes recibieron el encargo de grandes extensiones de tierra, se vieron enfrentados a tres frentes conflictivos esenciales: 1) la disputa por el control territorial entre los mismos españoles, especialmente entre grupos de encomenderos o entre los capitanes conquistadores⁸⁰; 2) la resistencia de los pobladores originarios, para evitar la pérdida o despojo de los territorios donde se encontraban sus asentamientos, cultivos y centros ceremoniales o lugares sagrados; y 3) enfrentamientos armados que se daban entre tenedores de tierras que recibieron altos beneficio por encomienda y posteriormente se oponían a aceptar e implementar las medidas que se promulgaban desde España, en función de ejercer mayor y mejor control sobre las indias.

Sin duda, el dominio geopolítico de los territorios pertenecientes a los indígenas, se relaciona con el conocimiento del territorio que era tal vez la única ventaja que ellos tenían, situación que en muchos casos hizo posible representativos y duraderos procesos de resistencia. Los nativos que no aceptaron de buena gana las doctrinas y su establecimiento fue uno de los motivos de las rebeliones quimbayas y ansermas. El cacique Capirotama, señor de los irras, se refirió al alzamiento armado de 1557 así:

[...] no era bueno dar indios al Ave María, porque habían entendido que en Anserma habían dado muchos muchachos para el Ave María y también en Cartago, que les perdían a ellos, como a los demás, y que los irras no tienen muchachos, que ¿de dónde los tendrían que buscar? Por eso dicen los indios – que quieren pelear contra los cristianos y matarlos-. (Zuluaga et al., 2006, p. 455)

Los procesos generadores de conflictos por el territorio entre quienes lo habitaban, nativos; y los que llegaban, representantes de la corona, emergieron en complicaciones según su tipo; los más comunes entre

⁸⁰ El conflicto armado entre Heredia y Belalcázar fue quizá la primera guerra civil en La Nueva Granada; una lucha que se dio entre los encomenderos por la posesión y la jurisdicción sobre tierras conquistadas, todas muy ricas en oro, plata y otros metales, además de bien pobladas y dueñas de una reconocida producción agrícola, “la presencia de los conquistadores en una zona que prometía buenas utilidades por la explotación de las minas de oro, produjo el enfrentamiento entre [estas]” (Zuluaga et al., 2006, p. 474).

españoles encomenderos o terratenientes y los servidores de la corona en el virreinato de La Nueva Granada, se dieron por la desobediencia o incumplimiento de las disposiciones reales. Lo anterior significa que el poder adquirido por españoles en los territorios conquistados, les otorgaba bienes, personas, riquezas y tierras suficientes para oponerse rotundamente a las directrices que según su criterio representaban detrimento a su patrimonio.

Sobre los indios ansermas se cebaron los crueles asesinos de la conquista española, los azotó la viruela y la langosta y perecieron en las selvas enrolados en la guerra contra las tribus levantiscas del Pacífico, o conteniendo los ataques de las tribus chocoes a su territorio, sorprende que algunos ansermas hubieran sobrevivido durante siglos y no hubieran desaparecido como el resto de los indígenas. Para explicar la supervivencia de varias comunidades ansermas debemos recordar que sus tribus ocupaban un territorio rico en oro, no solamente en alhajas y joyas ceremoniales, sino en aluviones y vetas. Cuando los españoles terminaron el saqueo de ranchos y tumbas, obligaron a los nativos a extraer oro ceca de sus aldeas, evitando el desplazamiento a lugares remotos y distantes de su arraigo cultural, esto es, posiblemente la permanencia en sus territorios puede ser una de las causas de la supervivencia de mucho ansermas al enfrentamiento con los españoles. (Zuluaga et al., 2006, p. 457)

Con lo anterior se ha referido a los tipos de conflicto que se mantuvieron desde el período prehispánico, hasta los albores de la independencia. Conflictos que durante el siglo XIX presentaron algunas variaciones asociadas al cambio de régimen político; no obstante, el siglo XVIII permitió la consolidación de bases en la estructura de la tenencia de la tierra, “el legado” para el siglo de la independencia de La Nueva Granada.

3.1.2 Siglo XIX: cambios normativos, políticos y económicos, la República

Para el siglo XIX ya existía en Colombia una estructura sobre la tenencia de la tierra, la división entre zonas rurales y urbanas, en donde la ampliación continua de las segundas, fue un fenómeno de empalme entre las dos centurias. Los grandes terratenientes eran españoles o sus hijos, el modelo de herencia era de carácter patrilineal, el hijo mayor solía ser el mayor

heredero de las posesiones. Así mismo, era habitual que fuera el administrador de tierras y negocios familiares desde antes del fallecimiento del padre.

El siglo XIX comenzó en la Vega de Supía signado por los procesos de configuración definitiva de las poblaciones de Supía y Riosucio, en medio de disputas entre vecinos y con enormes problemas de propiedad sobre minas cuyos títulos no estaban claros. Luego del fracaso de las haciendas mineras, los españoles americanos ensayaron la modalidad de reales compañías de minas, que también enfrentaban enormes dificultades para consolidarse, pues la producción siempre estaba por debajo de los gastos (Gärtner, 2006).

Si bien es cierto que la gran mayoría de los territorios nacionales se suscribieron a la causa independentista, algunos como el destacado caso de Popayán permanecieron firmes en apoyar la causa realista⁸¹ porque para sus intereses políticos y económicos, era mucho mejor seguir contribuyendo a la corona, con los ya establecidos aranceles, y no arriesgarse a que la improvisación y desarticulación de quienes reclamaban el cambio de gobierno, se ensañara en quitarles sus posesiones o aumentar los tributos para poder controlar los hilos de la nueva nación.

Una de las primeras acciones del gobierno republicano en torno a la tierra, correspondió a la recategorización de la división política del periodo colonial, se encargaron de cambiar y reemplazar los ejes de poblamiento, validar nuevos nodos regionales de comercio y centros de gobierno. Con la

⁸¹ Tal y como finalizó el siglo XVIII inició el XIX, en medio de disputas de distintos actores por la tenencia de la tierra, solo que el primer cuarto del nuevo siglo, tuvo el agravante de que uno de los bandos luchaba por la tenencia de la tierra, el poder político y el control administrativo absoluto de todo el territorio, mientras quien detentaba el poder, sostenía confrontaciones en las demás colonias, tratando de recuperar aquellas que se independizaron como Haití. Cientos de vidas e incalculables recursos se perdieron y gastaron tratando de no perder el dominio de Nueva España, Perú, Río de la Plata y La Nueva Granada, eso, sin mencionar la situación con la Francia Gobernada por Napoleón. España se enfrenta entonces, a la resistencia y enviones independentistas en sus colonias y ataques de otros países europeos, quienes apoyaron con armas, municiones e instrucción militar a los ejércitos independentistas. El propósito central de la causa realista era mantener la soberanía sobre las colonias en el nuevo continente.

independencia se eliminó el orden jerárquico urbano basado en el principio de privilegio de ciudades, villas y parroquias. Así, los cambios que se venían dando desde el siglo XVIII apuntaron a un remplazo de los ejes de poblamiento tradicionales coloniales por unos nuevos, desbaratando el orden soñado por la corona española, confluyendo en la independencia, que aceleró y generó el enfrentamiento entre las diferentes elites urbanas (Zambrano y Bernard, 1993).

La posibilidad que los poblados menores ascendieran de categoría si contaban con las condiciones poblacionales, económicas, políticas o de milicias, generó tensiones entre las antiguas ciudades y las emergentes, pues las primeras al haber sido declaradas por la monarquía, se consideraban superiores a las de los otros poblados.

Los movimientos en la política y las divisiones territoriales también influyeron en la ocupación por parte de distintos grupos poblacionales⁸². Según indicó González Escobar (2002), al comenzar el siglo XIX, grupos de mestizos y las actividades productivas desarrolladas por ellos se encontrarían distribuidos así: los negros dedicados a la minería se ubicarían “[...] en los entables de las orillas del río San Juan, en la salina de El Peñol, en Quebralomo, en Marmato y en el asentamiento de Guamal [...]” ocupación que se mantiene en la actual Supía. Los mestizos se asentarían “[...] de forma dispersa en la parte oriental de la Vega de Supía, cerca del río, en lo que hoy son los sitios de Mudarra y Obispo”. Y los indígenas “[...] dueños formales del territorio, habitarían la parte de la vega y las montañas que las circundaban” (En Corrales Roa, 2011).

Se puede apreciar que el siglo XIX empezó con la consolidación de los cambios que se venían gestando desde mediados del siglo XVIII y con la

⁸² En el año de 1819 en coincidencia con el triunfo de los ejércitos patriotas sobre los españoles se da la conversión del pueblo de indios de Supía en una población abierta a gente de toda clase (Gartner, 2006, p.50).

legitimación política del replanteamiento de las primacías urbanas. Las continuas modificaciones en las jerarquías que se observan en los siglos XIX y XX fueron la continuación lógica de este proceso. Las transiciones en los modos de ocupar, ampliar y poblar el territorio se vieron caracterizados porque el proceso que se presentó en estos dos siglos fue una urbanización que se desarrolló desde la multiplicación de los puntos de concentración y desde el incremento del tamaño de las concentraciones Individuales. En efecto, se encuentra en la historia de Colombia un proceso simultáneo de extensión de la ocupación del espacio, con una concentración de la población en ciertas regiones y en algunas ciudades (Zambrano y Bernard, 1993).

Entre esas tensiones, también figuran las poblaciones indígenas, tal vez las más golpeadas por los cambios político-administrativos de cada período. La reasignación territorial del periodo republicano a los territorios de resguardo indígena, estuvo marcado por significativas reducciones: pérdida de acceso a fuentes de agua, zonas de cultivo en climas templados y cálidos, y adjudicación de centros ceremoniales o lugares sagrados a nuevos pobladores⁸³ quienes usarían estas tierras para la explotación de sus recursos, principalmente en el caso de las zonas altas o boscosas donde la explotación de madera continua siendo un fenómeno para la economía pero profundamente negativo para los indígenas y el medio ambiente.

Los cambios en la distribución espacial de la población indígena⁸⁴, la población negra y la población campesina es el resultado de la actuación

⁸³ Comenta Appelbaum (2007) que otros mecanismos de acceso de personas externas a las tierras de los indígenas fueron “[...] matrimonios mixtos, contratos de arrendamiento, asentamientos ilegales, expansión de los límites de la propiedad, denuncios de minas y permitir que el ganado pastara libremente en los cultivos indígenas” (En Corrales Roa, 2011, p. XX).

⁸⁴ La ley además reforzaba la autoridad del cuerpo gobernante de las comunidades indígenas (el cabildo), que había sido creado por la corona española y modificado por el gobierno republicano. Cada “pequeño cabildo”, elegido por un periodo de un año y liderado por su gobernador, debía conducir el censo, administrar los títulos de sus tierras y distribuir los derechos de usufructo entre sus miembros. Los cabildos

simultánea de diversas variables. La primera es la recuperación demográfica desde mediados del siglo XVIII, que produjo un proceso fundacional importante de la historia de Colombia; desde ese momento se iniciaron tres ciclos de poblamiento que se asocian a ciclos demográficos.

Se encontró en el desarrollo de esta investigación un fenómeno de movimientos de población que se puede asociar con la saturación demográfica de las regiones: entre 1470 y 1780 el clima frío hizo que la población migrara hacia tierras templadas; luego, entre 1840 y 1860, el 80% de la población de la Región Andina se encontraba en los climas fríos y templados pero el proceso de migración se inclinó hacia el clima medio; por último, entre 1940 y 1960 la población comenzó a reubicarse nuevamente en clima frío (Zambrano y Bernard, 1993). Lo cual muestra un claro proceso de retorno poblacional.

Como era de esperarse, también las nuevas figuras administrativas y de gobierno significaron cambios en las estructuras y en las dinámicas de la posesión de la tierra, así como sus usos. Incluso durante el periodo republicano, en el distrito minero de Marmato, Riosucio y Supía, la extracción de oro siguió figurando en el primer renglón de la economía local, las prácticas extractivas fueron evolucionado con la llegada de nuevos dueños, especialmente aquellos provenientes de Europa, encargados de llevar a sus minas los adelantos tecnológicos del viejo continente.

Por otro lado, la legislación republicana de inicios del periodo y las distintas constituciones, incluyendo la de 1886, en el papel, determinaron el rumbo de la estructura agraria del país en beneficio de las poblaciones rurales; pero en la práctica, mantuvo la desigualdad en la posesión de la tierra, aislando a los pequeños productores y concentrando las mejores tierras en manos de las

podían dar en arriendo los bosques y tierras vacantes a personas extrañas para sufragar costos administrativos (Appelbaum, 2007, pp. 104–105).

minorías de terratenientes, un fenómeno que hasta este momento se ha mantenido sin mucha modificación ni siquiera con los intentos de reforma agraria, durante el periodo de hegemonía liberal.

Aunque las deficiencias administrativas de la nueva república se tradujeron en conflictos regionales y provinciales de características multidimensionales que sembraron las raíces para el periodo de “la violencia” del siglo XX en Colombia, abrieron las puertas para que nuevos poblados figuraran socioeconómicamente en el país, dando paso para que pueblos supeditados administrativamente se configuraran en ciudades, centros regionales de gran importancia, política, económica, comercial, demográfica y militar.

3.1.2.1 De villas menores a sitios estratégicos

En el contexto general de la República de Colombia, pequeñas poblaciones fundadas a lo largo del periodo colonial, se hicieron prósperas principalmente por tres razones: 1. Hacer parte de zonas mineras en la extracción de metales preciosos; 2. Estar ubicados estratégicamente en puntos fundamentales para el comercio de mercancías o el tránsito de personas; y 3. Ser tierras de excelente calidad, destinadas al desarrollo de cualquier cultivo o el mantenimiento en óptimas condiciones de ganado (caballar, vacuno, bovino y mular). El nuevo ordenamiento para la división política del territorio fue fundamental a la hora de activar y dinamizar aquellos territorios aprovechados en las sombras durante la colonia.

Como han indicado Zambrano y Bernard (1993), la República ya había borrado en 1824 los principios de privilegios, eliminando el modelo de ordenamiento urbano⁸⁵ en ciudades, villas, parroquias y lugares. Con lo cual

⁸⁵ Una vez derrotados y expulsados los españoles, los libertadores se dedicaron a organizar el naciente Estado. Así, por medio de la ley del 25 de junio de 1824 fue dividida la República de la Gran Colombia en 12 departamentos, uno fue el Cauca que a su vez fue subdividido en 4 provincias, entre ellas la de Popayán que comprendía once cantones. El más alejado de los cantones era el de Supía, conformado por las parroquias del área de influencia de la Vega de Supía. Esas parroquias eran las de Supía, que, a partir del

desapareció el principio colonial que establecía que el papel principal de la ciudad no era económico, sino político. Ahora, la primacía urbana iba a estar determinada por las fuerzas de la economía, que son las encargadas de ampliar o disminuir los crecimientos poblacionales de las ciudades.

En el caso de la Vega de Supía, el cambio de figura político-administrativa, promovió un incremento demográfico sustancial en las zonas urbana y rural, debido a su pertenencia al distrito minero. Este crecimiento le representó la posibilidad de posicionamiento en el panorama regional, pues la explotación de oro en su territorio fue bastante significativa: atrajo a “empresarios” y mineros de todas partes, principalmente del sur de Antioquia, quienes también jugaron un rol particular en términos de la expansión y desarrollo del municipio, incluso se debe valorar su aporte cultural⁸⁶.

Adicional al oro, otras características con las que contaba este territorio eran la cercanía con el río Cauca y el clima templado, las cuales favorecieron que sus tierras fueran de excelentes condiciones para el cultivo; como valor agregado fue un punto limítrofe estratégico durante la guerra, por su proximidad al paso fortificado de Bufú y a la aldea de Arma, además de ser la ruta que conectó las antagónicas provincias del Cauca y Antioquia (ver Mapa 5). Según Arenas et al., (2017) del centro del Cantón de Supía hacían parte Anserma la Vieja, San Sebastián de Quiebralomo, San Juan de Marmato y la Vega de Supía que conectaban con el camino principal entre Santafé de Antioquia inicialmente y luego de Medellín hacia Popayán; por donde cruzaban: las mercancías (oro y el tabaco), las tropas y los viajeros.

decreto de 30 de marzo de 1825, que reglamentó la ley de 23 de junio de 1823, figuró como Villa de Supía, Quiebralomo, La Montaña, Quinchía, Guática y Ansermaviejo. Este cantón estaba definitivamente separado de Ansermanuevo, ciudad de la que dependió por más de 120 años (Gärtner, 2006, pp. 81–82).

⁸⁶ Este punto se abordará con mayor detalle en el apartado sobre la colonización familiar (Antioqueña).



Mapa 5. Carta corográfica de la República de Colombia con sus divisiones geográficas de departamentos y provincias.

Fuente: Mapoteca Biblioteca Nacional de Colombia (Consultado 31/01/18).

Convertirse en un sitio estratégico, les permitió a los habitantes de Supía tomar decisiones sobre la pertenencia político-administrativa de su región y el rumbo que tomaría la población con su propósito de vincularse a la provincia de Antioquia independizándose del Cauca; hecho que facilitó el acercamiento con los antioqueños cuyo principal interés radicaba en ser dueños del cantón de Supía, de cara a poder explotar y beneficiarse de las minas ubicadas en ese lugar. Los dirigentes políticos del Cauca principalmente aquellos de “ideología liberal” eran conscientes de la importancia de controlar los pueblos de Riosucio⁸⁷, Marmato⁸⁸ y Supía, razón por la cual se movilizaron tropas durante todo el resto del siglo, en atención a la amenaza latente de perder el territorio en manos de los conservadores antioqueños y sus colaboradores regionales.

3.1.2.2 Independencia de Supía, frontera político-administrativa

La historia independentista de la Vega de Supía empezó el 3 de marzo de 1811 cuando el cabildo de Ansermanuevo reconoció la Junta Provisional de Gobierno en Cali, que buscaba la protección de las ciudades del Valle del

⁸⁷ Bastión conservador durante el transcurso del siglo XIX en el territorio del Cantón de Supía.

⁸⁸ Pueblo de influencia liberal, escondite de guerrilleros en el periodo de la hegemonía conservadora. Territorio defendido por liberales tanto radicales como moderados, durante el siglo XIX.

Cauca contra una posible invasión francesa. Poco después, el 12 de marzo de 1811, Quiebralomo de la Vega de Supía se adhiere a la Junta de Calipidiendo al Dios de los Ejércitos la guíe con el lleno de su inmensa sabiduría.

Un acontecimiento notable en la época de la independencia se dio ese año, cuando una asamblea determinó separar a Supía de Popayán y anexarlo a la República Independiente de Antioquia. El acto se realizó en la casa cural siendo párroco el sacerdote Joaquín de Velarde, según relata Arenas et al., (2017) se firmó el documento que hoy se conoce como el acta de Independencia de Supía:

En la parroquia de la Vega de Supía el 28 de noviembre de 1813, convocados y reunidos en la casa del señor cura y Vicario de ella los señores alcalde y vecinos, oída la exposición del señor comandante en jefe de la Expedición Auxiliar del sur que por parte de la república les hizo sobre los objetos de esa en intensiones generales de aquel supremo gobierno, invitándoles a que se incorporen con los demás pueblos de esta república durante la orfandad del enemigo que ha penetrado en la capital y principales departamentos de la provincia de Popayán; respondieron todos acordemente que se incorporaban a aquella república y reconocen aquel gobierno (el de Antioquia) y al Señor Comandante de la Expedición como Jefe Político, y para simplificar este acto espontáneo y libre diputaron a los ciudadanos Francisco Lemos, administrador de correos y a Pedro José García, notario eclesiástico, para que a su nombre presten juramento de fidelidad y obediencia a la mencionada República de Antioquia y firmasen este acuerdo como en efecto lo hicieron ante dicho señor comandante de la expedición firmando al efecto ante el ayudante de ella como secretario.

José María Gutiérrez
Francisco Gervasio de Lemos
Liborio Mejía
Es fiel copia-Vega de Supía.
(Arenas Quiceno et al., 2017, p. 33).

Este suceso representó en términos militares y político-administrativos, un valor especial para los pobladores de Supía, pertenecer a Antioquia era estar con el mejor bando; sin embargo, las fluctuaciones del periodo independentista, lograron amenazar la recién declarada independencia supieña.

Tras la adquisición final de su independencia, los habitantes de Supía reconocieron y afianzaron a este territorio como una frontera político-

administrativas⁸⁹, el problema fue que no representó necesariamente tranquilidad dadas las dinámicas transversales correspondientes a las tensiones que entre distintos actores interesados en el control del territorio se gestaban, haciendo que a nivel local en la nueva república se mantuvieran conflictos ahora con matices políticos que retrasaron considerablemente alcanzar la paz territorial y el avance del desarrollo económico, urbanístico, agropecuario, industrial y social en la cabecera municipal y en la amplia área rural.

La realidad supieña tuvo entonces dos matices contrariados entre sí, para los notables, dueños de tierras o minas y los administradores, fue de valía haber apoyado y logrado independizarse de la corona española por los beneficios que ello representaba, especialmente en cuanto a la repartición de tierra; pero para las comunidades ancestrales fue un detrimento, ya que muchas de las tierras con que se les iban a recompensar a los primeros, hacían parte de sus resguardos, aquellos asignados en el periodo colonial y que perdían toda legitimación al cambiar de gobierno.

La pertenencia a la gobernación de Antioquia fue una puerta que se abrió para facilitar la llegada de los colonizadores antioqueños provenientes del sur de esa región, las posesiones de baldíos, la búsqueda de oro y la posibilidad de ser dueños de nuevas y extensas tierras motivaron el proceso de colonización republicana más representativa del país después de la colonización española y el segundo en influencia del Distrito minero de Marmato, Riosucio y Supía, así como en la mayoría del territorio de lo que hoy en día pertenece al Noroccidente del departamento de Caldas. Con dicho proceso, se dieron cambios en el uso de la tierra que deben ser revisados a la luz de las familias que inmigraron y que fueron eje fundamental del éxito colonizador antioqueño.

⁸⁹ El cantón de Supía, con la nueva división política quedó como parte del municipio de Toro del Estado Soberano del Cauca, esto a partir de la constitución política de Rionegro 1863, promovida por Tomás Cipriano de Mosquera, como jefe de estado (Gärtner, 2006, p. 133).

Cuenta Zapata (2010) que el acceso de los antioqueños a los nuevos territorios, implicó recorrer espesas selvas, prácticamente vírgenes, abriendo paso, guiados por los astros, las sospechas y recordando historias sobre cómo caminar el monte. También, que los primeros colonos leyeron la geografía con la intuición; adivinaron los cauces de los ríos y paralelos a ellos trazaron los caminos, no importó que estos fueran por el espinazo de la cordillera, otearon desde las cimas y los valles, calculando la diversidad agrícola, puesto que todos no eran tierrafrías, así fueron adivinando el futuro que les proponía la aventura de trasegar por montañas con todo lo que componía un hogar para vivir.

La colonización familiar fue el pilar de la fundación de muchos pueblos a lo largo de las travesías, era muy común que se asentaran en las crestas de las montañas y cuando divisaban valles, abrían caminos que comunicaban las fundaciones de filo de montaña con las tierras bajas. Las familias antioqueñas se afianzaron en los cultivos de pancoger, principalmente maíz, caña panelera, plátano y el entonces novedoso, café.

Los colonos antioqueños se asentaron en Hojas Anchas y La Quinta, en la parte alta de Supía, como pueblos de arriería, en el cruce de caminos que vienen de Antioquia, Marmato y de los entables mineros. Indígenas y mestizos cultivarían plátano, maíz y caña (que procesarían con trapiches de mano). Su presencia se expresaría en un paisaje cañero en las tierras bajas, cerca de la vega del río Supía.

Según Corrales Roa (2011), la cabecera municipal extendería su poder y propiedades a las zonas rurales sobre las principales vías de acceso; estos espacios los separaban de otros, a quienes querían excluir, pero sobre todo despojar,

la llegada de los antioqueños a Supía, así como a casi todas las demás partes donde tuvieron injerencia como colonizadores, implicaba que no se llevaba la

casa al hombro como se dice de los gitanos, pero se cargaba con la mujer y los hijos, los suegros, los yernos y las nueras, la tía solterona y el primo paralítico; los colchones, las ollas y los platos, las herramientas de trabajo, las semillas y los piecitos de matas de jardín, el Cristo de la buena muerte, el ángel de la guarda, la virgen de las Mercedes que impusieron los curas mercedarios desde la época del descubrimiento como un recuerdo de la lucha contra los moros, el perro fiel, el gato cazador de pájaros y ratones, la vaquita parida, las gallinas ponedoras y los bueyes y las mulas, cuando la familia era de media petaca en la caravana iban gentes pudientes. (Zapata, 2010, p. 65)

La anterior descripción del historiador Jorge Eliecer Zapata Bonilla, da cuenta cómo las familias de colonizadores antioqueños, realizaban sus periplos sin permitir la desintegración de los núcleos familiares, todos los integrantes, animales y artículos que eran necesarios emprendían la itinerancia por las montañas del Sur antioqueño, Occidente, Norte, Centro-Sur y Oriente de Caldas, incluso algunos poblados del Norte del Valle del Cauca y el Norte del Tolima. El apego y la cohesión familiar hicieron posible la instalación de las unidades colonizadoras en aquellos espacios donde consideraban preciso asentarse, principalmente porque hallaban, fuentes de agua cercanas, madera, tierras fértiles y animales susceptibles a la caza, propicios para la alimentación de los fundadores y sus futuras generaciones.

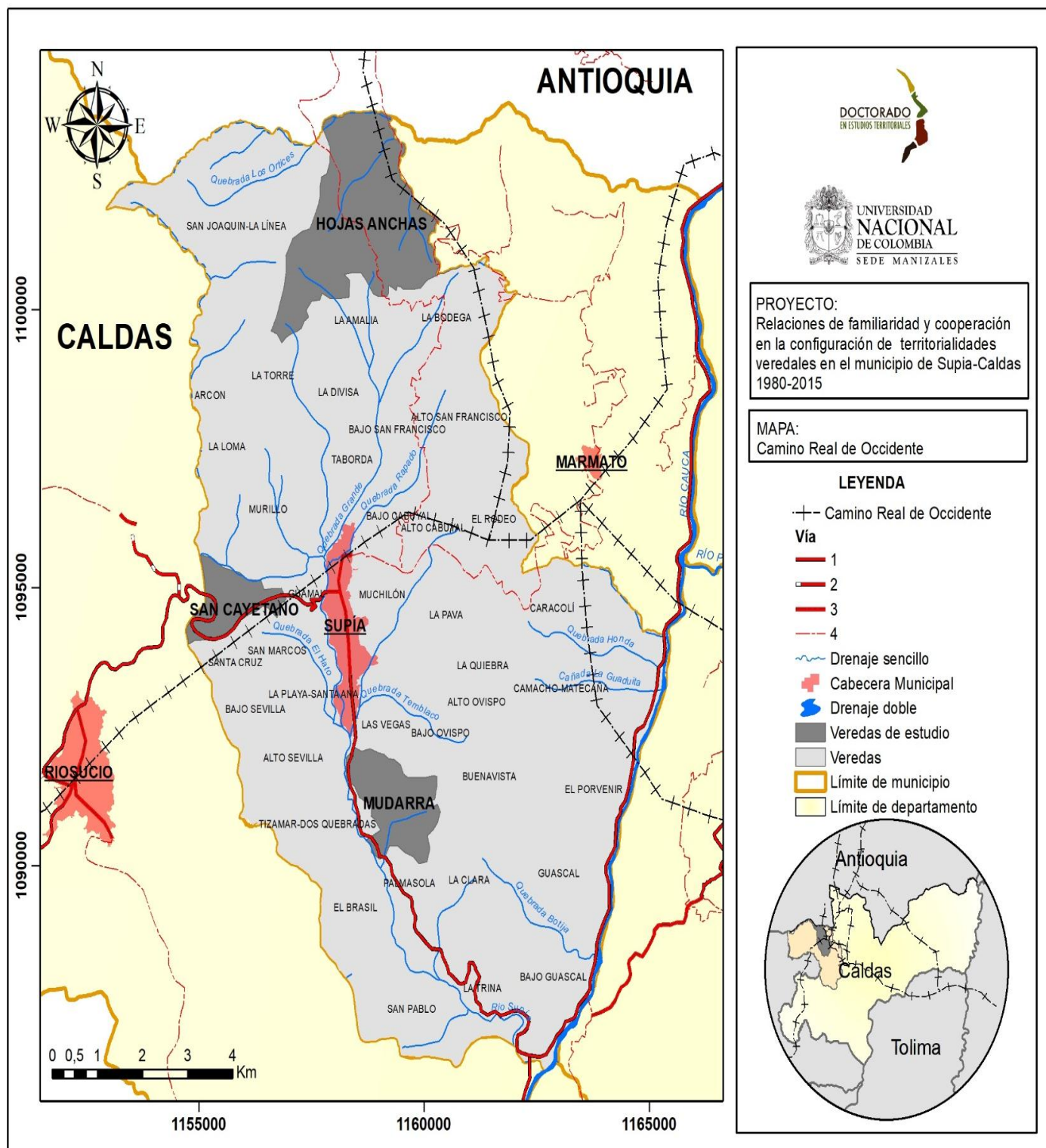
El reconocimiento de las unidades familiares como móvil de la colonización es esencial porque con la presencia de numerosos integrantes se facilitó la construcción de asentamientos, labranza de la tierra, rocería de caminos, protección de los predios y crecimiento de familias; situaciones que proporcionaron mano de obra; esto dado a que fueron evolucionando los modos de cultivo/producción y se extendieron la posesión de predios, lo cual requirió un mayor número de trabajadores para el mantenimiento de las fincas.

El reconocimiento del distrito minero atrajo la atención de algunos colonizadores cuya ambición se sostenía en llegar a ser poseedores de minas de oro; Corrales Roa (2011) cuenta que la minería de oro y plata, así

como los procesos de amalgamación, tuvieron un auge durante el decenio comprendido entre 1867 y 1877. Esto atraería colonos antioqueños, que se vincularon con la extracción y la producción de alimentos para la población minera. La amalgamación demandaría agua y madera de los bosques circundantes, así quedaría consignado en los registros de las transacciones y negociaciones en la compra de terrenos destinados a la minería, situaciones que valorizarían las tierras que tuvieran capacidad para satisfacer los requerimientos de la actividad.

Entre 1880 y 1890 la actividad agropecuaria creció en importancia, ligada a la minería y al cultivo del café promovido por colonos antioqueños. Los cultivos de caña, los de plátano, maíz, frijol y frutales continuarían desarrollándose en las zonas donde se iría introduciendo el café. En las tierras calientes, en los bordes de los ríos Cauca y Supía, se ubicaría una ganadería de tipo extensivo, con razas y pasturas mejoradas; la cual, al igual que la ganadería de leche de Riosucio, sería desarrollada en gran medida por colonizadores antioqueños, que llegaron a asentarse por las partes altas de estos municipios. El proceso colonizador trajo consigo nuevas apropiaciones de baldíos y en parte, resguardos de la región del Occidente de Caldas; para algunos analistas de la colonización antioqueña y sus implicaciones sobre el territorio, siempre ha estado presente la constante que,

en las tierras del Gran Caldas, éste fenómeno migratorio y colonial es la imagen de la lucha entre las desigualdades que han perdurado en nuestro país y nos arrinconan con violencias cada vez más lejanas a la identidad del pueblo. (Zapata, 2010, p. 70)



Mapa 6. Localización de asentamientos en Supía a finales del siglo XIX

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. DANE 2016. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Appelbaum (2007) comenta que simultáneamente con estos procesos, se generaría una legislación dirigida al manejo de la población indígena, que en los textos justificativos es considerada por los legisladores como una población salvaje que debería entrar en la civilidad, la economía y el sistema legal nacional (En Corrales Roa, 2011). La Ley 89 de 1890 y el Decreto 74 de 1888, dictados por el gobierno central y por el gobierno del Cauca, serían determinantes. Su objetivo formal, en el primer caso, fue establecer un período de cincuenta años para la repartición de resguardos; y en el segundo, institucionalizar la entrega de terrenos a personas no indígenas.

Previamente, las comunidades como Supía, Cañamomo, Quinchía, Guática y La Montaña habían sido obligadas a ceder porciones de los resguardos a pueblos vecinos; estas leyes ayudaron a ratificar tales transferencias. En su conjunto, estos tres elementos: la minería, la llegada de colonos antioqueños y las leyes mencionadas, determinaron una nueva distribución de la tierra, en la cual la superficie de los resguardos siguió restringiéndose. Para 1852, en pleno auge del proceso de colonización antioqueña, la provincia de Medellín tuvo delimitadas sus fronteras de manera muy distinta a como se vio luego de 1905, límites que se extendieron a medida que la colonización avanzó hacia el sur (ver Mapa 6).

Los cambios entre los pobladores y la ocupación del territorio, significaron el afianzamiento de cultivos en determinadas zonas, según su altura o las riquezas de los suelos. Las consecuencias de la colonización y los intercambios culturales producto de ella, el criollato, junto con los trabajadores y productores agrícolas vinculados con la actividad minera; un campesinado en formación, producto de la colonización cafetera, que se mezcla con los indígenas y los mestizos productores agropecuarios; al lado de la población negra, que continuó articulada con la minería y la agricultura en Guamal; y también, grandes propietarios de tierra, generalmente de



origen antioqueño, en las zonas altas y bajas, dedicados a la ganadería; son territorialidades que persisten en el territorio de estudio.

[...] las partes altas, con bosques para el suministro de la industria minera y en proceso de deforestación; las partes medias de las vertientes con cultivos de pancoger de plátano, maíz y frutales, entre otros, y la producción cafetera; las partes cercanas al llano de Supía y las colinas circundantes, con la producción cañera, manteniendo la tradición indígena, con producciones de trapiche: panela, mieles, alcoholes o licores caseros; las partes bajas, incluida parte de la vega, pero especialmente en las zonas del Cauca, para la producción ganadera. (González Escobar, 2002, p. 331)

Hay elementos sustanciales para comprender las dinámicas en la tenencia de la tierra y el uso del suelo durante el cambiante y conflictivo siglo XIX: a) los cambios normativos, políticos y económicos de un periodo de transición entre dos figuras de gobierno distintas; b) la casi orfandad legislativa en vastas zonas rurales, consecuencia del logro de la independencia; c) la importancia que tomó Supía por sus riquezas naturales y su ubicación geográfica. Que no son los únicos, por ejemplo, no se pueden dejar de lado aspectos como; d) la independencia de la Nueva Granada de España; e) la emancipación supieña de la provincia del Cauca, que cambió el control payanés para supeditarse a las directrices antioqueñas.

Entre tanto, la colonización familiar poscolonial, será a futuro vista como un hito nacional y de gran importancia para la región, sobre todo por el legado que dejó en el inicio de un nuevo siglo, el cual mantendrá y reinventará los ya sufridos conflictos por la tenencia de la tierra, además de reconfigurar de nuevo, el territorio del municipio de Supía.

3.1.3 Siglo XX: reconfiguración económica del territorio, entre la minería, la agricultura y la ganadería

Supía heredó una economía dependiente del sector primario, la cual, a diferencia del paso del periodo colonial al republicano, ya no sustenta su

acento en la minería⁹⁰; la mayor parte de sus expectativas estaban sembradas en las tierras fértiles de la Vega de Supía, mientras que la decadencia de la economía minera⁹¹ fue tan latente que convirtió a antiguos mineros en campesinos llevándolos a ocupar territorios que antes no les pertenecían. Los pobladores habituados a labores agropecuarias trataron de fortalecer y controlar el sector en aras de mejorar sus economías familiares y de sobreponerse a las dificultades, especialmente a los impuestos de guerra.

Una herencia casi que ineludible es la que tienen las poblaciones indígenas, porque sus luchas por la propiedad, el respeto de los territorios de resguardo e impedir su exterminio, se han convertido lamentablemente en su bitácora desde la conquista española, hasta nuestros días, dado que distintos actores armados o con poder local y regional se dieron a la tarea de reducir las poblaciones ancestrales, con el propósito de arrebatarles sus tierras. Así, se dio paso a un nuevo siglo marcado por reformas agrarias, reconfiguraciones económicas y conflicto armado por la tenencia de la tierra.

El siglo XX inició con una estructura agraria altamente concentrada alrededor de la minería en manos de criollos y de compañías extranjeras; luego de una ganadería de carne en las zonas bajas a orillas de los ríos Cauca y Supía; por último, de leche en las zonas altas de Riosucio, conducida por propietarios antioqueños. De otro lado, estaba la producción agrícola desarrollada por la población indígena, mestiza y negra, en las zonas medias, donde predomina la caña para la producción de panela y aguardiente, cultivos varios de pancoger y el café, que entró con fuerza y definitivamente a formar parte del paisaje ecológico y social de la zona.

⁹⁰ La Vega de Supía quedó aislada y fue cayendo en el olvido debido a que sus yacimientos perdieron importancia frente a los continuos hallazgos de oro en los ríos del Chocó (Gärtner, 2006).

⁹¹ La Guerra de los Mil Días transformó radicalmente la Provincia de Marmato, que no volvió a ser lo que fue el Cantón de Supía. La intensa actividad bélica sacudió las estructuras sociales y echo por tierra la economía local, de por sí precaria desde antes de la ruptura de hostilidades. La actividad más afectada fue la minera, por cuanto la mayor parte de los mineros fueron reclutados por uno y otro bando (Gartner, 2006, p.272).

La influencia del café fue determinante para la economía regional y nacional, entre principios y el tercer cuarto del siglo XX; su cultivo, en inclinadas pendientes cubrieron buena parte de la cordillera Occidental Andina, pero para el caso de Supía no tendrán el mismo impacto, ya que la acidez del suelo, la altitud y condiciones climáticas hicieron de este un municipio cañero antes que cafetero, a diferencia de Riosucio, donde el café pobló en cierta medida los cultivos de los resguardos. Por su parte, el tercer municipio, del distrito minero⁹², continuó explotando ese recurso. La economía de Marmato siguió dependiendo del oro, aunque la rentabilidad del desarrollo y la bonanza aurífera se fueran para Medellín, Manizales y las arcas de grandes multinacionales.

Las formas de ocupación y apropiación de la tierra se dieron por parte de las minorías que perdieron extensiones de esta en periodos anteriores, González Escobar (2002) menciona que entre finales de los años veinte y comienzos de los treinta, nuevos colonos, pequeños campesinos e indígenas se organizaron para la ocupación de tierras baldías de la nación. Eventos de este tipo que se presentaron en Media Caral (Hojas Anchas), La Paz, La Amalia, La Divisa, La Torre, Cruz de Helecho y Los Novios, en Supía (En Corrales Roa, 2011). La otra forma de acceso a la tierra para la agricultura fue la compra de tierras, en las cuales, grandes propietarios permitieron el trabajo de campesinos indígenas bajo la forma de arrendamiento; estas tierras estaban ubicadas en partes altas y luego serían dedicadas a la ganadería.

Producto de la colonización familiar de los antioqueños en las zonas rurales y en las nuevas fundaciones, hubo un significativo aumento poblacional; por un lado, la fertilidad de las mujeres que parían entre 10 y 14 hijos ayudó a esa

⁹² Por otro lado, el debilitamiento de la actividad minera durante las primeras décadas del siglo XX liberó extensiones de tierra, las cuales fueron distribuidas entre los antiguos socios, nuevos colonos convertidos en propietarios mediante la compra de tierra a herederos, o bien apropiadas a través de mejoras u ocupadas a través del sistema de rocerías.

explosión demográfica, de ese mismo modo, sus descendientes formaron nuevas familias, hecho que tuvo dos aspectos esenciales en este análisis: el primero, que los lazos de familiaridad son muy fuertes en cuanto los hijos aportan desde muy pequeños al sostenimiento de las fincas y la economía de los hogares. El segundo, que la repartición de las herencias entre un número tan alto de herederos, implicó un fenómeno significativo en la fragmentación del territorio⁹³. Siendo para Corrales Roa (2011) la conformación de las unidades productivas familiares actuales, un resultado de la dinámica continua de fragmentación de la propiedad.

El siglo XX fue un periodo de afianzamiento de cultivos y prácticas en el territorio de Supía⁹⁴, a causa de que, a excepción del café, la mayoría de cultivos que se determinaron en el primer cuarto de siglo seguirán siendo los mismos hasta la actualidad⁹⁵. La emergencia de las prácticas agropecuarias como eje fundamental de la economía en el siglo XX, no se dio de manera espontánea, considerando que el declive de la economía minera dependió del agotamiento de las minas, de los malos manejos de los recursos obtenidos, de la influencia de los grandes señores de minas, especialmente del General Vásquez Cobo, razones por las cuales, la población que perdió sus trabajos, tomó posesión de tierras cercanas a las minas dando un nuevo uso al suelo.

En el nuevo siglo, la conformación y reconocimiento de las veredas serían asociadas con un tipo de vocación económica específica, a uno o dos productos característicos. El paisaje de las tierras bajas de Supía se convertiría en evidencia de la prosperidad de la caña, el cual durante este

⁹³ Un ejemplo de ello es que extensiones de 40 o 50 hectáreas, la mayoría de ellas cultivadas o cultivables, se van desagregando de la unidad principal, llevando a reparticiones y ventas que en muchos casos no tienen una extensión superior a las 2 hectáreas.

⁹⁴ La economía supieña para antes del periodo conocido como “la violencia”, fomentó la evolución y progresión de nuevos cultivos y el mejoramiento de la genética del ganado.

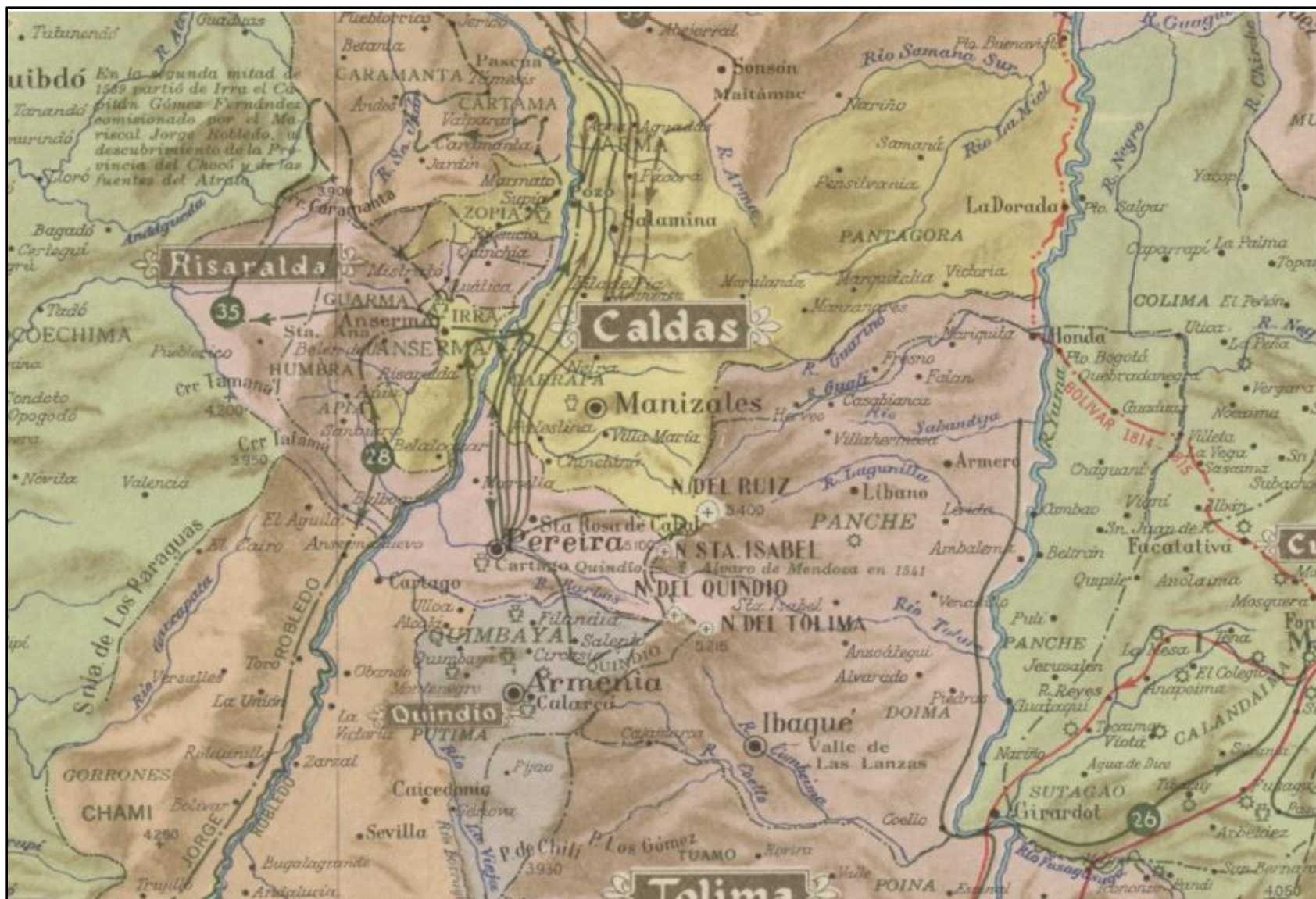
⁹⁵ Producto del intercambio de saberes entre indígenas, españoles, afros y antioqueños, la producción agropecuaria de la región se verá enriquecida y generará cosechas de excelente calidad para el consumo regional y los primeros intentos de comercio nacional.

tiempo fue una de las fuentes de trabajo de la región y tal vez, el principio de la economía de cientos de familias. Otros cultivos serían en muchas ocasiones complementos de la caña, pancoger, plátano, cacao y maíz aparecen como algunos de los que permanecerán acompañando el café.

3.1.3.1 Permanencia y surgimiento de conflictos por la ocupación y tenencia de la tierra

Con la llegada de otro siglo y con las disputas políticas heredadas del anterior, las regiones del Occidente de Caldas y la mayoría de las poblaciones fundadas por la colonización familiar de los antioqueños, incluyendo la próspera y cafetera ciudad de Manizales, serían parte de la agenda política del país y sus gobernantes, hecho que tuvo como resultado la fundación en 1905 del departamento de Caldas, el cual comprendía zonas del sur de Antioquia, Norte del Cauca, Norte del Tolima y la totalidad de los posteriormente independientes departamentos de Quindío y Risaralda⁹⁶. Para el año de 1913, ya se tenía registro cartográfico del nuevo departamento, su extensión y frontera (Mapa 7).

⁹⁶ La ley 17 del 11 de abril de 1905, sancionada bajo la presidencia de Rafael Reyes, crea el departamento de Caldas, nombre que se asigna por la influencia de los caucanos sobre los antioqueños que proponían hacer honor al prócer de esa región José María Córdova.



Mapa 7. República de Colombia mapa histórico-político, descubrimiento, conquista e independencia 3ª edición 1976.

Fuente: Mapoteca Biblioteca Nacional (Consultado 03/02/18).

La fundación de Caldas pretendió reducir las tensiones entre los departamentos de Cauca y Antioquia, debido a que en Colombia ya se había consolidado una polarización política entre conservadores y liberales, la influencia de la colonización creó poblaciones originalmente conservadoras como la mayoría de Antioquia; sin embargo, en el territorio que comprendió el “Viejo Caldas” existieron algunas minorías liberales, las cuales por la hegemonía conservadora tanto en el poder nacional como en el regional estuvieron supeditada durante la primera mitad del siglo a las claras discriminaciones, violaciones de derechos y exclusiones que fueron el pan de cada día, exceptuando los períodos en que el país fue gobernado por Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo, quienes terminaron con 45 años de este fenómeno.

A partir de 1905, cuando se creó el departamento de Caldas, Supía, Riosucio y Marmato, que pertenecían a la provincia del Cauca, pasarían a formar parte de su región occidental. Desde su configuración tuvo características que la diferenciaron del resto; de un lado, por sus riquezas minerales y del otro, debido a la compleja composición étnica y social que se ha descrito.

Con la polaridad entre conservadores y liberales una de las poblaciones con mayor afectación fueron los indígenas de los resguardos, pues ninguno de los dos bandos respetaba los derechos de dichas comunidades sobre la tierra y tampoco sobre las vidas de los indígenas. En este contexto, los problemas con las tierras que fueron heredadas del período anterior, continuarían.

La pérdida de tierras de los resguardos indígenas tuvo implicaciones en sus maneras de cultivar y ocupar el territorio; por tanto, del acceso y disponibilidad de una serie de recursos constituían sus medios de vida. Al parecer, en la percepción de los colonizadores, políticos y de la población no indígena, poco interesados en comprender las formas productivas indígenas,

su forma de manejo territorial fue indicación de tierras abandonadas o sin dueño por lo que podían ser apropiadas y utilizadas productivamente. Sin las tierras en las partes bajas, la población indígena se asentaría especialmente en las tierras medias, lo que ocasionó que se perdiera la posibilidad de ese manejo vertical tradicional; más adelante, los indígenas volverían a cultivar en estas, pero en condición de jornaleros.

A mediados de la década de los cincuenta los procesos de reforma agraria, la falta de estudio y el (des)conocimiento del territorio hacen que los indígenas comiencen a pensarse la situación de la tierra en la Región Andina y Caribe. La reforma agraria de 1936 propuesta por la “revolución en marcha” del presidente Pumarejo significó cambios en el uso de la tierra, pues la intención de que la tierra debía ser para quién la trabajara, fue un hecho que intensificó la violencia de los terratenientes en defensa de sus posesiones, de igual modo el testaferrato y el desplazamiento forzado serán fenómenos que incrementarán ostensiblemente a raíz de las medidas tomadas por el gobierno nacional. En el período anterior ya se habían expedido leyes que involucraban temas agrarios, pero sólo hasta 1936, con la Ley 200, también denominada “Ley de Tierras”, se abordaron como un tema único y concreto que desarrollar.

Esta ley pretendió corregir la problemática de dominio y concentración de la propiedad rural y estableció la figura de “extinción de dominio” de terrenos baldíos, lo cual llevó a un período de improductividad de diez años. En esta, la justificación del título de propiedad fue la función social para el uso económico, también se reconocieron los derechos de los trabajadores rurales al dominio de las tierras⁹⁷.

⁹⁷ Esta Ley contribuyó a legalizar tierras sobre las cuales no era clara la propiedad, al tiempo que facilitó la adquisición de parcelas por parte de los arrendatarios y la legalización de la posesión de los colonos. En esta ley, el concepto de “RA” continúa siendo un mecanismo para la recuperación de terrenos baldíos y su

Todas estas situaciones que afectaron a la mayoría de la población rural del país permitió que los políticos de la época con sus discursos y aprovechando la declarada polarización bipartidista, alimentaran odios ideológico-políticos a lo largo y ancho del territorio nacional, separando familias, veredas, municipios, departamentos, regiones y llevando al desangramiento del país en el periodo conocido como la violencia bipartidista⁹⁸ uno de los fenómenos de desplazamiento y robo de tierras del siglo XX.

Frente a las presiones y abusos en sus territorios en contra de sus comunidades, en Supía y Riosucio los indígenas según refiere Valencia Llano (2013), los indígenas se quejaban porque el INCORA les exigía títulos de propiedad y les ofrecía convertirlos en propietarios con títulos; condición que no deseaban,

durante los años setenta y ochenta, las reivindicaciones se transformarían en luchas por la recuperación y rescate de las tierras que antes les pertenecían; es en ese momento cuando... se invade Benítez, se invade Rueda, se invade Santa Ana, esas haciendas son ganaderas que rodean el resguardo de Cañamomo-Lomapieta, esas son las haciendas que están en el Río Cauca y en el Río Sucio y el indígena ya es consciente que en 1975, que ellos eran dueños de todo eso y que los subieron a la montaña [...] se invaden las haciendas que son ganaderas, haciendas de tierras bajas y algunas tocan piedemonte, pero fundamentalmente, la que ellos llamaban tierra caliente, tierra ganadera. (En Corrales Roa, 2011, pp. 172–173)

La apropiación de baldíos y el desplazamiento o asesinato de miles de campesinos, significaron cambios en la posesión y el uso de la tierra, las

respectiva redistribución con fines de explotación económica (Franco Cañas y De los Ríos Carmenado, 2011).

⁹⁸ Los incipientes y parciales estudios que se realizaron sobre la tenencia de la tierra entre 1950 y 1960 en las Muestras Nacionales agropecuarias que se realizaron durante el gobierno del General Rojas Pinilla, mostraron la inequitativa distribución de la propiedad de la tierra. Estos resultados daban cuenta que cerca del 55% de los propietarios tenían menos de 10 hectáreas y ocupaban alrededor de 7% de la superficie (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2012, p. 55). Los enfrentamientos entre liberales y conservadores no solamente se daban por la identidad política de unos y otros, más allá de eso, estaba en interés, -sobre todo de los conservadores- de apropiarse de las tierras de los liberales, fincas, casas, animales, mujeres y hasta municipios enteros fueron apropiados por medio del uso de la fuerza, la intimidación, las balas y los machetes.

migraciones hacia los centros poblados, cabeceras municipales y grandes ciudades fue uno de los fenómenos más comunes en la geografía nacional, fenómeno que también se presentó en el Cantón de Supía, aunque dicho territorio no llegó a ser foco principal de los enfrentamientos.

Departamentos como Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Antioquia y Norte del Valle, junto con el Norte y Oriente de Caldas fueron territorios cercanos al Occidente, en los cuales se desarraigó a numerosas familias, fenómeno se extendió hasta los campos y resguardos de Supía, generando migración de campesinos hacia Manizales, Medellín, Pereira y Bogotá, cambiando las dinámicas de tenencia y uso de la tierra. Creando un continuo proceso de concentración de la tierra y fragmentando redes comerciales, relaciones de familiaridad y vecindad, sin olvidar las alianzas entre políticos de la región y algunas multinacionales interesadas en reducir los precios de la mano de obra y extender los linderos de sus áreas de explotación, situaciones que se facilitaron al tener la concentración de los habitantes en su afán por sobrevivir y no ser víctimas de imaginarios que cambiaron la realidad rural de Colombia en la década de los cincuenta.

La cooperación de aquellas familias que lograron permanecer en el campo y seguir trabajando sus parcelas, así como el trabajo colaborativo y solidario al interior de los resguardos, permitió la continuidad y desarrollo de la economía local. Uno de los aspectos interesantes de la segunda mitad del siglo XX para la dinamización de la economía, correspondió al cambio de los caminos de arriería y las trochas por la construcción de las primeras carreteras, que en el caso de Supía conectaron con ciudades intermedias del país, dándole otra perspectiva y nuevas posibilidades a los supieños. La reactivación de la economía a partir de la construcción de carreteras fue un tema corto que no se puede dejar a un lado si se habla de la configuración del territorio y los cambios de sus dinámicas en el tiempo.



3.1.4 Nuevos caminos, activación de la economía agropecuaria legado para el siglo XXI

En el periodo prehispánico, la conquista e inicios de la colonización española, el transporte de personas y productos se hacía en los hombros de los indígenas, con la llegada e inserción del buey, la mula y el caballo, los españoles fueron introduciendo la arriería como práctica cultural asociada al transporte, ellos a su vez recibieron esa influencia de los moros y fue especialmente en Antioquia donde tuvo mayor acogida, caracterizando a los pobladores de dicha región como “arrieros”.

La influencia de la colonización familiar antioqueña trajo consigo la arriería, durante buena parte del siglo XIX y prácticamente hasta la llegada del ferrocarril, fue el principal medio de transporte en las regiones montañosas del país. Ser arriero era un honor, sinónimo de verraquera, prestigio y considerables ganancias, porque fueron ellos quienes transportaban todo tipo de mercancías desde legales hasta de contrabando, razones por las cuales los arrieros y sus compañías serían tan prósperas desde inicios del siglo XX. En el caso de Caldas, sería a partir de 1870 que iniciaría este proceso cuando se concedió a determinadas personas, privilegios para construir caminos.

El paso de la economía minera a la economía agropecuaria, con la herencia de arriería antioqueña, generó la creación de caminos, algunos de ellos siguieron las rutas de los antiguos caminos de indios o los caminos reales, hubo otros nuevos que conectaron las fincas con los pueblos y llevaron de una fundación a otra; muchas de ellas no existían durante el periodo colonial. Lo importante fue poder llevar y traer productos y mercancías.

La ubicación de Supía como frontera del departamento de Antioquia y su cercanía con el río Cauca, significó que fuera un punto de referencia, descanso y relevo para las compañías arrieras; de igual manera, el cambio

de actividad económica de la región significó la acogida de la arriería para llevar plátano, caña, café y maíz al pueblo, y desde allí llevar otros productos en la mayoría de los casos de primera necesidad, hacia las veredas.

Para la segunda mitad del siglo XX aún con algunos coletazos del periodo de la violencia, el desarrollo de la infraestructura vial del país comenzó a impulsarse, sobre todo en la región andina; para Supía este hecho significó una gran oportunidad, con la construcción de la carretera que permite la comunicación del municipio con Bogotá, Manizales y Medellín. La comercialización de productos agropecuarios provenientes de Supía y otros municipios beneficiados por la nueva vía de acceso, se incrementó sustancialmente, sobre todo porque la conexión de la vía llevaba hacia nichos de mercado valiosos para la economía nacional, se estaban estableciendo conexiones con tres de las ciudades más prósperas económicamente hablando, del siglo XX.

Las mejoras en infraestructura y vías del último cuarto de siglo representaron cambios en los intereses de quienes son dueños de las tierras; con la construcción de carreteras y la significativa urbanización de la cabecera municipal, las pugnas por aquellas cercanas a la carretera principal o al casco urbano, fueron notorias, incluso porque ya no solo era un tema de rentabilidad, sino también de prestigio, posición social y reconocimiento entre las “familias ricas del pueblo”.

Para el sector rural o las veredas del municipio, también hubo mejoras en cuanto a la construcción de carreteras, las vías de acceso pasaron de ser caminos de arriería o herradura, a ser carreteras destapadas. Si bien es cierto, la pavimentación de las vías veredales aún parece una utopía en la región y en Colombia, para muchas veredas, la construcción de carreteras por la cuales pudiera pasar, aunque fueran un Jeep, representó un cambio en la dinámica comercial y social: al reducir los tiempos, acortar las

distancias, aumentar el número o peso de las cargas y hacer menores los gastos.

La construcción de las carreteras veredales en su inmensa mayoría fueron producto del trabajo y la gestión de las juntas de acción comunal o las comunidades no asociadas; el apoyo de las administraciones, en los casos que se dio, consistió en ensanchar los antiguos caminos de mulas con retroexcavadoras o aplanadoras si se contaba con suerte. Fueron los habitantes de la vereda los encargados de la rocería y el mantenimiento de la carretera, obviamente con escasos o sin recursos para tal labor. Sin embargo, la ampliación de los caminos para ser denominados como carreteras fue para las comunidades campesinas de Supía⁹⁹ uno de los principales progresos de sus territorios, junto con la llegada de la energía eléctrica y la construcción de acueductos comunitarios.

La economía agropecuaria se convirtió en la principal actividad económica de Supía en el siglo XX, la cual potencializada por la creación, adecuación y mejoramiento de vías fue uno de los grandes alicientes para el favorecimiento de las economías familiares de los campesinos de zonas rurales e indígenas de comunidades ancestrales que vivieron las dificultades para la ratificación de sus posesiones o para la permanencia en sus tierras.

De esta manera se finaliza el recorrido por distintos periodos históricos que dan cuenta del proceso de configuración territorial del municipio de la Vega de Supía donde se ratificó que los conflictos por la tenencia de la tierra fueron la constante por la importancia de este territorio como nodo regional por su ubicación estratégica, significativa producción minera y agropecuaria

⁹⁹ Algo similar ocurre en el caso de los resguardos indígenas, territorios que por su destinación presupuestal desde el gobierno central perciben unos ingresos básicos anualmente, de los cuales parte han sido destinados para la pavimentación de las vías de acceso a los centros poblados, sin dejar de recordar la importancia del trabajo comunitario para el mantenimiento de las demás vías que comunican las poblaciones que habitan territorios de resguardo.

que permitió a actores de la política, la industria, el comercio e incluso de los grupos armados fijarse en sus riquezas.

3.2 Supía: Un territorio, múltiples territorialidades¹⁰⁰

Supía se ha caracterizado por la riqueza histórica, ecológica y cultural que significa para su pobladores indígenas, afrodescendientes y campesinos quienes habitan en las diferentes veredas que conforman su distribución socioespacial. Las principales actividades económicas de sus pobladores están determinadas por la herencia de finales del siglo XIX, como se vio en anteriores apartados de esta investigación.

La estructura económica de la región y la ocupación productiva del territorio subsiste a partir de la minería que sigue figurando como un elemento vital al interior de la región, principalmente para el sostenimiento de las economías de las familias de mineros y comerciantes. Además del crecimiento del sector primario, asociado a la actividad agropecuaria, vinculada con ganadería, caña y café¹⁰¹ que se ha dado por la variedad de pisos con los que cuenta el territorio y que posibilitan la diversidad productiva (Corrales Roa y Forero Álvarez, 2007).

Sus características a saber son, piso térmico cálido: comprende el 14.5% del territorio del municipio, su temperatura media es mayor de 24°C y su clima es muy húmedo. En Supía, este piso térmico se encuentra representado por una Unidad Agroecológica tipo Kv a la cual pertenecen los sectores ubicados en el Cañón del río Cauca. Piso térmico medio: es el predominante en el municipio, ya que comprende el 67.8% de su territorio, su temperatura varía

¹⁰⁰ Este capítulo hace parte de un artículo publicado por la autora en la revista Escenarios latinoamericanos como parte del proceso de investigación desarrollado en esta tesis doctoral.

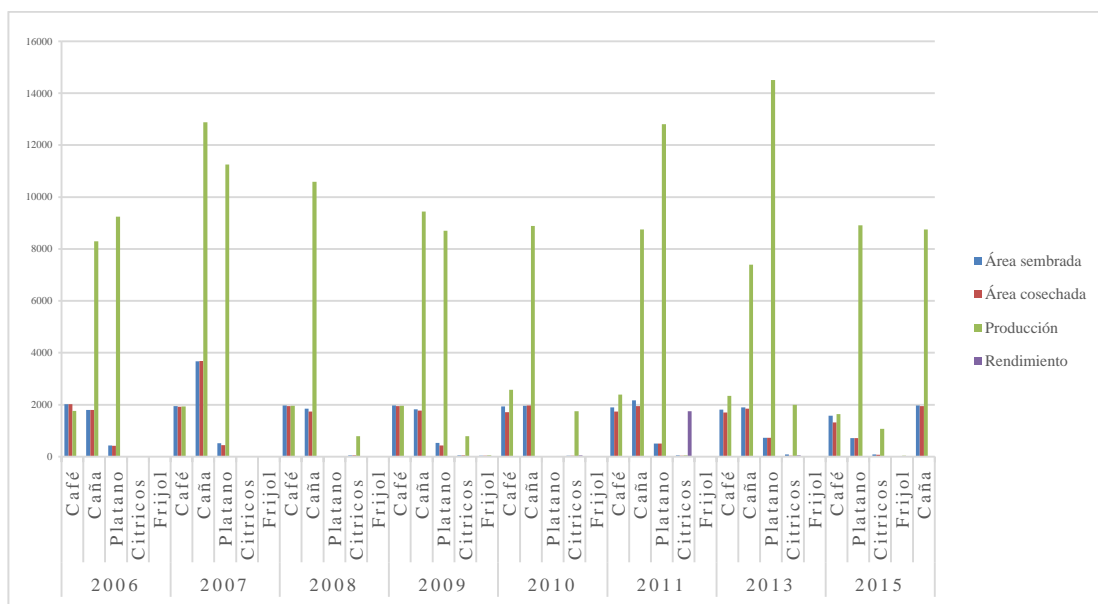
¹⁰¹ Según estudios de Corrales y Forero (2007) en los municipios de Riosucio y Supía la producción cafetera ha tenido un desarrollo modesto con respecto a otras zonas, ya que para estos autores la menor dinámica productiva se debe, entre otras cosas, a la concentración de la mayor parte de la tierra apta para el cultivo en manos de hacendados que la ponen a disposición de la ganadería extensiva; y en contrapartida el campesino cafetero tiene serias limitaciones de tierras y recursos.

entre 18 y 24°C, su clima es húmedo y está representado en dos unidades agroecológicas tipo Mji y la Mh. Piso térmico frío: comprende una pequeña área dentro del municipio, reúne apenas el 17.57% de esta, su altura se encuentra entre los 2.000 y los 3.000 m.s.n.m., con temperaturas que oscilan entre los 12 y 18°C. Su clima se califica como húmedo y prehúmedo; presentando una sola unidad agroecológica, la Fk2 (Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas, 2013).

De acuerdo con el IGAC (2012), Supía por sus características topográficas, es un municipio donde el uso principal del suelo es forestal (69%), dominando el tipo forestal de protección (39%); hacia el centro del municipio se encuentran las áreas de usos agrícolas (31%), predominando los cultivos permanentes semiintensivos.

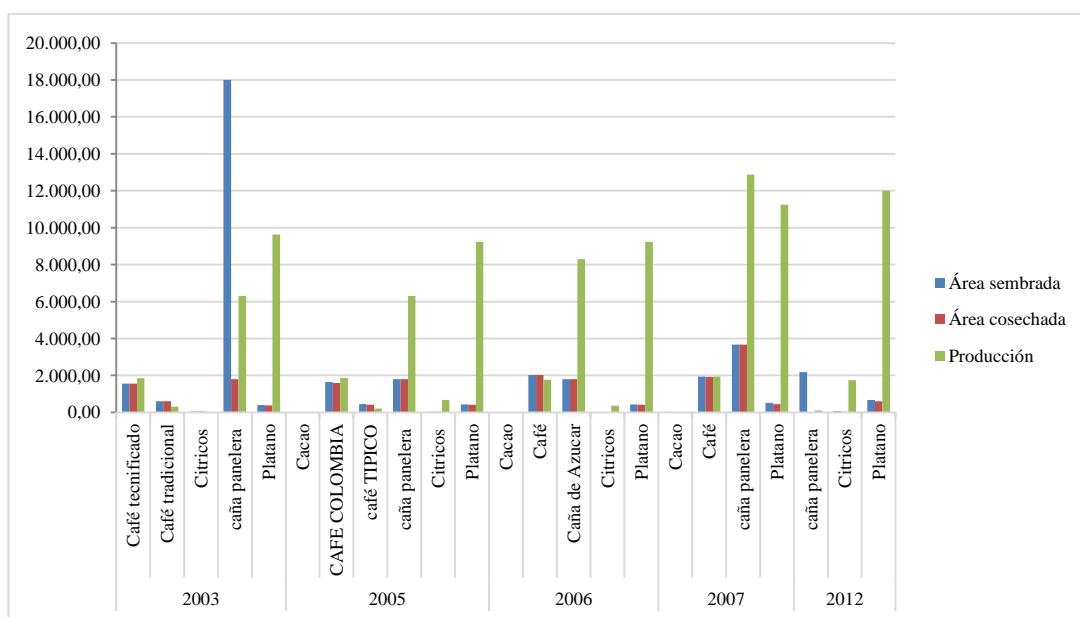
Estas características determinan el uso del suelo en dos sectores; el primero, sector agrícola: son las condiciones climáticas y de vegetación¹⁰² donde se posibilita la combinación de la producción agrícola con la pecuaria. El segundo, cultivos anuales y permanentes: en el sistema agrícola se destacan los cultivos anuales de caña panelera y café, los más representativos seguidos de plátano y frijol, como se muestra en la Gráfica 4.

¹⁰² Sus cultivos principales son el café, el plátano, la caña panelera, los cítricos, el frijol, la yuca, el maíz, el finque, la morera y el cacao. A nivel pecuario se destacan el ganado doble propósito, los cerdos, el pescado y las aves de corral.



Gráfica 4. Cultivos anuales en el municipio de Supía.

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2015a).



Gráfica 5. Cultivos permanentes en el municipio de Supía

Fuente: Elaboración propia con base en la información de Ministerio de Agricultura (2015b).

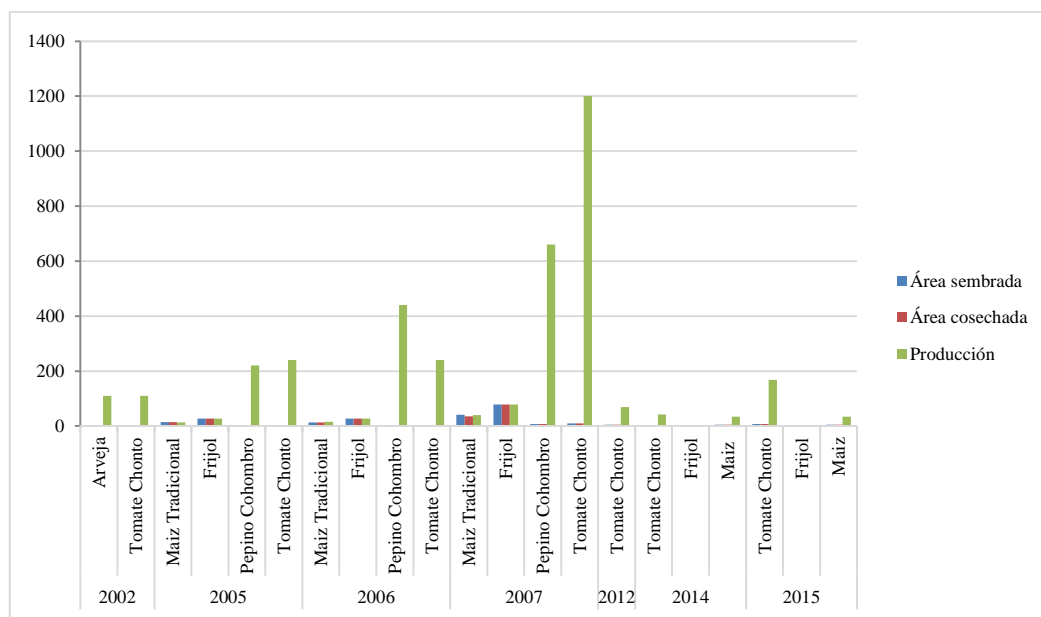
Según se observa en la Gráfica 5; primero, respecto a la caña panelera, las condiciones ambientales propias del municipio hacen que se presenten dos zonas potenciales de cultivo: la zona A influenciada por la cuenca del río

Supía, la cual se distribuye entre las cotas 925 y 1750 m.s.n.m., y la zona B influenciada por el río Cauca entre las cotas 1000 y 1500 m.s.n.m., en el momento se tienen aproximadamente 975 ha de caña sembradas fundamentalmente de la variedad canal point, con un rendimiento de 4,5 toneladas/ha para una producción anual de 8.762 ton, convirtiéndose en el primer producto agrícola del municipio y en el mayor productor de caña en el departamento de Caldas.

Segundo, se encuentra el café¹⁰³, el cual tiene una notable posición en la producción agrícola del municipio ya que es el eje de la economía de varios propietarios de la región; y por ello, su peso en el sector primario. Hay en promedio de 1.563 ha sembradas, con una densidad de árboles/ha de 5.105. La mayoría de los productores son minifundistas; su principal fuente de ingresos proviene de la venta de mano de obra a otras fincas. El café es su principal medio de vida y subsistencia, se caracterizan porque adoptan parcialmente la tecnología, tienen poca escolaridad y obtienen bajos ingresos que complementan con sus cultivos asociados.

Por otro lado, los principales cultivos transitorios que se obtienen en el municipio de Supía son: 1) frijol tradicional; 2) frijol tecnificado; 3) pepino cohombro; 4) maíz tradicional y 5) tomate chonto. En cuanto a los cultivos de pancoger, como el tomate y maíz, primero son para el autoconsumo y en ciertos casos, utilizados para generar pequeños ingresos (ver Gráfica 6). También predominan en la ocupación del territorio los potreros para la ganadería extensiva; sin embargo, la producción de café y caña panelera a pequeña escala tiene una importancia destacada. El maíz, el plátano, la yuca y el frijol (para el autoconsumo y para el mercado) han sido y siguen siendo productos importantes.

¹⁰³ Aunque ha sido el producto insignia y se mantiene, no se destaca en su productividad para esta zona.



Gráfica 6. Cultivos transitorios en el municipio de Supía.

Fuente: Elaboración propia con base en información de Ministerio de Agricultura (2015c).

En el sistema pecuario se destacan la ganadería, piscicultura, porcicultura y avicultura, con una clara dominación de la primera respecto a las demás, principalmente por las condiciones históricas que se refirieron en páginas anteriores. En el caso de la ganadería, las exportaciones son de tipo semiintensivo, se presenta ganadería de leche y doble propósito; es decir, levante de crías y carne. En el municipio se reportan 5.800 cabezas ganado bovino de las cuales 2.700 son de ceba y 1.300 de doble propósito.

Por otra parte, la piscicultura se ha venido fortaleciendo en las últimas décadas, el municipio tiene 99 explotaciones piscícolas que reportan 128 estanques, con un área total en espejo de agua de 7.607 m², un área promedio por estanque de 59,4 m² y por usuario de 76 m², la producción total actual es de 16.530 kg/año y si se rehabilitan los estanques que están en desuso, la producción podría ascender a 20 ton/año. En el caso la porcicultura¹⁰⁴ ha generado significativos ingresos para el municipio; en total existen cerca de 4.000 cerdos, en ceba 3.800 y hembras de cría 200. El

¹⁰⁴ La mayor producción se encuentra en la granja San José ubicada en la vereda Murillo.

manejo del 70% de esta población animal es tradicional y el 30% restante es tecnificado.

La producción avícola de Supía está enfocada fundamentalmente a las aves de postura y la comercialización de huevos; cuenta con una producción de 60.000 aves repartidas en las veredas San Cayetano, Santa Ana y Bajo Obispo; aunque la principal productora es la avícola La Cabaña, también existen algunas empresas pequeñas y familiares dedicadas al levante de aves de postura y pollos de engorde para el consumo.

El renglón final del sector primario que influye en la economía de Supía es el sector minero, predomina en el municipio la explotación aurífera aluvial; pero se conocen diversas áreas donde se hace la extracción de oro de filón en minas artesanales denominadas “cúbicos”, en sectores de las veredas de San Cayetano, Bajo Sevilla, Santa Ana, Tizamar, Guamal y Dosquebradas. La minería aluvial¹⁰⁵ tiene su principal fuente en los materiales de terrazas, playas y barras asociadas al río Supía, así como de algunos tributarios comprendidos entre el río Arcón, y las quebradas San Juan, La Honda y Rodas, que en su mayor parte están en el resguardo indígena de Cañamomo-Lomaprieta (Arenas Quiceno et al., 2017).

La explotación de arcillas, es otra actividad relacionada a la minería y que genera impacto, con la diferencia que su extracción es controlada y planificada. El sector de mayor influencia es el que está ubicado cerca al Cementerio de Obispo, zona que ha sido explotada desde hace muchos años en forma artesanal y en la última década en forma mecanizada e industrial. Otra explotación industrial de arcilla se ubica en la rivera izquierda del río Supía en el sector de San Cayetano.

¹⁰⁵ Esta técnica denominada “mazamorreo” está muy generalizada en la actualidad alcanzando alrededor de 4596 hectáreas con afectación minera donde laboran según censo de la secretaría de gobierno de Supía 243 mineros.

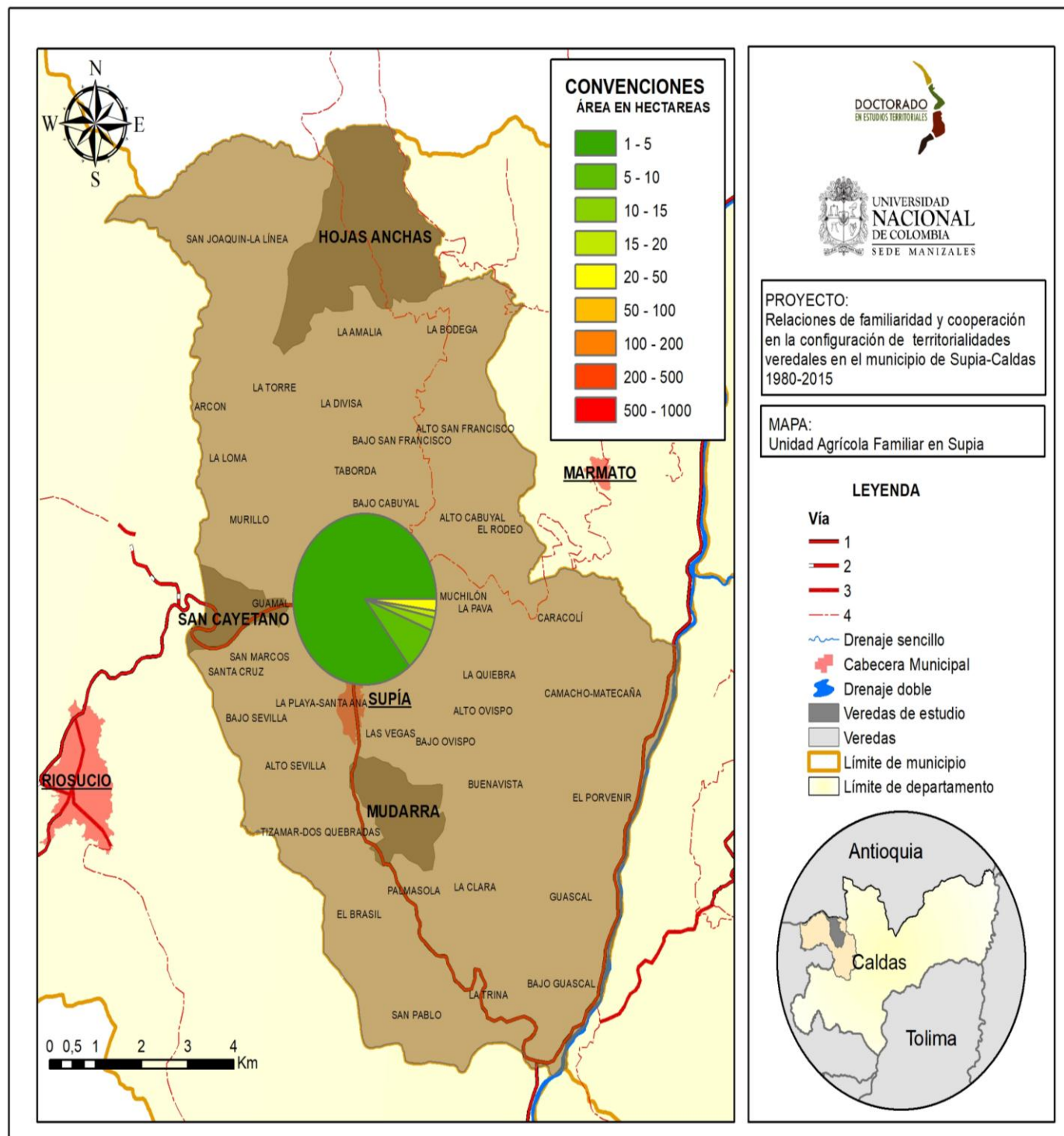
Un tipo de uso adicional que se le da a la tierra en función de la economía local corresponde a los pastos; se tienen destinadas cerca de 7.400 ha, establecidas en 6.800 de praderas naturales, 400 de pradera mejorada y 200 en pastos de corte. Estos, no forman cobertura de defensa significativa para el suelo, lo cual asociado con el sobrepastoreo al que se hallan sometidas algunas áreas contribuyen a un deterioro acelerado del suelo (erosión) (Arenas Quiceno et al., 2017, pp. 55–58).

Según criterios metodológicos definidos por el Artículo 66 de la Ley 160 de 1994, correspondientes a los definidos en el Artículo 156 de la Ley 1152 de 2007, es procedente adoptar transitoriamente las extensiones de las UAF, definidas por la junta directiva del INCORA mediante las Resoluciones 41 del 24 de septiembre de 1996 y 20 del 29 de julio de 1998, mientras se concluye el proyecto de reformulación iniciado por el INCODER.

ART. 1º—Adóptense temporalmente las extensiones de las unidades agrícolas familiares por zonas relativamente homogéneas definidas por la Resolución 41 del 24 de septiembre de 1996 y 20 del 29 de julio de 1998, proferidas por la junta directiva del Incora, para determinar las áreas máximas y mínimas de tierras baldías a adjudicar por el INCODER, en virtud de la Ley 1152 de 2007.

ART. 2º—Las extensiones de las unidades agrícolas familiares para los efectos del presente acuerdo, por zonas relativamente homogéneas, son las siguientes:

Las Unidades de Zona relativamente homogénea No. 6 comprende los municipios del Alto Occidente: Filadelfia, Riosucio, Marmato y Supía. Como se muestra en el Mapa 8 la Unidad agrícola familiar según la potencialidad productiva es agrícola (5 a 10 ha) y mixta o ganadera (10 a 20 ha); y, se ubican en el 95% del municipio.



Mapa 8. Unidad Agrícola Familiar UAF en Supía.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Una escala más cercana del análisis sobre la tenencia de la tierra en Supía corresponde a dos categorías principales: 1) Minifundio¹⁰⁶ (0-3 ha) dado por carencia de autosostenibilidad que obliga a la unidad familiar a vender su fuerza de trabajo fuera de la parcela, obstaculizando la tecnificación del campo, pues la capacidad económica del minifundista no le permite la utilización de técnicas, abonos, máquinas y semillas mejoradas; en esta categoría se encuentra también la zona de resguardo indígena. 2) Latifundio¹⁰⁷, el 1% de las tierras corresponden a esta forma de tenencia, con terrenos de 400 ha, dedicados en su mayor parte a la producción pecuaria.

La inmensa mayoría de los campesinos de las veredas de Supía que cuentan con alguna propiedad, en cuanto a la distribución de la tierra, según las categorías recién citadas, harían parte de un rango subfamiliar pues tienen 5 ha o menos disponibles para su subsistencia; adicionalmente, con esta extensión han tenido que mantener a sus familias. También, son numerosos los casos donde las herencias de los hijos, fraccionan las parcelas haciendo incluso mayor el fenómeno de fragmentación del territorio por herencia (ver Mapa 9).

Otra de las realidades que están determinando el uso de la tierra es de carácter sociocultural, estrechamente vinculado a la migración, como resultado de la influencia de la globalización y el mercado; la búsqueda de nuevas formas de empleo para mejorar los ingresos y la calidad de vida, lleva a los jóvenes al abandono del campo, hecho que deriva en el débil relevo generacional que se presenta en algunas zonas, sobre todo en aquellas cercanas a ciudades o cabeceras municipales.

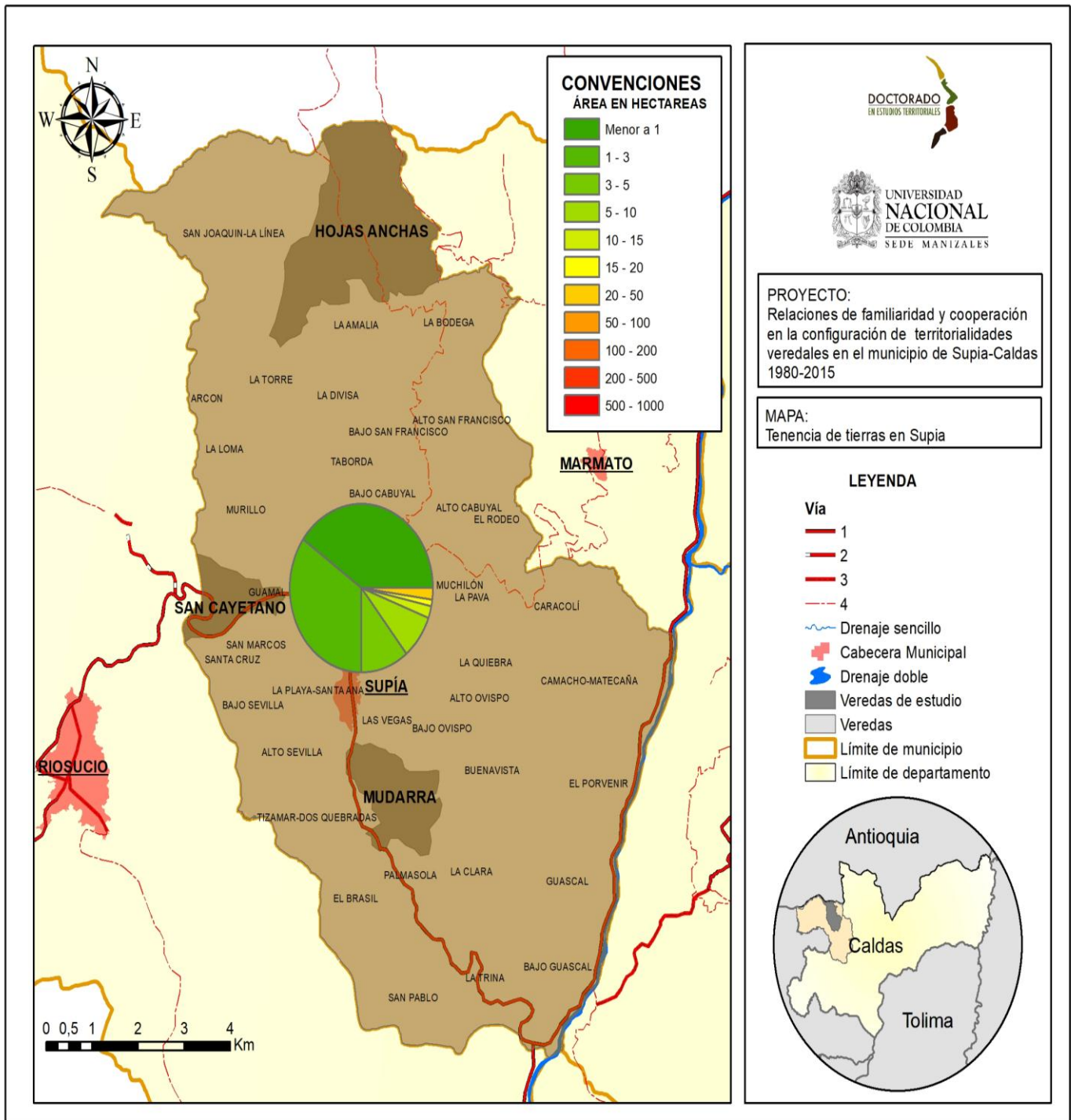
Son muchas las consecuencias de la globalización en el campo. En lo referente a las realidades sobre el uso de la tierra, la utilización de productos

¹⁰⁶ Propiedad en la que la disponibilidad de la tierra no alcanza para proporcionarle trabajo al propietario y a su familia.

¹⁰⁷ Explotación rudimentaria de tipo extensivo con poca inversión de capital sin técnica, ni técnicos.

químicos y de nuevas tecnologías han influido en la calidad de las siembras y, ante todo, ha estimulado la reducción de empleo al interior de las comunidades rurales; situación que suma a la ola de migración en busca de mejores oportunidades y mayor oferta laboral.

Por otro lado, algunos aspectos adicionales contemplan las condiciones climáticas y de vegetación. Se encuentran en este territorio áreas de interés natural y ambiental; senderos ecológicos distribuidos por las veredas y por los que se constituyen como cerros titulares, que son representativos para los pobladores (ver Tabla 5). Identificado uno de los más representativos del municipio, el Cerro Gallo debe su nombre a la memoria de una familia riosuceña propietaria del lugar que llevaban por apellido, Cock. Está ubicado dentro del Resguardo de Cañamomo-Lomaprieta; y guarda gran importancia en la génesis de las comunidades indígenas. Es un mirador desde el que se pueden observar los municipios del Norte y el Occidente de Caldas (Gobernación de Caldas, 2013). En cuanto a los afluentes, la quebrada Grande, es la principal del río Supía; siendo un recurso hídrico necesario del municipio, ya que de él se surte el acueducto para la población urbana, la cual abarca una extensión de 1.515 ha.



Mapa 9. Tenencia de la Tierra en Supía

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Tabla 5. Áreas de Interés Ambiental.

Áreas de interés ambiental en la zona rural:	Cerros Tutelares (de mayor relevancia para la zona)
Bosques naturales - CERRO VIRINGO (vereda Hojas Anchas) Bosque secundario la marina Bosque de Tacón Bosque de San Joaquín Bosque La Paz Bosque de la Vereda Buena Vista	Cerro Tacón Cerro Martínez Cerros Carbuncló y Gallo Cerro cruz de Helecho Cerros Campanario y Curí

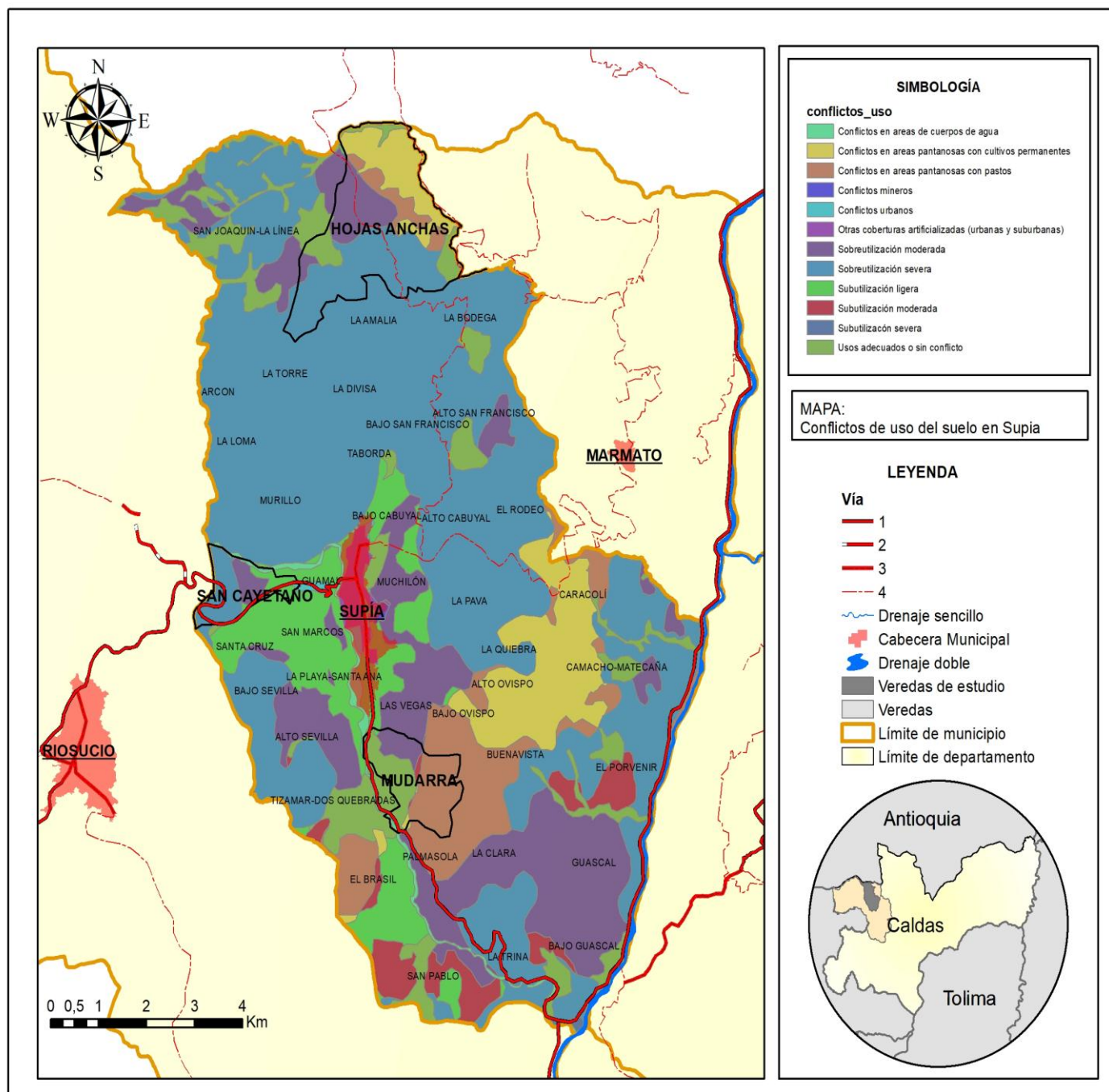
Fuente: Elaboración propia con base en perfil epidemiológico de Supía (2013).

Según estudio de IGAC (2012), el departamento de Caldas tiene un 36% de uso adecuado del suelo; mientras que el 55%, corresponde a áreas de conflicto por sobreutilización y el 1% a zonas sin conflicto. En el caso del municipio de Supía,

tiene un 63% de conflictos por sobreutilización siendo la severa la de mayor porcentaje (47%), asociada generalmente a la presencia de cultivos en zonas de vocación forestal. Sólo un 10% del municipio presenta uso adecuado y un 14% tiene usos inadecuados por la presencia de pastos y cultivos en zonas pantanosas. (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2013, p. 13)

A lo anterior se suma la transformación de ecosistemas en artificiales, lo que implica una disminución y un deterioro de los recursos naturales (renovables y no renovables) generando cambios considerables en los usos del suelo en la zona urbana del municipio (ver Mapa 10). Además, la ampliación de actividades de explotación de las ladrilleras del municipio tanto económica como socialmente, generan un notable detrimento ambiental por la forma como se realizan; lo que a su vez afecta los recursos, aire y suelo. Factor que se asocia también con el aumento poblacional en los últimos años.

En su división político administrativa, el municipio de Supía se fracciona en 48 veredas, 12 de ellas (ver Tabla 6) comparten doble jurisdicción ya que el Resguardo de Cañamomo-Lomapieta se localiza entre el municipio de Riosucio y Supía; este último no cuenta con corregimientos, solo con cabecera municipal y veredas.



Mapa 10. Conflictos de uso de suelo en el municipio de Supía

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del proyecto oferta agropecuaria sistema de información geográfica municipal (2013). Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

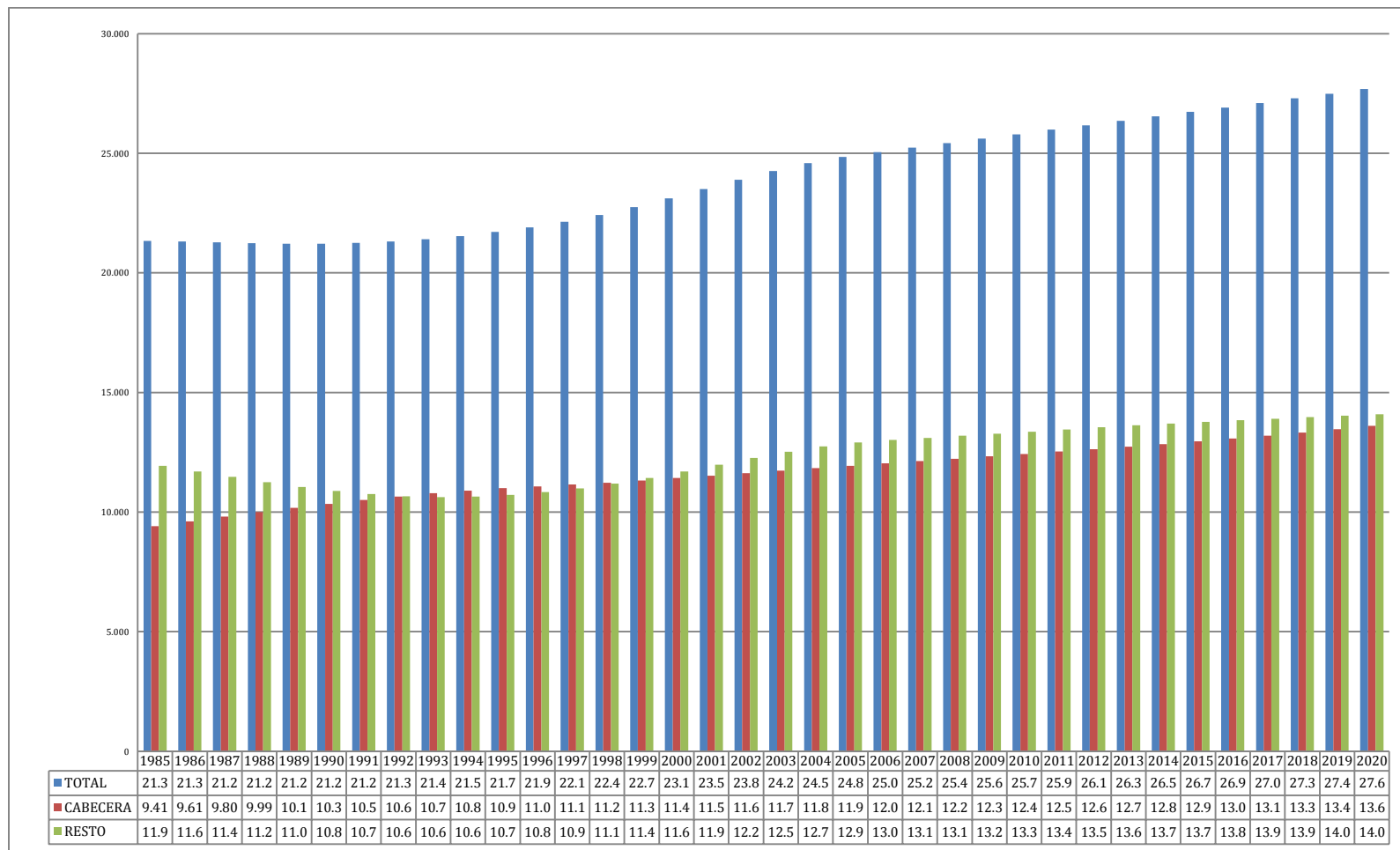
Tabla 6. División política del área rural del municipio de Supía

1	Alto Obispo	13	Guascal	25	La Torre	37	Arcón
2	Alto San Francisco	14	Hojas Anchas*	26	La Trina	38	San Cayetano*
3	Alto Cabuyal	15	La Amalia	27	Muchilón	39	Guamal
4	Bajo Obispo	16	La Bodega	28	Mudarra*	40	Santa Cruz
5	Bajo San Francisco	17	La Clara	29	Murillo	41	San Marcos
6	Cabuyal	18	La Divisa	30	San Joaquín	42	Santa Ana
7	Camacho	19	La Cecilia	31	Taborda	43	Bajo Sevilla
8	Caracolí	20	Alto Sevilla	32	Taconuenavista	44	Tizamar
9	Dosquebradas	21	La Loma	33	Puerto Nuevo	45	El Descanso
10	El Porvenir	22	La Pava	34	Murillito	46	Palmasola
11	El Rodeo	23	Matecaña	35	La Línea	47	Brasil
12	Santa Anita	24	La Quinta	36	Tacón	48	San Pablo

*USEA objeto de estudio

Fuente: Elaboración propia con base en el perfil epidemiológico (2013).

En su mayoría, las poblaciones de las veredas representan formas de vida campesina que según Mora (2006) son las que como comunidad aún figuran en una proporción significativa en la sociedad con dinámicas socioproductivas propias y quienes desarrollan estrategias relacionadas con la producción agrícola, la integración, el acceso al mercado y los procesos organizativos. Aspectos que apuntan a mejorar las condiciones de aquellos que la habitan.

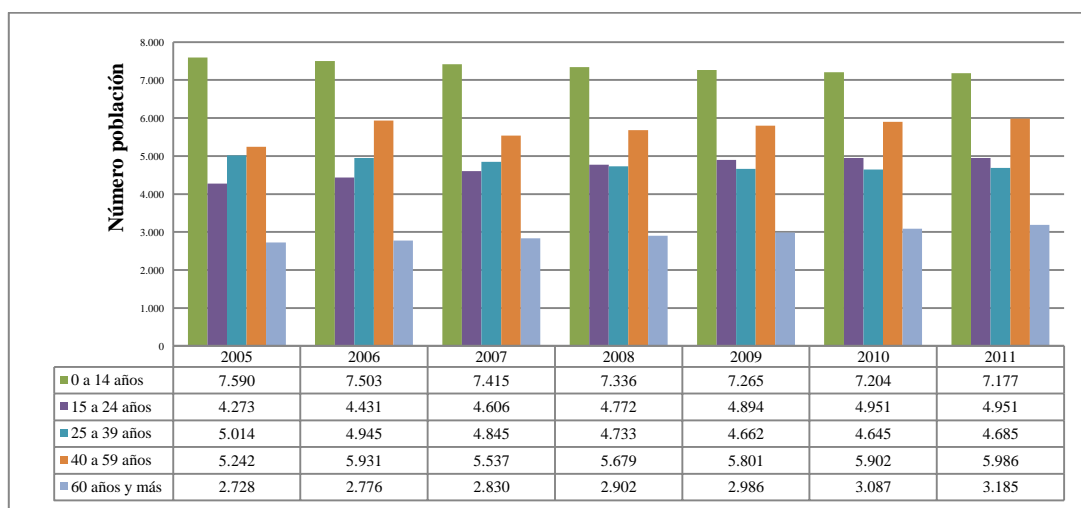


Gráfica 7. Población general de Supía 1985 – 2020

Fuente: Elaboración propia a partir de estimaciones poblacionales (2005).

En cuanto a la estructura poblacional Supía contaba con 36.728 habitantes a 2016, con densidad 293,82 hab/km² distribuidos en la zona urbana y 19.955 habitantes en el resto en la zona rural. Como se observa en la Gráfica 7, la población del municipio que se ubica en lo que se denomina resto; es decir la zona rural¹⁰⁸, está por encima de los que se encuentran en la cabecera del municipio. Según la proyección que hace el DANE (2009) el municipio tiene un crecimiento lineal lo que garantiza el crecimiento poblacional, aspectos que se relacionan con sus características.

Por otro lado, según el informe Colombia Rural razones para la Esperanza del PNUD (2011) la categoría “resto” no da cuenta de lo rural, “[...] ni por actividad económica ni por relaciones sociales y espaciales. Así, la distinción entre cabecera y resto, que pone el énfasis en el número de habitantes, desconoce la dimensión territorial” (p. 53). Respecto a la distribución de la población según edades, como se observa en la Gráfica 8, la población del municipio de Supía está distribuida equilibradamente.

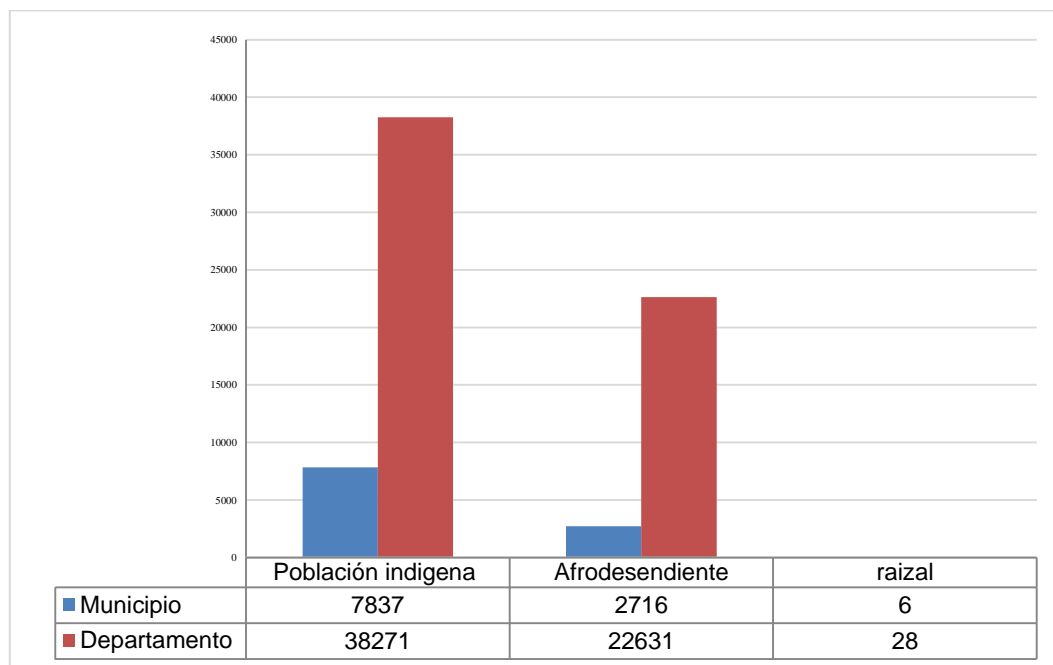


Gráfica 8. Crecimiento poblacional por grupos de edad

Fuente: Elaboración propia con base en DANE- Proyecciones poblacionales, documento monografía Supía, 2011.

¹⁰⁸ En Colombia el DANE tiene tres categorías para dar cuenta de los tamaños de las poblaciones así: cabecera, centro poblado y rural disperso; sin embargo, son los centros poblados y el rural disperso los que conforman la categoría “resto” la cual ha sido reconocida tradicionalmente como “lo rural”, mientras que la cabecera se reconoce como “lo urbano”.

Al analizar los datos de la tabla anterior, las poblaciones del municipio se han ido tornando amplias y progresivas, lo que significa que el municipio tiene su fuerte en infancia y adolescencia.



Gráfica 9. Población indígena y afrodescendiente Supía, 2005
Fuente: Elaboración propia con base en DANE 2005.

En comparación con otros municipios del departamento, Supía registra una tasa mayor de población indígena, respecto a los afrodescendientes y raizales presentes en el territorio caldense (ver Grafica 9).

Se han conservado dos grupos étnicos: los afrodescendientes ubicado en la vereda Guamal, quienes comparten el territorio con los indígenas pertenecientes al resguardo indígena Cañamomo-Lomaprieta con dos asentamientos, Cauroma y La Trina, conformados por 12 comunidades (ver Tabla 7); todos ellos representan el patrimonio histórico y cultural desde su fundación. A través de los años, se han mantenido las prácticas tradicionales y las manifestaciones sociales, económicas y políticas reflejadas en la percepción, uso, manejo y apropiación de los territorios.

Tabla 7. Asentamientos Indígenas la Trina y Cauroma

Resguardo o Parcialidad	Población DANE	Poblaciones Autoridades
Cañamomo-Lomapieta (Supía – Riosucio)	1800	20.093
La Trina	150	1.063
Cauroma o Cerro Tacón	149	1.251

Fuente: Tomado del Perfil Epidemiológico, Supía, 2009.

La riqueza cultural está dada por la presencia de los primeros grupos indígenas prehispánicos llamados “Zopías” que se localizaron allí, por ser este un territorio fértil con potencialidades auríferas. Se ponen de manifiesto vestigios de esta cultura en las tumbas y petroglifos encontrados, que confirman su existencia, principalmente en las veredas La Clara, Mudarra y La Amalia.

En su mayoría los pobladores de las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra pertenecen a familias de tipo extensa. Con frecuencia sus condiciones de vida no son óptimas, lo que obliga a algunos a migrar a otros lugares en busca de oportunidades; fomentando con ello, despoblamiento en el territorio o generando estrategias para mantenerse en los territorios conservando sus prácticas desde las relaciones de familiaridad y adoptando otras a partir de los procesos de cooperación.

En el caso de la educación, Supía se considera estable tanto en la zona urbana como en la rural. Se manifiesta una cobertura de este servicio en todas las veredas incluyendo las que pertenecen al resguardo indígena, como se puede detallar en la Tabla 8. Se encontró en el trabajo de campo de esta investigación que, una vez terminados los estudios, primaria y secundaria, los pobladores no tienen mayores posibilidades para dar continuidad a la formación superior; excepto en la vereda Hojas Anchas, donde hacen presencia programas como: Universidad en el Campo de la Universidad de Caldas y SENA. También se puede corroborar que la subsede que presta los servicios de secundaria es la que mayor cantidad de estudiantes maneja.

La presencia y distribución de docentes se hace según el énfasis y el número de estudiantes que tiene cada institución; en las instituciones rurales se cuenta con mayor número de docentes de básica primaria y en las instituciones urbanas la mayoría de docentes son de básica secundaria.

Tabla 8. *Instituciones Rurales en Supía.*

INSTITUCIONES RURALES	SUBSEDES	
Institución Educativa Cañamomo-Lomapieta	Alto Sevilla Dosquebradas El Brasil Guamal	San Cayetano San Pablo Tizamar
Institución Educativa Hojas Anchas	Antonio Nariño Bajo San Francisco Caracolí Cabuyal El Contento El Rodeo La Amalia La Argentina	La Bodega La Divisa La Loma La Quinta La Torre María Pizarro Murillo La Línea
Institución Educativa Obispo (INDOBI)	Alto Obispo Bajo Camacho Buenavista Camacho El Descanso El Porvenir Guascal	La Clara La Pava La Trina Las Vegas Matecaña Mudarra Palmasola

Fuente: Elaboración propia con base en el Perfil epidemiológico Supía (2013).

Por otro lado, aunque Supía presenta conflictos por sobreutilización del suelo, lo cierto es que su riqueza natural hace que el municipio se reconozca como *Emporio Turístico de Caldas*. Las características del territorio más su paisaje fueron tenidos en cuenta en el Plan de Desarrollo 2008-2011 *Supía sí es de Todos*, con el fin de promocionarlo a nivel turístico.

Sin embargo, en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Renovación Social para un Supía Mejor” parece reevaluar esta vocación como una oportunidad no aprovechada al indicar que:

como renglón de la economía, el sector turístico no tiene la incidencia en el desarrollo del municipio que debería ostentar; por lo tanto, se hace necesario el diseño de una estrategia de promoción para ofrecer las ventajas comparativas, además de la creación de incentivos para el establecimiento de industria turística

en la región, que permitan aprovechar la coyuntura de la reciente declaratoria de la UNESCO del paisaje cultural cafetero. (Gutierrez Jaramillo, 2012, pp. 67–68)

Es este factor ambiental, como factor de desarrollo, el que se constituye en un aspecto orientador de procesos de reconfiguración territorial en el área urbana y en las áreas rurales.

3.2.1 Habitar y significar la vereda

En la Región Andina colombiana, entre montañas de pendientes fuertes y cañones profundos, la mayoría con suelos de gran variedad y fertilidad, con características climáticas muy diversas, entre curva y curva se van dibujando y desdibujando los caminos que nos adentran en la montaña “siempre verde” al tiempo que dejan observar caseríos dispersos: es la vereda donde se encuentran mayormente casas o fincas en construcciones tradicionales de bahareque, tapia, madera y techos en teja de barro, que por su cercanía dan cuenta de la relación vecino a vecino, de la cerca de madera que dejan percibir la parcela, la huerta, los animales domésticos; allí se siente el aroma de la caña panelera o del café, mientras que en las partes altas la neblina del amanecer va despejando el paisaje; ese que hace parte del reconocimiento de propios y ajenos, y que se fue reafirmando con el paso del tiempo.

Y es que hacer referencia a las veredas en Colombia, entre otras cosas, conlleva dificultades en cuanto al uso confuso y la referencia desinteresada sobre su significado. Porque si se piensa en estos territorios por lo general se tienen en cuenta tres elementos que se pueden expresar de manera distinta de acuerdo a los intereses de los actores sociales: como parte de la división territorial de un municipio; como una pequeña comunidad agraria compuesta por parcelas y familias con formas de vida campesina; y, como aquel sitio donde se pueden operativizar los Planes de Desarrollo y los Planes de Ordenamiento Territorial a partir de proyectos de orden multiescalar y multidimensional, los mismos que articulan lineamientos de entes globales

para hacerse efectivos a escala local, muchas veces motivando la participación comunitaria en la construcción estatal y de desarrollo, al promover territorios productivos y competitivos, pero sin abordar directamente las cuestiones territoriales.

Lo anterior lleva a un recorrido por la configuración territorial, política-administrativa y social de Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra, su funcionamiento actual está dado por una dialéctica que implica tensión en cuanto relaciones de conflicto y cooperación entre sus habitantes, agentes externos e instituciones que hacen presencia en espacio-tiempo determinados; ya que la vereda como unidad socioespacial de análisis es una comunidad política, aspecto que posibilita establecer nociones y conceptos relacionados con el arraigo espacial que tienen que ver con la pertenencia al territorio, la territorialidad y el lugar.

Para esta investigación se asumió que la división político-administrativa de las veredas no obedece solo a una racionalidad técnico-administrativa, ya que da cuenta de procesos geosociohistóricos y espaciales que llevan a reconocer la configuración territorial de unidades socioespaciales. Las cuales, permiten reflexionar sobre las dinámicas de representación colectiva de estos territorios, ya sea por los actores que en él habitan o por los agentes externos que en él intervienen con racionalidades e intereses específicos. De ahí, el propósito de conocer los avances y prácticas que configuran las territorialidades a partir de lógicas y dinámicas recíprocas de familiaridad, vecindad, procesos de cooperación y hasta de conflicto, que asocian espacios y territorialidades veredales a acciones de escala local-municipal como unidad política en un espacio-tiempo determinado.

Lo anterior implica recurrir al mapa o la imagen del espacio político municipal y veredal; además, profundizar en un collage de percepciones, significados, prácticas, tradiciones e instituciones sociales, comunitarias y políticas con las



que un poblado cuenta, construye, mantiene, cambia y se protege a lo largo de su historia. Para el caso de las USEA de estudio supone el reconocimiento de aspectos como la diversidad cultural y de tradiciones que remiten a la herencia indígena y afrodescendiente, a la explotación minera, al cultivo de caña, y a dar cuenta de un patrimonio cultural relacionado con la colonización antioqueña y el cultivo del café. Veamos:

3.2.2. Del cruce de caminos a la vereda Hojas Anchas

En este contexto, la vereda Hojas Anchas ubicada al noroccidente del municipio, a una altura de 1.340 m.s.n.m., limita al Occidente con la vereda San Joaquín, al oriente con la vereda La Miel, al Norte con el departamento de Antioquia (municipio Caramanta) y al Sur con el municipio de Supía. Tiene las siguientes coordenadas longitud 75 39' 52, 63'' W y latitud 5 30' 51', 68 N.

Esta vereda por estar situada a orillas del camino que comunica al municipio de Supía con el Suroccidente antioqueño, se constituyó históricamente como un lugar de frontera; ya que, es paso obligado para transitar entre las veredas que se encuentran al Norte del municipio, y para llegar al municipio de Caramanta ubicado al Suroccidente del departamento de Antioquia.

Generalmente, cuando ya se habían establecido cinco o seis ranchos en torno a alguna fonda caminera, se solicitaba a los poderes centrales la adjudicación legal de tierras que ya estaban cultivando y la de los solares sobre los que se consideraba tenían derecho dentro del centro urbano. El gobierno central ordenaba fundar la nueva aldea [vereda] y la comunidad organizaba la junta repartidora, la cual repartía el número de hectáreas que fijaba el decreto a las familias de colonizadores y de acuerdo a la disponibilidad del terreno. (Santa, 1993, párr. 15)

Sin duda, la colonización antioqueña fue un evento que estuvo rodeado del espíritu comunitario característico de los colonizadores de ese entonces. La conformación de un conglomerado social homogéneo, unido por la sangre, por la tradición y las costumbres era representativo de esta raza. La vereda Hojas Anchas hizo parte de ese proceso por su cercanía a Marmato, por la

existencia de minas de oro y al ser paso obligado entre el estado del Cauca y el estado soberano de Antioquia. Condiciones esenciales que llamaron la atención de colonos, dejando a su paso la construcción de sitios de incalculable valor cultural e histórico.

Por dónde están esas casas hay un camino y sale a Supía [...] por el viejo camino hay una fonda donde llegaban todos los arrieros a descansar, porque la jornada se suponía pasaba por Antioquia, pasaban por aquí por Hojas Anchas, por el viejo camino, paraban ahí y seguían, ya sea para Anserma, Cartago o Popayán. Era un camino muy transitado por los españoles. De esa Fonda queda la casa. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 50 años, técnico de la Umata, 10 de marzo de 2016)

La colonización antioqueña marcó un hito en la historia del viejo Caldas por dos condiciones principales, el camino real de arriería y la construcción de casas en tapia con corredores de macana que servían de fonda para el descanso de los arrieros entre Arquía (límites con Antioquia) y Supía pasando por las veredas Hojas Anchas, La Amalia y La Quinta (ver Fotografía 2 y 3). En este territorio existen aún varios establecimientos de fundición y amalgamación de metales que datan del siglo pasado entre los que se cuentan, La Línea y Arcón (1991).



Fotografía 2. Fonda lugar de encuentro en el cruce de caminos.

Fuente: Fotografía de Benítez, P. (2010). Hojas Anchas, mayo.



Fotografía 3. Vereda Hojas Anchas al fondo cerro Viringo

Fuente: Fotografía propia. (2016). Hojas Anchas, marzo.

La vereda Hojas Anchas debe su nombre a la hoja de rascadera que abundaba en la zona. Ha sido reconocida en su imaginario colectivo por ser “un hábitat de fondas y “chicherías” donde se hacía chicha y mecato para seguir por los caminos de arriería” (González Escobar, 2002, p. 420), en medio de montañas que se adornaban de plantas de café y plátano.

Se destaca en su paisaje el cerro Viringo ubicado al norte del poblado, siendo la máxima altitud de Supía (2.430 m.s.n.m.). Conserva un relicto selvático, de 50 ha aproximadamente, con especies representativas de la flora y fauna nativas; además, allí nacen una buena cantidad de quebradas. Su diversidad biológica hizo que, a nivel de Caldas, el lugar fuera declarado como reserva forestal y bosque de niebla, aspecto que favorece las condiciones climáticas y de vegetación (ver Mapa 15) por la diversidad y variedad de mamíferos que allí habitan. Ejemplo de ello están el guatín en zonas boscosas; comadrejas y gurres, en las zonas altas; y zorros en las zonas medias. En cuanto a aves se encuentra el barranquillo, el azulejo, variedad de loros, mirlas y dentro de la familia de los carroñeros, el gual.

Por su topografía y clima se favorecen los cultivos de clima frío. Las familias que históricamente han poblado la vereda, viven de la producción mínima de sus fincas, del cultivo de papa y hortalizas; otros se dedican a la producción de leche y derivados como el queso. Productos que se venden en el municipio de Caramanta, departamento de Antioquía dado que la distancia es más corta que ir hasta la cabecera municipal de Supía.

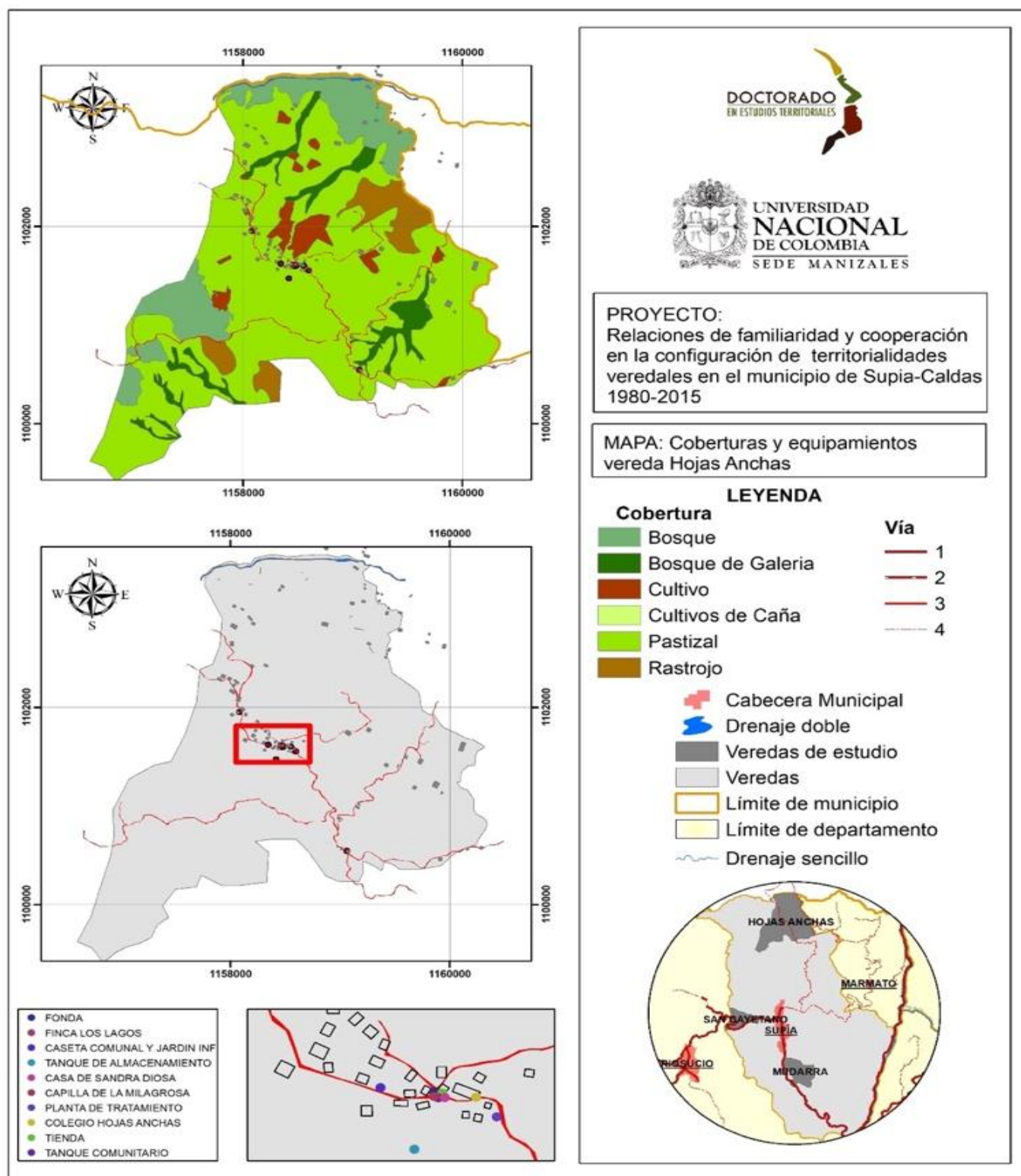
Por acá era como un pueblito, acá llegaban todos los carros de Caramanta, eran seis turnos y eran los carros llenos. Los dejaban acá y acá cogían las yeguas para otras veredas [...] los abuelos todo lo que era de grano lo cultivaban, el maíz, la yuca, la papa, el frijol, eso era el techo meras mazorcas; al pueblo se iba por el arroz, la panela y la carne. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 35 años, habitante de la vereda Hojas Anchas, septiembre 9 de 2016)

Así mismo, se mantiene la extracción ilegal de maderas, la cual se utiliza para levantar y sostener los socavones de las minas en el municipio de Marmato; esta se lleva aún a lomo de mula, por lo que es común ver las recuas de mulas y caballos, pasando por la carretera destapada que cruza la vereda y sigue por los caminos en la montaña (ver Fotografía 4).



Fotografía 4. Recua de mulas por el camino a las minas de Marmato
Fuente: Fotografía de Benítez, P. (2011). Vereda Hojas Anchas, abril.

El uso del suelo predominante es el pasto, un porcentaje mínimo se utiliza en la siembra de papa; la cobertura vegetal corresponde a bosque de galería en las fuentes hídricas. Se mantienen pequeños cultivos de hortalizas como una propuesta de pancoger, actividad compartida tanto con los miembros de la familia como con la comunidad de la vereda.



Mapa 11. Coberturas y equipamientos vereda Hojas Anchas.

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. DANE 2016. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

La población en Hojas Anchas está constituida por familias de tipo extensiva, aunque recientemente los integrantes más jóvenes de la vereda también han migrado a las ciudades (Medellín y Manizales) en busca de oportunidades. En la vereda ha predominado la economía campesina como principal aspecto de la economía; seguido por trabajos en la minería realizados en el municipio vecino de Marmato. Los pobladores se han caracterizado por sus formas de trabajo comunitario y entre vecinos; para ello, adecuaron espacios para el desarrollo de acciones colaborativas y para la toma de decisiones como son la institución educativa y la casa comunal.

En la investigación se identificaron dos grupos clave, la junta de acción comunal y la organización de productores de Hojas Anchas, quienes realizan acciones encaminadas a la planeación, diseño, gestión y desarrollo de actividades con la junta de acción comunal y demás integrantes de la población, permitiendo el fortalecimiento de esta y procesos para su empoderamiento. Por otro lado, están otras acciones de acompañamiento y apoyo que permiten la participación de instancias veredales en lo referente al desarrollo de la vereda, ya no solo por organización, sino como pobladores que se preocupan y aportan en espacios de reflexión al abordaje de temas relacionados con las necesidades y el bienestar de los pobladores.

Entre las instituciones emblemáticas se encuentran: la casa donde funcionaba Telecom que ahora es un local de servicio de *Internet* y donde en la parte alta funciona un salón de la escuela primaria; la Iglesia la Milagrosa y la Institución Educativa Hojas Anchas lugar donde opera *Universidad en el Campo*, programa especial de formación impartido por la Universidad de Caldas (ver fotografías 5, 6, 7, 8).



Fotografía 5. Antigo Telecom y salón de clase.

Fuente: Fotografía propia. (2016). Hojas Anchas, marzo.



Fotografía 7. Casa comunal y jardín infantil comunitario

Fuente: Fotografía propia. (2016). Hojas Anchas, marzo.



Fotografía 6. Institución Educativa Hojas Anchas

Fuente: Fotografía propia. (2016). Hojas Anchas, marzo.



Fotografía 8. Iglesia la Milagrosa

Fuente: Fotografía propia. (2016). Hojas Anchas, marzo.

Se observa de esta manera la connotación del lugar comunitario como una unidad constituida y a la vez constituyente de múltiples elementos. Información constatada por medio de diversos instrumentos metodológicos, que expone la incorporación de los objetos y las acciones, al decir de Santos (1985) y Llanos-Hernández (2010); en este sentido, son los espacios comunitarios los que hacen parte de un sistema que configura la vereda.

En estos lugares, la presencia de las organizaciones se presenta en el acompañamiento brindado a la realización de eventos comunitarios para conmemorar días especiales o para compartir con los niños y jóvenes

actividades que se estén realizando en la vereda con el apoyo de las familias. Caso similar al que ocurre con la iglesia, donde se celebran tanto encuentros religiosos como reuniones cuando la escuela o la casa comunal no están disponibles.

Dichas espacialidades mostraron cómo la reproducción social del lugar puede ser multidimensional; es decir, logran ser de uso sociocultural para la realización de la eucaristía, para hacer un encuentro de orden político o dar información de carácter esencial y que involucra a toda la comunidad.

En Hojas Anchas y en la mayoría de las veredas estas espacialidades se dan principalmente en la iglesia, la escuela y la casa comunal. Territorialidades donde se conjugan distintas formas de pensar, expresiones comunicativas y formas de actuar que dan paso al establecimiento de redes de interacción y familiaridad que estructuran el imaginario colectivo.

Se hace necesario comprender que el intercambio económico que se da en este tipo de poblaciones es un intercambio solidario, como un principio orientado a la reciprocidad y la alteridad entre personas que socialmente comparten, interactúan y afianzan sus lazos familiares y comunitarios en un territorio determinado.

El lugar, es por tanto un referente social donde la espacialidad –mundo- se experiencia y se estructura, siendo una guía de transitividad para los agentes sociales e institucionales. El espacio es real y comprensible cognitivamente, pero también es imaginario en cuanto se percibe como una expresión simbólica de representación de las acciones. Por consiguiente, la espacialidad se entiende aquí por una construcción que parte de las relaciones sociales y demarcan un lugar (Pérez, 2018).

3.2.3 La doble jurisdicción de San Cayetano



Fotografía 9. *Panorámica de la vereda San Cayetano*
Fuente: Fotografía propia. (2016). San Cayetano, marzo.

El territorio que actualmente conforma la jurisdicción del resguardo Indígena Cañamomo-Lomapieta se ubica entre los municipios de Riosucio y Supía en el departamento de Caldas; condición que hace que sus pobladores pertenezcan tanto a la jurisdicción del resguardo ubicado en Riosucio como a las condiciones político-administrativas de Supía. Este, debe su nombre a la abundancia de caña de azúcar en la zona, a la memoria del cacique Momo y a su topografía fuertemente empinada, loma prieta.

Está situado a 1.183 m.s.n.m. en las estribaciones de la cordillera Occidental, en la vertiente del río Supía (ver Fotografía 9), cuenta con un relieve montañoso y tiene una extensión de 143,2 ha, divididas en tres sectores: alto, medio y bajo, los cuales limitan al Norte con la vereda Murillo y el río

Supía, al Occidente con el municipio de Riosucio, al Sur con la vereda Santa Cruz y al Oriente con el corregimiento Guamal. Administrativamente cuenta con 32 comunidades, 20 de ellas ubicadas en la cabecera del municipio de Riosucio y 12 en zonas rurales, entre las cuales se cuenta la vereda de San Cayetano. Sus coordenadas son longitud 75 40' 20, 09" W y latitud 5 27' 7, 29" N.

La vereda San Cayetano hace parte del Resguardo Cañamomo-Lomapieta que se creó mediante la Cédula Real expedida por Carlos I de España en Madrid el 10 de marzo de 1540, los linderos fueron redefinidos en 1627 por el oidor Lesmes de Espinosa y Sarabia. Y el Cabildo, reconocido legalmente mediante la Ley 89 de 1890. Valencia Llanos (1991), respecto a la presencia de estas culturas en Caldas mencionaba una sociedad compleja con numerosos habitantes que aprovechaban de manera eficaz los recursos naturales, especialmente los agrícolas. Lograron desarrollar el cultivo del maíz, obteniendo con ello tanto excedentes como diferenciación social; además, de establecer un sistema de linajes donde un grupo de familias ejercía control económico, social, político y religioso, situación que trajo como consecuencia la especialización de estamentos en cada cacicazgo: administradores, sacerdotes, artesanos, comerciantes, agricultores y guerreros.

De ahí que, en su configuración territorial la historia de Cañamomo-Lomapieta, desde su fundación, haya girado en torno al territorio y a actividades como la minería, lo que ocasionó desde un principio pleitos y conflictos por la apropiación de la tierra y de recursos de extracción (oro). El proceso de colonización que allí se presentó tuvo un auge que afectó la jurisdicción del resguardo,

[...] se observa cómo se utiliza el resguardo para favorecer la explotación minera además los distritos de Supía y Marmato acapararon tierra que luego será vendida a los colonos, comerciantes y dueños de minas. Este es el fenómeno que

ya se venía presentando desde la segunda mitad del Siglo XIX, pero a partir de 1874 se evidencia una brusca penetración de la colonización antioqueña a los municipios de Riosucio, Supía, Quinchía y Marmato, constituyendo un modelo sui generis en lo que a descomposición de comunidades indígenas se refiere. (Valencia Llano, 2000, p. 354)

Según los estudios realizados por Sánchez (2002) los indígenas Embera Chamí que pertenecen al resguardo Cañamomo-Lomapieta provienen de reducciones mineras del río Arma. Durante la época colonial fueron constituidos como mano de obra extractora de oro, debido a que esta zona fue una de las más representativas fuentes de este mineral.

Los pobladores poseen terrenos en su mayoría heredados y que utilizan para cultivar, principalmente caña panelera, la cual tiene una predominancia como producto; seguido de algunas plantas de café bajo sombrío. Reflejo del amplio conocimiento sobre los recursos que tienen en su paisaje. Así lo relató una pobladora,

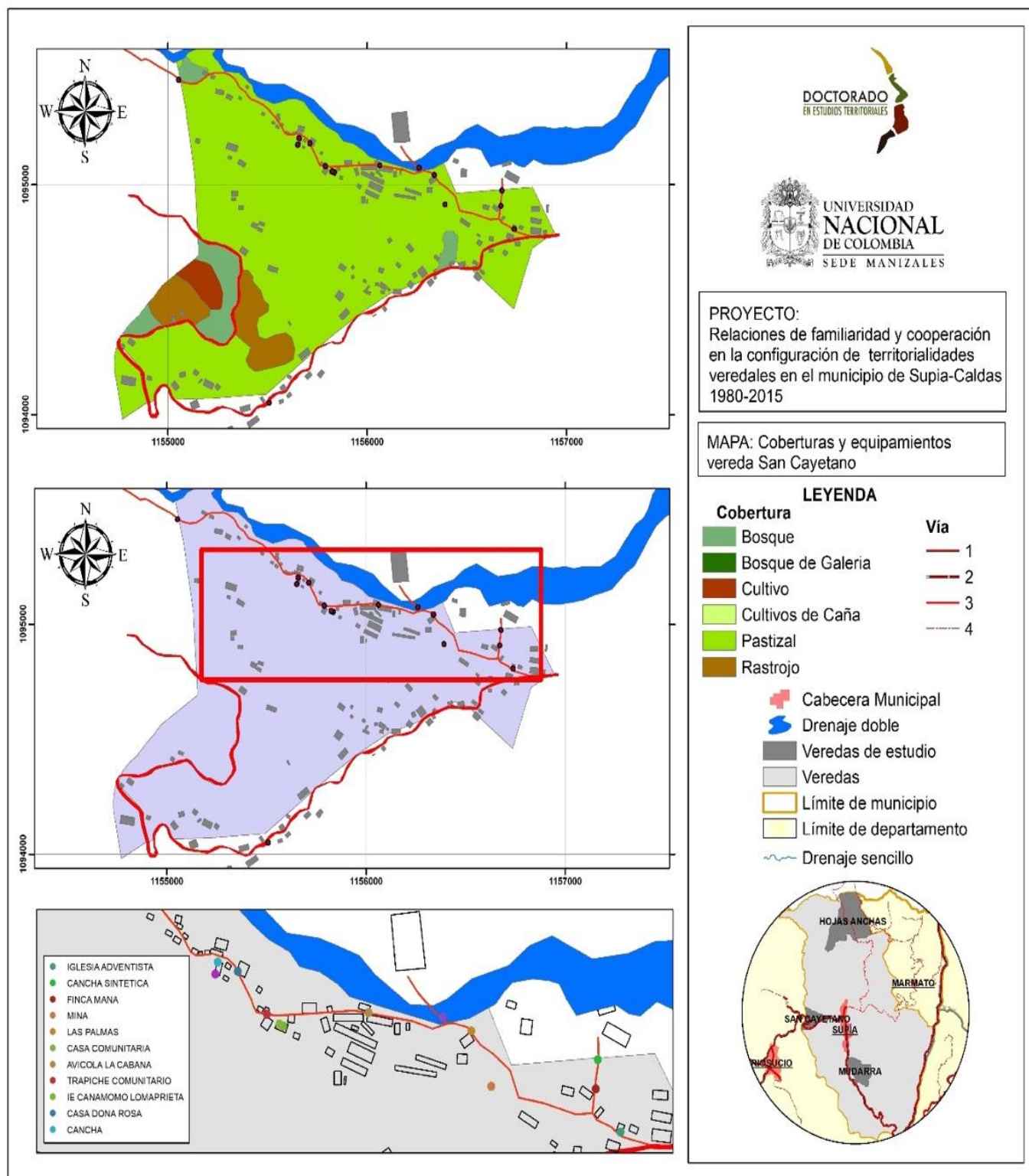
la caña dulce es para la panela y todo eso y la caña brava más para artesanía, para arreglos de casa y todo [...]; además, indica la variedad de café hoy en día San Cayetano produce muy poquito café, [...] teníamos café borbón, caturro y el pajarito. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 65 años, habitante de la vereda San Cayetano, 1 de junio de 2016)

Las acciones que conlleva cosechar los productos o llevar la caña al trapiche contribuyen al proceso de consolidación y fortalecimiento de la comunidad; porque brinda oportunidades para el aprendizaje y el acceso a los recursos y a la participación en las decisiones de beneficio personal y colectivo que son lideradas por el cabildante, quien emprende acciones de protección de los recursos; “nosotros viendo la problemática fuimos y sembramos 215 árboles. Nosotros desde que empezamos estamos sembrando nacedero, guayacán y pringamoza” (entrevista trabajo de campo, mujer de 18 años, cabildante, habitante de la vereda San Cayetano, 24 de marzo de 2016). En otros tiempos también se encontraban peces en los ríos, que entonces no tenían la presión de la contaminación de fuentes diversas, a los que había acceso libre

“sí, se pescaba, unos así pequeñitos de las quebradas, se sacan muchas lánaras [...] esas son las sabaletas las que casi no crecen” (entrevista trabajo de campo, mujer de 55 años, habitante de la vereda San Cayetano, 1 de junio de 2016).

En este contexto, se observa cómo los pobladores son conocedores de los recursos del territorio (ver Mapa 12), también de los riesgos que estos tienen. Sin embargo, en articulación con el cabildante, proponen y acompañan acciones y estrategias de protección.

Según el censo realizado por el DANE (2005), Caldas tiene 968.740 habitantes, de los cuales 41655 son indígenas, principalmente de las etnias Cañamomo, Embera, Embera Chamí y Embera Katío que además representan el 7% de la población indígena del país. Y 24.218 afrocolombianos, ubicados especialmente en los municipios de Marmato y Supía, al Occidente del departamento. Estos territorios se caracterizan por que su economía es de minifundio; se basa en la explotación de café, plátano, maíz, caña, frutales, entre otros productos de pancoger y se complementa con actividades artesanales o de extracción minera en menor grado.



Mapa 12. Coberturas y Equipamiento vereda San Cayetano

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Existe testimonio sobre los grupos indígenas prehispánicos que se ubicaron en el territorio del Occidente de Caldas por sus potencialidades auríferas y fertilidad del terreno. Así lo describe un poblador de la vereda:

Siempre hemos dependido de la finca, era puro café y caña, esa ha sido la base de la economía y la minería, porque en ese río todo el mundo cogía aquí su batea y se iba a lavar oro al río y de ahí se levantaba la papa, a nosotros nos tocó ir a lavar al río y ahí sacaba usted – a mí me tocó vender un tomín¹⁰⁹ a \$35 – y eso era barequeo pero por la orilla del río, entonces se mantenía mucha gente. ¿Qué pasa ahorita? Que vinieron las draguitas a lavar con motores, ya le metieron motores, ya se llevaron todo el oro que había por encima; y ahorita ya la gente le toca hacer huecos y se mete allá, pero antes todo el mundo era por encima. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 65 años, primer presidente de la Junta de Acción Comunal, habitante de la vereda San Cayetano, 2 de junio de 2016)

La práctica de la minería artesanal a pequeña escala se hacía por medio de dos técnicas: 1) El barequeo, que consiste en decantar el oro en una batea y sacar la arena con la corriente del río; y 2) La minería de cúbico, la cual se realiza abriendo un hueco vertical y después túneles horizontales para sacar tierra a la superficie, donde es lavada para separar el oro (ver Fotografías 10 y 11).

No se puede dudar que los habitantes de San Cayetano han basado su economía en la explotación minera y el cultivo de la caña panelera; dos actividades representativas del resguardo, que se comparten con la ganadería.

Estaba la minería, café, caña, pesca porque el río era muy rico en la pesca, todavía yo voy al río y me saco veinte o treinta sabaletas; y había ganadería, porque todos tenían sus vacas, donde los Moreno habían artas vacas, sacaban leche y todo eso, allí donde los Velarde también. Uno siempre habla de los Velarde y los Moreno, ya nosotros llegamos pegados a esas fincas grandes, daban trabajo y daban terreno para que la gente se fuera a vivir y así se fue creciendo. Los más antiguos hacían casas en las fincas para llevar gente para allá. Entonces ahí se fue creciendo San Cayetano. (Entrevista trabajo de campo,

¹⁰⁹ Palabra de origen árabe Tummi, era el antiguo peso, tercera parte del adarme y octava parte del castellano, divide en 12 granos y es equivalente a 596 miligramos.

hombre de 65 años, primer presidente de la Junta de Acción Comunal, habitante de la vereda San Cayetano, junio 2 de 2016)



Fotografía 10. Minería de río con la técnica del barequeo.

Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2016). San Cayetano, marzo.

Fotografía 11. Minería de cúbito bajo tierra

Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2016). San Cayetano, marzo.

Actualmente en San Cayetano está asentada la etnia Embera Chamí¹¹⁰, aunque oficialmente son llamados Cañamomos por su pertenencia territorial, al hacer parte de uno de los cuatro resguardos indígenas que se ubican en el municipio de Riosucio. Esta etnia se ha dedicado tradicionalmente a los cultivos de maíz y frijol para el consumo o trueque con otras comunidades. También, al cultivo de la caña panelera. Iniciando el siglo XX, recibieron

¹¹⁰ El Plan de Salvaguarda Embera al igual que el Esquema de Ordenamiento Territorial son los principales documentos que direccionan la gobernabilidad del resguardo, el primero es construido por la comunidad indígena, y el segundo por la alcaldía municipal de Supía, aunque cabe a clara que la comunidad de San Cayetano también hace parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Riosucio.

fuertes influencias de la empresa cafetera, por lo que fueron desplazados a terrenos más pequeños y a emplearse como jornaleros para el cultivo y cosecha del grano.

Los años 80 estuvieron marcados por profundos cambios que afectaron a esta comunidad, la presencia de las FARC-EP fue uno de ellos; de igual manera, durante ese tiempo lograron reivindicar su identidad, legitimando nuevamente las zonas de resguardo, asentándose donde se encuentran actualmente¹¹¹. Para los años 90, específicamente en 1995 se constituyó oficialmente como comunidad indígena. A partir de ese momento, se eligió el primer presidente de la Junta de Acción Comunal.

La vereda San Cayetano antes era conformada por la familia Moreno Velarde, por la familia Moreno Montoya y por la familia Acevedo, esas eran las familias que habitaban en San Cayetano, eran familias muy grandes, me comentaba mi papá. Y hasta que yo me acuerdo, había muy poquitas casas, porque nosotros vivíamos en un ranchito, ahí íbamos llegando, pero los primeros fundadores de San Cayetano eran estos. Ya con estas familias fueron llegando a San Cayetano más familias, en esas estamos nosotros, yo si soy natural de San Cayetano porque yo nací por aquí, pero, mi papá y mi mamá ellos vinieron de por allá de veredas de Riosucio. Así se fue poblando, muchos fueron llegando, alrededor de esas familias fue creciendo San Cayetano [...] pero era vereda Guamal hasta allá, hasta Jagual, pero como llegaron estas familias ellos le pusieron como ellos querían, le pusieron a la finca San Cayetano; y San Cayetano se creó como vereda. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 65 años, primer presidente de la Junta de Acción Comunal, habitante de la vereda San Cayetano, junio 2 de 2016)

Aunque se ha dado un extenso proceso de mestizaje, se conservaron grupos étnicos como los Embera Chamí y los afrodescendientes (ver Fotografía 12 y 13) quienes representan un legado cultural dentro del patrimonio histórico y cultural, al conservar prácticas productivas, como el cultivo de la caña, y tradiciones populares con manifestaciones artísticas propias; por ejemplo, la

¹¹¹ La Constitución Política de 1991 y convenios internacionales como la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas (2007), permitió a las comunidades Embera Chamí legitimar y legalizar la autonomía sobre el gobierno, el territorio, los recursos y los conocimientos tradicionales (Resolución No. 018, 2009; Vemund Olsen, 2008).

fiesta del Santo Cayetano que se celebra cada año en la escuela, lugar que lleva su mismo nombre.



Fotografía 12. *Mujeres afrodescendientes*

Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2011). San Cayetano, mayo.



Fotografía 13. *Familia indígena Embera Chamí.*

Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2011). San Cayetano, mayo.

La comunidad de San Cayetano cuenta con una población de 1.280 habitantes y aproximadamente 320 familias, las cuales en su mayoría se identifican como indígenas Embera Chamí. El resto es población afrodescendiente que se identifica como indígenas y se ubican en el asentamiento de Guamal, que también pertenece al resguardo indígena Cañamomo-Lomapieta. Si bien se desconoce la extensión de la vereda en hectáreas, una de las pobladoras entrevistadas afirma que “es grande” y así traza la geometría de su espacio con el dedo índice “San Cayetano sigue esa montaña, voltea por la cuchilla, baja aquí hasta el río y al otro lado es Riosucio” (entrevista trabajo de campo, mujer de 65 años, habitante de la vereda San Cayetano, 1 de junio de 2016). De forma análoga responde a la pregunta por la población de la vereda “pues yo me baso por el acueducto, que son 87 casas”.

La siguiente narración hace el recuento de los límites de esta vereda hecho por una persona de vínculos estrechos con la comunidad en lo político y lo social:

Por el mirador baja por todo el bordo de la carretera; la carretera es el límite hasta las canchas sintéticas y ya sube por acá por el río hasta la parte de Jagual donde hay una quebrada, [...] Y pa' la parte de allá, donde queda la pesca Velarpez donde termina la finca. Ese es el límite. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 18 años, cabildante, habitante de la vereda San Cayetano, 24 de marzo de 2016)

En la actualidad, al interior de la comunidad se presenta un conflicto respecto a la apropiación del territorio y su categorización. La comunidad afrodescendiente que habita en Guamal reclama la propiedad del territorio¹¹². Sin embargo, esta situación, aunque puede presentar conflicto de intereses sobre todo políticos, no afecta las dinámicas y relaciones de familiaridad y convivencia entre los pobladores de la vereda; en general del resguardo.

En su mundo sociocultural la comunidad de San Cayetano se ha caracterizado por tener una profunda relación de respeto por el medio ambiente. Los médicos tradicionales son considerados líderes y consejeros de la comunidad; para ellos, “la naturaleza es como un vientre que les proporciona el agua, el aire, la tierra y el fuego, debido a esto se debe respetar y valorar por poseer los elementos esenciales para vida” (entrevista trabajo de campo, médicos sanadores, habitantes de la vereda San Cayetano, junio de 2016). Queda entonces establecido que un elemento fundamental de la identidad indígena Embera Chamí está basado en el conocimiento de plantas medicinales, el cual reflejan saberes y prácticas tradicionales que se dan por la apropiación simbólica y funcional de la naturaleza (Giménez, 1999).

¹¹² De manera reciente se estableció un proceso jurídico ante el Ministerio de Justicia amparados por la Constitución de 1991. Sin embargo, la presencia de afros en la comunidad es minoritaria, teniendo en cuenta que 83% de la población se identifica como indígenas. Aunque, en la cotidianidad las personas verbalmente pueden asumir la identidad afro o indígena dependiendo de los intereses o beneficios gubernamentales que conlleva figurar en una u otra identidad.

Este conocimiento sobre medicina tradicional se ha transmitido de generación en generación por medio del cultivo del limón, la albahaca blanca, morada y canela, la mejorana, la lengua de suegra, el perejil, el llantén, el paico, el bleo rojo, la altamisa, el cuerno, el novio, el poleo, el apio, la hoja santa, la citronela, el limoncillo, entre otros; plantas que se cultivan principalmente en las huertas caseras configurando un micropaisaje en la finca.

Por otro lado, la organización social y política está determinada por una jerarquía liderada por el gobernador, seguidamente está el consejo de mayores constituido por exgobernadores, después está el cabildante y finalmente está la guardia indígena. En este sentido, se desarrollan asambleas generales y de comunidad que permiten acciones políticas y toma de decisiones que se socializan mediante propuestas y actividades que se articulan al orden departamental y nacional. El establecimiento del sistema político en la vereda, está relacionado con el resguardo Cañamomo-Lomapieta.

Por medio de los representantes del cabildo, se establecen las acciones administrativas de salud, jurídica, recursos humanos, territorio, educación, soberanía alimentaria, administración y gestión, materializándose por medio de las mingas y en colaboración con organizaciones y grupos sociales. Allí, se lograron identificar cinco grupos conformados por edad¹¹³, necesidades socioeconómicas¹¹⁴ e intereses sociopolíticos¹¹⁵. A partir de lo anterior, la comunidad ha logrado con el tiempo, configurar un pasado y presente construyendo lugares al interior de la vereda que han implicado experiencias y valores, imbricando emotividad y significación (Vergara Figueroa, 2015).

¹¹³ Grupo de Salud y Vida conformado por adultos mayores, y el grupo de Jóvenes conformado por jóvenes.

¹¹⁴ Grupo Protierra integrado por los que no tienen terreno, y el grupo de Mujeres en Acción conformado por beneficiarias de Familias en Acción.

¹¹⁵ Grupo de Seguridad Alimentaria integrado por personas que defienden las prácticas agrícolas y el conocimiento tradicional en el territorio indígena.

En este sentido, en San Cayetano existen lugares representativos por sus usos y significaciones; un caso de ello es la escuela, un lugar donde se imparte la etnoeducación, punto de encuentro y acción colectiva que se legitima históricamente para la comunidad en general. En ella se ubica el Santo Cayetano, al cual se le reza: “San Cayetano [...] patrón, abogado de las cocinas, que no falte la comida” (entrevista trabajo de campo, mujer 65 años, habitante de la vereda San Cayetano, 24 de marzo 2016).

La escuela (ver Fotografía 14 y 15) también es reconocida por ser el lugar donde se celebran las fiestas del Santo de la vereda; encuentro que da cuenta de una identidad histórica y vivida. Donde se llevan a cabo asambleas y reuniones de grupos; adquiriendo valor simbólico expresivo y funcional e instrumental. En el mismo espacio, se encuentra la casa comunitaria que, según el cabildante de la vereda, se facilita a una persona necesitada siempre y cuando haya consentimiento de la comunidad. Dinámica que también sucede en la vereda Hojas Anchas.



Fotografía 14. *Escuela de San Cayetano*
Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2016), San Cayetano, julio.



Fotografía 15. *Santo ubicado en el patio de la escuela*
Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2016). San Cayetano, julio.



Fotografía 16. Caseta comunal y cancha

Fuente: Fotografía propia en compañía de Benítez, P. (2016). San Cayetano, julio.

Por su lado la caseta comunal se considera un lugar clave al interior de la vereda; ahí se hacen las reuniones con las autoridades indígenas, el gobernador y otros cabildantes, personas que conforman el concejo de gobierno y quienes son los encargados de velar por la comunidad (ver Fotografía 16).

Adicionalmente se identificaron otros lugares de importancia moderada para la comunidad y que han emergido por las actuales dinámicas territoriales que se viven en la vereda, una avícola, varios restaurantes, la tienda, el tejar y la pesca deportiva de propiedad privada, que dan cuenta de nuevos habitantes y con ellos nuevas relaciones. Se diferencian de los otros lugares porque no son de uso público y colectivo; sin embargo, son de impacto en la comunidad por la generación de empleo o la venta de productos o servicios.

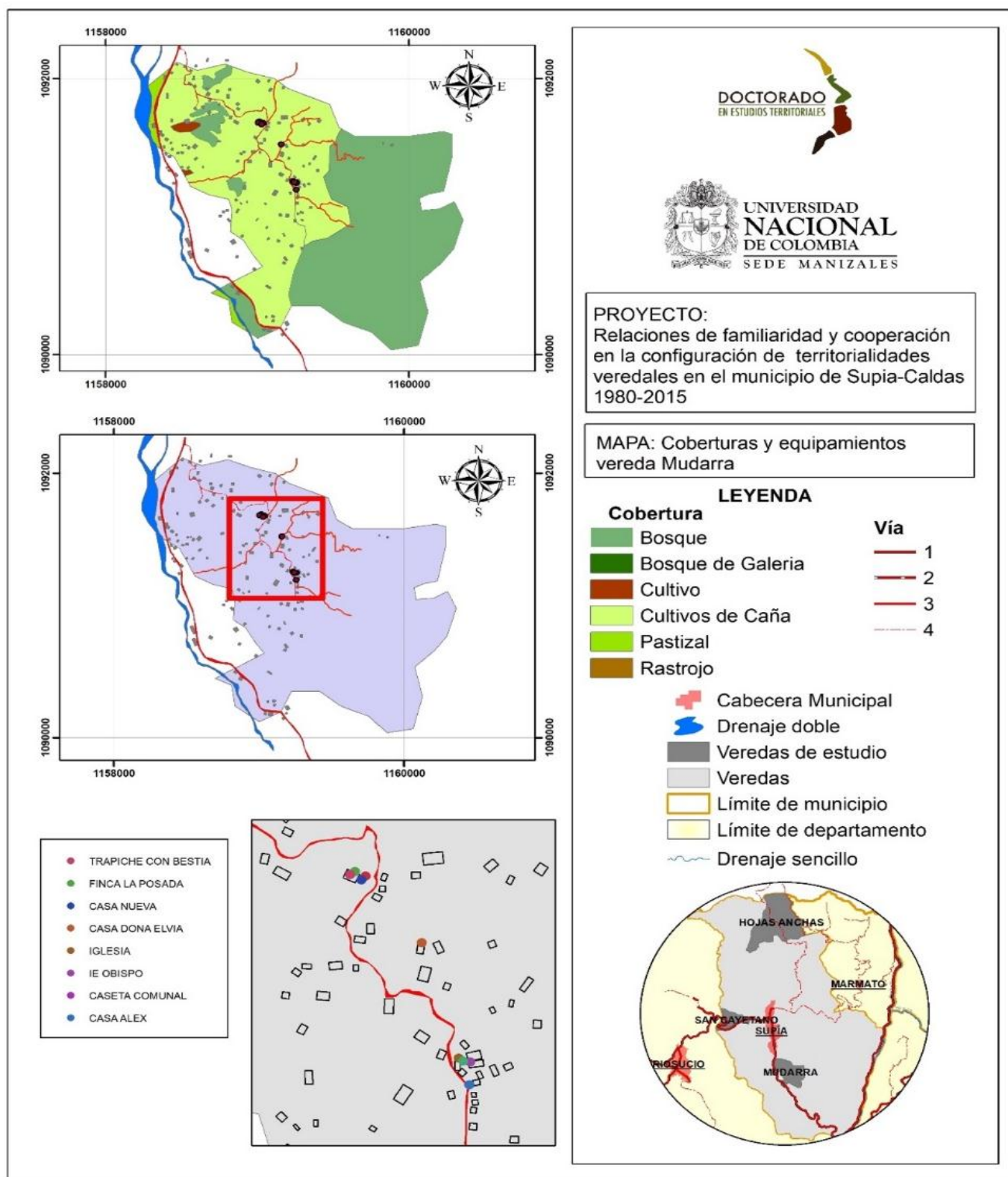
Las interrelaciones establecidas con las personas externas a la vereda, como las instituciones o la alcaldía, se orientan hacia el apoyo, acompañamiento, gestión y asesoría en proyectos productivos o sociales. Estas resultan en un aporte al recurso humano, económico y técnico fortaleciendo el desarrollo de la vereda y de las actividades comunitarias realizadas de manera mancomunada con el cabildante.

3.2.4 Entre cañadozales, Mudarra

Mudarra fue un terreno baldío hasta los inicios del siglo XIX donde se establece su fundación. También un territorio compartido con los indígenas Zopías, que debe su nombre al jefe Mudarra indígena quien se relacionó con esclavos provenientes de África; dando origen a la mezcla que actualmente existe en la vereda de negros, zambos y mulatos los cuales interactuaron con campesinos de descendencia antioqueña e indígena provenientes de Riosucio. Se cree que los primeros pobladores después de los indígenas Zopías fueron Pedro Celestino Valencia, Alejo Valencia, Antonio Valencia, José de la Cruz Ayala, Juan Bautista Valencia, entre otros; quienes heredaron el territorio a los actuales pobladores de la vereda.

Mudarra se localiza al Suroeste del municipio de Supía, entre los 1.100 y los 1.400 m.s.n.m., comprende un área de 1.5 Km², limita al Norte de las veredas la Playa, Buenavista y las Vegas; al Sur con las veredas Palma Sola y el Descanso; al Oriente con las veredas la Clara, el Porvenir y Buenavista, y al Occidente con Dosquebradas y Bajo Sevilla.

Cuenta con fuentes hídricas como las quebradas Yolombo, Salado, Clavijo, Charco Hondo, Guamita, además de nacimientos de agua. Alrededor de la vereda están los cerros la Pelona, la Peña, el Santo, el Alto Campanario ubicado entre las veredas Palmasola, Mudarra y La Clara (ver Mapa 13). Este último, considerado como un atractivo turístico por su aspecto rocoso y empinado. Particularmente, aunque cuenta con una riqueza hídrica, el sistema de distribución de agua para las viviendas se efectúa aún por medio de los acueductos de Tacón y Manases.



Mapa 13. Coberturas y equipamientos vereda Mudarra

Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Lo más representativo en la vereda es la producción de caña cuyo proceso se ha mantenido de generación en generación, lo que mostró una territorialidad histórica producto de la relación y producción familiar (ver Fotografía 17).



Fotografía 17. *Mula llevando caña al trapiche*

Fuente: Fotografía de Benítez, P. (2015). Mudarra, diciembre.

Sus cultivos de pancoger son el plátano, banano y tomate chonto; hortalizas como pepino, lechuga, zanahoria, remolacha, cilantro, cebolla, pimentón, rábanos y habichuelas, aunque no en gran volumen; frutales como guanábana, mango, aguacate, naranja, mandarina, limón y guamo entre otros. También se encuentran cultivos de pastos como estrella y tingres. A diferencia de las otras veredas estudiadas, la ganadería se considera un renglón escaso porque la mayor parte de los terrenos están cultivados en caña.

Entre sus atractivos turísticos se encuentran las inscripciones de petroglifos que se localizan en las veredas Mudarra, La Clara y La Amalia. En ellos se muestra una técnica utilizada por la comunidad indígena de los Sopías, que consistía en el Lazcado, remojar la piedra y tallarla con otra de mayor fuerza. Por su lado, el bosque forestal se ha visto disminuido por la gran cantidad de cultivos para el sustento de las familias que habitan la vereda; pero, se conservan algunas especies como el Cedro, Nogal, Eucalipto, Matarratón y Guadua.

En Mudarra la mayoría de las fincas son pequeñas y se dedican a producir para el autoconsumo y eventualmente para la venta, esto en relación a hortalizas; ya que el principal producto, como se mencionó antes, es la caña y ocupa el primer renglón en la producción.

La mayoría de productores están en el cultivo de la caña por una razón, la primera es que ha sido legado de sus antepasados, entonces claro, esa es una actividad productiva heredada en su gran mayoría de sus antepasados. Segundo, también la actividad panelera sobre todo en esa zona ha crecido o se ha mantenido, porque anteriormente la gente tenía producción de café y producción de panela. En la altitud que está la producción de panela, el café funcionaba antes, pero al café se le empezó a presentar un problema que hizo que la gente saliera del café y acrecentara su cultivo de caña para la producción de panela, igual fue esa problemática, que, a esa altitud, siendo tan bajo, porque el café crece estando un rango óptimo más alto o sea a 1400, 1500, 1600, 1800 metros; a la altitud que está la panela, la caña de azúcar para panela está en el rango entre 950, 1100, 1200, 1300 metros y todo eso para el café, pues da, pero qué pasa, da con muchos problemas, mucha presencia de broca, entonces claro mucha gente salió del café y agrando su cultivo de caña.

Uno ve que la mayoría de productores de panela, tienen casi monocultivo de café, tendrán algunas maticas de plátano separando los surcos o tendrán unos que ya están a una mayor altura tienen café, porque pues ya la altura se los permite y la panela pues también se produce a una altura, no tan alta, pero da rendimiento.

Entonces es como lo heredado de la familia por herencia cultural, herencia productiva y segundo por el desplazamiento que tuvo en esas zonas marginales, porque se volvió una zona marginal del café entonces la caña desplazó al café, porque le da plagas. Y también otra, porque a la gente le gusta mucho la caña,

porque la caña es un cultivo muy resistente, es un cultivo muy rústico y a qué me refiero, la caña es prácticamente una maleza o la gente lo ve así, yo no puedo decir que es así, pero la gente lo ve así, porque la caña, así la gente le eche o no le eche nada les produce. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 35 años, director de BEKDAU, 10 diciembre de 2017)

En cuanto a los lugares de encuentro, los más representativos, como en las otras USEA, son la escuela, la cancha, la iglesia y la casa comunal; espacios comunes considerados propios, y de libre derecho para todos los pobladores (ver Fotografía 18 y 19).



Fotografía 18. *Institución educativa Obispo (Izquierda) - Iglesia (Derecha)*
Fuente: Fotografía propia. (2016). Mudarra, diciembre.



Fotografía 19. *Cancha de juegos (Izquierda) - casa comunal (Derecha)*
Fuente: Fotografía propia. (2016). Mudarra, diciembre.

Como parte de su historia de conquista y colonización, en Mudarra se celebran las fiestas de Santa Bárbara y la devoción a la cruz; tienen además por tradición hacer convites y festivales para la Fiesta de la 'Libra', medida de

peso que tiene la panela que producen en su sistema productivo más característico. La caña panelera que se produce es de diferentes variedades: la caña nacional, la blanca, la borrajera, la angelita, puerto rico y santa cruz. En Mudarra se identifican otros lugares que se consideran relevantes no por estar legitimados históricamente en el imaginario colectivo de los pobladores, sino porque obedecen a una de reciente configuración; uno de ellos es el trapiche comunitario; el cual se ha construido para el beneficio de algunas familias de productores como se verá más adelante.

El acceso a la vereda es precario ya que cuenta con dos carreteras sin pavimentar; una que comunica directamente con la carretera principal, que lleva a la cabecera municipal (Suroriente del municipio) con una longitud de 2.150 metros atravesando terreno montañoso. La otra carretera comunica con la vereda Las Vegas; el tránsito hacia ella se hace en Jeep, mototaxi o animales de carga como caballos, mulas, burros.

Tanto en las veredas Hojas Anchas, San Cayetano como en Mudarra se ubican pequeños y medianos productores típicamente minifundistas con menos de 2,6 ha que, al contar con el trabajo familiar, tiene un promedio suficiente de producción y puede proporcionar ingresos a la familia lo que les brinda un nivel de vida aceptable para satisfacer al menos las necesidades básicas.

La parte alta del municipio de Supía aún conserva algunas hectáreas de bosque en los cerros. Así mismo, se mantiene el café como cultivo asociado. Se evidenció que el autoconsumo es menor si se compara con la compra que ellos hacen de alimentos como papa, yuca, granos e incluso refrescos industriales. Aun cuando la finca produce frutas, lo recolectado es para la venta, situación que demuestra cómo la mayoría del alimento que consumen lo obtienen de la compra.

Si bien las USEA de estudio cuentan con el equipamiento básico para sus lugares como la escuela, canchas, caseta comunal e iglesia, es notorio la falta de los centros de salud; por ejemplo, Hojas Anchas tiene una casa que hace las veces de puesto de salud, pero que no funciona debidamente desde hace dos años, no tiene agua, ni energía eléctrica; aunque cuenta con infraestructura, atenciones simples como vacunas y nebulizaciones, se prestan en la casa de la promotora de salud, los casos de mayor complejidad deben ser trasladados a hasta Supía. Por su parte en San Cayetano se cuenta con los médicos tradicionales; para el caso de Mudarra, no cuentan con puesto de salud ni atención primaria.

En las tres veredas analizadas se identificaron formas de trabajo dirigidas al mejoramiento de los espacios de uso comunal (la casa donde se reúne la junta de acción comunal y la institución educativa); al uso, cuidado y recuperación de recursos naturales propios en cada vereda; y a otras actividades relacionadas con el mantenimiento de las vías que se presenta debido al descuido de la administración local en algunos sectores o al daño causado por las lluvias que deterioran las carreteras y caminos que conectan las veredas con sus cabeceras municipales.

También, fueron claras las formas de poblamiento disperso, los modos de vida diversos y las formas de producción a pequeña escala¹¹⁶ que mostraron estilos de vida campesina. Unas territorialidades que persisten en el tiempo, como el sistema de relaciones que está articulado a la agricultura familiar, comercial y a otras formas de producción como la extracción de oro en el río. Territorialidades que se combinan con nuevas y diversas territorialidades emergentes y que ponen al descubierto la complejidad de los territorios del medio rural en la Región Andina colombiana. Una complejidad producto de

¹¹⁶ Así lo plantea Forero en sus investigaciones en los Andes colombianos al hacer referencia a “como hay veredas en donde los predios pequeños son predominantes y se han dedicado a nuevas opciones productivas, las cuales se han conformado en pequeñas zonas altamente especializadas en la producción hortofrutícola”. Para ampliar ver Economía y Sociedad rural en los Andes colombianos, 1999, p. 117.

relaciones históricamente establecidas donde se han presentado procesos de fraccionamiento de la tierra, pero también de ampliación de la finca, condición que da paso a otras relaciones entre agentes sociales e institucionales.

3.3 Relaciones de familiaridad y cooperación: el vecindaje territorial

Hacer referencia a las territorialidades y prácticas en las dinámicas socioespaciales de los pobladores de las veredas de estudio, implica hacer alusión a todas las estructuras microculturales que desde los encuentros e interacciones surgen como formas de delimitación espacial y temporal dentro del contexto sociocultural.

Los espacios de encuentro dan cuenta de la capacidad de las personas para crear o recrear espacios públicos y privados que escapan al control del Estado; a los cuales se les asignan multiplicidad de significados, por ser espacios geográficos circunscritos que surgen desde los espacios vividos. Esto hace que cobren vida a partir de los fenómenos que allí se suceden, al objetivarse a sí mismos; es decir, al pasar a existir, reconociendo en ellos la singularidad, los rituales y discursos propios de las dinámicas de los grupos sociales (Hoffman, 2001).

Es en este marco que la territorialidad implica producir territorio. Situación que conlleva a poner de manifiesto las causas, las consecuencias e implicaciones producto de esa producción a partir de las distintas racionalidades sociales e institucionales. De ahí que, los encuentros se hayan hecho en las USEA con el propósito de conocer a los pobladores; además, de poner en evidencia, por un lado, la importancia de las interacciones entre los diversos agentes, y por otro, el reconocimiento de las condiciones relacionadas con la percepción, la vivencialidad y producción del territorio.

Dicha territorialidad se asocia con prácticas culturales específicas, las familiares. Que se relacionan no solo con los miembros directos de la familia por consanguinidad sino con aquellos integrantes que son considerados cercanos por la historia compartida en el tiempo-espacio en lugares fijos y concretos; entrando a ser parte del vínculo por medio de la vecindad a partir de la sociabilidad.

Vale decir que la territorialidad, como se mencionó en el *capítulo I. Del espacio, el territorio y las territorialidades*, se sitúa entre dos polos: uno objetivo, que remite al concepto de territorio asociado con poderes y formas de control que contribuyen a establecer demarcaciones sociales y a institucionalizarlas; y otro subjetivo, que hace relación al individuo, a sus prácticas y su forma de vivir el espacio geográfico y en el espacio de las vivencias (Di Méo, 1998).

El espacio vivido, donde se comparten vivencias lejanas o cercanas en el tiempo y espacio, mostraron territorialidades que son producidas social e institucionalmente; porque, al vincular los pobladores locales a otros habitantes del municipio e incluso de la ciudad, y también, a las instituciones que hacen presencia en la aplicación de programas del Estado y en el desarrollo de programas y proyectos, se presenta la configuración social y productiva de los territorios rurales.

3.3.1 El lugar heredado y practicado... la finca

Tanto en Hojas Anchas como en las veredas San Cayetano y Mudarra, la finca representa el lugar de pertenencia. Es ahí, donde se conforma el grupo familiar y se comparten prácticas socioculturales y agrícolas.

La finca provee entonces a las familias de dinámicas grupales que se dan alrededor de las prácticas de sus integrantes; las cuales son tan diversas como ellos mismos, dado que sus formas de asociación se constituyen de

acuerdo a sus características socioculturales y psicológicas, dando paso de las relaciones familiares a las vecinales.

El constructo de este imaginario colectivo está relacionado a toda una serie de condiciones y circunstancias estructurales y coyunturales que son propias del contexto sociocultural; las cuales han hecho que familias y vecinos mantengan formas de relacionarse y dinámicas socioespaciales en torno a prácticas que persisten, se comparten, emergen y hasta generan conflicto.

3.3.1.1 Territorialidades que persisten: la dinámica familiar, vecinal y comunitaria

Resulta primordial hacer referencia a las territorialidades persistentes en el tiempo-espacio que muestran relaciones familiares y vecinales sostenidas en la historia entre quienes han poblado y vivido en la vereda.

Dichas relaciones, además, revelan la tierra que se hereda o se apropia en una práctica constante al ser entregada desde los padres y abuelos para mantener la unidad familiar con respecto a la tierra como propiedad económica, pero también como patrimonio. Así lo cuenta un poblador que toda su vida ha vivido en Hojas Anchas; él sintetiza la manera como un espacio se transforma en territorio, en su narración emergen múltiples dimensiones de la configuración de territorialidades:

Esa era una finca donde toda la comunidad trabajaba, eso fue Inorado en 1993 porque Incoder le compra de la finca a esta gente, pero con la condición de que los trabajadores que estaban allí se quedaran como dueños de la misma [...] acá producía porque era una empresa autóctona hasta para producir la energía [...] había por esa parte alta ganadería, por la parte de abajo había café y plátano. Había diversidad de todo, le daban incluso pequeños predios que estaban enmontados para que la gente que trabajaba en la finca cultivara para ellos mismos. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 35 años, poblador y presidente JAC, habitante de la vereda Hojas Anchas, 10 de marzo de 2016)

Es la familia quien brinda libertad a sus integrantes para dinamizar ciertas acciones en su interior, por ejemplo, fraccionar la finca como una forma de empoderamiento del grupo familiar. El acompañamiento y la confianza fortalecen los lazos familiares, la experiencia de vida proyecta las prácticas productivas de la finca y el grupo familiar, haciéndose visible en el contexto social, económico y político en la vereda.

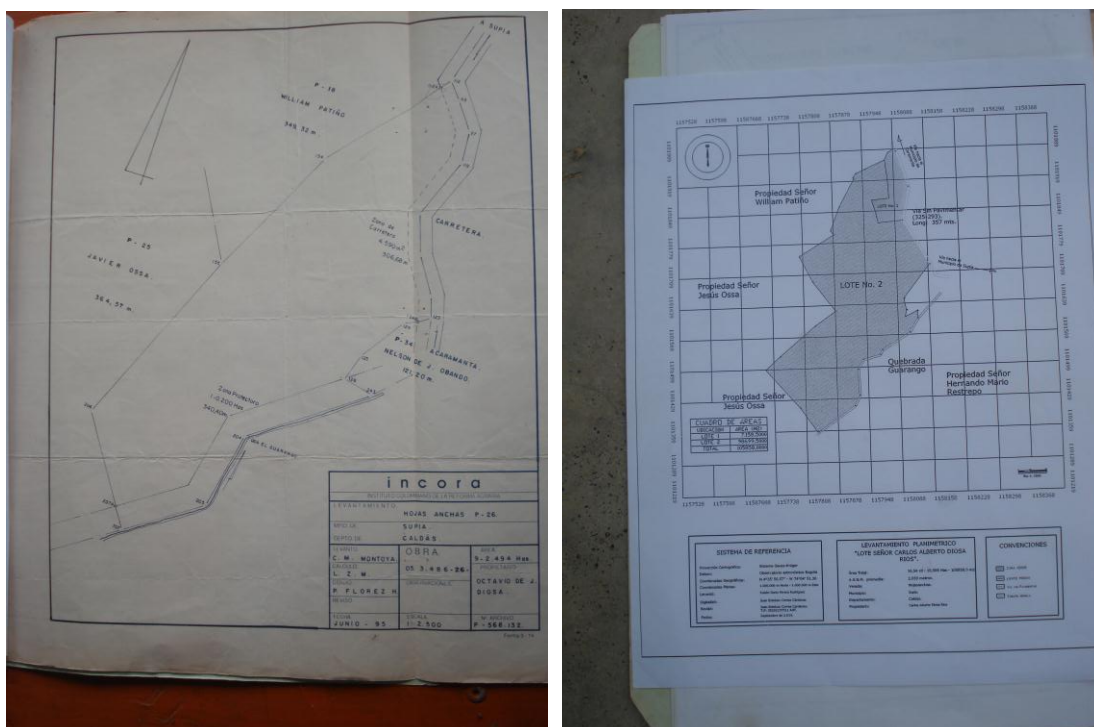
La finca a la que se hace referencia se transformó en parcelas. Cada uno de sus propietarios puso en evidencia sus preferencias agroproductivas, fue evidente que el cambio de propietario alteró la significación del entorno; y, en consecuencia, la manera en la cual los individuos se articulan a una nueva territorialidad. Uno de los nuevos propietarios heredó de su abuela y decidió legalizar su parte del terreno;

la finca se llama “Los Lagos” llevo con ese nombrecito desde que empecé con la pesca, pero todo eso de acá para allá es una sola finca de mi abuela y que en el mapa como tal de acá de la finca que repartieron es los Sauces. Son 10 hectáreas, todo lo que se alcanza a mirar por la faldita, de la carretera hacia arriba, hasta linda con la otra finca era de mi abuela y a mí me tocó 350 metros de parte de la finca de mi abuela, entonces los Sauces está repartido en 10 lotes de más o menos de hectárea, de hectárea y media, esto fue a ojo. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 35 años, poblador y presidente JAC, habitante de la vereda Hojas Anchas, 10 de marzo de 2016)

En este proceso se muestran dos formas de clasificación de la tierra, el minifundio que se convierte en microfundio. Frente a este tipo de fenómeno Fals Borda (1975) señaló que una de las causas de esta pequeña propiedad se debe a lo que denominaba “herencia partible”; la cual consiste en dividir entre los herederos la propiedad por partes iguales. De esta forma, la territorialización al interior de la finca pasa a ser una estrategia sociopolítica para sobrevivir y mantenerse en el grupo social familiar. Un grupo familiar que delimita los espacios de encuentro a manera de demarcadores sociales donde se crean y recrean experiencias para la práctica familiar, vecinal y social acorde con la práctica mediadora. Situación que se presenta con el fin

de hacer manifiestas expresiones propias de las representaciones sociales de cada grupo.

Así, las tierras heredadas, permiten mantener la unidad familiar y las forma de relacionarse con los integrantes de la familia; aunque ellas puedan presentar cambios que son producto de las recientes experiencias adquiridas por el nuevo propietario (ver Fotografía 20).



Fotografía 20. Levantamiento de lote P – 26 Hojas Anchas propiedad Octavio de Jesús Diosa, junio de 1995 (Izquierda). Levantamiento del planímetro “Lote Señor Carlos Alberto Diosa Ríos” septiembre de 2014 (Derecha).

Fuente: Fotografía propia. (2016). Finca Los Lagos- vereda Hojas Anchas, marzo.

En la vereda Hojas Anchas, las territorialidades que persisten están relacionadas con nuevas prácticas que dinamizan los procesos y las relaciones al interior de la finca; poniendo de manifiesto su influencia con los aspectos social y económico, lo que conlleva a pensar en otras estrategias agroproductivas de las cuales hacen parte activa los miembros de la familia.

Acá la finca es sostenible, yo no lo manejo por rentabilidad, sino que lo manejo por sostenibilidad. En un principio no se le hace y usted le tiene que poner. En

este momento de mi capital sale solo para los peces, de los peces sale para los cerdos, los cerdos me producen el gas y ya lo que va quedando de los cerdos va llegando a un capital que es lo que voy ahorrando. De los cerdos saco el biogás [...] en este momento lo administra mi esposa y la niña, yo no permanezco aquí en la casa, aparte de trabajar acá en la finca, yo trabajo con una organización ambiental y una fundación por todo el departamento. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 35 años, poblador y presidente de JAC, habitante de la vereda Hojas Anchas, marzo de 2016)

Por su parte, en San Cayetano también son evidentes las relaciones de familiaridad que dan cuenta de la fracción de la finca por herencia; esto se presenta en las siguientes narraciones:

Esta finca se llama “La Esperanza” imagínese cuando yo nací esta finca ya existía, tiene 5 hectáreas, si porque va hasta arriba, es un solo lote, esta finca es de un hermano mío, entonces el me dio lo que es esto, aquí la casa y este pedacito [el jardín] pero el resto es del hermano mío Oscar Guapacha, él también dio el lote para el trapiche comunitario [...] hasta donde yo sé, antes era caña, café, minería hubo potreros con vaquitas, pero no mucho sino de poquito. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 65 años, habitante de la vereda San Cayetano, marzo de 2016)

Yo soy nacida y criada en el campo, yo nací en esta vereda, mi papá era de San Lorenzo y mi mamá de Riosucio, pero nací aquí, hubo una partera que me recibió, nosotros éramos ocho hermanos. Mi papá cultivaba café, caña, plátano, maíz, yuca todo eso lo cultivaba mi papá [...] antes era mucho mejor porque había comida. Este lote fue un cambio de una tierra que yo tenía por la carretera central de arriba La Balastrea y yo tenía un terreno por allá herencia del marido [...] más tarde pienso construir, por ejemplo, mi sobrino que vive en Bogotá me pide a cada rato un terreno para construir una casa, yo le digo mijo estoy sobrada para regalárselo. Aquí ha venido gente a pedirme porque linda con la carretera, pero mis hijos y mis nietos y bisnietos están en primer lugar y yo pienso en ellos. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 80 años, habitante de la vereda San Cayetano, 1 de junio de 2016)

Las relaciones de familiaridad también se muestran en territorialidades de orden histórico que persisten y tienen que ver con las formas de producción, como en el caso de Mudarra y lo que sucede alrededor de la caña panelera, como se mencionó en el apartado anterior de este capítulo; una actividad que aún predomina en la vereda y que históricamente ha sido acompañada

por los integrantes de las familias. Ellos, quienes además de realizar actividades domésticas, ayudan en los trapiches y moliendas o “molidas”.

Yo tengo 28 años y he vivido toda la vida en la vereda, mi familia depende de la caña, la finca es propiedad de la familia aquí hay poquito, 3 hectáreas [...] tenemos la casa principal de esa zona y en la cañada por la parte alta, eso por allá arriba también se llama la Loma, la otra parte está dividida en caña y en café castilla son por ahí unos 100 palitos y tenemos un bosque, por ahí media hectárea de bosque y de ahí se saca leña, utilizamos cuando se cae o se seca [...] lo mío es un pedacito no más [...] yo muelo allí donde mi papá, nosotros tenemos el trapiche ahí en la casa [...] antes teníamos el trapiche con bestia, pero hace aproximadamente 6 años tenemos máquina. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 30 años, poblador y presidente JAC, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

Se ve en lo anterior relaciones familiares que se estructuran en la práctica social, manifiestas como disposición y esquema, disposición estratégica, sentido del juego y estructuración genética. Desde sus primeras experiencias familiares y a lo largo del tiempo en vida de un agente, el *habitus* permite “incluir en el objeto el conocimiento que los agentes – que forman parte del objeto – tienen del mismo, y la contribución que ese conocimiento aporta a la realidad del objeto [...] es también conferir a ese conocimiento un poder propiamente constituyente” (Wacqant, 2005, p. 177). De ahí que, el principio activo del *habitus* “es un sistema de esquemas incorporados que, constituidos en el curso de la historia colectiva, son adquiridos en el curso de la historia individual y funcionan en la práctica y para la práctica” (Bourdieu, 2002, p. 478); por ejemplo, el caso de la familia Parra en la vereda Mudarra, quienes aún mantienen un sistema familiar-productivo alrededor de la panela (ver Fotografía 21).



Fotografía 21. *Día de molienda en el trapiche familiar de la familia de Alexis Parra.*
Fuente: Fotografías propias. (2016). Vereda Mudarra, marzo.

Experiencias como las de la familia Diosa en la vereda Hojas Anchas y Parra en la vereda Mudarra, mostraron dinámicas y formas de vida campesina que persisten, se transforman y se consolidan al poner en práctica estrategias de reproducción autosostenible que al decir de Saade (2018), “se concretan en manejo del tiempo, celebración de festividades, maneras de trabajo colectivas y la puesta en práctica de diversas formas de intercambio” (p. 23).

La familia se hace la primera institución para pautar formas de comportamiento, normas morales, costumbres, hábitos; siendo las relaciones económicas una instancia donde se hacen efectivas las prácticas institucionalizadas, las cuales incluyen, tanto a individuos, familias, grupos sociales, cooperativas, redes de ayuda, comunidades, empresas privadas. En esas organizaciones que manejan los recursos se da un contenido material (no exclusivo) a sus patrones de comportamiento.

En cuanto a las relaciones vecinales y comunitarias, se generan otras actividades en sitios a parte de la finca, pero cercanos a esta. Para el caso de los espacios sociales y comunitarios, las prácticas de cooperación cuentan con otras dinámicas donde se ajustan a un proceso de visibilización directa, acorde con las situaciones de procesos comunitarios como parte de los entramados que se tejen en torno a la presencia social e institucional.

Sobre la toma de decisiones en un grupo social, cabe anotar que estas se determinan con base en tres parámetros: primero, el grado de confianza dado por las relaciones establecidas en el tiempo y el espacio compartido en la vereda; segundo, los conocimientos que se tienen sobre aquello que hay que decidir, la experiencia que se tiene; el tercero, los intereses que establecen las circunstancias, condicionan la decisión y se presentan acorde entre los integrantes de los grupos y los espacios de encuentro.



Fotografía 22. Ubicación del tanque de leche (Izquierdo). Una vivienda encima del tanque de leche (Derecho).

Fuente: Fotografía propia. (2010 y 2014), vereda Hojas Anchas.

Así, por ejemplo, el lugar donde se ubica el tanque de leche, sirve también de vivienda en su parte alta, decisión tomada por la JAC y aprobada por la comunidad como un acto de solidaridad (ver Fotografía 22). Esta conexión entre los vínculos sociales cotidianos y las organizaciones políticas es la que da sentido a la cooperación; permitiendo hacer un contraste entre “la cooperación política en sí misma y la política de la cooperación” (Sennett, 2012, p. 95).

Son estas relaciones que establecen los agentes sociales por medio de la acción (práctica social) y de los significados que le confieren a esta, donde juega un papel importante la estructura (Bourdieu 2008). Es decir, los pobladores de las USEA perciben y practican el territorio que habitan, ya que el sistema de acciones que se pone en escena en el territorio, se manifiesta mediante *contextos – relaciones – prácticas - interacciones*, que dan paso a la configuración de las diversas y múltiples territorialidades.

Aquí, esta vereda es ciento por ciento es panelera, es de caña, ya no hay trapiches a tracción animal, son contados [...] en lo que hace que yo me conozco el primer acueducto que hubo que llamamos Manazas fue en 1977 ese fue un proyecto muy bueno, fue fundamental porque nosotros habíamos más o menos unas 16 familias que carecíamos y sufríamos mucho de agua, hay otro acueducto, pero es Manazas Alto viene de la misma parte Manazas es una quebrada [...] a petición de la Junta de Acción Comunal, en ese tiempo el presidente era un señor Libardo Anduquia, socio de acá, aún es socio de acá del

comunitario, voy a decirle, esa carretera fue fundada en el 84 y eso para mí fue muy importante porque ya dejamos de manejar las bestias, llevar la carga al pueblo, bajar hasta la central todo lo que sea de carga de acá panela, café; desde esa época ya ha habido el turno [...] lo único que ha cambiado aquí es la población porque anteriormente la vereda contaba con máximo 40 – 45 casitas, ahora si pasa mucho de 100 casas, esa si es la única parte que yo si veo que está súper poblada, pero de resto todo ha sido normal. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 57 años, poblador y líder del trapiche comunitario, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

Cuando los sujetos se inscriben en un espacio, como parte de su cotidianidad, se da una valoración del mismo que rebasa la esfera de lo concreto y se fundan elementos inmateriales, como los rituales, que dan sentido al espacio de vida y al grupo social familiar, vecinal o comunitario, que vive allí (Bonnemaison, 2000).

Categorías como familiaridad y vecinal que se producen de la interacción colectiva, se presentan inicialmente como producto de una decisión personal, pues en los grupos no se excluye ni se trata de forma diferencial por la confianza y cohesión social que en ellos se da.

Aquí ha sido por ahí dos o tres familias, que han sido los Ayala, los Valencias y los Castros, ya de ahí ha habido familias que se han mezclado, los Anduquias ya de otras familias, casi siempre somos los mismos – lo que yo le comentaba hace rato – en el trapiche somos 13 hay hermanos, hay primos, son cuñados, ósea los mismos. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 57 años, poblador y líder del Trapiche comunitario, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

Entonces en ese tiempo era mejor porque había abundancia, por ejemplo, nosotros teníamos gallinas y no teníamos leche, no teníamos ganado, pero comprábamos ahí cerquita donde un vecino y a diario nos mandaban leche, quesos, todo como en abundancia y mi papá trabajaba en el matadero así que había carne [...] y era mucha abundancia en todo en plátano, en yuca mejor dicho en todo y el vecino también tenía entonces todos tenían. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 80 años, pobladora, habitante de la vereda San Cayetano 1 de junio de 2016)

Todos los estímulos externos y las experiencias condicionantes son percibidos en cada momento a través de categorías ya construidas por

experiencias previas (o tempranas en la infancia); así, por ejemplo, el *habitus* adquirido en la familia es la base de la estructuración de otras experiencias como las vivencias escolares; “[...] el *habitus* transformado por la acción, diversificado él mismo, es a su vez la base de todas las experiencias subsecuentes [...] y así sucesivamente, de reestructuración en reestructuración” (Bourdieu y Wacquant, 2008, p. 174-175).

Hay que mencionar, además que la búsqueda y establecimiento de territorialidades para el encuentro se convierte en el mecanismo a través del cual los pobladores demarcan sus espacios microculturales; donde la visibilización y legitimidad emergen como elementos fundantes en el contexto social de la vereda. En este sentido, aspectos como la cohesión social, suscita en los grupos de familia, vecinos o comunitarios la búsqueda y construcción de escenarios sociales donde la reciprocidad y cooperación, provee la seguridad necesaria para oponerse; por ejemplo, a los intereses macroestructurales en los que prevalecen los intereses de los agentes externos.

No debe desconocerse el entramado que caracteriza dichos procesos, los grupos en las veredas estarán siempre en una encrucijada por mantenerse activos a pesar de las presiones tanto socioculturales de quienes no participan, como de los otros actores que llegan con sus propuestas; escenario que facilita la persistencia de tensiones entre los habitantes y los habitantes-instituciones. Las acciones colectivas suelen reunir actores alrededor de un “punto” en común, que puede ser coyuntural o hasta efímero, así suele pasar con los proyectos institucionales, pero que representan en el momento de la movilización, una pertenencia social legítima (Hoffman, 2001).

Por su lado, las interacciones se tejen en torno a las prácticas; es decir, la motivación al encuentro se da básicamente porque está presente una acción

de interés, lo que indica que se tiene una delimitación clara en términos de territorialidad y de la organización colectiva. Sin embargo, este queda supeditado a la continuidad de las acciones y a la presencia de los actores, de lo contrario no habrá motivo para su realización.

Las vivencias mediadas por las prácticas socioculturales como experiencias activadoras de estructuras parten de la premisa que dichas experiencias convocan o mueven emotividades individuales y colectivas; por lo que existe una estrecha relación entre la vivencia desde lo emocional y las experiencias sociales que la activan, lo que constituye un encuentro de sus imaginarios y experiencias a través de las prácticas culturales.

Así, la mirada a lo territorial se ratifica desde un pensar situado, donde las coordenadas que marcan su cartografía son socioculturales y espaciales. Hablan de procesos de territorialidad expresados en la vida cotidiana, allí el arraigo y la vinculación con las veredas se basa en que los habitantes viven de las historias, las narraciones, los recuerdos del lugar y de las prácticas que permanecen o persisten en sus vínculos y sus relaciones internas (Kaufmann et al., 2004).

3.3.2 La finca que se amplía... la alianza

Así como la finca se fracciona por herencia, también se amplía por alianza. Esta condición se da cuando a través del encuentro entre agentes se logra una percepción similar del territorio, su permanencia en la historia como poblado, reconociéndose por medio de frases como “somos de aquí”. Y es a partir de tal condición, que se facilita usar y gestionar el espacio de otras maneras.

Es notable como las relaciones de familiaridad se han mantenido históricamente por el apego de la familia a la finca y al lugar de origen; como una forma tradicional que permite prácticas socioproductivas y

socioculturales que muestran la estructura de esta institución. Sin embargo, existe otro ejercicio común entre los pobladores de las veredas en el medio rural, realizar prácticas comunitarias y de cooperación en beneficio del colectivo, no del individuo.

Esta vivencia se encuentra en fincas donde se realizan actividades propias de la casa, pero que dan paso a acciones colectivas como el caso del trapiche comunitario¹¹⁷ para la vereda Mudarra; lugar que hace parte de la vida cotidiana de las familias y de su proyecto comunal y de cooperación (ver Fotografía 23).

Esa historia es muy fácil, resulta de que nosotros para poder lograr lo que tenemos allí [trapiche] nos tocó llevar una documentación pero que fuera de un lote que tuviera una escritura pública, entonces nos tocó hacer un cambio, esa área de ahí es mía, entonces como yo no tengo escritura pública, lo que se ha comprado por acá ha sido con documento pero escritura pública no, entonces ya lo que teníamos que hacer era lo siguiente, llevar un lote que tuviera escritura pública, entonces claro que con don Rene hicimos ese cambio, porque él si tiene en la finca de él sitios pero no apropiados para el trapiche comunitario, yo si los tenía entonces ya hicimos un traspaso, hicimos un cambio con él, esa fue la cuestión, entonces por eso figura allí él porque eso es así, por eso fue un cambio que tuvimos que hacer, para poder nosotros lograr el objetivo [...] Don Rene Posada García es mi suegro porque él es el papá de la señora mía y por eso es el vínculo de nosotros [...] Trabajamos en convites, amoldando el terreno [...] nosotros somos 13 y empezamos a funcionar, lo que es a sacar productos de allí en julio del año pasado [2016] esa fue la primera molida que se hizo y lo pusimos trapiche El Crucero así lo hemos denominado. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 57 años, poblador y líder del trapiche comunitario, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

¹¹⁷ Actividad similar se presenta en la vereda Hojas Anchas.



Fotografía 23. *Trapiche comunitario ubicado en la Finca familiar La Posada.*
Fuente: Fotografías propias. (2017 - 2018). Vereda Mudarra.

La combinación de la producción cafetera con la panelera en la misma finca ha sido tradicional en Colombia (Corrales Roa y Forero Álvarez, 2007); pero, en las últimas décadas esto parece que está cambiando a un proceso de relativa especialización por zonas para la siembra, ahora se apuesta por solo un producto para su comercialización o a actividades diferentes al manejo de cultivos. Desde la década del 90 hacia acá, muchos campesinos, pequeños productores, han venido recuperando, ensanchado y mejorando su producción de panela, en el caso de las veredas San Cayetano y Mudarra; o implementado otras estrategias de producción como la piscicultura y turismo rural en caso de la vereda Hojas Anchas.

Por otro lado, las instituciones tienen sus propias percepciones de acuerdo a los intereses de la organización. Así lo cuenta un agente institucional economista de profesión y ahora pequeño campesino (ver Fotografía 24) cuando se le preguntó por el primer referente que tuvo de la vereda.

Mi vínculo con la vereda desde la infancia porque mis abuelos y mis padres tuvieron siempre una vinculación directa con el campo. Mi abuela era una partera de una vereda específicamente, y eso ya era o es una primera impresión de lo que es la vereda sitio donde mi abuela tenía todas sus acciones y que tenía un reconocimiento diferenciado de otras de los alrededores, se llamaba vereda El Tiple, corregimiento El Tiple, también y había una vereda principal del pueblo, un corregimiento se llamaba Amor Chiquito, entonces Amor Chiquito era diferente del Tiple se distinguían y las personas se sentían pertenecientes a uno o a otro lugar y lo hacían notorio, y desde allí empezó mi referente territorial de la vereda y también poblacional, al tiempo. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 62 años, exfuncionario de Naciones Unidas, Palmira, 3 de noviembre de 2017)

Según el relato anterior, su experiencia familiar lo llevo a querer seguir vinculado con el trabajo rural. Como agente institucional, en el fragmento que se presenta a continuación, deja ver su percepción de Caldas y específicamente de Supía.

Me puse a trabajar en un proyecto que se llamó *Reducción de la Pobreza en Caldas*. Ese programa fue una iniciativa de la Gobernación de Caldas quien buscó el apoyo del PMA. Era un proyecto inicialmente extraño a las actividades normales que el PMA hacía, porque no trabajábamos directamente con gobiernos departamentales y no en estrategias tan globales como esa, pero encontramos una forma de hacerlo por el lado de hacer una experiencia práctica de mejoramiento de las condiciones de seguridad alimentaria, estamos hablando del 2008. En ese momento lo que buscábamos era que en Caldas donde se había detectado una situación de inseguridad alimentaria alta, pudiésemos ayudar al gobierno departamental a estudiar el departamento y llegar a conclusiones que permitieran decidir qué tipo de acciones realizar para mejorar esas condiciones de inseguridad alimentaria y apareció obviamente que no era el suministro directo de alimentos la estrategia como primero lo hacía generalmente, sino que era crear condiciones objetivas de bancarización y de dinámicas de proyectos productivos rentables para que la gente por la vía del mejoramiento de los ingresos pudiese acceder a los alimentos necesarios.

Esa fue la idea inicial, pero se encontró después que había forma de hacer un aterrizaje mucho más cercano a lo que siempre hacíamos y fue ayudar en unas veredas a que unas familias pudiesen mejorar la seguridad alimentaria a través de la producción directa y con unos aditivos que era también mejorar el conocimiento de las personas, buscando unas alternativas parecidas a las de Fals Borda que eran que la gente pudiese conocer mejor su situación, sus problemas, pudiera sintetizarlos para poder transformar su realidad y aproximarla a lo que ellos deseaban. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 62 años, exfuncionario de Naciones Unidas, Palmira, 3 de noviembre de 2017)

La cooperación que se da entre agentes sociales e institucionales facilita el encuentro en los espacios sociales, los aquí referenciados, “tanto la simpatía como la empatía transmiten reconocimiento, y ambas crean un vínculo, pero una es un abrazo, mientras que la otra es un encuentro” (Sennett, 2012, p. 40). En este caso, la primera no repara en diferencias respecto a aspectos de identificación; mientras que la segunda pone atención en la particularidad del otro que está en interacción.



Fotografía 24. *Agente institucional observando la vereda*
Fuente: Fotografía propia. (2010). Vereda Hojas Anchas.

Con la práctica de la cooperación, estos dos tipos de reconocimiento son necesarios en distintos momentos y de diferente manera, los programas pueden fracasar cuando se confunde la comunicación con el hecho de compartir información; ya que, la comunicación considera un escenario de sugerencia y connotación.

La diferencia entre comunicación e información afecta también la práctica institucional de la cooperación. Esto sucede a raíz de que la mayoría de los programas no se toman el tiempo necesario planeando un debido acercamiento a los pobladores; y así, generar una conciencia social frente a soluciones compartidas para las necesidades manifiestas. La llegada de un agente externo, que es ajeno, puede hacer que los otros, los habitantes del territorio asuman valores que daban por supuestos (Simmel, 1977); como en el caso de la vereda Hojas Anchas, donde a partir de la experiencia con

Naciones Unidas (2010–2012), participantes del proyecto crearon la Asociación de Productores de Hojas Anchas – ASOPROHAN, en el año 2013 (ver Fotografía 25).



Fotografía 25. Trabajo en comunidad vereda Hojas Anchas para el reconocimiento de las necesidades en su vereda.

Fuente: Fotografías propia (2010), vereda Hojas Anchas.

La Asociación por un lado se articuló a dinámicas de escala global y nacional al vincularse con el Programa de Oportunidades Rurales del Ministerio de Agricultura (2014), buscando desarrollar proyectos productivos en la vereda. Por el otro, se asociaron a un proyecto de cooperación internacional *Ruralive* (2016) y *Grammen Bank*¹¹⁸, para fortalecer una red de ecoturismo rural comunitario que conecta a viajeros, sobre todo extranjeros, con familias del campo para tener experiencias vivenciales y de turismo alternativo. Así, los campesinos comparten sus hogares, costumbres, gastronomía, folclor, medios de vida y demás actividades propias de la cultura local y de la vereda con externos.

Sería preciso decir que *Ruralive* es un negocio social creado como herramienta para combatir la pobreza rural. El 70% de los ingresos es destinado al mejoramiento de la calidad de vida de las familias del campo,

¹¹⁸ El Grameen Bank es una institución microfinanciera de desarrollo comunitario creada por Muhammad Yunus en 1976 en Bangladés. Se caracteriza por otorgar pequeños créditos a personas de menos recursos. En el 2010 se asoció con la Gobernación de Caldas y Naciones Unidas para desarrollar “Estrategia para la reducción de la pobreza” en el municipio de Supía

el 30% restante es usado para cubrir los costos de operación del programa y replicar el modelo en otros lugares del mundo para aumentar el impacto social.

Se advierten nuevas territorialidades desde lo institucional a partir de experiencias producto de proyectos que se realizan de manera conjunta como el caso de *Ruralive*, en Hojas Anchas (ver Fotografía 26). El problema con estas iniciativas, es que pueden ser generadoras de conflicto entre habitantes porque favorece la llegada de extranjeros a casas que cumplen con determinados requisitos y que se encuentran en ventaja sobre otras; situación que puede interpretarse como un conflicto de intereses.



Fotografía 26. Actividades productivas que promocionan el turismo como formas de territorialidades emergentes.

Fuente: Fotografías propias. (2016). Hojas Anchas, 10 de marzo.

Otras alternativas productivas que se han implementado son los cultivos de frutas como la granadilla y la mora; la creación de estanques para la piscicultura, también ha favorecido la producción local y la generación de propuestas orientadas al turismo. Promoviendo la posibilidad de crear una economía alrededor de un producto, pero, esta clave solo funcionará de alguna manera si se produce un cambio de actitud entre los agentes sociales e institucionales.

Experiencias de este tipo dejan por resultado la comprensión sobre cómo las relaciones de cooperación conllevan un conocimiento local y formas de vida tradicional; pero también la evidencia sobre la necesidad de articularse a dinámicas nacionales y globales en una especie de ida y vuelta para generar estrategias territoriales de mejoramiento en sus condiciones de vida.

En este sentido, Dematteis (2005) destaca las interacciones territoriales (transescalares) entre diferentes lugares y agentes. Dice el autor que en el mundo rural se hacen efectivas relaciones con la tierra, la familia, con los vecinos, con la comunidad y con sujetos de la ciudad. Esos individuos interactúan cultural (psicológica) y económicamente; esas relaciones, son las territorialidades cotidianas. La familia organiza la casa de acuerdo con las características y reglas de su grupo social; las relaciones de vecindad influyen en la organización de esa casa; y la comunidad, ejerce influencia con vistas a una cohesión o unidad del grupo, perpetuando su patrimonio cultural.

Es fundamental resaltar el papel de las comunidades en las veredas en cuanto a la generación de propuestas para fomentar su propio desarrollo; esto tiene que ver con proponer una actividad o mantener un producto que se cultiva a nivel familiar o comunitario, creando una economía alrededor él. Para emprender este tipo de acciones es requerida la capacidad y el talento de los pobladores en función del desarrollo local.

[...] que sea compartido y que además el objetivo no sea digamos crear una economía especulativa sino crear una economía que ayude al bien común, porque claro el problema que tenemos con la ruralidad, los proyectos que de alguna manera nos refleje el modelo global, la globalización que hace que una empresa viene y se instala aquí y ya no sé cuántos puestos de trabajo, la gente, la gente viene de no sé dónde y genera una debilidad enorme porque las empresas van y vienen, se ubican en función de los intereses económicos y del dumping social que impera en cada sitio. Lo que les interesa es tener mano de obra barata y cuando no la tienen en un sitio van y la generan en otro. Conocemos muchísimos ejemplos y conocemos el fracaso de este modelo. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 59 años, político español, Manizales, 17 de octubre de 2018)

Al respecto, generar nuevas economías locales en el marco de la globalidad implica tener proyectos de territorio que sean capaces de alinear todos estos valores y acciones en pro de una idea de desarrollo que promueva como dice Saade (2018, p.19), “el autorreconocimiento individual, familiar y comunitario, como parte de una colectividad campesina, fundamental en la construcción de identidades campesinas”. En México, por ejemplo, se viene dando de manera reciente el desarrollo del programa “Pueblos Mágicos” para mostrar atributos: simbólicos, históricos, de hechos trascendentes, cotidianidades, leyendas, artesanías y paisajes de una de sus localidades; es decir, una serie de representaciones y manifestaciones socioculturales como oportunidad para el aprovechamiento turístico del territorio.

En este aspecto, hablar de la dinámica territorial desde la perspectiva de los pobladores, agentes sociales e institucionales, requiere conocer y comprender la posición y posesión de cada uno de ellos respecto al territorio de interés; porque se pueden generar otro tipo de territorialidades emergentes y quizás de conflicto, determinantes en la forma de relacionarse con su entorno, incidiendo en la dinámica de las relaciones socioterritoriales.

3.3.2.1 Territorialidades de cambio y transformación

Los cambios y las transformaciones en los espacios rurales por el proceso de globalización, facilitan la emergencia de nuevas dinámicas porque afectan las interacciones de los diversos actores sociales, generando relaciones nuevas o conflictivas y territorialidades que inciden en la reconfiguración territorial. Por ejemplo, en la forma de los actores percibir y valorar el territorio desde lo sociocultural, económico y político.

También con las dinámicas de la globalización, relaciones tradicionales, aquellas de las que habla Godelier (1998) “que se organizan simbólicamente” en un acto que implica tanto acciones como valores y significados, y que históricamente han animado a la gente a asociarse, están desapareciendo. En esta perspectiva, lo que pasa con la sociedad actual, es que las formas de compartir con los otros y con el entorno pierde valor o pone en duda la necesidad y el verdadero arte de la cooperación (Bauman, 2001; Sennett, 2012).

Las territorialidades de cambio y transformación son dos palabras claves en el desarrollo de este estudio. Para la RAE (2014) transformar es:

Cambiar de forma a alguien o algo; transmutar algo en otra cosa; mientras que cambiar hace alusión a “dejar una cosa o situación para tomar otra; convertir o mudar algo en otras cosas, frecuentemente su contraria; dar o tomar algo por otra cosa que se considera el mismo o análogo valor.

Nuevamente al remitirnos a estos conceptos encontramos redundancia al ser definidos y expuestos como sinónimos. En búsqueda de una mejor definición, para Miquilena (2006) el cambio y la transformación:

Son conceptos polisémicos que tienen una larga lista de sinónimos para designar de manera equivalente los procesos que se efectúan en el redimensionamiento de uno o un conjunto de aspectos de una entidad. Cambio, por una parte, posee los términos: permutar, variar, alterar, modificar, descomponer, afectar, mudar, trasladar. Transformación, por otra parte,

contiene: metamorfosis, mutación, innovación, evolución, alternativa, crisis, ruptura.

Así mismo la transformación para Morín (2003) se define como “cambio de forma”, forma que para Miquilena (2006) simboliza una totalidad o designa la “globalidad de un sistema y de un ser”, que es cambiante, que a diario se expresa de nuevas maneras, de acuerdo al estado en el que está y en el que desea estar. Estas definiciones bien hacen una diferenciación de estos dos conceptos; cambio por una parte se refiere a todo aquel proceso que por alguna circunstancia es cortado, alterado, o simplemente es desviado de su propósito inicial en una temporalidad menor. Y, transformación es un proceso con una temporalidad extendida donde el propósito inicial tiene una metamorfosis.

Al respecto, estos cambios y transformaciones se presentaron en la antigua casona – fonda en Hojas Anchas generando una territorialidad de conflicto (ver Fotografía 28). Otro caso similar se dio en la finca la Posada de la vereda Mudarra donde fue manifiesto el fenómeno de estudio de esta investigación.

La finca se fraccionó para ser entregada a miembros de la familia; se amplió para cambiar el trapiche familiar de tracción animal a lo que es hoy en día el trapiche comunitario, espacio que posibilita el encuentro con otros agentes institucionales cuyo interés es poder incidir en las prácticas socioculturales y socioproductivas para contribuir a mejorar sus condiciones (ver Fotografía 27). Y con ello lograr una interacción de gana–gana tanto para los agentes sociales como para los agentes institucionales.



Fotografía 27. Presencia de agentes institucionales (Naciones Unidas, familias en Acción, SENA, Universidad de Caldas, Gobernación de Caldas, BEKDAU) como formas de territorialidades emergentes que generan cambios y transformaciones en el territorio.

Fuente: Fotografías propias. (2016). Hojas Anchas, 10 de marzo.

Se encontró también la presencia de instituciones en las fincas, cuyo propósito es generar estrategias que contribuyan al desarrollo de competencias de la población rural; ya sea en el conocimiento, manejo y adecuación de cultivos o en el aprendizaje de una actividad productiva. De esta manera se cuenta con la cooperación para las capacitaciones suministradas por instituciones como el Comité de Cafeteros, el SENA, la Secretaría de Agricultura del departamento, en articulación con la alcaldía Municipal.

En estos momentos hay dos programas a desarrollar con las unidades familiares, primero el de los cultivadores de papa y el de los piscicultores trucheros [...] entonces nosotros pensando en que la población de Hojas Anchas es privilegiada por su zona y por su clima y por el agua [...] En Hojas Anchas por ejemplo, Colanta les proporciono bajo un proyecto que ellos

presentaron un tanque de cadena de frío, mediante un convenio interinstitucional aporó la Gobernación de Antioquia, la Gobernación de Caldas, parte la Alcaldía municipal y Colanta; en cuanto a Mudarra es una comunidad con un clima tropical especializado, el desarrollo de la actividad agrícola es la caña, tienen pertenencia a una asociación de productores de caña que se llama COIMPAS; en San Cayetano es una vereda más bien pequeña, tiene las dos actividades agropecuarias intercaladas lo que es la caña y el café y encontramos algunos productores ganaderos; la mayoría de los pobladores de esta área están en las minas de Marmato [...] otros hacen minería de subsistencia al lado del río porque esta vereda está al lado del río Supía, minería artesanal. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 50 años, director de la UMATA, Supía, 3 de junio de 2016)

Aunque las instituciones han tenido una valiosa participación en el sostenimiento de los diversos sistemas productivos, se hace necesaria la implementación de tecnologías y equipos avanzados para aumentar los niveles de producción, disminuir el tiempo de fabricación de valores agregados y mejorar la calidad de los cultivos; aumentando las posibilidades de abrir mercados a nivel regional y nacional. Lograrlo implica la intervención del Estado para impulsar a los pequeños y medianos productores, y a las organizaciones y asociaciones locales que requieren inversión para el desarrollo rural veredal.

Hace cinco años soy presidente de la JAC en Mudarra, antes de ser presidente siempre me ha gustado trabajar por la comunidad, desde el niño de la escuela siempre he estado apoyando a la comunidad, cuando estaba en la escuela había un comité que se llama el comité escolar, ahí es donde se elige la mini junta escolar para manejo de niños o docentes, o quejas o reclamos delante de la institución; entonces a mí siempre me ha gustado trabajar por un bien de la comunidad [...] Aquí ha habido muchos proyectos y eso, la Universidad de Caldas ha estado presente año tras año aquí en la vereda, porque es una vereda muy acogida en el municipio de Supía y además de eso tenemos un programa de bienestar familiar que en estos momentos se llama “Mundos Hermanos”, entonces llamamos como Fami porque así fue la tradición pero es un programa de Bienestar Familiar, consiste en tener niños de cero años a cinco años y consiste también en tener las maternas, de tenerle una alimentación, fuera de eso les dan unas charlas cada ocho días y cada mes les llega una alimentación [...] otro proyecto PACOFOR que es una entidad para ilustrar microcuencas y eso, ha venido la Estrategia con la Gobernación, que eso fue en el 2010, ha venido

Kiosco Vive Digital, eso viene de la administración, la alcaldía descentralizada para fortalecer las tics [...] el SENA, ha venido constantemente año tras año, por ejemplo en este momento se está dictando el curso de la panadería; el curso de los pollos con la Policía Nacional y el SENA y sigue vigente en este momento, se dicta en las casas de familia y también llegó el curso de herrería; la alcaldía también con programas para beneficio de la vereda [...] también llegan pa sociales como para ayudar a la producción de panela y eso parte de la alcaldía o por parte de FEDEPANELA, también hay 13 familias que estamos en ASPROINCA. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 30 años, presidente Junta de Acción Comunal, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

La relación que se establece entre la familia y la comunidad, reconocidos como nodos de organización social y de trabajo, se articulan a su vez con redes locales, municipales y regionales “que constituyen culturalmente al campesinado. De allí parte una reafirmación contemporánea, que también dibuja maneras de vida comunitaria diversas que vinculan formas de vecindad y vida veredal” (Saade, 2018, p. 19).

La calidad de vida de la comunidad siempre se ha venido desarrollando por medio de los proyectos de la alcaldía, gobernación u gobierno nacional, siempre se ha canalizado por medio de la JAC como a veces pues llegó el trapiche comunitario que comenzó por la JAC, de ahí partió que había que legalizarlo con la asociación El Crucero, entonces eso también fue parte de acción comunal. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 30 años, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

Aunque la mayoría de intercambios se pueden ver como una cuestión de costo–beneficio influenciada por el mercado; también puede consolidarse en un costo-beneficio social. En ambos casos se llevará un registro, en el primero contable y en el segundo de orden experiencial; que permitirá que el intercambio se vuelva a dar.

Otra forma de territorialidad vecinal y de cooperación se hace visible en el desarrollo de proyectos de orden socioproductivo; en ellos, la interacción de los agentes sociales e institucionales se da a partir de aspectos como la confianza para iniciar procesos de manera conjunta. En uno esos

encuentros, permitió observar cómo los agentes perciben el territorio y lo dan a conocer a otros.

Aquí hay asociación de mineros que se compone por 32 socios, asociación de jóvenes, hay asociación de adulto mayor, la directiva mayor que es el grupo de apoyo encabezada por el cabildante Diana Guapacha [...] aquí nos han llegado con programas de la Alcaldía, nos llegó hace muchos años con la cancha de micro; lo de Familias en Acción, niños en desayuno infantil esto es por el resguardo [...] nosotros vamos a la alcaldía y decimos “mire necesitamos esto” y nos mandan para el resguardo, que porque el resguardo tiene mucha plata; esa es la molestia y nunca permitimos que vengan hacer campaña acá, porque ellos en las campañas vienen a prometer cosas que nunca nos van a cumplir y por eso no los recibimos. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 47 años, habitante de la vereda San Cayetano, 10 de abril de 2016).

Para Bourdieu (1997) aunque el espacio social existe, también está dado como “algo que se trata de construir”, ya sea en la cooperación o en el conflicto; pero no en el vacío social. La posición ocupada en el espacio social, es decir, la distribución de las diferentes especies de capital, que así mismo ordena las representaciones de ese espacio y las tomas de posición en las luchas para conservarlo o transformarlo hacen visible la convergencia de los diversos agentes en el territorio.

3.3.2.2 Territorialidades emergentes y en conflicto

La presencia de otros habitantes o instituciones pueden generar nuevas relaciones que no necesariamente conllevan a la empatía ni a la simpatía; reflejan por el contrario tensiones en el territorio y dejan ver la manera de emerger nuevas territorialidades ya sea porque se presentan

coyunturas y/o temporalidades que definen a los agentes sociales, ya que algunos de ellos se manifiestan con capitales económicos, simbólicos, culturales o políticos que muchas son diferentes a otras temporalidades, pero entremezclados o en oposición con otros capitales de otros actores. (Licona et al., 2016, p. 58)

En este sentido, dice Bourdieu (1990), los agentes se distribuyen y se posicionan en el espacio–campo según el volumen y composición de capital, existe entonces una relación procesual de capitales que se muestran de acuerdo a ellas.

La posición de un agente determinado en el espacio social puede definirse entonces por la posición que ocupa en los diferentes campos, es decir, en la distribución de los poderes que actúan en cada uno de ellos; estos poderes son ante todo el capital económico, el capital cultural y el social, así como el capital simbólico, comúnmente llamado prestigio, reputación, renombre, etcétera, que es la forma percibida y reconocida como legítima de estas diferentes especies de capital. (Bourdieu, 1990, p. 283)

De acuerdo a lo planteado por Bourdieu, la posición se relaciona con una infinidad de bienes y prácticas que pueden ser: familiares, escolares, entre otras; que se constituyen como capitales interrelacionados y que configuran el gran complejo de las posiciones que estructuran las diferencias en el espacio social.

Esta idea de diferencia, de separación, está en la base de la noción misma de espacio, conjunto de posiciones distintas y coexistentes, exteriores las unas de las otras, definidas las unas en relación con las otras, por relaciones de proximidad, de vecindad, o de alejamiento y también por relaciones de orden como debajo, encima y entre. (Bourdieu, 1997, p. 30)

En Hojas Anchas se hizo manifiesta la posición de los agentes sociales cuando llegó un nuevo habitante a la vereda y realizó transformaciones que afectaron las relaciones vecinales y las prácticas culturales, al demoler la antigua casona - fonda considerada por la comunidad de la vereda parte de su patrimonio; es decir, su capital simbólico colectivo, como se puede ver en la Fotografía 28. Situación que generó conflictos entre los pobladores cercanos y el nuevo “vecino”.



Fotografía 28. Arriba a la izquierda, la Fonda construcción inicial. Arriba a la derecha y abajo, las transformaciones que se fueron dando por el nuevo propietario, generando conflicto con sus vecinos y una transformación drástica del paisaje.

Fuente: Fotografías propias. (2017). Vereda Hojas Anchas.

Otros intercambios pueden ser diferenciadores, en cuanto se dan por un simple contacto físico o mediante la discusión y el debate que pueden definir fronteras, tal como ocurrió con el nuevo propietario de la antigua casona – fonda, quien no solo derrumbó la casa, sino que también puso un muro de piedra para evitar el paso de otras personas por su propiedad. Dicha espacialidad muestra el proceso de territorialidad emergente y de territorialización que generó conflicto con sus vecinos.

Si bien el espacio como se muestra el campo es un escenario que puede generar relaciones ya sea de conflicto o encuentros de agentes, que por sus propias dinámicas dan cuenta de territorialidades emergentes; para el caso de San Cayetano, por ejemplo, el espacio social en tanto relacional, mostró

una expresión de la posición en el espacio concebido y el espacio vivido. Relación que da cuenta de la producción y dinámica sociocultural del territorio desde las posiciones de los agentes.

Sobre este tipo de situaciones, un poblador de la vereda San Cayetano contó sobre su doble pertenencia territorial y cómo propuso otras actividades económicas emprendedoras del tercer sector, a parte de la caña; por ejemplo, la prestación de servicios de pesca deportiva y de restaurante. Permitiendo ampliar las fuentes de ingresos para algunas familias del sector, lo cual puede potencializar el turismo hacia la vereda, aunque ello no beneficie a toda la comunidad.

Yo nací en Guamal y a los cinco años me vine para esta comunidad y estoy aquí en la comunidad porque me case con una indígena, ósea que yo me identifico como indígena, me acogía a la ley, no soy netamente indígena, pero me acogí a la ley [...] tenía una tienda junto a la escuela, la casa y prácticamente viví de la avicultura, eso lo vendí y construí esto acá que es restaurante y pesca deportiva Las Palmas. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 47 años, habitante de la vereda San Cayetano, 10 de abril de 2016)

La acción es condicionada por la posición y la posesión de cierto capital, que se pone en práctica y que configura otra territorialidad articulada a la era de la globalización, haciendo funcional el espacio de vida mediante a lo que se denomina “turistificación” (Licona et al., 2016) en un territorio reconocido históricamente como resguardo indígena.

Esta propuesta enfocada en el sector de los servicios abre un campo de posibilidades para la comunidad; la cual, aparte de desarrollar actividades históricamente reconocidas como la producción de caña y la minería, ahora le apuesta a iniciativas como el turismo rural; práctica que muestra el surgimiento de otras territorialidades en el territorio indígena.



Fotografía 29. *Restaurante y pesca deportiva Las Palmas.*
Fuente: Fotografías propias. (2017). Vereda San Cayetano, 2017.

Otras actividades de orden productivo se relacionan con la presencia de la avícola La Cabaña; entidad privada creada desde 1981 que cuenta con el 80% de empleados pertenecientes a la comunidad indígena Embera Chamí. Así lo narró uno de sus propietarios:

Nosotros llegamos hace 35 años en 1981. Mi abuelo le regalo un trapiche a un hijo aquí arribita en San Lorenzo, a otro una finquita ahí arribita, en Caracolí, entonces a mi papá le ayudó con la avícola que era mucho más costosa [...] mi papá es zootecnista de la Nacional, master en nutrición animal, es hijo del negro Marín de Jardín, Antioquia [...] de lo poquito que tiene escritura acá es lo de nosotros, no, no estamos en un resguardo, la tierra de nosotros tiene escritura pública, aunque nos han invadido parte del tierra [...] entonces esto si empezó en noviembre de 1993 porque a nosotros nos echó la guerrilla, y en 1993 llegaron las primeras pollas [...] nosotros le hemos dado todo lo que la comunidad ha querido; que quieren un balón, que quieren un bafle, que mataron a fulanito y venga lo llevamos en el carro; y mi papá ha sido así desde antes de que llegara la guerrilla, ósea desde antes del 92 [...] el 80% de

los empleados son de acá, ahora son 50 empleados, porque la empresa ha crecido, acá tenemos 60.000 pollas todas en postura, entonces ya es avícola La Cabaña. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 35 años, habitante de la vereda San Cayetano, 1 de junio de 2016)

Una territorialidad más tiene que ver con la presencia de otra entidad privada, la alfarería El Porvenir, quienes también emplean a los pobladores de San Cayetano, como actividad alterna al cultivo de caña y la minería. Empresas privadas de este tipo, determinan las dinámicas económicas de la comunidad por medio de la extracción de recursos y la transformación del entorno natural, por la generación de residuos que contaminan el aire, el suelo y el agua. Hecho que ha llevado a que la comunidad le establezca restricciones a la expansión de la avícola. Sin embargo, las empresas han sido estratégicas al relacionarse con la comunidad, por lo que realizan donaciones y colaboran cuando se les solicita apoyos de comida, uniformes, aparatos tecnológicos, transporte, entre otros; con lo cual reducen la presión ejercida por los habitantes de la vereda.

Las prácticas de tipo socioeconómico varían en el tiempo y en el espacio. Para comprenderlas es pertinente mencionar conceptos como providencia y previsión; el primero se inscribe en el marco de unas lógicas relacionadas a normas o patrones culturales que se han establecido históricamente. Cultural y materialmente se entiende por conocimiento tradicional de las actividades agrícolas que se realizan, como es el caso de las veredas San Cayetano y Mudarra. El segundo se articula a una práctica formal intensiva que hace parte del contexto local, que puede ser distinta a las formas históricas de producción, lo que pone en evidencia la presencia de otros componentes socioculturales que intervienen en la configuración de las relaciones sociales y económicas locales, como sucede en la vereda Hojas Anchas.

Las territorialidades son materializadas en la casa-finca, la escuela, la iglesia, los cultivos, el trapiche, son lugares de encuentro donde se comparte y

establecen relaciones de la vida cotidiana de manera concomitante, a diferentes ritmos y con intensidades distintas; que son percibidas, sentidas y comprendidas en formas diversas.

En este sentido, la territorialidad da cuenta de cuatro niveles correlativos así:

a) como relaciones sociales, identidades, diferencias, redes, mallas, nudos, desigualdades y conflictividades; b) como apropiaciones del espacio geográfico, concreta y simbólicamente, implicando dominaciones y delimitaciones precisas o no; c) como comportamientos, objetivos, metas, deseos y necesidades, y; d) como prácticas espacio-temporales, pluridimensionales, efectivadas en las relaciones sociedad – naturaleza, relaciones sociales de los hombres entre sí. (Saquet, 2015, p. 99)

Son estos niveles los que convergen en las dinámicas sociales y las características de las relaciones aquí presentadas, que constituyen formas diferenciadas de poblar y transformar el territorio a partir de acciones y actividades que desarrollan los pobladores de las USEA de estudio. Campesinos, indígenas y afrodescendientes configuran una red de relaciones en el marco de una ruralidad contemporánea que alude a aspectos socioculturales, económicos y políticos que se expresan territorialmente en las comunidades y veredas.

Hay lugares rurales que emergen o adquieren potencial geopolítico por sus condiciones geofísicas o paisajísticas para determinados intereses globales lo que trae consigo la instalación de empresas transnacionales que aprovechan estas condiciones en acuerdo, confrontación y negociación con los pobladores locales y las políticas nacionales. (Velásquez, 2019, p. 108)

De esta manera se muestra cómo se entreteje una serie de relaciones al interior de los territorios y en relación con el entorno; aspecto que se considera significativo en cuanto la apropiación del territorio, sin querer decir que esto excluya otras acciones que muestran la vinculación con la tierra y la construcción de territorio mediante interacciones que hacen posible la comunicación entre agentes y la creación de redes para la cooperación.



3.3.3 Relaciones y redes de cooperación

Las relaciones sociales que se constituyen en los sistemas rurales, parten de acciones de los agentes sociales e institucionales que convergen y divergen en los territorios rurales. Esta acción social en términos de Weber (1987) se caracteriza por dos elementos fundamentales: 1) que se constituye entre mínimo dos personas; y 2) que debe tener un sentido mentado; es decir, que debe existir una racionalización que posibilite la acción y el establecimiento de vínculos.

En la escala internacional, para inicios de la década del 2000, se crea la agenda internacional para promover los ODM que los países miembros se comprometieron a alcanzar a 2015; se establecieron como medibles y apuntaron a una serie de áreas que incluían la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, la desigualdad de género, el acceso al agua y al saneamiento, entre otros imperativos.

Instituciones como la ONU, el PMA y también *Swissaid*, han hecho presencia en la ejecución de acciones, en una especie de asistencialismo que tiene el propósito de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones consideradas menos favorecidas sobre todo en el sector rural; es así como han hecho presencia en las veredas, apoyadas por ECOPETROL, entre otras. Consolidando acciones encaminadas a promover sostenibilidad en los sistemas de producción, con un interés que sobresale en lo económico y en ocasiones en lo ambiental.

A escala nacional, Red Unidos, se constituye como una estrategia de intervención integral y coordinada, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, a la acumulación de capital social y humano; y, en consecuencia, a la reducción

de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país. Es liderada por el Gobierno Nacional, en cabeza de la ANSPE y con la participación de 22 entidades del orden nacional en asocio con las administraciones departamentales y municipales.

Su labor se centró en brindar acompañamiento permanente a las familias en situación de pobreza extrema y desplazamiento; promueve la articulación interinstitucional y de recursos para el acceso preferente de los más pobres a la oferta de programas sociales del Estado, ejecutados por medio de tres componentes:

- I. Acompañamiento familiar y comunitario: permite por medio de cogestores sociales visitar las familias y comunidades durante un periodo de hasta 5 años para ofrecerles orientación en el reconocimiento de sus fortalezas como familia y con ello poder acceder a la oferta de servicios sociales del Estado. Siempre y cuando logren superar las denominadas trampas de la pobreza que se agrupan en nueve dimensiones: Identificación, Ingresos y Trabajo, Educación, Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y ahorro, y Acceso a la justicia.
- II. Gestión de la oferta y acceso preferente a los programas sociales del Estado: luego de superados objetivos anteriores, en el marco de este componente se promueven las alianzas con el sector privado para buscar formas de coordinación de la responsabilidad social empresarial con la Red.
- III. Fortalecimiento institucional: las instituciones participantes coordinan sus actividades en torno a las familias UNIDOS con el fin de otorgar acceso preferente a la oferta de servicios sociales. Esto se hace fortaleciendo la descentralización y las iniciativas de alcaldes, gobernadores y demás autoridades territoriales. Por medio de talleres, capacitaciones y asesoría a los municipios y departamentos, permiten

a las instituciones crear u organizar mejor las herramientas para atender de forma óptima las necesidades de las familias.

Dicho programa se realizó a escala departamental, municipal y local y pasó de ser Red Unidos fase I a Red Juntos fase II; en este caso, ejecutaron estrategias para la superación de la pobreza, especialmente en zonas rurales consideradas con poco desarrollo para promover innovación social, participación comunitaria y fomento de estrategias de desarrollo local como mecanismo para que Colombia pudiera alcanzar los ODM.

En lo local organizaciones sociales como ASPROINCA creada en 1994, con el apoyo de *Swissaid*, surgieron para promover el conocimiento local de agricultores, campesinos e indígenas del territorio a partir de un modelo de sistemas productivos con tendencia a la autosostenibilidad.

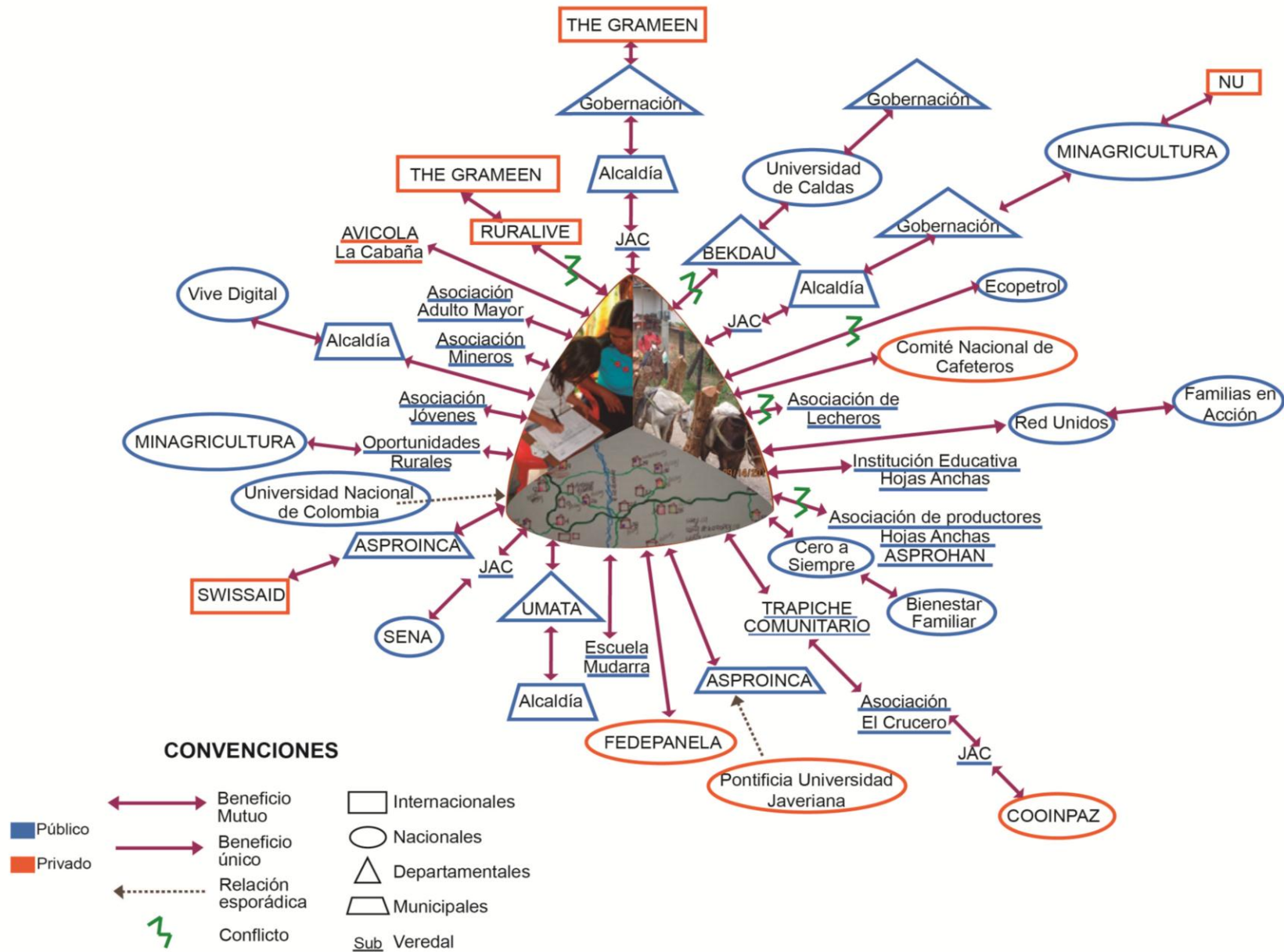
Siendo esta territorialidad producto de las relaciones sociales espacial y temporalmente definidas, su comprensión debe considerarse como plantea Raffestin (1977), una problemática social, compleja y relacional; ya que al corresponder al espacio vivido y a las relaciones sociales de alteridad y exterioridad cotidianas (Saquet, 2015) pueden generar cambios y transformaciones en el territorio en diferentes temporalidades. Las cuales como ya se mencionó, dan cuenta de procesualidades históricas que se encuentran también en el presente.

De ahí que se tengan en cuenta las contribuciones que retoma Saquet (2015) de Sack (1983) que tienen que ver principalmente con:

a) La territorialidad entendida como relaciones de poder; b) la territorialidad como mediación en el uso del espacio, o sea, como relaciones sociales y espaciales, y c) el reconocimiento de diferentes niveles escalares, del individual al internacional. La territorialidad significa actuación de por lo menos una autoridad; influencia, control, estrategias, comunicación, clasificación; en fin, poder. (En Saquet, 2015, p. 104)

Y es que en las relaciones sociales e institucionales lo que se pone de manifiesto son las relaciones de poder, económicas, políticas y culturales. Esto muestra la manera en que los agentes perciben el territorio, en este caso las veredas. La forma cómo se posicionan y se posesionan, da cuenta de diferencias, dominios, demarcaciones, controles e identidades; interacciones y redes, deterioro y cuidado ambiental; prácticas espaciotemporales y organización política, que según Saquet (2015, p. 29) involucra “[...] las técnicas y tecnologías, la preservación, el manejo, las pertenencias, etc. Relaciones, apropiaciones y prácticas construidas y redefinidas a lo largo del tiempo”.

Sin duda la interacción entre los agentes sociales e institucionales genera otro tipo de territorialidades que van desde las territorialidades que persisten, a partir de las relaciones de familiaridad y vecindad; hasta las territorialidades que producen cambios y transformaciones e incluso conflicto en el territorio. Así se encuentran en las USEA de estudio y se muestra en la Gráfica 10.



Gráfica 10. Relaciones de agentes sociales, institucionales que estructuran el territorio rural.

Fuente: Elaboración propia.

Variados agentes sociales e institucionales mediante programas y proyectos apuestan por el mejoramiento multidimensional de las condiciones en las veredas; y en relación con eso, pregunta Sennett (2012), ¿cómo lograr el equilibrio entre la cooperación y la competencia?, la respuesta reside en el espectro de intercambios, el cual se hace consciente, en el sentido que se sopesa la reciprocidad; es decir, *dar y recibir*. Sin embargo, lograr proporción entre cooperación y competencia se da en los intercambios donde todos ganan. Y es en este tipo de intercambio, donde se representa abiertamente un proceso de reciprocidad.

Ahora bien, inherente a las territorialidades y prácticas de cooperación entre los habitantes de las veredas, se da una serie de expectativas que giran en torno a qué puede pasar, por qué y para qué se va a hacer algo, dónde y cómo se hará, con quién o quiénes se compartirá. Preguntas que se convierten para las comunidades en experiencias activadoras de estructuras en cuanto los grupos sociales traen sus experiencias de vida y de colectividad. La utilidad de estas experiencias, que generan un entramado de redes, debe realizarse dentro de marcos culturalmente construidos para tal fin. En el caso de los habitantes de las veredas, para que las experiencias mediadas por prácticas de cooperación sean de representatividad y legitimidad individual y colectiva, se deben enmarcar dentro de la microcultura de prácticas de reciprocidad y aquellas que se dan en torno a esta, como el préstamo y el trueque.

De ahí que las prácticas realizadas por las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes se hagan manifiestas a partir de ciertos rituales. En tanto que estos activan sus estructuras internas, facilitan compartir sus formas de ser y estar, y les permite experimentar procesos que persisten, de cambio o transformación.

De esta manera, los individuos que actúan en la vida social son, para Bourdieu (1979), agentes actuantes provistos de un grado variable -e inevitablemente limitado- de conciencia.

No es sino excepcionalmente, y cuando los actos análogos resultan repetidos, que el sentido (sea racional, sea irracional) del acto accede a la conciencia. Un acto enteramente significativo, es decir: plena y claramente consciente, es un caso límite en la realidad. (Bourdieu, 1979, p. 25)

La conciencia limitada y variable, que se genera por las acciones reiteradas de los agentes actuantes, es caracterizada indistintamente en la obra de Bourdieu con la aparición de un sentido práctico que indica “lo que hay que hacer en una situación determinada –lo que, en deporte se llama el sentido del juego, arte de anticipar el desarrollo futuro del juego que está inscrito en punteado en el estado presente del juego-” (Bourdieu, 1997, p. 40).

Vale decir que, para cada grupo social e institucional, las territorialidades que se generan a partir de las relaciones sociales establecidas, definen territorios singulares y distintos desde la percepción de cada uno; lo que constituye diferentes niveles espaciales de territorios, mediaciones simbólicas y prácticas que muestran cómo la acción social es condicionante de una territorialidad activa, dada “[...] a partir de la organización política para el planeamiento y el desarrollo” lo que pudiera significar la posibilidad de una gestión participativa (Saquet, 2015, p. 114).

De ahí un territorio que cobra importancia al ser el referente social de la espacialidad, sociabilidad y convivialidad de los agentes que en él confluyen; pues son ellos quienes se forman de concepciones del mundo dependiendo de la posición que ocupan en este, a partir de su voluntad de transformarlo o de conservarlo.

Capítulo IV

Territorialidades veredales y sus actuales dinámicas socioterritoriales

Es necesario, urgente, que ese poder local sea reconocido como una nueva unidad político-administrativa. O mejor, que se le reconozcan sus derechos de ser fuente del poder para poder hacer en su provecho. Si la familia es, según se dice, la célula de la sociedad; en el campo, la vereda es el tejido y el órgano primo [...] si se quiere institucionalizar la propiedad en Colombia con base en el trabajo, es imperativo reconocer la vereda, en ella se esconde su secreto y su tradición

(Molano, 2016, párr. 5-6).



Las territorialidades que se configuran por la apropiación y uso del espacio rural presentan cambios, transformaciones y permanencias que surgen de las interrelaciones familiares, vecinales e institucionales. Son las manifestaciones de la actividad cotidiana, de su capacidad de hacer y compartir el sistema cultural, las que hacen posible resolver problemas y dar sentido a sus lugares, al margen de sistemas u organismos normalizadores. Los actores sociales que habitan en las veredas elaboran códigos particulares que llegan a ser más importantes para sus relaciones que los que rigen a la generalidad.

De allí que Sennett (2012) afirme que la cooperación “[...] aunque inserta en nuestros genes, no se mantiene viva en la conducta rutinaria, es menester desarrollarla y profundizarla” (p.10); en este sentido, se ha mostrado como los pobladores en las USEA han establecido a través del tiempo y el espacio diferentes formas de tenencia de la tierra. Y también, como estas están relacionadas con los vínculos familiares, comunitarios y asociativos de la vereda donde viven y la manera según la cual se han estructurado en relación con su entorno.

Es en la dinámica de estas relaciones que se producen procesos de territorialidad local y para esta investigación, veredal; en tanto estrategia espacial que permite, en el marco de relaciones establecidas, afectar, influenciar y controlar (Sack, 1986) prácticas no necesariamente establecidas. Así, la territorialidad está relacionada con la manera cómo los actores perciben y usan el territorio, cómo se organizan en él y cómo le dan significado para configurarlo.

4.1 Territorialidades continuas

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 ODS con la finalidad de

erradicar la pobreza, hacer frente al cambio climático, luchar contra la desigualdad y la injusticia. Dichos objetivos se articulan a los Planes Nacionales de Desarrollo de los países que hacen parte de este organismo internacional. En el caso de Colombia estos se plantearon mediante programas de gobierno¹¹⁹ y se han hecho efectivos a través de proyectos que se operativizan en el orden local de los territorios urbanos y rurales.

Los 17 ODS están relacionados con áreas de intervención del Plan Estratégico del PNUD: desarrollo sostenible, gobernabilidad democrática y consolidación de la paz, resiliencia ante el clima y los desastres naturales. Siendo el objetivo número 1 sobre pobreza, el número 10 sobre desigualdad y el número 16 sobre gobernabilidad; todos de particular importancia para el trabajo actual y los planes a largo plazo que viene proponiendo el PNUD.

Además de otros organismos internacionales de cooperación que propenden también por el mejoramiento de las condiciones de las poblaciones como la ONU, la FAO, RIMIPS, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y su estrategia para la reducción de la pobreza rural; el Banco Mundial (BM), La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (Schejtman y Berdegué, 2006).

Se infiere entonces, que los lineamientos dados por el PNUD y demás organismos internacionales aquí mencionados, dan continuidad a sus acciones sociales, económicas, ambientales y sobre todo políticas de desarrollo rural para alcanzar los objetivos allí propuestos; lo que requiere la articulación del Estado para seguir haciendo presencia tanto en los territorios urbanos como rurales y en sus diferentes escalas territoriales. Si bien el acompañamiento de ciertos programas sigue siendo representativo, es

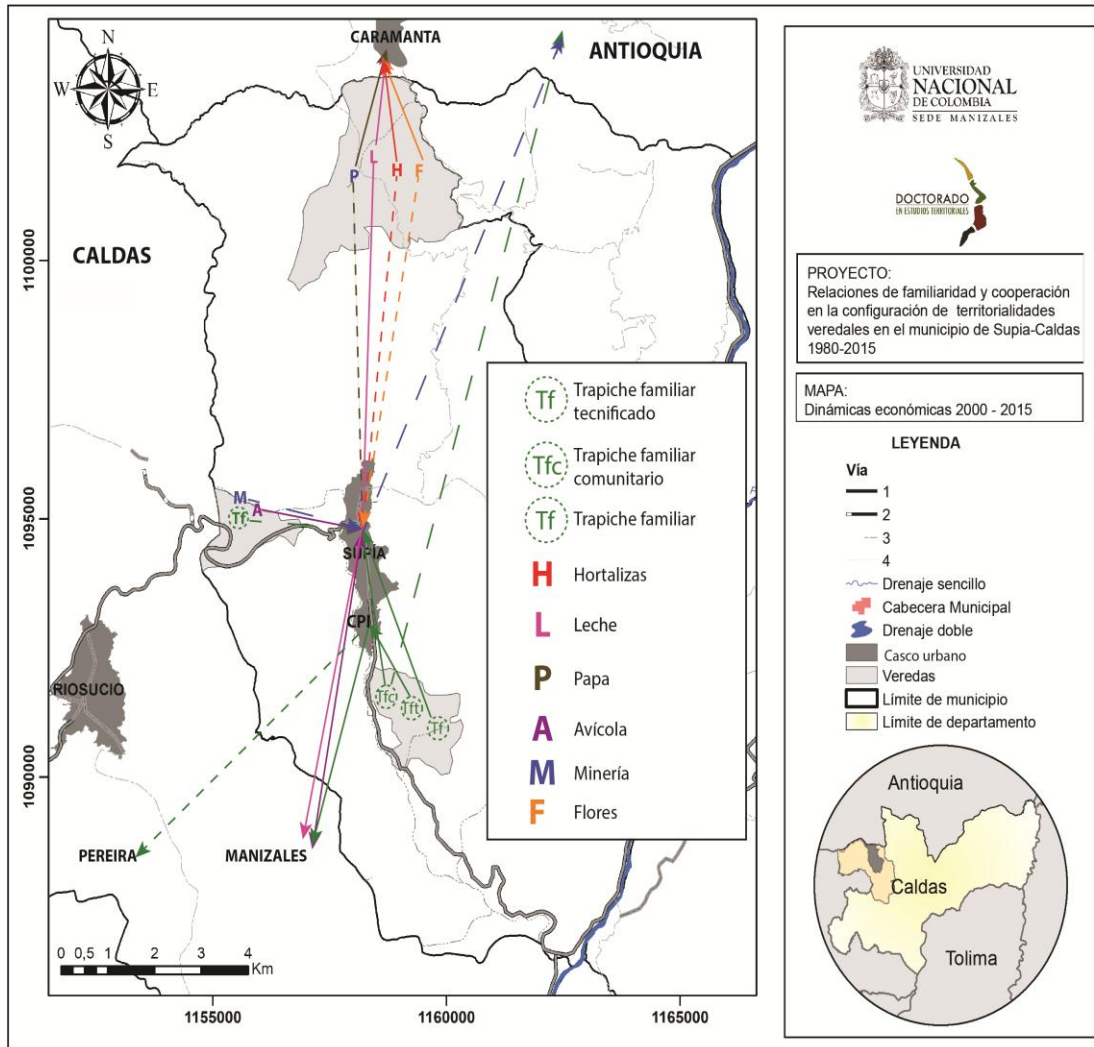
¹¹⁹ Ver anexo programas de gobierno en Colombia 1985- 2015

prioridad avanzar en los procesos generados de orden económico - productivo, social y ambiental con las comunidades rurales.

Dichos procesos demandan seguir los lineamientos dados desde organismos internacionales cuyo propósito es aportar a los temas de la pobreza en todas sus dimensiones y dar aplicabilidad a las estrategias de desarrollo rural que según se ha visto en este apartado, va más allá de las estadísticas y los indicadores económicos.

En este sentido, lo rural como categoría territorial, desentraña territorialidades y territorializaciones que se han producido a partir de la convergencia de intereses de los diversos agentes sociales e institucionales de escala local, nacional y supranacional sobre los territorios, “no se puede confinar lo rural a un mero enfoque de política” (Velásquez, 2019, p.192).

En el caso de las USEA las territorialidades continuas se manifiestan en las prácticas socioculturales y en las productivas, donde algunas históricamente persisten y otras se han venido instalando en el devenir de las relaciones en el territorio. Así se aprecia en el Mapa 14 donde se muestran las dinámicas de persistencia en cuanto a las relaciones de mercado con el “pueblo” o cabecera municipal; además, la transformación en relación con la dinámica socioterritorial y continuidad en los sistemas de relaciones sociales y productivos en las temporalidades propuestas para este estudio.



Mapa 14. Relaciones de agentes sociales, institucionales que estructuran el territorio rural.
Fuente: Elaboración propia a partir de la base cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2016) – Sistema de información geográfica para la planeación y ordenamiento territorial SIG-OT. Escala 1:100.000. Sistema de coordenadas Magna Colombia Bogotá. Elaboración técnica utilizando el software ArcGIS 10.5.

Se encontró cómo los esquemas mentales de los sujetos, producto de su experiencia de vida, se convierten en elementos estructurantes de la estructura social y que posibilitan la relación con el entorno; en otras palabras, son las racionalidades de los diversos agentes a través de sus discursos y acciones que configuran las territorialidades, “constituida[s] y mediatizada[s] por la exterioridad” (Nates-Cruz, 2004a, p. 144).

Reconocer la multiplicidad de territorialidades producto de la racionalidad de los grupos sociales aquí presentados, facilitará el planteamiento de políticas, proyectos y acciones o el simple acercamiento a las veredas de una manera diferente. Reconociendo los diferentes capitales (simbólico, cultural, económico, entre otros) que apropian la pluralidad de agentes, que convergen y divergen en ellas, creando tensiones, jerarquías y estructuras de poder; lo que ratifica que el territorio es un constructo relacional de posiciones en el espacio social que según Bourdieu (1987b), se pone en una suerte de juego los capitales.

Lo mencionado con anterioridad, brinda la posibilidad de comprender las dinámicas socioterritoriales que configuran otras territorialidades en el marco del Enfoque Territorial de Desarrollo Rural (DTR)¹²⁰.

4.2 Comprensión situada de las territorialidades

La territorialidad como un concepto dinámico, al definirse desde las relaciones físicas y sociales en interacción se inscribe en el cuadro de la producción, del cambio y del consumo de las cosas, alterando los entornos físicos y sociales; ya que, se modifica la construcción colectiva del simbolismo y la significación espacial. Afectando, de esta manera, las dinámicas de convivencia, asociación y cooperación de las comunidades.

En las veredas se construyen lazos sociales, en gran parte, desde las formas del discurso situadas territorialmente mientras se dé posibilidad de intercambio,

¹²⁰ El enfoque DTR surge a partir de una revisión crítica de la experiencia de desarrollo rural entre mediados de la década de 1990 y mediados de la del 2000; una propuesta para el análisis de las nuevas realidades rurales. Para ampliar el tema se recomienda ver “Desarrollo Territorial Rural en América Latina y el Caribe, FAO (2019)”.

reciprocidad y cooperación en un espacio y un tiempo determinado. Es de esta manera, que en las veredas aquí estudiadas se han promovido acciones provenientes de lineamientos gubernamentales y empresariales que se han adaptado a las condiciones del entorno (Abramovay, 2006).

Estas acciones revelan la presencia de un modelo de desarrollo cuyo propósito es mejorar las condiciones de vida de la población y promover prácticas orientadas a lo productivo entre los diferentes actores sociales (habitantes e instituciones) de múltiples territorialidades; ya que siendo las prácticas “esquemas de percepción, de apreciación y de acción” (Bourdieu, 2007b, p. 151) se proyectan en lo económico en una especie de consenso en cuanto a su conocimiento, uso y manejo.

Son esas prácticas las que dan cuenta de los lazos sociales que existen entre los pobladores de las veredas; es decir, hacen evidente un espacio de relaciones sociales que conlleva a un espacio de vínculos contenidos de poder; los cuales en términos de Massey (2007) indican en forma básica, la geometría del poder, que define la territorialidad en estos territorios específicos.

Se ha considerado entonces que son las relaciones familiares y sociales en relación con los vínculos que se establecen con el lugar y entre los pobladores, lo que ha hecho posible que ciertas prácticas persistan en el presente y se articulen a nuevas dinámicas socioterritoriales. Y son ellos, los pobladores en las veredas, quienes descubren cómo, desde una perspectiva metodológica, el territorio se (re)construye por o en el conflicto desde un devenir histórico, a partir de actividades físicas, sociales y psicológicas (Sack, 1986). Así lo narró un agente institucional, quien en los últimos años ha intervenido la producción y transformación de la caña en Supía:

La mayoría de productores están en el cultivo de la caña por una razón, la primera es que ha sido legado de sus antepasados, entonces claro, esa es una actividad productiva heredada en su gran mayoría de sus antepasados. Segundo, también la actividad panelera sobre todo en esa zona ha crecido o se ha mantenido, porque anteriormente la gente tenía producción de café y producción de panela.

En la altitud que está la producción de panela, el café funcionaba antes, pero al café se le empezó a presentar un problema que hizo que la gente saliera del café y acrecentara su cultivo de caña para la producción de panela, igual fue esa problemática, que, a esa altitud, siendo tan bajo, porque el café crece estando un rango óptimo más alto o sea a 1400, 1500, 1600, 1800 metros; a la altitud que está la panela, la caña de azúcar para panela está en el rango entre 950, 1100, 1200, 1300 metros y todo eso para el café, pues da, pero qué pasa, da con muchos problemas, mucha presencia de broca, entonces claro mucha gente salió del café y agrando su cultivo de caña.

Entonces es como lo heredado de la familia por herencia cultural, herencia productiva y segundo por el desplazamiento que tuvo en esas zonas marginales, porque se volvió una zona marginal del café entonces la caña desplazó al café, porque le da plagas. Y también otra, porque a la gente le gusta mucho la caña, porque la caña es un cultivo muy resistente, es un cultivo muy rústico y a qué me refiero, la caña es prácticamente una maleza, o la gente lo ve así, yo no puedo decir que es así, pero la gente lo ve así, porque la caña, así la gente le eche o no le eche nada les produce. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 35 años, director proyecto Centro BEKDAU, diciembre de 2018).

Desde esa perspectiva, se nota la percepción que la gente tiene del territorio, su manera de interpretarlo y de significarlo. El grupo mostró cómo las prácticas en el territorio han durado en el tiempo a partir de una forma específica de clasificación espacializada; es decir, la territorialidad que se ha configurado a través del tiempo, mediada quizás por el sentido común, como una especie de territorialidad específica que referencia a los detalles. Tal como lo ejemplariza la cartografía hecha por las comunidades de Hojas anchas y Mudarra, las cuales diferencian referentes físicos y sociales, relacionales e históricos; que pueden ser compartidos en los lugares donde se han configurado socioespacialmente estos territorios y sus formas de vida.

Desde el río Supía hasta arriba en la cordillera porque Bajo Mudarra nosotros lo contamos como Mudarra, el otro límite es la quebrada Manaza, la que baja aquí es la quebrada el Corozo, la quebrada la Pipa; aunque estos límites ya cambiaron porque Mudarra la dividieron, la dividió un señor Don Gilberto Valencia, por ejemplo, Obispo, la Pava todo eso no existía, existía Alto y Bajo Obispo. Por ejemplo, las Vegas, Mudarra y Descanso eran una sola vereda y ya al tiempo se dividieron, en Supía cada momento hay una vereda nueva (...) en este momento para la alcaldía el proyecto del Plan de Desarrollo Veredal, lo trabajamos en la comunidad y la comunidad lo pasa a la alcaldía, la comunidad en cabeza mía. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 30 años, presidente JAC, habitante de la

carácter del espacio” (Massey, 2007, p. 4). Dichos aspectos se pueden percibir en la siguiente narración, la cual muestra lo que implican las relaciones entre los diferentes agentes sociales e institucionales sobre todo en territorios específicos, como los indígenas.

Si bien el resguardo como territorio es una unidad para los indígenas, es un referente; para los técnicos que trabajamos en el campo y aun para la gente la unidad local de inmediata referencia debe ser la vereda [...] yo siendo funcionario del PNUD, que era un Programa de Naciones Unidas para el desarrollo que apoyaba el suministro de alimentos para comunidades indígenas en ese caso solamente del Cauca, estamos hablando de 1990 – 1991.

En ese tiempo entonces también se entregaban alimentos a las comunidades indígenas en el contexto de un programa nacional que se llamaba “Plan Nacional de Rehabilitación” en el gobierno de Virgilio Barco y ese programa era promover el desarrollo local, que la gente tuviese lugar de poder decidir las principales inversiones públicas en algo que llamaban concejos comunitarios y entonces también pude percibir allí que, **la vereda era la unidad de referencia para**¹²¹ la recepción de solicitudes, entonces era la electrificadora de la vereda tal, el acueducto para la vereda tal, la carretera para la vereda tal, las obras públicas las definía la vereda o para tales veredas, sí; pero no se hablaba en abstracto, sino que se decía la vereda. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 62 años, exfuncionario de Naciones Unidas, Palmira, 3 de noviembre de 2017).

En el discurso institucional, se puede observar como la vereda se convierte en un referente para el desarrollo de programas institucionales específicamente para las poblaciones de veredas que representan formas de vida campesina. Las que según Mora (2006), son comunidades que aún representan una proporción importante en la sociedad; por eso, es necesario comprender sus dinámicas socio-productivas para interactuar con ellas y así abordar diferentes temas que van desde el entendimiento de sus estrategias de vida hasta la producción agrícola, la integración, el acceso al mercado y los procesos organizativos que se puedan dar en la comunidad. Todo en pro de mejorar las condiciones de vida de los pobladores urbanos y rurales.

¹²¹ La negrilla es usada para resaltar la importancia de la vereda en el diseño de proyectos de estas poblaciones.

Es de considerar, además, que el conocimiento que los campesinos poseen, específicamente de sus territorios los habilita para desenvolverse mejor bajo condiciones adversas, ecológicas o de mercado, y lograr sus objetivos de producción (Netting, 1993). Esta capacidad de adaptación motora es la base de la multifuncionalidad de las pequeñas fincas, característica relacionada con la conservación de los recursos naturales y con una mayor eficiencia y productividad (Rosset, 1999); construyendo así, un paisaje cultural con características históricas y económicas de acuerdo a la racionalidad de los pobladores de cada vereda.

En relación a lo anterior, la posibilidad de analizar los cambios y las transformaciones en las veredas desde su estructura tradicional, su organización social, su vecindad, la evolución de sus habitantes, las dinámicas socio-productivas y otros aspectos que configuran estos territorios, permite establecer una radiografía de la sociedad rural que es la misma del problema rural colombiano y latinoamericano.

[...] si se quiere institucionalizar la propiedad en Colombia con base en el trabajo, es imperativo reconocer la vereda, en ella se esconde su secreto y su tradición. En un futuro no lejano, [...] tendrá que ocuparse del reordenamiento territorial sobre la base no de los intereses electorales del clientelismo histórico, sino de un auténtico poder local, la vereda, la comunidad, la comarca, la región. (Molano Bravo, 2016, párr. 6)

Es así como las veredas muestran identidad y dan sentido de lugar desde la experiencia vivencial histórica y sociocultural; ya que lo que sienten por el lugar, determina las acciones que allí se dan. Acciones que son producto del encuentro de unos y otros.

4.3 Producción social e institucional que inciden en procesos globales y locales

La expansión del capitalismo, a fines del siglo pasado, ha provocado profundas transformaciones en las estructuras sociales y en las relaciones de producción que se dan en el agro.

Y es a mediados del siglo XX, que un considerable número de países, regiones y localidades, hicieron del desarrollo su principal proyecto al asumir parámetros que respondían esencialmente a una racionalidad económica; incluso, por encima de las condiciones ambientales. A pesar del progreso propuesto desde los modelos de desarrollo para América Latina, las desigualdades y diferencias económicas y sociales son características de sectores tanto urbanos como rurales (CEPAL, 2010; PNUD, 2011); condiciones que también afectan la sostenibilidad ambiental de los territorios en el marco de los procesos de crecimiento y desarrollo.

Estas desigualdades son más evidentes en lugares como las veredas porque son sentidas directamente por los pobladores que allí habitan; además porque son estos quienes juegan un papel en la puesta en práctica de los mencionados modelos. Son ellos quienes se convierten en agentes directos de los cambios ocurridos; sin embargo, es esta desigualdad la que permite que algunos territorios tengan mayor capacidad para aprovechar las oportunidades de desarrollo, sean estas de mercado o de política pública.

No obstante, las complejas relaciones en el marco de la competitividad desde una perspectiva económica, además de proponer una unidad de sentido que mantiene el “capitalismo salvaje”, en el último siglo ha naturalizado las brechas entre las clases sociales que con el tiempo se incrementan y acentúan las crisis en sociedades con economías débiles. En tal sentido, Sennett (2012), observa como las relaciones cooperativas pueden ser una solución si se logran mantener a partir de redes y organizaciones sociales.

La cooperación resulta ser necesaria para el vínculo afectivo con los otros. Esta tendencia a cooperar parece resquebrajarse hoy y “las capacidades [para la cooperación] pueden quedar súbitamente paralizadas” si esos vínculos se rompen o no se presentan (Sennett, 2012, p. 195). De ahí que, la desigualdad se constituya en un factor determinante para explicar dicho resquebrajamiento e incluso, para identificar los modos de constitución de las sociedades de hoy.

En este marco, la emergencia de “lo propio” y “lo ajeno” se da a partir de la incursión de proyectos y políticas de desarrollo que resignifican las prácticas productivas tradicionales, marcan las fronteras o los límites entre quienes *somos los de acá* y *quienes son los de afuera*. Así, los modelos de desarrollo no solo traen paquetes tecnológicos (como el modelo de revolución verde en la década del setenta) para mejorar la calidad de vida de quienes son los receptores; sino que también ponen en juego todos los discursos y prácticas para hacer valer lo que históricamente se ha construido de manera colectiva. Pero existe el riesgo “de privilegiar las formas de homogeneidad socioespacial: el espacio del individuo o el espacio de la comunidad como fermento de la territorialidad” (Giraut, 2016, p. 60).

En efecto, las propuestas de los modelos enfatizan en combinaciones diversas de políticas e instrumentos de dos tipos: aquellos que transfieren recursos y hacen inversión pública en favor de los territorios rezagados y los que están orientados a movilizar las capacidades endógenas de los territorios y de manera particular, lugares como las veredas, para el caso de Colombia.

Ejemplo de lo anterior son los proyectos que se han implementado en las veredas Hojas Anchas, San Cayetano y Mudarra en Supía (Caldas) que tienen que ver con los modelos y enfoques de desarrollo. Y, particularmente con procesos de globalización, fragmentación e interescalaridad (Dematteis y Governa, 2005) lo que lleva a relaciones de carácter local, municipal, departamental, nacional e internacional en las que la vecindad geográfica es cada vez menos sinónimo de similitud. Se han identificado algunos proyectos productivos o de transferencia de tecnologías que han incidido en las formas y procesos de producción, también en el sector turístico; reconfigurado los espacios con el ánimo de acercar a instituciones y pobladores urbanos a los espacios rurales.

En cuanto al primero, las instituciones procuran que los programas y proyectos a desarrollar sea en lugares reconocidos desde lo consuetudinario; es así como la

escuela en la vereda se considera el lugar que posibilita el encuentro entre los pobladores y los agentes sociales e institucionales.

Se buscó ubicarlos en las escuelas o en los colegios que tienen una connotación veredal, así trascienda su población de la vereda, que tenga estudiantes de diferentes lugares, hay una presencia y un reconocimiento de la institución como parte de una vereda determinada y por supuesto que las acciones de apoyo técnico y demás se hacían a ese nivel porque permitían que hubiese gente que se conociera una con otra y que estuviese más en capacidad de realizar acciones coordinadas por pertenecer a espacios digamos compartidos y conocerse desde antes.

Y allá en Caldas, sí que la gente tiene un arraigo por la vereda, sí que la gente se reconoce de una parte como de otra, sí que hay esos límites pero no infranqueables, pero sí reconocibles que separan un lugar del otro; hay situaciones que son importantes para reseñar, el caso de la vereda Hojas Anchas que queda junto de Caramanta, obviamente Caramanta es otro departamento, es un límite departamental, y aunque los proyectos de Antioquia trascienden hacia Caldas, hayamos experiencias con leche, experiencia con ganadería, inclusive con todo lo de salud y la provisión de artículos, la gente se reclamaba de una vereda más que como parte de un municipio. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 62 años, exfuncionario de Naciones Unidas, Palmira, 3 de noviembre de 2017).

De igual manera, algunos aspectos claves relacionados con la construcción y aplicación del concepto de desarrollo se presentan a continuación. Plaza (1990), por ejemplo, llama la atención acerca de la fuerza que tomó ese concepto, asociado al de progreso con la consolidación del capitalismo y los procesos de industrialización y urbanización; desde su punto de vista, todas las nociones de desarrollo involucran una teoría del cambio social, cuyos contenidos, agentes, direccionalidad, instrumentos y medios están directamente relacionados con posiciones ideológicas.

Sin embargo, lo que interesa aquí es mostrar una tendencia que comunica las incongruencias y contradicciones del discurso ruralista, liderado por la homogenización del enfoque neoliberal y del Banco Mundial. Instituciones que han logrado impulsar un discurso alrededor de la idea que, con las políticas neoliberales se alcanzarían los equilibrios ecológicos y la justicia social por la vía más eficaz, la del crecimiento direccionado por el mercado.

Con ello, el discurso de la sustentabilidad desdibuja el concepto de lo rural que debería servir para resignificar el desarrollo y gestar la construcción de una nueva racionalidad social (Guattari, 1996; Leff, 2005). De igual manera hay otras posturas que remiten al Enfoque de Desarrollo Territorial Rural¹²², iniciativas que han sido diseñadas desde una perspectiva normativa (CEPAL, 2010; Departamento Nacional de Estadística - DANE, 2005; Echeverri y Sotomayor, 2010; IICA, 2014) centradas en las estrategias, objetivos, métodos e instrumentos para diseñar y gestionar políticas y programas de desarrollo desde un enfoque territorial; aspectos que se han planteado en los últimos años en los Planes de Desarrollo (ver Anexo 1).

Lo paradójico es que cuando se piensa en el desarrollo para las poblaciones y en particular para las rurales, la dimensión económica es considerada fundamental, aunque como se ha dicho, es insuficiente para dar cuenta de la complejidad de la ruralidad actual; ya que se destaca en ella, una perspectiva funcional al ocuparse solo de la producción en términos de indicadores.

Asimismo, al valorar la participación de la población de manera instrumental, lo que predomina es una racionalidad económica y técnica, orientada a la eficiencia y competitividad, lo que parece atribuirse con más fuerza a debilidades propias de la población rural que a la estructura de oportunidades sociales, económicas, culturales y políticas derivadas de un “Estado funcionalista”. Es decir, por un estado que “cumple con sus funciones sin preguntarse por la estructura que cumplen esas funciones” (Bourdieu, 2014, p. 18).

Los planteamientos hasta aquí expuestos demuestran que la intervención realizada desde los modelos de desarrollo no ha sido exitosa, más, si a esto se le agrega que sus objetivos están insertos en el marco de la globalización que ha conectado y transformado el mundo desde dos vertientes distintas: una que promovió el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y que ha acercado a los grupos humanos desde todos los lugares en el planeta, generando espacios de encuentro comunes, fortaleciendo ideologías y prácticas culturales.

¹²² Son varios los autores que hacen referencia a este enfoque, entre ellos: Abramovay, 2006; Echeverri y Ribero, 2002; Schejtman y Berdegué, 2006; entre otros.

Y otra que universalizó el capitalismo desde la expansión y aceleración del comercio internacional, haciendo interdependientes a las economías de los países y generando cambios en la estructura de los Estados, como el desmantelamiento gradual del Estado de bienestar o políticas proteccionistas a fin de establecer los límites de una nueva geopolítica global (Bauman, 2001; Bourdieu, 2014; Sassen, 2015; Wallerstein, 2007).

Así entonces, la globalización impone un escenario desde el cual surgen diversas perspectivas en cuanto a la ruralidad actual, que parte necesariamente del funcionamiento del sistema mundial y la manera como se está configurando el mundo (Wallerstein, 2007).

A ello hay que sumar algunas de las acciones que implica este fenómeno y que tienen que ver con “la tendencia de una doble dinámica, la dispersión espacial de las actividades económicas [...] y los nuevos tipos de centralización territorial” (Carvajal, 2002, p. 53); aspectos que están relacionados con la tensión entre lo local y lo global, y en las que queda inserto el dominio del capital financiero, el libre comercio que opaca sistemas regionales, la competencia en las pequeñas y medianas industrias, la desregulación y privatización del Estado y la exclusión de grandes sectores de la población de aquello llamado productividad.

Para Sassen (2015), en estos tiempos, la relación del capitalismo avanzado con el tradicional se puede ver como una relación marcada por la extracción y la destrucción, no muy distinta de la relación del capitalismo tradicional con las economías precapitalistas. Y es que la globalización va más allá de las herramientas del mercado, es un fenómeno social que responde más a una forma de ser y estar en el mundo. Más allá de la conectividad o de la movilidad, es una construcción de nuevos puntos de referencia sobre realidades disímiles espaciales y temporales “que resulta de la tendencia hacia la sincronización y uniformización de determinadas actividades en el planeta, del hecho que estén surgiendo ciertos elementos propios de una vida mundial, porque se propagan elementos de una convivencia emotiva compartida” (Fazio Vengoa, 2011, p. 101).

Es en este contexto que se destaca el interés por la relación local-global que se manifiesta en los lugares y sociedades urbanas y rurales con énfasis en el papel de los actores sociales involucrados. Se avizora así, la emergencia de procesos cooperativos en la política contemporánea y se cuestiona la manera en que el ejercicio político de hoy se ha tejido alrededor de la relación “nosotros-contraellos” (Sennett, 2012), generando interrogantes alrededor de una posible política de cooperación que haga resistencia a tal fórmula.

Ahora bien, las propuestas de desarrollo local, especialmente desde la década del 80, vienen adquiriendo notable importancia en el contexto político y traen a escena el concepto de lugar. El lema “actuar localmente, pensar globalmente, pregonado por los ambientalistas demuestra esta dialéctica entre lo global y lo local” (Porto Gonçalves, 2001, p. 47). De esta manera, lo local cobra importancia por lo estratégico que puede ser para la producción económica en relación con los lineamientos impuestos; pero, muestra también las diferencias y la heterogeneidad en cuanto a los que allí se encuentran.

Así, el lugar se configura como centro de significados y vínculos emocionales para los pobladores, con una especial carga simbólica y afectiva. Desde este punto de vista, la idea de espacio lleva un valor abstracto e indiferenciado, mientras que la de lugar está asociada a significados y valores determinados (Agnew, 1987).

De este modo, a medida que un espacio concreto se carga de significados y valores específicos, se va convirtiendo en un lugar, en “un nodo abierto de relaciones, una articulación, una malla de flujos, influencias, intercambios” (Massey, 2007); en este sentido, al ser el territorio producto de relaciones e interacciones se convierte en una complejidad de redes, de vínculos, de prácticas, de intercambios, a nivel muy íntimo (el del hogar) como a los niveles de la ciudad, el país o lo global (Reynoso, 2011).



4.4 De la estructura a la praxis, construcción colectiva del conocimiento territorial

Aunque los planteamientos pensados desde los organismos internacionales, dan lineamientos para que se desarrollen en todos los países en función de combatir problemas estructurales como la pobreza, por ejemplo; implica generar estrategias que entren en diálogo con las formas de producir tradicionalmente. Es en esta interacción e interconexión que surgen una multiplicidad de escalas, de temporalidades, de actores, de trayectorias, de dimensiones que enriquece el análisis que se puede hacer hoy de las veredas en Colombia y de su importancia en el ordenamiento del país.

La multiplicidad de territorialidades y de formas productivas de la producción familiar y comunitaria y sus interrelaciones con los agentes económicos es un hecho decisivo en la actual conformación de la estructura agraria y productiva del país. A esto se suma la formación y expansión del capitalismo agrario en territorios con particularidades que están relacionadas no solo con aspectos como la topografía, la calidad de la tierra, la integración a mercados domésticos, sino también con las formas de relacionamiento, conectividad y transitividad. En este contexto, la estructura social y productiva se mostró en una diversidad de mosaicos donde confluyen distintas maneras de pensar, actuar y construir los espacios y que dan paso al modelamiento y configuración de los territorios rurales.

Desde el postestructuralismo planteado por Bourdieu (1987b, 2000b, 2000a) que permite evidenciar la realidad de los agentes sociales en interacción, al romper con la dualidad sujeto-objeto, y reconocer la presencia de estructuras que se yuxtaponen para producir el marco en el que las prácticas, los discursos y los modos de organización se dan en un espacio social determinado; es decir, pensar en términos de entramados lo social, como una red en continuo tejerse y destejerse, donde lo individual y colectivo no son más que dos dimensiones de un mismo proceso social y dos maneras de razonar.

El constructivismo moderno analiza aquellos procesos de percepción, de comportamiento y de comunicación a través de los cuales los agentes forjan sus realidades individuales, sociales e ideológicas. Se trata entonces de una epistemología del observador, centrada en la pregunta ¿cómo conocemos? y no ¿qué conocemos?, dado que el agente no aprende por la experiencia del otro sino por su propia experiencia y vivencia. De ahí la necesidad de hacer un abordaje territorial desde, con, en y para las poblaciones rurales en las dimensiones físicas y sectorial; adicionalmente, en el conjunto de relaciones sociopolíticas que suceden y hacen territorio, expresando más que interacciones una identidad territorial. La misma que se reafirma en los saberes y en las prácticas espacialmente situadas de los sujetos sociales, individuales y colectivos.

Según Miranda y Renault (2007, p. 43) pasar de lo sectorial y de lo local a lo territorial implica poner a la institución pública en la posición “de disponer de los territorios para sus propósitos o de entender que el abordaje territorial debe tener un carácter endógeno”, esto significa tener en cuenta la identidad cultural que va más allá de las necesidades, quizás estadísticas del Estado, para la ejecución de políticas públicas.

La identidad territorial para la gestión de los territorios, puede considerarse como una estrategia política que, a partir de la convergencia de intereses de agentes sociales e institucionales, puede permitir acciones políticas de desarrollo rural articuladas a las indicaciones de la Agenda 2030 para territorios determinados objetivamente con el conocimiento y consentimiento de sus pobladores. Para lo cual es primordial que se tenga en cuenta lo siguiente:

[el] reconocimiento colectivo de una trama de significados y sentidos propios de un tejido social específico, adquiridos por mediación de la condición del habitante del lugar, en una entidad espacial condicionada por recursos particulares y por las dimensiones ambiental, política – institucional, económica y sociocultural. (De Miranda y Renault, 2007, p. 2)

Así, el abordaje territorial supone como se ha expresado a lo largo de esta investigación, el conocimiento de un conjunto de relaciones geosociohistóricas, políticas e institucionales que han dado origen a la (re)configuración de territorialidades veredales; pero, que al mismo tiempo expresan y representan una identidad y propósitos compartidos entre los diferentes y diversos agentes sociales e institucionales como se presentó en la Gráfica 11.

La construcción colectiva del conocimiento territorial, parte de entender las distintas racionalidades que se ponen en escena. Por ejemplo, cuando se hacen las cartografías participativas que dejan ver cómo las territorialidades son intencionales por parte de los pobladores y agentes institucionales. En ellas, se dejan ver objetivos, planos, técnicas de saber y estrategias de poder, que deben necesariamente tenerse en cuenta al momento de plantear programas y proyectos. Requieren ser entendidas según lo plantea Saquet (2015) como instantes y procesualidades espaciales-territoriales.

De tal manera, en las distintas veredas se dejan ver actividades y relaciones a nivel local, que van de lo familiar al entorno, supone territorialidades establecidas, pero también percepciones del espacio en general; esto debe considerarse fundamental, ya que la cartografía se constituye en una estrategia para influir y controlar el territorio: recursos, fenómenos, relaciones y personas.

La construcción colectiva del conocimiento territorial sugiere además tener en cuenta presupuestos de orden multisectorial del medio rural, que requieren disertar sobre la ruralidad, la cual debe considerar un concepto de “naturaleza espacial y no sectorial” (De Miranda y Renault, 2007, p. 3).

No nos vale hablar de ruralidad con proyectos de desarrollo cultural, económico, social cosas así. La ruralidad necesita tener una mirada holística porque de alguna manera genera cohesión y debes hacerlo en ámbitos que son muy diversos, entonces no podemos hablar de ruralidad y proyectos, sino que tenemos que hablar de un proyecto territorial es decir un proyecto que englobe el conjunto del territorio, que englobe en este caso el municipio o la vereda. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 59 años, político español, Manizales, 17 de octubre de 2018)

Como ya se afirmó, para gestionar y operativizar proyectos efectivos se requiere de una mirada profunda de los territorios rurales y dar cuenta de sus propias especificidades, de cómo se emplazan y dimensionan los componentes territoriales; por ello, ejercicios de cartografía social generan múltiples conocimientos a partir de: 1. Los propios pobladores que habitan el territorio; y 2. Los que provienen de las diversas disciplinas (geografía, antropología social, política, entre otras)¹²³. En este encuentro de saberes locales y disciplinares se pone en el escenario conceptos nativos y conceptos teóricos para explicar el territorio desde las distintas racionalidades sociales e institucionales (Narváez Medina y Vargas Gil, 2007). Es claro, generar conocimiento propio es generar estrategias de poder desde la base.

En tal sentido, la planeación de cualquier proyecto, requiere necesariamente de un diagnóstico de las necesidades prácticas y de las necesidades estratégicas; las primeras refieren a aspectos materiales necesarios para la supervivencia, como el refugio, la alimentación, entre otras, y se relacionan con las necesidades concretas, es decir con la condición; mientras que las segundas, abstractas, tienen que ver con la educación, la participación en la toma de decisiones y están relacionadas con la posición de los actores en el territorio (Vargas Gil, 2008).

4.4.1 Dispositivos de y para la acción territorial

Participación y organización son aspectos importantes en el marco de las estrategias y dispositivos de acción territorial; ellos tienen que ver con los saberes populares, que hacen referencia a los conocimientos que tienen las personas que habitan un entorno determinado, y están en constantes prácticas de rescate de tradiciones, aun con vigencia y de gran utilidad para nuevas generaciones. Cuando se habla de conocimiento y saber¹²⁴ popular, se hace

¹²³ Son conocidos estudios que sobre cartografía social se han hecho para dar cuenta del conocimiento colectivo y las narrativas territoriales en América Latina como los de Porto- Gonçalves, 2001; Nates-Cruz et al., 2007; Vaz de Oliveira, 2010; Salas Quintanal y Rivermar Pérez, 2014; Jiménez Ramos, 2018, entre otros.

¹²⁴ Para Fals Borda (1986) el saber es también organizarse para la acción, es valorar la propia experiencia y confiar en la práctica directa, en la palabra o dirección de los expertos..

referencia a los intereses y motivos enfocados en que los agentes conozcan su historia; se reconozcan dentro de ella; aporten en la creación de nuevas prácticas y contribuyan a empoderar a otros. Lo cual les facilita estar en una posición de mayor control sobre sus condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales.

El análisis y la comprensión de los saberes populares y la participación comunitaria en el marco de las relaciones de familiaridad y cooperación, específicamente en la zona de estudio, se dio con el fin de comprender a partir de sus diversas formas de relación – interacción y organización social existentes, las oportunidades para el desarrollo del entorno inmediato; en otras palabras, un desarrollo local que dinamiza su organización alrededor de la construcción de propuestas colectivas y comunitarias, que requieren diálogo, responsabilidad y recursos que potencialicen la participación; en esa medida, que trabaje para el logro de objetivos y propósitos comunes.

Otro aspecto relevante es la comunicación, fundamental en todo tipo de relación entre las personas; se da en los espacios que se habitan cotidianamente facilitando un intercambio de palabras, gestos y prácticas que provocan cambios entre los que participan de dicha comunicación. Además, se complementa con las expresiones del cuerpo, con lo que se trasmite, como se comportan los sentidos. Esto permite aprender a comunicarse con los otros y en diferentes espacios habitados y socializados manejando conscientemente las situaciones que cotidianamente se presentan. Satir (1978, p. 31) plantea que, “la comunicación abarca toda la amplia gama de formas en que las personas abarcan información que proporcionan y reciben, y la manera en que se utiliza. La comunicación comprende el sentido que las personas imparten a esta información”.

La comunicación también comprende un proceso directo que va más allá de un emisor que pasa un mensaje, para llegar a un receptor; por el contrario, se ve marcada por un proceso participativo y de intercambio. En los cuales se presenta

relación y reciprocidad. Sobre todo, en escenarios donde se trabaja y se construye de manera colectiva, prevalece el carácter de lo colectivo, de la inclusión y el tener en cuenta a los otros, porque priman los intereses colectivos y las responsabilidades de quienes participan. Marc y Picard (1992, p. 20), explican que la perspectiva de la comunicación “aparece como un fenómeno relacional en el que los interactuantes, la situación, los comportamientos interactúan estrechamente entre ellos, formando un “sistema” circular de acciones y reacciones, de estímulos y respuestas”.

Este proceso de interacción social involucra una relación dialéctica; en este sentido, Marc y Picard (1992, p. 16) proponen que,

si la interacción es el campo donde las relaciones sociales se actualizan y se reproducen, constituye también un espacio de juego donde puede introducirse la intervención y el cambio y donde, en cada instante, se funda de nuevo el vínculo social.

De esta manera, la interacción social dada al interior de los grupos, responde a relaciones sociales que se ven representadas desde el inicio por procesos de comunicación que dan cuenta de una acción correspondiente y de intercambio, donde se resaltan aspectos fraternales en los encuentros, donde las relaciones dadas se ponen en evidencia por medio de normas, roles, estatus, propósitos, marcando la relación con el otro, creando identidad en los espacios de socialización. Igual que la comunicación es el resultado de una participación mediada por la reciprocidad.

Las relaciones de producción y las relaciones sociales, fluyen en la medida que se convierten en estratégicas para dinamizar el comportamiento y las iniciativas de los agentes; por eso en los contextos presentados en las USEA de estudio, la comunicación entre los diversos agentes se vio no solo en su proceso de emisor y receptor, sino también en el papel de los interactuantes, quienes portan roles y status inscritos, estrategias y relaciones de poder resultado de dichas interacciones, así



el poder-conocimiento creador se expresa en experiencias pluralistas que conducen a un tipo de democracia mucho más participativa, directa o autogestionaria que la observada hasta ahora en el sistema representativo. [...] Por lo mismo, se define el poder popular como la capacidad de los grupos de base (explotados hoy por sistemas socioeconómicos) de actuar políticamente y de articular y sistematizar conocimientos (el propio y el externo), de tal manera que puedan asumir un papel protagónico en el avance de la sociedad y en la defensa de sus propios intereses de clase y de grupo. (Fals Borda, 1986, p. 126)

Analizar estas interacciones y relaciones sociales desde una perspectiva comunicativa, como enseñanza y aprendizaje, le imprimen un carácter que demarca su importancia al considerar que las comunidades pueden regular la construcción de propósitos y estrategias; esto hace parte de un intento constante por entender y fortalecer dichas relaciones. Al respecto Barbero (2002, p. 1) planteó que,

si comunicar es compartir la significación, participar es compartir la acción. La educación sería entonces el decisivo lugar de su entrecruce. Pero para ello deberá convertirse en el espacio de conversación de los saberes y las narrativas que configuran las oralidades, las literalidades y las visualidades. Pues desde los mestizajes que entre ellas se traman es desde donde se vislumbra y expresa, toma forma el futuro.

4.4.1.1 La participación y la organización social

Las redes sociales¹²⁵, son formas de interacción y relación social, son espacios de convivencia y conectividad, donde se pretenden organizar y consolidar las interacciones e intercambios de una manera más consecuente. A partir de ellas, se habla de construir intereses, proyectos y fines comunes, que permitan desarrollo y mejoras en las condiciones de vida de las familias y las comunidades en general. Indiscutiblemente, la participación de la familia es la voz activa que aporta al fortalecimiento de relaciones familiares y de cooperación, al posibilitar estrategias de acción para el logro de esas construcciones.

Por su parte, la organización deriva la posibilidad de contar con capacitación, infraestructura, información del mercado, asistencia técnica y opciones de financiamiento del proceso -créditos-, así como de una buena capacidad de

¹²⁵ La familia, las instituciones, grupos de organización social, asociaciones, cooperativas, el mercado, etc.

respuesta a las demandas del mercado -comercialización-. Para Jaramillo (1990), la organización es la voluntad de vinculación y de dividir el trabajo para la consecución de unos objetivos específicos, diferenciándose las funciones, estructura y control interno.

La organización, en este caso se evidenció en los grupos conformados en las veredas, los grupos de familias que hacen parte, por ejemplo, de la Asociación de productores de Hojas Anchas o del trapiche comunitario en Mudarra. Allí, la organización se constata a partir de procesos históricos que han posibilitado la construcción de confianzas, identificación de objetivos y realización de acciones comunes, que han contribuido al fortalecimiento de las acciones colectivas para generar estrategias de desarrollo local como *Ruralive* en Hojas Anchas.

También para superar los principales obstáculos en cuanto a la falta de información sobre la dinámica del mercado, precios, oferta de productos la calidad de productos demandados, costos de transacción, actores, accesibilidad al crédito, a la asistencia técnica, la limitada capacidad de producción, manejo de patrones de calidad, conocimiento en los procesos de transformación, inversión financiera, materia prima suficiente, negociación, estructura orgánica, diversificación de sus estrategias de mercado (no solo un canal de comercialización), requisitos en mercados formales como son la facturación, la figura jurídica y la falta de claridad de los productores, como se encontró en el trapiche comunitario El Crucero en Mudarra.

Es por lo anterior que, los productores se hacen del acompañamiento de sus familiares, como unidad fundamental y en muchas ocasiones de sus vecinos, en el conjunto de procesos y relaciones sociales, económicas e institucionales que se dan en la vereda, y que están en constante construcción por el colectivo de sujetos que conforman los grupos organizados, los cuales posibilitan dar solución a problemas comunes y velar por intereses compartidos, “la organización es un proceso de integración social de personas y grupos que facilita la satisfacción de intereses y necesidades comunes” (González, 1995, p. 126).

Se considera de esta forma que desde las relaciones de familiaridad y cooperación se van fortaleciendo los sistemas de interacción social y la articulación con otras asociaciones. El sistema familiar no es simplemente el grupo primario de organización, su papel va más allá y se convierte en la base de estabilidad emocional, económica, social; dejando su actuar como un tejido de la comunidad y la proyección de su actuación reflejada en la sociedad actual.

4.4.2 Cartografía comunitaria para la gestión social de los territorios

Como estrategia para el conocimiento y la acción territorial, las cartografías a partir de la experiencia de los grupos sociales como organizaciones, grupos de base, comunidades indígenas, afrodescendientes en y con el territorio, mostraron desde diferentes temporalidades territorios concretos y territorialidades situadas; espacios relacionales de “complejos procesos sociopolíticos de construcción de acuerdos consensuados y legitimados desde adentro, para comunicarse con entidades y agentes externos” (Jiménez Ramos, 2018, p. 8) pero también para ordenarlo y proyectarlo.

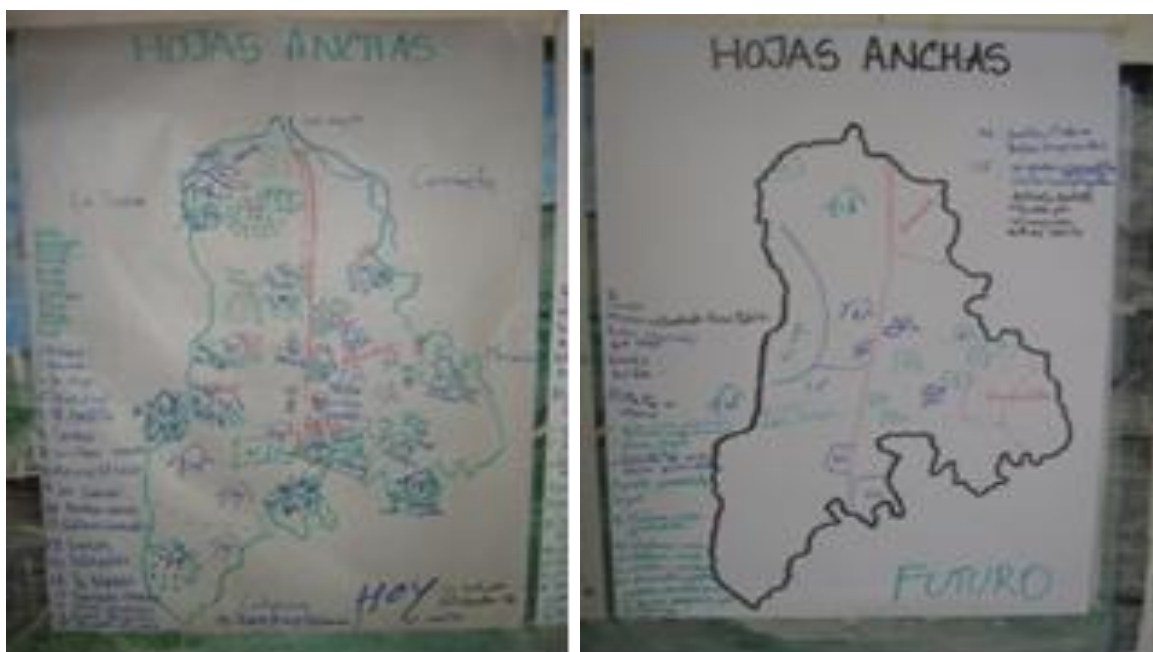
Como se ha desarrollado a lo largo de este estudio, la apropiación del territorio se ha realizado a través de relaciones y procesos que pueden darse en función de aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales, a lo que Raffestin (1986) llamaría un sistema territorial, que muestra el estado de la producción territorial en un momento y lugar determinados.

Para dar cuenta del sistema territorial se requiere develar desde aspectos cognitivos, afectivos y existenciales hasta los momentos de conflictos, consensos, acuerdos y compromisos que exponen un conjunto de experiencias de vida (Licona Valencia et al., 2015) individuales y colectivas, lo que va a permitir hacer acercamientos de una manera más segura a la complejidad de los fenómenos de estudio territorial. En otros términos,

se debe acortar la brecha entre el mundo científico y el de los habitantes rurales, con el fin de generar sistemas de observación y comprensión compartidos. No para transferir tecnologías, sino para generar sistemas de conocimiento situado, y

producir este tipo de conocimiento implica pensar desde el cuerpo, o desde el espíritu del campesino, el negro, el indígena en un lugar y tiempo determinados. (Tobasura Acuña, 2008, p. 92)

Se requiere entonces que sean los propios pobladores los que geografíen sus múltiples espacios a partir de sus propias relaciones, procesos geosociohistóricos, para así poder construir, (re)apropiar y representar sus territorios (Mejía y Awad, 2016); como lo hicieron los pobladores de Hojas Anchas en un encuentro realizado para conocer sus percepciones y propósitos a futuro respecto a la vereda (ver Fotografía 30).



Fotografía 30. Cartografía social elaborada por comunidad vereda Hojas Anchas
Fuente: Fotografías propias. (2010). Vereda Hojas Anchas.

La cartografía, para el caso de la vereda Hojas Anchas, mostró un aspecto de procesualidad en cuanto a la construcción colectiva de conocimiento territorial, ya que evidenció cómo perciben el contexto geográfico y social a través de la experiencia con su entorno, lo que remite al estructural constructivismo bourdiano. Aprender el mundo a través de las experiencias de vida concreta, de manera individual o colectiva, expone la configuración de territorialidades, a través de relaciones sociales que se perciben y representan por medio de los sentidos e interacciones que pueden ser simbólicos y materiales.

En este sentido, son las territorialidades vistas en la cartografía social las que evidencian múltiples contenidos, por lo que pueden incidir y determinar la formación de cada territorio, a partir de las prácticas espacio-temporales que son tanto territoriales como producto de la racionalidad histórica instituida en el marco de las relaciones sociales entre los pobladores de las veredas, como se ha dejado ver en este texto.

La cartografía social comunica la multiterritorialidad en las relaciones socioproductivas que están en constante interacción, con sus propias formas organizativas, lo que para este estudio se consideró fundamental, porque son estas, las que posibilitan hacer frente al contexto que imponen los megaproyectos con sus transformaciones, acelerados impactos y que afectan sobremanera el entorno (ver Fotografía 31).



Fotografía 31. Cartografía social elaborada por integrantes del trapiche comunitario en Mudarra.
Fuente: Fotografías propias. (2017). Vereda Mudarra, diciembre.

Hablar de la dinámica territorial desde la perspectiva de los actores, requiere de igual manera, hacer un acercamiento a los territorios rurales comunitarios y generar procesos de comunicación para comprender, como ya se mencionó sus propias percepciones del comportamiento territorial, teniendo en cuenta sus procesos históricos y culturales, que no solo han marcado la vida cotidiana de sus pobladores, sino que también determinan la forma en que estos configuran sus lugares íntimos, sociales y comunitarios, y es que “no solo lo espacial esta socialmente construido, lo social también está espacialmente construido” (Massey, 2012, p. 104).

Los procesos de cartografía social y comunitaria, al generar un conocimiento desde adentro de los territorios, va a permitir reconocer, ubicar, señalar, pero también conocer las posiciones respecto al territorio por parte de quienes allí habitan; respecto a los componentes que dinamizan los procesos a su interior y que dan paso al reconocimiento en el tiempo y espacio de territorialidades de persistencia, cambio – transformación, de conflicto, de cooperación y sobre todo de continuidad.

Lo anterior va a posibilitar entender el entramado de relaciones e interacciones que desde lo social y comunitario se articulan a lo institucional, para mostrar en los territorios situaciones de progreso, pero también de vulnerabilidad que pueden emerger producto de dichas interacciones.

4.5 Estrategias para el análisis territorial veredal

Es posible aún reconocer relaciones de familiaridad y cooperación. Relaciones que se mantienen y persisten a escala local para dinamizar y afrontar procesos pensados desde lo global que se materializan; por ejemplo, en modelos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015); y, de manera reciente, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016) que se espera tengan incidencia en localidades para promover procesos que mitiguen la pobreza, reducir la desigualdad en todas sus dimensiones, crecimiento económico inclusivo que mejoren la calidad de vida desde una sana apuesta por la competitividad y el mercado global.

Como lo plantea Tobasura (2005) referente al concepto de “desarrollo sostenible” el cual, lejos de haber dado claridad a políticos, planificadores, académicos y ambientalistas, se convirtió en una torre de babel, donde todos hablan y parecen estar de acuerdo con él, pero pocos tienen claridad de su aplicación en situaciones concretas,

[...] lo sostenible serían elementos consustanciales al desarrollo, es decir, no habría ningún tipo de desarrollo que no fuera sostenible y tampoco que no fuera humano. Por ello, y dado que el concepto, aunque es contradictorio, tiene en el

universo discursivo, un deber ser, una situación deseable, puede y amerita un ejercicio de concreción en la realidad (2005, p. 3).

Otra perspectiva articulada que propone la agenda 2010 tiene que ver con el enfoque de desarrollo rural, el cual debe contemplarse desde una mirada multifuncional y multisectorial: la primera que hace referencia a que la agricultura desempeña otras funciones a parte de la producción de alimentos y fibras; y, esas otras funciones, se relacionan con la ocupación del espacio, la preservación del medio ambiente y el paisaje, el equilibrio de las pequeñas veredas y el reconocimiento de la racionalidad de las formas de vida campesina y la cultura local de estos territorios.

La segunda, tiene que ver con el carácter multidimensional en el abordaje territorial que no es posible considerarla como una suma de componentes, porque el desarrollo no es relativo, ni heterogéneo, sino cultural; ya que,

el sentido de la economía es cultural, el sentido de las relaciones sociales es también cultural. Por tanto, la cultura es el resultado del carácter multidimensional y de las interrelaciones entre las distintas dimensiones, y es la clave para definir lo que es la territorialidad. (De Miranda y Renault, 2007, p. 4)

En virtud de lo aquí presentado, las veredas como lugares legitimados tanto desde la institucionalidad histórica como desde las relaciones consuetudinarias de sus pobladores, en el marco de una condición rural, excluida del avance en el marco de la globalización, requieren del reconocimiento de las formas socio-espaciales que la han configurado y dejan ver como la cuestión territorial “no se reduce a incorporar la noción de espacio como algo neutro, sino que implica concebirlo en su relación de producción y transformación conjunta de las formas y relaciones sociales que contiene, la producen y la representan” (Urán, 2015, p. 128).

Esta forma de percibir la vereda, se articula con los planteamientos que hiciera Lefebvre (2013) al querer superar esta mirada simplista sobre el espacio y poder, establecer vínculos dialécticos entre las formas espaciales y los procesos socio-políticos, que van en contra de quienes ven el espacio como absoluto,

homogéneo, cartesiano y sin contenido; para poner en práctica procesos políticos de planeación y división administrativa del territorio.

De esta manera, para Lefebvre (2013) entender el espacio, es dar cuenta de una triada que relaciona: prácticas espaciales, representaciones del espacio y espacios representacionales. Igual, advierte, desde un punto de vista lógico e histórico, que antes de una lectura o representación abstracta o cartográfica del espacio, está su producción a partir de la acción concreta de individuos y grupos sociales, quienes, antes de ser cosas u objetos leídos o representados en el espacio, son actores que viven y pueden ser en el espacio.

Se retoman sus énfasis en indicar que las formas y procesos sociales, entre ellos la política, no acontecen en espacios homogéneos e isotrópicos, sino que las propias formaciones sociales, en su transcurrir histórico, van configurando espacialidades, territorialidades y relaciones con el territorio que las diferencia de otras formaciones sociales y que dificultan o impiden pensar los procedimientos político-democráticos dándose de manera igual o semejante en cada territorio particular, a lo cual se suma que, aunque aplicadas con lógicas semejantes, las fuerzas de la homogeneización y la centralidad encuentran resistencias y externalidades que evitan una normalización plena del espacio y la sociedad (Lefebvre, 2013).

De ahí que, la configuración de las territorialidades se refiera entonces a los niveles escalares y temporales que aquí se proponen; es decir, cuando se hace referencia a las escalas espaciales de análisis, se conciben a nivel local la finca, la vereda; a nivel municipal, estatal, regional, nacional, internacional y global; y al mencionar las escalas temporales, las entendemos como momentos, fases y períodos con ritmos distintos que hacen del territorio una construcción geosociohistórica por parte de los agentes sociales e institucionales que en él convergen. En este sentido, lo advierte Vergara (2013, p. 71) al decir que, “[...] somos actores doblemente, ya que además de que el espacio nos dice qué se nos permite – o prohíbe- hacer en determinado lugar, al mismo tiempo nosotros contribuimos a su estructuración”.

Vale decir que, en este estudio se aplicó la categoría de lugar como aquel donde se establecen las relaciones cercanas familiares y vecinales, por ejemplo, la casa, la escuela, el trapiche (lugares que se abordaron en el capítulo III); mientras que el territorio abarcó la escala más amplia donde se da cuenta de los componentes generales de este, que para nuestro caso son las USEA de estudio, las veredas. En este marco y desde la perspectiva metodológica, se puede decir que la categoría de pueblo, puede considerarse como una escala del territorio, útil para representar y expresar las relaciones sociales, de poder y culturales que históricamente se han develado en este estudio.

De ahí que el modelo de análisis territorial que aquí se propone, muestre cómo el proceso de interacción se desarrolla y se estructura de múltiples maneras; por ello, para comprender las territorialidades para la gestión del territorio se tienen en cuenta las escalas territoriales como un referente socioespacial de los pobladores y su entorno; que como se ha visto en este estudio, tienen su origen en la realidad social en donde se inscriben las prácticas concretas y cotidianas dentro del espacio familiar y laboral correspondiente a los espacios de vida y espacios vividos (Di Méo, 1998; Nates-Cruz, 2011b). Y es que estas formas de acceso, circulación y significación aluden a los imaginarios y representaciones que los pobladores elaboran de sus lugares y su territorio¹²⁶, lo que constituye aspectos previos para comprender cómo los sentidos de lugar contribuyen en la configuración del territorio y en relación con otras dimensiones y escalas mediadas por procesos de territorialidad y territorialización que pueden darse de forma paralela en cuanto a las relaciones.

Los procesos de territorialidad aquí referidos, como son: territorialidad que persiste, que genera cambios y transformaciones, que también está en conflicto y que es continua; conllevan a los territorios locales. Se hace referencia a las veredas porque son estas las que se han configurado por un conjunto de dinámicas y relaciones que se dan por la presencia de pobladores, quienes

¹²⁶ Se encontró que categorías como lugar y territorio se confunden y usan de manera similar.

tienen una interacción vivencial y espacial real desde los espacios de la intimidad y la familiaridad, desde la finca a los espacios de la gobernabilidad (1999)

La finca como unidad territorial se constituye en el primer espacio de apropiación y significación. Es el lugar donde se configura el sistema de relaciones sociales a través del vínculo familiar, que en muchos casos no necesariamente remite a la consanguinidad (abordado en el capítulo I). Y se señala en los espacios de uso cotidiano, tanto material como simbólico, porque refiere familiaridad – vecindad, relaciones que se prolongan en el espacio y en el tiempo.

También, puede estar conformada por la casa principal, la que se heredó de los abuelos y ahora son dueños los padres, que a su vez heredan a sus hijos; quienes construyen en cercanía, lo que permite acudir los unos a los otros en caso de ser necesario; el resto del espacio está distribuido entre el gallinero, la huerta y los lotes para el cultivo. Como es tradición, las mujeres se encargan del decoro de la casa, flores y plantas por doquier, así mismo de la huerta, que está en la parte de atrás de la casa, al igual que el corral de los animales domésticos; mientras que los hombres se ocuparan de todo el proceso que conlleva el cultivo (limpieza del suelo, siembra, mantenimiento, cosecha y venta); por último, es él, el encargado de ir al pueblo a ofrecer los productos de la finca,

[...] mi papá siempre era de los que vendía la panela, las bolsas de panela en la galería, en la plaza o en un autoservicio, entonces este autoservicio, llegamos allá y mi papá me dijo: “vamos al pueblo para que tu cuides mientras yo vendo la panela. (Entrevista trabajo de campo, mujer de 47 años, pobladora y productora de panela, habitante de la vereda Mudarra, 6 de diciembre de 2017).

De los espacios de familiaridad a los espacios de gobernabilidad hay una relación que muestra disposiciones y posesiones, en cuanto se está en el marco del sistema político institucionalizado; en lo familiar porque se responde a una jerarquía que normativiza las relaciones y prácticas del grupo familiar dando paso a relaciones de orden institucional representadas por los líderes locales, quienes desde espacios como la escuela y las JAC, hacen un puente para legitimar el



poder del Estado con el poder hegemónico, en una relación de ida y vuelta multiescalar.

Si la finca es un referente espacial imprescindible también lo es la escuela, considerada como el segundo hogar; es allí, donde se conectan el espacio íntimo - familiar con el espacio de lo formativo, institucional y comunitario (Velásquez López, 2019). Es la escuela la que posibilita el reconocimiento familiar y vecinal, donde se legitiman históricamente las relaciones sociopolíticas ante los demás pobladores para avalar la presencia del Estado y de los agentes institucionales; que con variados intereses ya sea educativos, productivos comercial o de orden político, se acercan a las veredas, con el pretexto de mejorar las condiciones de los pobladores.

Sin embargo, en muchos casos más que mejorar aspectos de la vida cotidiana, importan los procesos de competitividad económica y las estadísticas como evidencias ante organismos externos, a los que poco le importan los organismos al interior de la vereda, a menos que se quiera dar continuidad a un programa o proyecto y se considere la vereda como un territorio estratégico.

Como se vio en las narraciones de los pobladores, el pueblo se constituye en otro escenario importante de relaciones, prácticas y encuentros sociales con la institucionalidad estatal; y es que la espacialización y la escala donde se ubica la categoría de pueblo abarca un espacio geográfico más amplio que la vereda, pero más pequeño en su correspondencia con la escala del municipio.

Es en el pueblo donde se mercadean los productos que se producen en la finca, se asiste a los eventos eclesiásticos y culturales en el parque, se hacen negocios en el café de la esquina y se va de todas las veredas de preferencia, el sábado que es el día de mercado, en el carro de turno ya sea el jeep o la chiva (bus escalera) en su mayoría por caminos destapados,

[...] en este momento la necesidad de los campesinos, de todos los campesinos es primordialmente la vía, porque uno como campesino si no tiene, le va mal para sacar los productos al pueblo o pa' traer mercado y recursos del pueblo. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 30 años, presidente de la JAC, habitante de la vereda Mudarra, 5 de diciembre de 2017)

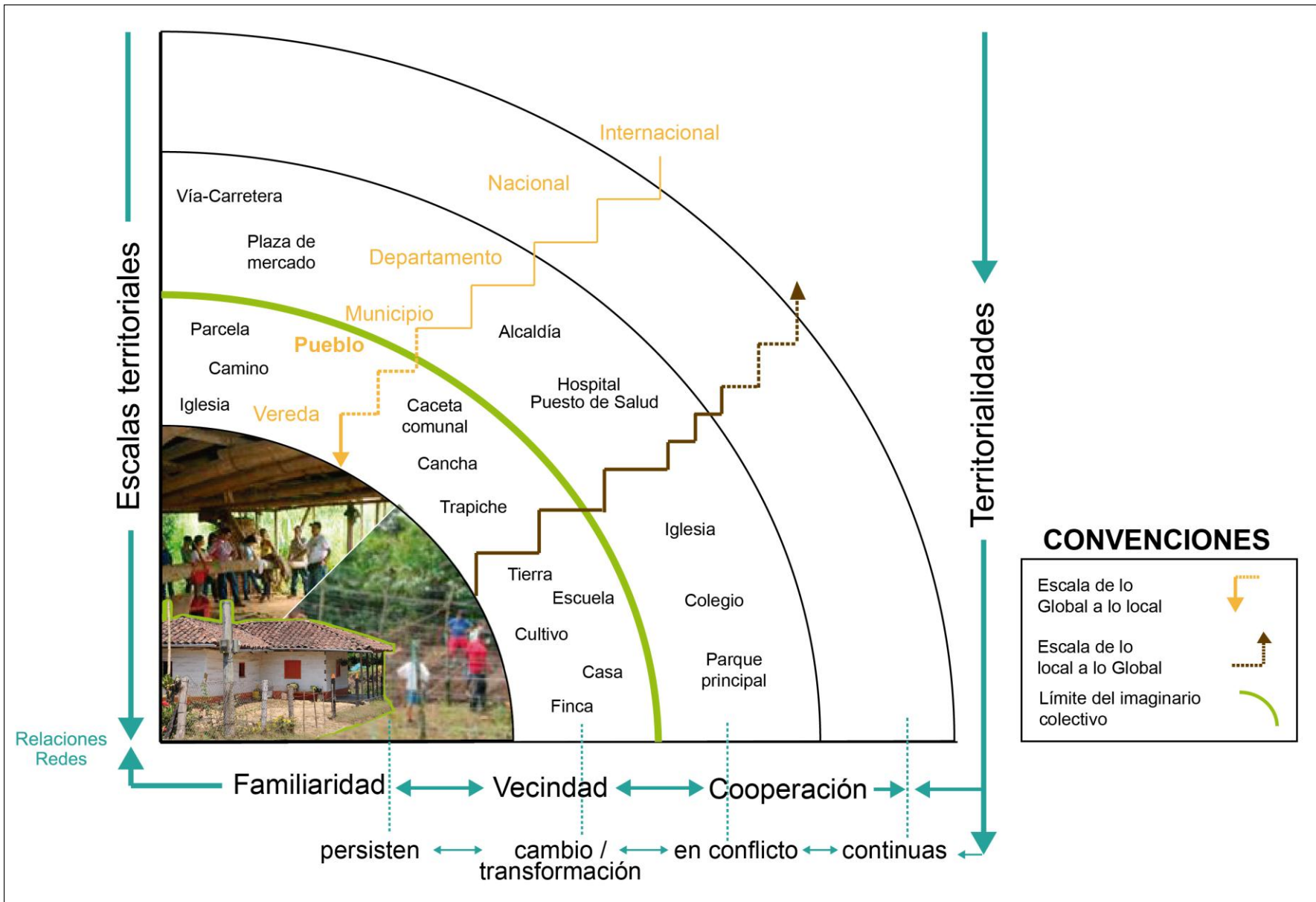
Es clara la referencia al pueblo que hacen los pobladores que históricamente han habitado estos territorios, lo que mostró como sus estructuras mentales con las cuales se aprehende y se aprende el mundo social, da relación a los elementos que lo estructuran en sus propias representaciones sociales y en su discurso elaborado a partir de la identidad y el sentido de pertenencia territorial.

“ser del pueblo” se considera corrientemente como equivalente a “ser hijo del pueblo”, cualidad que se adquiere por el hecho de haber nacido en él, o de ser un descendiente directo de un/a hijo/a del lugar. En este sentido, se entiende que el lazo perdura por encima de cualquier otra fuente de identidad adquirida posteriormente en virtud de circunstancias individuales o familiares. (Devillard, 1993, p. 45)

Es por lo anterior, que este estudio cobra relevancia. Por un lado, hace explícita la configuración social y productiva de los territorios en el medio rural, los cuales cuentan con poderes culturales, sociopolíticos y ambientales reconocidos en la historia de Colombia y, por otro lado, expone cómo el pueblo de la Vega de Supía fue y sigue siendo un punto geopolíticamente estratégico de conectividad¹²⁷ entre las principales ciudades del país.

De ahí que, el modelo propuesto muestre cómo se relacionan las escalas territoriales desde lo local hasta la internacional y la percepción que tienen los pobladores respecto a su entorno territorial. Se distinguen, en este caso, dos tipos de territorios al decir de Giménez (1994, p. 7): “1. los territorios próximos o identitarios como la aldea, el pueblo o terruño y, 2. los territorios más vastos como los Estado nación y los territorios de la globalización”.

¹²⁷ Por el desarrollo de Megaproyectos viales y de infraestructura de interés local, departamental, regional y nacional.



Gráfica 11. Modelo de análisis territorial veredal.

Fuente: Elaboración propia a partir del modelo de los nichos territoriales del hombre de A. Moles y E. Romer (1972, p. 7).

En este sentido, vemos como cada sistema territorial presenta sus propias acciones, la que viven tanto los individuos como las sociedades. La territorialidad se percibe en todas las escalas espaciales y sociales, es inherente de todas las relaciones, se constituye en la fase vivida de la fase significativa (Nates-Cruz, 2004a, p. 144) que no es más que el territorio.

Pasar de los territorios propios a los territorios próximos, conlleva transitar como lo muestra la Gráfica 11 del lugar de identidad: la casa, la vereda y el pueblo; al sistema mayor poder administrativo constituido por el municipio; luego el departamento hasta llegar a las instancias nacionales. En este sentido poder pensar los territorios relacionamente, posibilita generar acciones posibles y reales para la gestión de los territorios, ya que como dice Massey (2007, p. 275) “no puede entenderse lo que pasa a nivel global sin examinar cuidadosamente el lugar y viceversa”.

Las territorialidades deben entenderse como un fenómeno que está asociado a la organización del espacio, como se aprecia en la Gráfica 11 en diferentes escalas que van desde la finca – familiar hasta la escala global, esta que se da desde el individuo y en grupos sociales e institucionales. La territorialidad “es la conexión esencial entre la sociedad y el espacio” (Soja, 1971, p. 33).

Es en el marco de la relación sociedad – espacio que se proponen como elementos de análisis territorial veredal los siguientes ítems:

- I. Conocer la relación sociedad - naturaleza, a partir de las prácticas y relaciones establecidas en un proceso histórico y relacional sucedido entre los pobladores en sus territorios, lugares y espacios de vida cotidiana, caracterizados por acciones de familiaridad y cooperación; aspectos que facilitan el desarrollo territorial en cada una de las USEA objeto de estudio.
- II. Comprender nuevas concepciones del territorio y territorialidad, a partir de factores (nuevos o no) condicionantes, que pueden ir en sincronía con los cambios que se desarrollan en el mundo; esto tiene que ver con la conectividad, la movilidad, los conflictos, las articulaciones por medio de redes de comunicación y circulación *de* y *entre* territorios. Aspectos que son

producto de procesos históricos y geográficos que determinan y caracterizan la configuración de los territorios tanto urbanos como rurales.

Vale decir que la identidad al ser procesual y relacional, muestra las características comunes que identifican a determinado grupo social y su territorio; grupos indígenas, afrodescendientes, campesinos, entre otros, que al paso del tiempo y por cambio en el contexto territorial se pueden modificar, ya que “la identidad se construye, deconstruye y reconstruye en el tiempo, o mejor, a través del tiempo” (Raffestin, 2003, p. 5).

- III. Participar de la gestión territorial en las veredas, a partir de: 1. Procesos de territorialización, que tienen que ver con la voluntad y las prácticas espacio – temporales de quienes perciben, ocupan, planean el territorio desde adentro; y, de la comprensión de sus normas y legislaciones vigentes que regulan la ordenación del territorio desde afuera; 2. Identificar nuevas territorialidades que dan cuenta de otros códigos, normas, acciones y relaciones por parte de los diferentes agentes sociales e institucionales a diferentes escalas.

Es el conocimiento del territorio y de sus valores culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales, mediante herramientas como la cartografía social, que resultan estratégicos en un proceso de gestión-ordenamiento territorial y de desarrollo local veredal.

- IV. Identificar redes locales y de cooperación, a partir de las relaciones que los pobladores tejen al interior de los territorios y que promueven encuentros para cooperar de manera concertada; situaciones que pueden dar paso ya sea a la negociación, mediación o conflicto. Es necesario poner atención a la evolución de los territorios, a la forma de organización de las comunidades en las veredas y a la inteligencia territorial que mantienen a la hora de planear y gestionar sus territorios.

Las territorialidades en red deberían estar centradas en la cooperación, valorizando la solidaridad, el compartir, las culturas y las territorialidades políticas; junto con la preservación de la naturaleza y del patrimonio histórico que se han configurado en los distintos territorios, que pueden ser de condición compleja y plural en relación a “la diversidad identitaria, de las diferencias, de las relaciones políticas, de los regionalismos, de los procesos económicos, técnicos, tecnológicos y ambientales” (Saquet, 2015, p. 111) aspectos que son inherentes a todos los territorios urbanos y rurales.

Los procesos de desarrollo en la escala local requieren ser objetivados mediante principios como la participación social y la cooperación, que conlleven a la preservación ambiental de los ecosistemas locales, a la valorización y conservación del patrimonio natural y cultural de cada grupo social en cada territorio, como lo plantea Dematteis (2007),

[...] para comprender la realidad de los territorios no basta una geografía de los lugares ni de las simples relaciones entre los lugares, sino que es necesaria una geografía de las subjetividades, de las relaciones sociales, de la proyección y del hacer colectivo. (p. 33)

Son estas subjetividades que dan a conocer, desde las relaciones sociales, prácticas socioespaciales que pueden significar reciprocidad y ayuda mutua, acciones que están articuladas con la voluntad y decisiones de quienes las ponen en práctica en determinados territorios. Es necesario articular desarrollo territorial con el concepto “la inteligencia territorial” así,

sumar todos aquellos actores que en un momento determinado pueden aportar digamos valor al debate y a partir de allí generar unas conclusiones que den las pautas para trabajar el desarrollo [...] veamos cuales son los activos que tiene una determinada población desde el punto de vista que quien puede aportar, quien puede dar valor añadido y quien puede en una primera fase del debate de alguna manera generar liderazgos sociales que pueden capitalizar y ayudar a generar ese espíritu colectivo y a partir de ahí linear todas las capacidades de la comunidad para impulsar un proyecto de desarrollo territorial. (Entrevista trabajo de campo, hombre de 59 años, político español, Manizales, 17 de octubre de 2018).

Porque como se mencionó en el capítulo III de este estudio, no se pueden desconocer aspectos como estos. Como ha sido el caso del desarrollo histórico de los programas institucionales; en los cuales, se han desconocido aspectos culturales, simbólicos, agrícolas, incluso relaciones de comunidad para dar prioridad a proyectos de competitividad en el marco del modelo económico global, olvidando quizás que “la agricultura no es un negocio sino una forma de vida” (Norton en Vargas Gil, 2019, p. 78).

Ese olvido, hace que emerjan otras nuevas dinámicas y procesos al interior de los territorios tanto urbanos como rurales. Y, es en este último ámbito que tienen incidencia: 1. La dinámica demográfica, proceso permanente de movilidad espacial de la población, del campo a la ciudad y viceversa; y 2. Las dinámicas relacionadas con las estrategias productivas, donde se encuentran diversos sistemas utilizados por los distintos grupos indígenas y afrodescendientes con formas de vida campesina; no obstante, aunque se mantienen “los sistemas de producción basados en la ganadería y el incremento de la tala de bosques”

(Carvajal Sánchez, 2001, p. 122), es notorio el desarrollo de parcelas de coca y la extracción minera.

De ahí que, la necesidad de reconocer las dinámicas territoriales rurales, desde la perspectiva de los diferentes y diversos agentes sociales e institucionales en el marco de un modelo globalizado; donde hay una fuerte incidencia del poder hegemónico ejercida en la producción y reproducción del tejido socioterritorial. Para generar espacios de propuestas y estrategias geopolíticas en relación con las multiterritorialidades que se han configurado histórica y culturalmente en los territorios, de manera concreta en contextos donde las ruralidades exponen territorios de conflicto y despojo, porque la geopolítica moderna y desarrollista les ha impuesto proyectos transnacionales y hegemónicos (Harvey, 2007; Porto Gonçalves, 2009).

En el actual contexto de relación global – local la persistencia de territorialidades rurales configuradas a partir de procesos históricos, culturales y productivos, convergen con ruralidades emergentes producto de transformaciones derivadas de procesos económicos y políticos que inciden en la interacción de los diferentes agentes (Vargas Gil, 2009). Lo que conlleva a pensar por un lado en la aplicación y operativización de políticas para gestionar los territorios; y por otro, en la urgencia de crear de manera conjunta estrategias que fortalezcan la “Inteligencia territorial” para advertir dinámicas de configuración social y productiva de los territorios rurales.

**Un análisis territorial no debe olvidar
que un territorio solo se puede definir
desde las relaciones que le diferencian
de los demás territorios
(García, 1976, p. 77).**

Conclusiones



Construcción social de la vereda

I

Los resultados prospectivos de este estudio, hacen evidente que existen tendencias venidas del actual modelo económico que ejercen gran influencia sobre las dimensiones socioeconómicas e institucionales que inciden en las relaciones socioculturales y agroproductivas en las veredas. No obstante, más allá del reconocimiento de estas, es oportuno identificar sus procesos geosociohistóricos para seguir analizando el futuro de las veredas en Colombia.

En este sentido, los resultados obtenidos del análisis de la configuración de las territorialidades rurales en las veredas de estudio, sugieren que, de no realizarse ningún tipo de intervención en ellas, algunos de los aspectos que configuran las territorialidades podrían evolucionar hacia condiciones desfavorables, tal es el caso, de dos elementos esenciales en el sistema: la organización comunitaria y el reconocimiento del capital sociocultural a partir de las relaciones de familiaridad y cooperación.

Lo anterior, permitió mostrar una multiplicidad de territorialidades que se configuraron por la convergencia en el territorio de diversos agentes sociales e institucionales de orden histórico-político y de Estado. Es que “[...] la ocupación regular en el tiempo se asemeja mucho a la fijeza en el espacio” (Simmel, 1977) de ahí que se pueda dar cuenta de territorialidades de persistencia, cambio, transformación, en conflicto, emergentes y de continuidad.

II

El territorio como sustento significativo del espacio de un grupo o comunidad y la territorialidad como la especificidad comportamental puesta en escena por los grupos sociales, se inscriben en el marco de la apropiación, producción, cambio y transformación a escalas espaciales y sociales. La territorialidad como producción práctica o discursiva de territorio, es la base del poder de un individuo o de un grupo para alcanzar, influenciar o controlar recursos y personas a través

de la delimitación y del control de áreas específicas; también como la que propicia el sentido de posesión y pertenencia territorial.

Se trata de dos significados diferentes de la apropiación del territorio: uno, que le confiere una dimensión afectiva derivada de prácticas espacializadas por parte de los distintos grupos, indígenas, afrodescendientes y campesinos, donde se vincula el significado del territorio que privilegia sentimientos y simbolismos atribuidos por los pobladores rurales. Otro, asociado al control, no siempre efectivo y legitimado por parte de organizaciones o grupos sobre un segmento del territorio, en donde el concepto de territorio se vincula a la geopolítica.

El método desde el postestructuralismo planteado por Bourdieu (1987a, 2000b, 2000a) permite ver la realidad de los actores sociales en interacción, al romper con la dualidad sujeto-objeto y reconocer la presencia de estructuras que se yuxtaponen para producir el marco en el que las prácticas, los discursos y los modos de organización se presentan.

De ahí que este estudio, se haya interesado en los procesos que delimitan, crean, cambian, transforman, afectan y comparten un espacio, ya sea íntimo como la finca, o social como los equipamientos en las veredas: canchas, trapiche, casa comunal, iglesia y escuela, donde desde las experiencias de la vida cotidiana, se configuran la multiplicidad de territorialidades rurales a partir del encuentro e interacción entre los agentes sociales e institucionales, a la vez que estructuran nuevas condiciones territoriales.

El análisis territorial veredal como propuesta metodológica, constituye un aspecto estratégico para el diseño y la implementación de modelos territoriales en zonas rurales, contruidos a partir de las diferentes racionalidades y representaciones de los diversos actores sociales e institucionales que modulan la vereda como categoría territorial.

En este sentido, se contribuye al avance, por un lado, de categorizaciones que indagan por los significados que le asignan al territorio los propios agentes

sociales, los que lo habitan, a partir de sus experiencias, valores y condiciones de existencia, y los agentes institucionales que lo valoran y lo nombran también desde su experiencia, mostrando a partir de dinámicas y relaciones, la configuración de territorialidades. Y por otro, en el reconocimiento de la configuración de territorialidades y sus implicaciones desde lo multidimensional y lo multiescalar.

La vereda escenario de configuración y ordenamiento territorial

III

Como se comentó en el capítulo III, lo sucedido antes de la colonia, durante y después, marcó cualquier decisión que implicará la posesión de la tierra por parte de un grupo o personaje determinado. Era y es el principio de un conflicto por la tenencia, ya que la asignación de tierras para resguardos indígenas involucró conflictos significativos al interior de las comunidades ancestrales, entre españoles e indígenas, como sucede actualmente con la llegada de las multinacionales y megaproyectos en el marco de la globalización.

Y es que el concepto de propiedad privada, que llegó con los españoles, quienes distribuyeron buena parte del territorio entre sus compañías, en un primer caso bajo dos medidas: estancias de ganado mayor y estancias de pancoger. Como dimensiones diferentes para cada sección del territorio ocupado, en una acción que se extendió hasta 1585, cuando por necesidades financieras, las autoridades virreinales pusieron en marcha la política de las “composiciones” que se aplicó sobre las tierras que ocupaban los encomenderos.

Aplicación que por demás generó conflictos por la tenencia de tierras en Colombia; porque los grupos étnicos históricamente han estado relacionados con los movimientos de resistencia y reivindicación por la defensa tanto de la tierra como de los territorios.

En cuanto a procesos de familiaridad, vecindad y cooperación se legitiman no solo porque se consideran fundamentales en la vida cotidiana de las veredas, sino también por la presencia de líderes; agentes sociales que, con su capacidad

de gestión ante las administraciones locales, logran desarrollar acciones efectivas y eficaces, dado que brindan la posibilidad de participación y concertación para la gestión del territorio.

Sin embargo, es necesario precisar que, en la mayoría de los casos, si bien de las comunidades surgen iniciativas propias, estas requieren de la continuidad y acompañamiento constante de las instituciones desde la escala local hasta la nacional; desafortunadamente, los tiempos y los ritmos hacen frágiles y vulnerables los procesos cuando no hay una comprensión de las dinámicas socioterritoriales específicamente de territorios que se encuentran alejados geográficamente de algún centro poblado.

Y es que la presencia de programas y proyectos propicia la inclusión de nuevos agentes productivos y la exclusión de otros: así coexistían diferentes formas de ocupación y modalidades de apropiación y puesta en producción de la tierra; la selección de lugares aptos para que el capital desplegará estrategias de reproducción y generará fragmentación del espacio geográfico, por lo que es fundamental mantener el sentido de colectividad, tanto a nivel cultural como político.

Para alcanzar dicho propósito las entidades territoriales deberán construir una herramienta legal, más lineamientos de transversalidad para la gestión territorial a nivel sectorial, que vincule instrumentos eficientes para el análisis territorial veredal. Rescatando el valor de procesos y de **relaciones de familiaridad - vecindad** y de **cooperación** porque hay una necesidad de unirse para algo, o porque se está obligado a unirse al otro para poder producir ya sea un hecho (encuentro), un objeto (trapiche), una relación y que tiene un asidero territorial¹²⁸, donde se operativizan estos intereses (**la finca**).

Los primeros, que fraccionan el territorio, dicen cómo se organizan los elementos en el espacio en la medida que los miembros de la familia están allí para producirlo y reproducirlo; y los otros procesos de **cooperación**, definen cómo se

¹²⁸ Para ampliar la lectura sobre este tema ver Nates-Cruz (2018).

va a gestionar el territorio, lo que implica información, confianza y negociación entre los agentes sociales e institucionales que llegan con propuestas (programas – proyectos) de intervención, estableciendo acuerdos y nuevas relaciones con el territorio y por supuesto nuevas territorialidades.

Así, la mirada a lo territorial se ratifica desde un pensar situado, donde las coordenadas que marcan su cartografía son socioculturales y espaciales, pero también hablan de procesos de territorialidad expresados en la vida cotidiana; allí el arraigo y la vinculación con las veredas se basa en que los pobladores han vivido y compartido historias o recuerdos, de prácticas que permanecen y persisten en sus vínculos y sus relaciones íntimas en lugares como la finca.

Con relación a lo anterior, la posibilidad de analizar no solo las relaciones que se (re)crean, los cambios y las transformaciones, los conflictos y las continuidades en las veredas desde su estructura tradicional, su organización social, su vecindad, la evolución de sus pobladores, las dinámicas socioproductivas y otros aspectos que configuran estos territorios, permitió establecer una radiografía de la comunidad rural que es la misma del problema rural colombiano y latinoamericano.

IV

Es por lo aquí expuesto, que el aporte científico de estudio radicó en abordar el estudio de la vereda para comprender la configuración social y productiva de los territorios rurales en la relación global – local y local – global, en el marco de los estudios territoriales. En esta medida, el análisis territorial veredal se espera contribuya a la toma de decisiones en los procesos de ordenamiento territorial que suponen relaciones de poder, cohesión social, solidaridad y cooperación entre los agentes sociales que habitan los territorios rurales y los agentes institucionales que intervienen en él.

La importancia de abordar como categoría territorial la vereda, permitió, por un lado, comprender las formas de percepción, apropiación, uso de la tierra y del

territorio; y por otro, interiorizar la funcionalidad que le dan los agentes sociales e institucionales; los primeros a partir de sus prácticas y discursos consuetudinarios (lo que viven en las veredas) y jurídicos (lo que la norma dice que se debe hacer); y los segundos, los agentes institucionales que convergen en las veredas, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes que develan relaciones de complementariedad, reciprocidad y confrontación.

Todo esto va a permitir reflexionar ampliamente acerca de los cambios y transformaciones que se han operado en el medio rural, al abordar las actuales tendencias de los enfoques de desarrollo con enfoque territorial en lo relativo a la población y a la ocupación del espacio. Adicionalmente, reflexionar sobre los nuevos actores sociales e institucionales que dibujan la cotidianidad del territorio: la posición de estos, su interrelación y sus propuestas para los procesos de ordenamiento territorial.

Lo anterior supone comprender la importancia de cómo las sociedades en contextos localizados: rurales, urbanos o los recientes rururbanos, se oponen o se integran a nuevos sistemas de producción, manejo y gestión socio-cultural del entorno, al ordenamiento y desarrollo territorial, a partir de la reconfiguración de la relación entre pasado y presente, como expresión de las dinámicas de los grupos sociales y de las prácticas y discursos generados por académicos e investigadores.

Pensar y hablar hoy sobre los territorios y pobladores rurales, sobre sus racionalidades, sus modos de producción y su vida, constituye un tema de gran relevancia ante un mundo cambiante, en el que la expansión urbana sobre las periferias rurales es un fenómeno de orden planetario y de interés para los estudios territoriales contemporáneos.



Bibliografía



- Abramovay, R. (2006). *Para una teoría de los estudios territoriales*. Argentina. https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1363090150abramovay_2006_teoría_estudios_territoriales_1_RIMISP_CARDUMEN.pdf
- Agnew, J. A. (1987). *Place and politics: the geographical mediation of state and society*. Taylor & Francis Ltd.
- Altamirano Enciso, A. J., & Bueno Mendoza, A. (2014). El ayni y la minka: dos formas colectivas de trabajo de las sociedades pre-Chavín. *Revista Investigaciones Sociales*, 15(27), 43–75. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/is.v15i27.7659>
- Álvarez Sousa, A. (1996). El constructivismo estructuralista la teoría de las clases sociales de Pierre Bourdieu. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 75, 145–172. <file:///C:/Users/invit/Downloads/Dialnet-EIConstructivismoEstructuralista-761432.pdf>
- Appelbaum, N. P. (2007). *Dos plazas y una nación: Raza y colonización en Riosucio, Caldas 1846 - 1948* (1st ed.). Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: Orígenes y perspectivas. *Revista de Educación*, 13(24), 76–92. <http://raulhoffman.com/wp-content/uploads/2012/07/Constructivismo-orígenes-y-perspectivas.pdf>
- Arenas Quiceno, M. A., Sánchez Galeano, G., & Hernández Otagrú, J. E. (2017). *Cátedra de Supía*. Matiz Taller Editorial.
- Asamblea Departamental de Caldas. (2008). *Por medio de la cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2008-2011. Para hacer de Caldas nuestra mejor empresa*.
- Bandeira Greño, P., Atance Muñiz, I., & Sumpis Viñas, J. M. (2011). Las políticas de desarrollo rural en América Latina: requerimientos de un nuevo enfoque. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 51, 115–136. <file:///C:/Users/invit/Downloads/1274-Texto del artículo-3944-1-10-20110428.pdf>
- Barbero, J. M. (2002). *La educación desde la Comunicación*. Editorial Norma.
- Barrios, S. (2008). Nuevos usos de territorio. In U. de Barcelona (Ed.), *X Coloquio internacional de Geocrítica: Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999 -2008*. <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/programa.htm>
- Bauman, Z. (2001). *La Globalización. Cosecuencias humanas*. Fondo de Cultura

Económica.

- Bermúdez, M. T. (2011). *Abolida la esclavitud en Colombia*. http://www.cali.gov.co/general/publicaciones/39272/abolida_la_esclavitud_en_colombia/
- Bonilla C, E. (comp. . (1985). *Mujer y Familia en Colombia*. Plaza & Janes editores.
- Bonnemaison, J. (2000). *La géographie culturelle*. Editions du CTHS.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción criterios y bases sociales del gusto*. Les Éditions de Minuit. <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/01/Bourdieu-Pierre-La-distinción.pdf>
- Bourdieu, P. (1987a). *Choses dites*. Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. (1987b). Espacio social y poder simbólico. In *Cosas dichas*. Gedisa.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Grijalbo/Conaculta.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela, espacio social*. Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (2000a). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (2000b). Las formas del capital: Capital económico, capital cultural y capital social. In *Poder, derecho y clases sociales* (p. 231). Editorial Desclée de Brouwer, S.A. <https://erikafontanez.files.wordpress.com/2015/08/pierre-bourdieu-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf>
- Bourdieu, P. (2002). *Cosas dichas*. Gedisa.
- Bourdieu, P. (2007a). *El sentido práctico*. Editorial siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2007b). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción* (Cuarta Edi). Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P., & Loïc, W. (2005). El propósito de la sociología reflexiva. Seminario de Chicago. In *Una invitación a la sociología reflexiva* (pp. 101–300). siglo XXI editores.
- Bourdieu, P., & Wacqant, L. J. D. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. GRIJALBO,S.A.
- Braidotti, R. (2009). *Transposiciones: Sobre la ética nómada*. Gedisa.



- Buttimer, A. (1976). Grasping the Dynamism of Lifeworld. *Annals of the Association of American Geographers*, 66(2), 277–292.
- Cardona Arango, A. (1985). Política de organización del programa DRI. *Leturas de Economía*, 18, 163–191.
- Carvajal, R. (2002). De lo inhumano y lo humanizable en las relaciones de subordinación. Filosofía, historia y sociología del Humanismo en la empresa de negocios. *Cuadernos de Administración*, 27, 24–89.
- Carvajal Sánchez, N. I. (2001). Guaviare: construcción social de territorio. *Perspectiva Geográfica*, 6, 117–136.
- Carvajal Sánchez, N. I. (2011). *La dinámica del ordenamiento territorial en Colombia: contraste de dinámicas urbano-rurales en la región metropolitana de Bogotá* [eUniversiudad de Montreal]. https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/5039/Carvajal_Nohora_2011_these.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cely Muñoz, N. (2018). La disputa por el territorio en el posconflicto rural en Colombia: El caso del territorio campesino agroalimentario del norte de Nariño y del sur del Cauca. *Análisis Político*, 31(92), 52–68. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/anpol.v31n92.71097>
- CEPAL. (2010). *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Naciones Unidas.
- Claval, P. (1982). *Espacio y poder* (Primera Ed). Fondo de Cultura Económica.
- Ley 388 de 1997, 79 (1997). <file:///C:/Users/invit/Downloads/LEY-388-DE-1997.pdf>
- Ley 1152 de 2007, 71 (2007). https://www.finagro.com.co/sites/default/files/ley-2007-n0001152_20070725.pdf
- Construcción colectiva de una visión. (2014). *Perfil subregional Noroccidente de Caldas, La Merced, Supía, Marmato, Filadelfia, Riosucio*.
- Corporación Autónoma Regional de Caldas - Corpocaldas. (2013). *Diagnóstico Ambiental de Caldas - Plan de Acción 2013/2015*.
- Corrales Roa, E. (2011). Evolución de la estructura agraria y transformación socio-productiva del paisaje rural en Riosucio y Supía (Caldas, Colombia) a partir de mediados del siglo XIX. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 153–179. [file:///C:/Users/invit/Downloads/2008-Texto del artículo-6861-1-10-20120308.pdf](file:///C:/Users/invit/Downloads/2008-Texto%20del%20articulo-6861-1-10-20120308.pdf)
- Corrales Roa, E., & Forero Álvarez, J. (2007). *La reconstrucción de los sistemas*

de producción campesinos. El caso de Asproinca en Riosucio y Supía. Fundación Swissaid.

Cuéllar, A., & Villarreal, J. (2000). *ABC del Constructivismo. Compilación.* Ediciones SEM.

DANE. (2009). *Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020.* <https://doi.org/978-958-624-078-9>

Dávila Ladrón de Guevara, R. (2005). *Estrategias futuras de desarrollo rural. Desafíos Políticos, Sociales y Culturales; Una Propuesta Para América Latina.*

De Miranda, L. C., & Renault, A. (2007). *Desarrollo sostenible y territorialidad: Identidades y tipologías* (Segunda et). ComunIIICA.

Dematteis, G. (1969). *Ci à e campagne in Piemonte.* In *A i del XX Congresso Geogra co italiano* (pp. 177–197).

Dematteis, Giuseppe. (2007). *Come fare ricerca? L'insegnamento di Anna. Geografia, Societá, Política: La Ricerca in Geografia Come Impegno Sociale,* 31–36.

Dematteis, Giuseppe, & Governa, F. (2005). *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT.* *Boletín de La A.G.E.,* 39, 31–58. <file:///C:/Users/invit/Downloads/Dialnet-TerritorioYTerritorialidadEnEIDesarrolloLocalLaCon-1161234.pdf>

Departamento Nacional de Estadística - DANE. (2005). *Análisis Regional de los Principales Indicadores Sociodemográficos de la Comunidad Afrocolombiana e Indígena a partir de la Información del Censo General 2005* (p. 165). DANE y Universidad del Valle. file:///C:/Users/usuario/Downloads/Afro_indicadores_sociodemograficos_censo2005.pdf

Devillard, M. J. (1993). *De lo mio a lo de nadie. Individualismo, colectivismo agrario y vida cotidiana.* Centro de investigaciones sociológicas.

Di Méo, G. (1998). *Géographie sociale et territoires.* In *Annales de Géographie* (Vol. 108, Issue 608).

Driver, R., & Easley, J. (2008). *Pupils and Paradigms: a Review of literature related to concept development in adolescent science students.* *Studies in Science Education,* 5(1), 61–84. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/03057267808559857>

Durkheim, E. (1885). *Reseña de Grundriss der sociologie de Ludwig Gumplowicz, Revue philosophique de la France et de l'étranger.*

- Echeverri, R. P., & Ribero, M. P. (2002). *Nueva ruralidad visión del territorio en América Latina y el Caribe*.
- Echeverri, R. P., & Sotomayor, O. (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*. CEPAL – Colección de documentos de proyectos. Naciones Unidas.
- Fals Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Publicaciones de la rosca.
- Fals Borda, O. (1986). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Siglo XXI editores.
- Fazio Vengoa, H. (2011). *¿Qué es la globalización? Contenido explicación y representación* (2nd ed.). Ediciones Uniandes. https://books.google.com.co/books/about/Qué_es_la_globalización.html?id=naOaDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Forero Álvarez, J. (1999). *Economía y sociedad rural en los Andes Colombianos* (Primera ed). Pontificia Universidad Javeriana.
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder* (J. Varela & F. Alvarez-Uría (eds.); Ediciones). Las Ediciones de la Piqueta.
- Franco Cañas, A. M., & De los Rios Carmenado, I. (2011). *Reforma Agraria en Colombia: Evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual*. <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf>
- García, J. L. (1976). *Antropología del territorio*. Taller de Ediciones Josefina Betancor.
- Gärtner, Á. (2006). *Guerras civiles en el antiguo Cantón de Supía. Relatos de episodios armados acaecidos entre el siglo XVI y el XIX. Luchas por las tierras del oro* (Primera Ed). Editorial Universidad de Caldas.
- Giménez, G. (1994). Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, VI(18), 165–1732.
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Revista de Estudios Sobre La Cultura Contemporánea*, II(004), 9–30. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/476_territorio_y_cultura.pdf
- Giménez, G. (1999). *Territorio, cultura e identidades. Estudio sobre las culturas contemporáneas*. II(9), 25–57.
- Giraut, F. (2016). Conceptualiser le territoire. Penser et représenter les territoires. *Historiens & Géographes*, 19(403), 57–68.

file:///C:/Users/invit/Downloads/Conceptualiser_le_territoire.pdf

Gobernación de Caldas. (2013). *Perfil Epidemiológico Supía 2013*.

Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
<https://antropologiapoliticaenah.files.wordpress.com/2014/10/ap-9-2-godelier.pdf>

González, E. (1995). *Manual sobre participación y organización para la gestión local*. Ediciones Foro Nacional por Cali.

González Escobar, L. F. (2002). *Ocupación, poblamiento y territorialidades en la Vega de Supía 1810-1850*. Editorial El Malpensante.

González Esteban, E. (2002). *Búsqueda de una perspectiva postconvencional para la reflexión y aplicación de la ética empresarial: la teoría de los contratos sociales integrados -ISCT- de T. Donaldson y T.W. Dunfee*.

Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías* (1st ed.). Editorial Paidós.

Gutierrez de Pineda, V. (1968). *Familia y cultura en Colombia*. Editorial Tercer Mundo.

Gutierrez Jaramillo, C. A. (2012). “*Renovación social para un Supía mejor.*”

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía: Métodos de investigación*. Paidós.

Harvey, D. (2007). Identidades cartográficas: los conocimientos geográficos bajo la globalización. In *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica* (pp. 225–252). Ediciones Akal, S.A.

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Akal.

Herrera Llanos, W. (2002). Régimen municipal en Colombia. *Revista de Derecho Universidad Del Norte*, 214–274.

Hoffman, O. (2001). Del territorio étnico a la ciudad: Las expresiones de identidad negra en Colombia a del siglo XXI. In Universidad de Caldas. Departamento de Antropología y Sociología (Ed.), *Territorio y cultura. Territorios de conflicto y cambio socio cultural*. Artes Gáficas Tizán.

Ibáñez, A. M., & Muñoz, J. C. (2011). La persistencia de la concentración de la tierra en Colombia: ¿Qué pasó entre 2000 y 2010? *Notas de Política*, 9.

IICA. (2014). *Desarrollo de los Agronegocios en América Latina y el Caribe. Conceptos, instrumentos, proyectos de cooperación técnica*.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2012). *Atlas de la Distribución de la*

Propiedad Rural en Colombia en libro. Imprenta Nacional de Colombia.
<https://www.igac.gov.co/es/catalogo/atlas-de-la-distribucion-de-la-propiedad-rural-en-colombia-en-libro>

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). *Geoportal | La Información Geográfica De Colombia*. <https://geoportal.igac.gov.co/>

Jaramillo, I. (1990). *Conferencia sobre la teoría de las organizaciones*.

Jiménez Ramos, D. (2018). *Geo-grafías comunitarias, mapeo comunitario y cartografías sociales para la gestión social de territorios comunitarios, locales y bioculturales*. Camidabit.

Kaufmann, V., Max Bergman, M., & Joye, D. (2004). Motility: mobility as capital. *Ijurr International Journal of Urban and Regional Research*, 28(4), 745–756.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.0309-1317.2004.00549.x>

Kay, C. (2005). *Enfoques sobre el desarrollo rural en América Latina y Europa desde Medios del Siglo Veinte*.
https://www.academia.edu/4863029/Enfoques_sobre_el_Desarrollo_Rural_en_América_Latina_y_Europa_desde_Medios_del_Siglo_Veinte

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio* (Vol. 3). Capitán Swing.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v3n0.880>

Leff, E. (2005). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. *En: Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalização (8 Al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil)*, 17, 263.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110313071126/37Leff.pdf>

Licona, E., Torres, L., & Urizar, L. (2016). Hacia una visión compleja del territorio: la territorialidad. In *Para pensar el territorio. Elementos epistemológicos y teóricos*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Licona Valencia, E., Lilian, T. G., & Urizar Pastor, L. P. (2015). Hacia una visión compleja del territorio: la territorialidad. In *Para pensar el territorio. Elementos epistemológicos y teóricos*.

Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las Ciencias Sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 7(3), 207–220.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722010000300001

Machado, A. (2009). *La reforma rural, una deuda social y política*.

- Mançano Fernandes, B. (2009). Territorio, teoría y política. *Descubriendo La Espacialidad Social En América Latina*, 3, 35–66. <https://horizontescomunitarios.files.wordpress.com/2016/10/mancano-fernandez-territorios-teoria-y-politica.pdf>
- Marc, E., & Picard, D. (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*. Paidós Ibérica.
- Marx, K. (1979). *El capital I. crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Massey, D. (2012). *Un sentido global del lugar* (A. Albet & N. Benach (eds.)).
- Massey, D. (2007). Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. *Conferencia Dictada En La Universidad Central de Venezuela, Caracas, 17 de septiembre*.
- Matthews, J. A., & Herbert, D. T. (2008). *Geography: A Very Short Introduction*. Oxford University Press.
- Maturana, H. (1995). *El árbol del conocimiento*. Dolmen Ediciones.
- Mejía, R., & Awad, G. (2016). Educación popular hoy. In *Tiempos de globalización*. Ediciones Aurora.
- Mendoza Morales, A. (2006). Colombia: Estado regional unitario. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 1(1), 55–67. <https://doi.org/https://doi.org/10.18359/ries.211>
- Ministerio de Agricultura. (2015a). *Informe rendición de cuentas 2014-2015: cultivos anuales*. <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/RendicionCuentas.pdf>
- Ministerio de Agricultura. (2015b). *Rendición de cuentas: Oferta agropecuaria. Cultivos permanentes*. <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/RendicionCuentas.pdf>
- Ministerio de Agricultura. (2015c). *Rendición de cuentas: Oferta agropecuaria. Cultivos transitorios*. <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/RendicionCuentas.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2013). *Proyecto Sistema de Información Geográfica Municipal 2013*.
- Miquilena, M. (2006). Significación y usos de las categorías, cambio y transformación en el entorno organizacional. *NEGOTIUM Ciencias Gerenciales*, 2(5).

- Molano Bravo, A. (2016, July 2). Reconocer la vereda. *El Espectador*.
<https://www.elespectador.com/opinion/opinion/reconocer-la-vereda-columna-641098>
- Monnet, J. (1999). Las escalas de la representación y el manejo del territorio. In *Memorias, 1er seminario internacional sobre territorio y cultura* (pp. 111–121). Ediciones Abya-Yala.
- Mora, D. J. (2006). *Sociedades campesinas, agricultura y desarrollo rural*. Universidad de Costa Rica.
- Morales Zúñiga, L. C. (2009). Durkheim y Bourdieu: Reflexiones sobre educación. *Reflexiones*, 88(1), 155–162.
<https://www.redalyc.org/pdf/729/72912559011.pdf>
- Moran, E. (2003). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa.
- Narváz Medina, D., & Vargas Gil, B. (2007). Racionalidad campesina y estrategias sociales de los caficultores caldenses. *Revista de Antropología y Sociología VIRAJES.*, 9, 257–289.
http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes9_10.pdf
- Nates-Cruz, B. (2004a). Cuestiones de método. Estructuras, límites y márgenes socioculturales en los estudios del territorio. In *Enfoques metodológicos críticos e investigación en ciencias sociales*. (pp. 135–154). Plaza y Valdes editores.
- Nates-Cruz, B. (2011a). *La territorialización del conocimiento* (Primera). Anthropos Editorial.
- Nates-Cruz, B. (2011b). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Revista Co-Herencia*, 8(14), 209–229. <https://doi.org/1794-5887>
- Nates-Cruz, B. (2004b). De la hacienda a la finca: ¿Un paso entre dos figuras que implica la democratización de la tierra? *Conferencia Dictada En El Coloquio «Regards Croisés»*, 19 de mayo.
- Nates-Cruz, B., Hernández Pulgarín, G., Velásquez López, P. A., & Raymond, S. (2007). Cartografía semiótica para la comprensión de territorios de migración forzada. In *Cuadernos de Investigación* (Issue 29).
- Nates-Cruz, B., Mendieta Ocampo, J. A., Tobasura Acuña, I., & Chaves Castaño, J. (2016). *El tiempo hace que*. Editorial Universidad de Caldas.
- Netting, R. M. (1993). *Smallholders, householders: Farms, families and the ecology of intensive, sustainable agriculture*. Stanford University Press.
- Niemeyer, R., & Mahoney, M. (1998). *Constructivismo en psicoterapia*. Paidós.

- Objetivos de Desarrollo del Milenio. (2015). *Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo*.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2016). *Agenda 2030 para América Latina y el Caribe*.
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*.
- Pérez Correa, E., & Farah Quijano, M. A. (2002). Los modelos de desarrollo y las funciones del medio rural en Colombia. *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 49, 9–27.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. In *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (Floencia, p. 17). Gráficas y servicios S.R.L. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarraca.pdf>
- Piaget, J. (1994). *A donde va la educación*. Ariel.
- Plaza, O. (1990). Cambio social y desarrollo rural. In A. Chirif, N. Manrique, & B. Quijandría (Eds.), *El problema agrario en debate - SEPIA III*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- PNUD. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- Porto Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-Graffías. Movimientos sociales nuevas territorialidades y sustentabilidad*. siglo XXI editores.
- Porto Gonçalves, C. W. (2009). Territorialidad y lucha por el territorio en América Latina. In *Geografía de los mitos sociales en América Latina*. Editorial IVIC.
- Presidencia de la República. (2014). *Plan de Desarrollo Nacional 2014 - 2018*. [https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan de Acción/PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 - 2018 TODOS POR UN NUEVO PAIS.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf)
- Raffestin, C. (1977). Paysage et territorialité. *Cahiers de Géographie Du Québec*, 53–54(21), 123–134.
- Raffestin, C. (1986). Ecogénese territoriale et territorialité. In F. Auriac & R. Brunet (Eds.), *Espaces, jeux e enjeux* (pp. 173–185). Fayard.
- Raffestin, C. (2003). Immagini e identità territoriali. In Giuseppe Dematteis & F. Ferlaino (Eds.), *Il mondo e i luoghi: geografie delle identità e del cambiamento* (pp. 3–11).

- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía do poder*. Editora Ática.
- Razón Pública. (2017). *Colombia, el país más desigual en la tenencia de tierra* (p. 10 de julio). Razón Pública. <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=PvDRwtMyUTw>
- Reynoso, C. (2011). *Redes sociales y complejidad. Modelos interdisciplinarios en la gestión sostenible de la sociedad y la cultura* (Primera Ed). Editorial Sb. <http://carlosreynoso.com.ar/archivos/varios/Redes-y-complejidad2.pdf>
- Rosset, P. (1999). *The multiple functions and benefits of small farms agriculture*. The Institute for Food and Development Policy.
- Saade, G. M. (2018). *Elementos para la conceptualización de lo campesino en Colombia*.
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History* (1st ed.). Cambridge University Press.
- Salas Quintanal, H., & Rivermar Pérez, M. L. (2014). *Nativitas, Tlaxcala: la construcción en el tiempo de un territorio rural*. UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Salgado A, C. (2004). Estado del arte sobre el desarrollo rural. In M. Absalón (Ed.), *La academia y el sector rural* (pp. 157–192). Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, E. (2002). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio. Población, cultura y territorio, bases para el fortalecimiento social y económico de las comunidades indígenas*.
- Sandoval Casilimas, C. A. (1996). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. [https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual colombia cualitativo.pdf](https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf)
- Santa, E. (1993). *La colonización antioqueña: una empresa de caminos* (1st ed.). TM Editores.
- Santos, M. (1985). *Espaço e método*. Nobel.
- Saquet, M. A. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades Una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial* (1ª edición). Universidad Nacional de La Plata. <file:///C:/Users/invit/Downloads/50-13-441-1-10-20151116.pdf>
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Editorial Katz.



- Satir, V. (1978). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. Pax México.
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (2006). Desarrollo territorial rural. In *Desarrollo territorial rural en América Latina y Caribe: Manejo sostenible de recursos naturales, acceso a tierras y finanzas rurales* (pp. 10–63). RIMISP.
- Sennett, R. (2012). *Juntos Rituales, placeres y políticas de cooperación* (Primera Ed). Editorial Anagrama. S.A.
- Simmel, G. (1977). El espacio y la sociedad. In *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización* (pp. 643–740). Biblioteca de la Revista Occidente.
- Sociedad Geográfica de Colombia. (n.d.). *Plan de ordenamiento territorial. Cuenca alta del río Bogotá, capítulo 3. Orden político-administrativo*. <https://sogeocol.edu.co/documentos/cuencap3.pdf>
- Soja, E. (1971). The political organization of space. *Association of American Geographers*, 8, 1–54.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos* (1st ed.). Paidós Básica.
- Tobasura Acuña, I. (2008). De las sociedades campesinas a las sociedades rurales: Permanencias y mutaciones de los actores rurales. *Gaceta Rural*, 7(13), 88–96.
- Tobasura Acuña, I. (2009). De campesinos a empresarios. La retórica neoliberal de la política agraria en Colombia. *Revista NERA*, 6(12), 28–31. <https://doi.org/1806-6755>
- Tuan, Y.-F. (1977). *Space and place*. Arnold.
- Unidad de planificación Rural Agropecuario. (2016). *Rendición de cuentas UPRA*. <http://geoportal.dane.gov.co:8084/Divipola/archivos/departamentos/17.pdf>
- Universidad Tecnológica de Pereira, & Red Alma Mater. (2011). *Línea de Base para la Ecorregión Eje Cafetero*.
- Urán, A. (2015). *División político-administrativa y representación política en el gobierno de ciudad. Un análisis histórico-territorial comparativo de Londres, Medellín, y Río de Janeiro*. Territorios 33. <https://doi.org/dx.doi.org/10.12804/territ33.2015.06>
- Valencia Llano, A. (1991). *Huellas indígenas de Caldas*. Editorial Banco de la República.
- Valencia Llano, A. (2000). *Colonización, Fundaciones y conflictos agrarios* (Segunda). Artes Gáficas Tizán.

- Vargas Gil, B. (2008). Papel de los actores académicos e institucionales en el desarrollo de las comunidades rurales. *Revista Eleuthera*, 2, 73–82.
- Vargas Gil, B. (2009). Ruralidades emergentes y dinámicas territoriales: nuevas percepciones y medios de vida. *Revista Eleuthera*, 3, 194–205.
- Vargas Gil, B. (2019). La vereda: Del camino al lugar una multiplicidad de territorialidades rurales. *Textual*, 73, 331–362. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5154/r.textual.2017.73.10>
- Vautier, E. E., Fals Borda, O., & Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento (Bogotá). (1958). *La vereda de Chambimbal: Estudio y acción en vivienda rural*. Bogotá: Centro Interamericano de Vivienda y Planeamiento, Servicio de Intercambio Científico y Documentación. <https://doi.org/651241165>
- Vaz de Oliveira, A. M. (2010). *Fazendas goianas: una casa como universo de fronteira*. Editora UFG.
- Velásquez López, P. A. (2019). *Territorializaciones rurales contemporáneas. Caracterizaciones, implicaciones y puesta en lugar. Caldas, Colombia 1980 - 2014*. Universidad de Caldas.
- Vergara Figueroa, A. (2013). Las inscripciones del tiempo en el territorio. In *Enfoques y Métodos en Estudios Territoriales*. Red Internacional de Estudios sobre el Territorio y Cultura RETEC.
- Vergara Figueroa, A. (2015). Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad. *Cuicuilco*, 22(62), 299–304. <https://doi.org/0185-1659>
- Wacquant, L. J. D. (2005). Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu. In *Pierre Bourdieu y Lóic Wacquant, Una invitación a la sociología reflexiva* (pp. 21–99). siglo XXI editores.
- Wallerstein, I. (2007). *Geopolítica y geocultura ensayos sobre El moderno sistema mundial*. Editorial Kairós.
- Watzlawick, P. (1994). *La realidad inventada* (3rd ed.). Editorial Gedisa S.A. http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/242_Watzlawick-La-Realidad-Inventada IMPRIMIR EN AHORRO_0.pdf
- Weber, M. (1987). *Historia económica general*. Fondo de Cultura Económica. https://www.academia.edu/37518833/Weber_Max_-_Historia_Económica_General_completo_
- Wolf, E. R. (1987). *Europa y la gente sin historia*. Fondo de Cultura Económica.

Zambrano, F., & Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio El proceso de poblamiento en Colombia*. Tercer Mundo Editores. http://datateca.unad.edu.co/contenidos/90160/AVA_2.X/Entorno_de_Conocimiento/Ciudad_Territorio_Proceso-Zambrano_F-1993.pdf

Zapata, J. (2010). *Hitos en la identidad caldense*. Manigaf.

Zuluaga, V., Cardona, A., Muñoz, T., Arango, V., Flórez, O., Ocampo, A., & Sánchez, L. (2006). Criterio histórico. Construcción de lo público. *Revista de La Academia Caldense de Historia*, 4(4), 437–586.

Anexo



Plan Nacional de Desarrollo- Año	Contenido	Políticas específicas para el sector rural	Específicamente	Descripción
Plan Integral Social (1978-1982) Julio César Turbay	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales del Plan • Política Económica y Macroeconómica • Políticas y Programas sociales • Diagnóstico y Programas de Inversión 1 • Diagnóstico y Programas de Inversión 2 	El sector agropecuario y el sistema de alimentos	Investigación y extensión agropecuaria	Para remediar deficiencias y mejorar el funcionamiento de las entidades de investigación agropecuaria, se propone la creación de "Consejo Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología" el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Agricultura y es el encargado de fijar políticas de investigación y extensión a mediano y largo plazo y evaluar los proyectos presentados. Establecer un "Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y de Recursos] Naturales Renovables" como mecanismo financiero que permita el flujo y manejo de recursos para el financiamiento de actividades prioritarias señaladas por el Consejo Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología. El ICA continuará siendo el principal ejecutor de las políticas de investigación, transferencia de tecnología y educación técnica en el sector agropecuario.
			Adecuación de tierras	Incrementar la productividad del suelo y para el empleo eficiente del trabajo rural. Se realiza por medio de etapas, I) Diseño y ejecución de un programa de inversión destinado a la rehabilitación y complementación de distritos de irrigación y drenaje en el país. II) Terminar estudios de factibilidad y diseño de nuevos proyectos que ya cuentan con estudios avanzados para identificar los más convenientes y ejecutarlos. III) Fijar prioridades en cuanto a la localización, infraestructura, cultivos, etc. en los proyectos de prefactibilidad. Adicionalmente el gobierno apoyará la modernización y extensión a nivel nacional de la Red Hidrometeorológica del HIMAT la cual mejorará la operación de los distritos de riego y drenaje y se facilitará la selección y programación de los cultivos.
			Política de crédito	Creación de condiciones que permitan lograr un aumento sostenido de los recursos crediticios para el sector, en forma compatible con el manejo económico global. Revitalizar el Fondo Financiero Agropecuario. A los pequeños agricultores se les podría garantizar tasas de interés moderadas, aunque sin subsidiarlas excesivamente, mediante una mezcla adecuada de fondos. Para este tipo de agricultura y ganadería los créditos deben ser supervisados, complementados con asistencia técnica y con acciones en el campo del mercadeo y la agroindustria.
			Política de comercialización	La estrategia de comercialización busca mejorar la eficiencia y competencia del comercio y hacer más operativa la coordinación del sistema de mercadeo, de suerte que se puedan reducir sus márgenes y riesgos. Para ello el Estado participará en asociación con el sector privado, en inversiones selectivas de infraestructura comercial y en programas tendientes a mejorar el mecanismo de formación de precios y proveerá una adecuada infraestructura vial. Se contemplan inversiones en infraestructura de acopio, centrales de abastecimiento, cadenas detallistas, red de almacenamiento y red frigorífica así: a) Establecer un Programa de Centros Regionales de Acopio para mejorar la eficiencia en el proceso de comercialización de productos agropecuarios mediante la adecuación de los mismos, la reducción de sus costos de transporte y de transacción y disminución de las pérdidas físicas. b) Apoyar la construcción de Centrales de Abastos con el fin de facilitar un mejor manejo físico de productos y una más clara formación de precios. c) Fomentar la organización de cadenas cooperativas voluntarias y franquicias para mejorar la eficiencia de los canales que abastecen a grupos de medianos y bajos niveles de ingreso. d) Se ampliará la red de silos, bodegas y tratamiento de granos. El IDEMA será el encargado de desarrollar estas acciones. e) Se crearán condiciones para el mejoramiento del mecanismo de formación de precios, haciendo uso de instrumentos tales como la Bolsa Agropecuaria. f) El Gobierno a través del IDEMA, continuará la política de precios de sustentación para reducir los riesgos al productor. g) El Gobierno reorientará el uso del cupo de redescuento de bonos de prenda para financiar directamente el almacenamiento por parte de los productores de materias primas agropecuarias.
			Desarrollo Agroindustrial	La estrategia de desarrollo agroindustrial busca impulsar la producción de estos alimentos, aumentar exportaciones de productos agroindustriales, estimular la producción de materias primas agropecuarias, descentralizar la generación de empleo y mejorar la eficiencia y la coordinación del sistema de mercadeo de alimentos.
			Ley 23 de 1979 artículo 13	consiste en que, para efectos tributarios, las empresas podrán deducir anualmente de su renta, dentro de ciertos límites, las inversiones que hayan realizado en nuevas sociedades anónimas o en sociedades anónimas que aumenten capital para la realización de ensanches. Mientras las nuevas empresas o los ensanches estén localizados en sectores definidos por el CONPES como de especial Interés para el desarrollo económico y social del país.
Política para	Busca el incremento de su productividad, el aumento de su ingreso real y el mejoramiento de su nivel de vida. El			

			pequeños productores	principal instrumento para el logro de tales objetivos es el Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI). El Gobierno, a través del DRI y de CECORA, contribuirá a la consolidación de las formas asociativas de producción, procesamiento y comercialización en zonas rurales. Por su parte, el INCORA dará especial atención a la prestación de servicios a los campesinos que fueron beneficiados por el proceso de la Reforma Agraria.
		Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI	Objetivos específicos del Programa	Iniciado en el país en 1976 y la terminación de su primera fase estaba programada para diciembre de 1981; Tiene tres grandes componentes producción, infraestructura y social Los objetivos específicos del DRI son: a) Incrementar la producción agropecuaria a través de ganancias de productividad en las áreas actualmente explotadas. b) Aumentar el ingreso de los pequeños productores. c) Crear nuevas fuentes de empleo productivo en el subsector de la economía campesina. d) Facilitar el acceso a los mercados de productos y servicios mediante construcción de vías de penetración y mejora en los sistemas de comercialización. e) Elevar el nivel de vida de los campesinos a través de prestación de servicios básicos de salud, educación, nutrición, mejoramiento de viviendas y suministro de agua potable. f) Promover la organización y participación de la comunidad a través de la creación y funcionamiento de comités de usuarios a nivel veredal y municipal.
			Componente de producción	Donde se desarrollan los siguientes subprogramas: a) Subprograma de crédito. b) subprograma de Desarrollo Tecnológico a cargo del ICA y del INCORA. C)Subprograma de comercialización a cargo de CECORA. D) Subprograma de organización y capacitación a cargo del SENA. e) Subprograma de conservación de Recursos Naturales a cargo del INDERENA
			Componente de infraestructura	Se desarrollan los subprogramas de: a) Subprograma de caminos vecinales a cargo de CAVECINALES (Fondo Nacional de Caminos Vecinales) b) Subprograma de electrificación rural, a cargo del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica ICEL y las Electricificadoras Departamentales
			Componente social	Contiene los subprogramas de: a) Subprograma de Acueductos Rurales a cargo del INS. B) Subprograma de Educación a cargo del Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano de constructores escolares. C) Subprograma de Salud a cargo del Ministerio de Salud a través del ICBF, el Fondo Nacional Hospitalario y los servicios seccionales de Salud.
			Ampliación del programa DRI	En total, se invertirán entre 1979 y 1982 \$21.421 millones, incluyendo \$5.000 millones de crédito de la Caja Agraria los cuales son recuperables. Al componente de producción se destinará cerca del 60% de los recursos y los componentes de infraestructura física y social el 23% y el 18% respectivamente.
			Proyecciones de inversión del programa DRI	El área actual del Programa comprende ocho departamentos que son: Nariño, Cauca, Cundinamarca, Antioquia, Córdoba, Sucre, Boyacá y Santander con un total de 299 municipios. Los estudios que ha adelantado la Dirección General del Programa indican que, durante su segunda fase, inicialmente el DRI debe cubrir 9 departamentos más, sin perjuicio que en el transcurso de la misma o en una fase posterior, otros puedan ser incorporados. En la segunda etapa, el Programa cubriría los departamentos de Huila, Tolima, Caldas, Meta, Norte de Santander, Cesar, Bolívar, Magdalena y Atlántico. De esta manera la cobertura del DRI llegaría a 18 departamentos y a un total de 435 municipios. En sus dos etapas el DRI cubrirá un total de 157.000 familias campesinas en forma directa, es decir con asistencia técnica, crédito, capacitación empresarial y comercialización.
Cambio con equidad 1982-1986 Belisario Betancur	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del plan • Políticas de producción • Política comercial • Política social • Financiamiento del Plan 	Política Agropecuaria	Investigación y transferencia de tecnología	En el actual período de gobierno se propone recuperar como mínimo el nivel de inversión en investigación que realizó el país en 1970, que fue superior al 0.5% del PIB agropecuario y que descendió al 0.2% en 1981. Para tales efectos, la inversión debe crecer a una tasa real del 15% anual, si se supone que el PIB agropecuario crece en promedio al 4%. Algunas agencias internacionales estiman que una inversión del 2% del PIB total sería adecuada para estimular un rápido progreso tecnológico en los países en vía de desarrollo, meta que se alcanzaría en el país en el año 2.000 si se mantiene el ritmo de inversión planteada.
			Adecuación de tierras	Busca un aprovechamiento de los distritos de riego existentes y la incorporación a la producción de nuevas áreas que tengan un alto potencial productivo, mediante un esfuerzo continuado de las instituciones oficiales y del sector privado. Para elevar al máximo la rentabilidad de las inversiones en adecuación se aplicarán programas semestrales por distritos que comprendan: investigación, transferencia, comercialización, crédito, extensión en el uso del agua y establecimiento de fincas modelo. Para ello trabajarán coordinadamente el HIMAT, ICA, IDEMA, SENA, Banco Ganadero y el FFAP, con la participación de los usuarios.
			Política de insumos	Tiene como componente fundamental la instrumentación de políticas para proporcionar insumos de bajo costo y adecuada calidad, en especial fertilizantes, semillas mejoradas, maquinaria, agroquímicos y biológicos. Se trata de incrementar y racionalizar su uso y permitir así el aprovechamiento de las inversiones en investigación, transferencia, adecuación y crédito puesto que una parte de los insumos y de sus ingredientes activos, así como de la maquinaria y de sus partes, son importados, se le deberán mantener bajos gravámenes sin perjuicio de permitir una adecuada protección a la producción nacional.

			Uso de la tierra agropecuaria	Aumentar el abastecimiento de alimentos, mejorar el ingreso y el empleo rural. La ampliación del área bajo explotación se logrará con la aplicación de una política de tierras que busque inducir la utilización de tierras ociosas o sobrexplotadas en la actual frontera y la consolidación del proceso de colonización en zonas de alto potencial agrícola y ganadero. Para incorporar a la producción tierras ociosas o subexplotadas, será necesario combinar instrumentos fiscales y de fomento a la producción mediante la puesta en marcha de proyectos integrales de desarrollo regional. Los instrumentos fiscales buscan que la sociedad reclame el costo de oportunidad del recurso subexplotado. La situación de baja oferta y de altos precios de los alimentos es incompatible con la existencia de tierras ociosas de alto potencial productivo.
			Actividad Pecuaria	La producción pecuaria aporta entre el 35% y el 40% del PIB agropecuario. El Gobierno programa y ejecuta una serie de medidas para dotar a las fuerzas armadas de una mejor estructura técnica y táctica y reorganizará las brigadas, con el fin de garantizar la preservación del orden público. Estas medidas buscan devolver la seguridad a los campos. Conjuntamente, el Plan Nacional de Rehabilitación, comentado en otra sección de este capítulo, propenderá por el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas afectadas por la inseguridad, lo cual contribuirá a estabilizar la situación de orden público. Además del aumento de los recursos disponibles del FFAP, el Gobierno ha empezado a ejecutar nuevos programas de crédito para pequeños y medianos ganaderos
			Aprovechamiento de Recursos Renovables	necesidad de estructurar un vasto programa enfocado a lograr el manejo integral de los recursos naturales, teniendo en cuenta su importancia desde el punto de vista del desarrollo económico y sus características especiales como elemento integrante del medio ambiente. Se buscará establecer un marco claro de prioridades, a nivel nacional y regional, que oriente los esfuerzos realizados por las Corporaciones Regionales e INDERENA. Desarrollar un esquema de coordinación institucional que eleve la eficiencia de los recursos disponibles para inversión, no solo de los institutos vinculados al Ministerio de Agricultura sino de todas aquellas entidades que de una u otra manera se relacionan con los recursos naturales renovables.
			Agroindustria	Se refiere a la actividad de procesamiento de bienes agropecuarios cuyo producto final es un alimento o una materia prima alimentaria. Participa con el 3.0% del PIB total, genera el 24% de la producción y el 15% del empleo del sector manufacturero, y más del 60% de sus materias primas son de origen nacional, razón por la cual constituye pieza esencial para la reactivación del sector agropecuario. Para lograr una agroindustria sólida y competitiva es imprescindible el establecimiento de empresas de alta productividad y nivel tecnológico. La promoción de la agroindustria de mayor escala se enmarcará dentro de "con tratos de desarrollo" que incluyan la fijación de precios en función del costo de las materias primas, el aporte a los recursos para investigación, el manejo de las importaciones, el crédito de fomento y el establecimiento de otras obligaciones e incentivos de las partes contratantes.
			Financiamiento del campo	El Ministerio de Agricultura creará un sistema de programación y evaluación de las distintas líneas de crédito para producción y comercialización interna y externa. En particular, los recursos canalizados a través de la Caja Agraria se orientarán principalmente al subsector de la economía campesina; el FFAP atenderá prioritariamente la producción de alimentos, la ganadería y los cultivos de largo plazo; y PROEXPO tendrá la responsabilidad de atender las actividades de exportación.
			Desarrollo Campesino	El mejoramiento de los niveles de vida de la población rural constituye un objetivo principal de la política del Plan, para cuyo logro se ha diseñado una estrategia en la que se contempla darle un decidido estímulo a la participación comunitaria en las diversas fases del desarrollo de los programas y en los diferentes niveles de toma de decisiones. Se pretende la movilización de las instituciones de apoyo del sector para motivar, capacitar, educar, y en términos generales, elevar la capacidad productiva de los campesinos. Y se desarrolla en: a) el Programa DRI-PAN continuará atendiendo al sector minifundista con acciones de fomento de la producción de alimentos y de infraestructura física y social. b) el Plan de Rehabilitación asegurará la participación de los servicios del Estado en las zonas marginadas, particularmente en las áreas de adjudicación de tierras, crédito a bajo costo y asistencia técnica, además de los beneficios de los programas de vivienda rural y distribución de alimentos. c) el Gobierno buscará garantizar la seguridad social de los asalariados agrícolas. Para ello se extenderá gradualmente y por regiones el Subsidio Familiar Campesino pagadero en dinero y en servicios. La Caja Agraria realizará convenios con las entidades especializadas en la prestación de servicios sociales con el propósito de complementar el subsidio monetario. d) se crearán cadenas de distribución de alimentos básicos a bajo costo, a través de las despensas del IDEMA, de las asociaciones de comerciantes y de unidades móviles. A este esfuerzo por mejorar las condiciones de salud de la población rural, se agrega el Programa de Vivienda Rural

				de la Caja Agraria. e) un programa masivo de mejoramiento y saneamiento de la vivienda dispersa; una red de distribución de alimentos básicos a bajo costo, buscando reducir los márgenes de comercialización; la constitución de fondos (o cuotas) de fomento para reactivar y diversificar la producción de las pequeñas unidades campesinas cuyos cultivos se encuentran en crisis, tales como fique, tabaco y cacao; y el establecimiento de líneas de crédito blando.
			Programa DRI-PAN	La estrategia formulada para alcanzar los objetivos del programa está constituida por un conjunto de servicios de apoyo a la producción y obras de infraestructura de carácter multisectorial, que serán desarrolladas por 22 entidades oficiales especializadas en las actividades contempladas en el subprograma bajo su responsabilidad. Con el propósito de garantizar una adecuada integración de acciones y recursos, el programa cuenta con una estructura institucional y de coordinación a nivel nacional, departamental y municipal, que compromete la participación de las entidades ejecutoras y de la comunidad en las etapas de programación, ejecución y evaluación. Este proceso que se inicia en los distritos como unidades regionales de planificación, permite consolidar la autonomía regional y su capacidad de autogestión.
			Fortalecimiento institucional	El Gobierno dotará al Ministerio de Agricultura, como órgano rector de la política sectorial, de un adecuado sistema de planificación que le permita orientar de manera coherente los instrumentos de política y la acción de sus entidades adscritas y vinculadas. Con este propósito se presentará a consideración del Congreso un proyecto de ley para reestructurar y fortalecer al Ministerio de Agricultura. En el referido proyecto de ley se delimitarán las funciones de las diferentes instancias técnico-administrativas del Ministerio. Paralelamente, con el fortalecimiento de la estructura institucional del Ministerio, se Fiará una revisión de la estructura administrativa de sus entidades adscritas y vinculadas, tomando como criterio la especialización, de tal forma que su acción en el ámbito nacional y regional facilite la integración de esfuerzos y el aprovechamiento más eficiente de los recursos disponibles.
Plan de Economía social 1986-1990 Virgilio Barco	<ul style="list-style-type: none"> • Programas sectoriales para el Desarrollo Social • Programas sectoriales para el crecimiento económico • Políticas Macroeconómicas • Políticas de infraestructura, servicios básicos y minería • Políticas para el desarrollo territorial • Políticas de Modernización de la Administración Pública 	Sector Agropecuario	Manejo de los recursos naturales renovables	<p>El Estado realizó obras de adecuación tendientes a lograr un uso más Intensivo del suelo, pero han sido insuficientes y limitadas, beneficiando de manera parcial 380.000 hectáreas (el 6.3% del área potencialmente adecuada). El sector privado, por su parte, adecuó sólo 460.000 hectáreas, a pesar de contar con líneas de crédito especiales e Incentivos tributarios. Sin embargo, éstos no han sido suficientes, dada la magnitud de los requerimientos.</p> <p>El consumo de agua por hectárea en los distritos de riego es superior a las recomendaciones técnicas, debido a las bajas tarifas y a la deficiente administración del recurso. El HIMAT diseñó un sistema tarifario, que tiene en cuenta el costo real del agua, pero no lo ha podido poner en vigencia, debido a tropiezos de orden político y administrativo</p>
			Crédito	Una de las causas del lento crecimiento del crédito institucional dirigido al sector en la presente década ha sido la reducción de la participación de la banca privada. Por eso, la banca de fomento se constituyó en la principal fuente de recursos, en especial el FFAP, cuya participación en el crédito nuevo pasó del 36% en promedio durante el período 1974-80, al 55% entre 1984 y 1986. Por su parte, los préstamos de la Caja Agraria con recursos ordinarios, que entre 1976 y 1983 crecieron a una tasa sostenida, cayeron en 1984, manteniéndose desde entonces en niveles similares a los del principio de la década de los ochenta
			Tecnología	reducción progresivamente el presupuesto estatal para la investigación agropecuaria y se le asignaron al ICA nuevas funciones, limitando el cambio tecnológico necesario para elevar la productividad del sector. El Gobierno Nacional contrató en 1983 un crédito externo por 63 millones de dólares, para desarrollar el Plan Nacional de Investigaciones Agropecuarias -PLANIA-; sin embargo, debido a problemas fiscales, no fue posible asignar las contrapartidas presupuestales necesarias, retrasando su ejecución.
			Precios de insumos	Los aumentos en los precios relativos de los insumos modernos y la maquinaria agrícola, registrados en los últimos años, afectaron la rentabilidad del sector. Las alzas más recientes obedecieron, en parte, a las políticas de ajuste adoptadas en 1985 y a principios de 1986
			Comercialización	Los métodos de acopio y transporte de los productos de la agricultura campesina son ineficientes y el abastecimiento de alimentos de la población de más bajos recursos se hace a través de mecanismos costosos y deficientes. En contraste, el acopio y transporte de los productos de la agricultura comercial ha avanzado, así como su distribución en las ciudades a través de los supermercados, las cajas de compensación y las comercializadoras. Las deficiencias en las redes de acopio y de frío constituyen otro de los problemas del mercadeo agropecuario en el país.
			Diagnóstico de la economía campesina	La concentración de la propiedad territorial, y en particular la ocupación de las tierras fértiles y planas por parte de la ganadería extensiva y de la agricultura comercial, ha obligado a los campesinos a ubicarse en pequeñas parcelas en tierras quebradas y de baja calidad. La subdivisión de las parcelas campesinas, por herencia y otros

				factores, obliga a sus propietarios a sobre-explotar el suelo, acelerando los procesos degradantes y disminuyendo las posibilidades de sostener a la familia campesina, que en muchas ocasiones debe abandonar el predio y migrar. El difícil acceso a los otros factores productivos (crédito, tecnología y riego) ha contribuido a mantener en precaria situación al campesinado. En cuanto al crédito, su disponibilidad ha disminuido progresivamente, se han incrementado las tasas de interés, los plazos de repago de la deuda son inapropiados y los trámites complicados de cumplir.
			Política del sector rural	se orientan a recuperar el dinamismo de la producción agropecuaria, pesquera y forestal del país y a dotar a los campesinos de los recursos que les permitan mejorar sus condiciones de vida y su capacidad de generar ingresos. Adicionalmente y con el fin de alcanzar un crecimiento económico sostenido, las acciones gubernamentales se dirigen también a aumentar la oferta de productos exportables. Se fundamenta en el fortalecimiento y ampliación de la capacidad de producción y comercialización de bienes agropecuarios, mediante la modernización y recapitalización del sector, para que su desarrollo sea complementario con las políticas generales de expansión de los mercados interno y externo. Parte integral de esta estrategia es vincular al proceso de crecimiento sostenido de la producción a los grupos más pobres y aislados de las zonas rurales, para garantizar su acceso a los factores de producción (tierra, crédito y tecnología) proporcionándoles, de manera integral, la infraestructura física y otros servicios básicos.
			Crecimiento sostenido del sector	Para alcanzar un incremento sostenido del sector agropecuario, se hace necesario garantizar precios estables a los productores y reducir los costos relativos de producción y comercialización de manera que se restituya la rentabilidad y se incentive la inversión privada. En complemento, se privilegia la asignación de recursos de inversión pública en el sector.
			Manejo Integral	Durante el periodo 1987-1990, el programa de administración y manejo integral de los recursos naturales renovables, tiene asignados \$4.292 millones en pesos de 1987; el de planificación, monitoreo y ordenamiento ambiental, dispone de \$3.200 millones; la investigación y el manejo de las áreas de parques nacionales \$4.100 millones. El origen de los recursos es, en un 90%, el presupuesto nacional. Estos programas están a cargo del INDERENA y de las Corporaciones Autónomas Regionales, que aportan recursos adicionales.
			Adecuación de tierras	Construcción de 600 Proyectos de Pequeña Irrigación Veredal con el fin de dotar de riego a las parcelas campesinas. Estos proyectos se elaboran en colaboración con los usuarios, a fin de adecuar los planes de producción a las condiciones de cada zona, asignando especial prioridad a la siembra de alimentos básicos. Este programa beneficia cerca de 90.000 hectáreas, con un costo de \$36.000 millones, en pesos de 1987, durante el cuatrienio. El conjunto de programas está a cargo del HIMAT, el cual, para el periodo 1987- 1990, invertirá un total de \$54.100 millones de 1987. De éstos, el 67% es con cargo al presupuesto nacional, 27% a recursos del crédito externo y 6% a recursos propios.
			Reforma Agraria	Para redistribuir el ingreso y los factores productivos en favor de los campesinos y de los jornaleros e intensificar el uso de la tierra, el Gobierno sometió a consideración del Congreso un Proyecto de Ley de Reforma Agraria. La cual ejecuta los programas de: a) Dotar de tierras a campesinos pobres, particularmente en regiones de concentración de la propiedad, a los habitantes de regiones afectadas por calamidades publicas naturales y a arrendatarios y aparceros mediante establecimiento de unidades de explotaciones comunales. b) Asignar tierras y mejoras a las comunidades indígenas. c) Modificar la estructura de la propiedad en los distritos de adecuación de tierras que hayan construido o construyan entidades de derecho público y dotar al HIMAT de las tierras necesarias para la ejecución de obras de riego, canalización y avenamiento. d) Propone convertir a los beneficiarios de la R.A en propietarios con pleno derecho sobre la tierra a partir del décimo año.
			Crédito de fomento a la producción y explotación	Está programado que los recursos de crédito que se destinen al sector agropecuario y pesquero sean suficientes para atender el aumento de la producción del sector. Se asignó una porción del crédito en condiciones financieras favorables y evitan la dispersión de las tasas de interés a atender las demandas de los pequeños agricultores y ganaderos, dentro de la cual se fijan cupos especiales para los establecidos en las zonas del Plan Nacional de Rehabilitación. Las principales fuentes de recursos provienen de la banca de fomento, incluida la Caja Agraria y el Fondo Financiero Agropecuario -FFAP-.
			Investigación y transferencia de tecnología	Fortalecimiento de los sistemas nacionales de investigación, transferencia y extensión agropecuaria, con especial énfasis en la descentralización e Integración a nivel regional. Para tal propósito, el ICA monta 60 Centros Regionales de Extensión, Capacitación y Difusión de Tecnología -CRECED-, donde se articulan las acciones de investigación, validación y ajuste de tecnología a nivel de finca con los respectivos servicios complementarios. Estos Centros trabajan de acuerdo con un plan de desarrollo tecnológico regional, con el fin de contemplar las especificidades físicas, económicas y sociales de cada zona del país.

			Precios de insumos y productos agropecuarios	La política de precios de los insumos busca reducir los costos de producción, incrementar su utilización, reducir la dependencia externa en su suministro y generar empleo en el sector industrial.
			Comercialización interna	Dentro de esta política, se consideran de especial importancia las inversiones contempladas en los programas del Ministerio de Obras Públicas. En particular, se destaca el impulso a un sistema intermodal de transporte a granel por el corredor del río Magdalena y las mejoras que se realizan en los puertos marítimos y fluviales, así como la rehabilitación y construcción de carreteras y vías de penetración, con especial énfasis en las áreas del Plan Nacional de Rehabilitación.
			Programa para la fase de acopio y transformación	Este programa se orienta a mejorar las condiciones materiales para la comercialización de los productos agropecuarios; a ampliar la coordinación entre mercados de origen y terminales, de forma que el precio al productor corresponda a su esfuerzo productivo; y a desarrollar y fortalecer las entidades particulares o asociativas especializadas en comercialización.
			Dotación de infraestructura	Con el fin de desarrollar los procesos de acopio, transformación y venta de los productos de origen campesino, se impulsan los "Centros de Servicios de Comercialización Rural". Dichos centros, de propiedad de los productores, se ubican de preferencia en regiones con alta concentración campesina y proveen los siguientes servicios: beneficio, almacenamiento y secamiento de granos; infraestructura para selección, lavado, empaque y refrigeración de perecederos; procesamiento agroindustrial; venta de insumos agropecuarios; alquiler de maquinaria de labor y fumigación; e información de precios y mercados. Este Programa cuenta con la coordinación y el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura, los departamentos y los municipios y con el respaldo técnico del DRI, las URPAS, IDEMA, CECO RA, EMCOPER y otras entidades públicas y privadas del orden regional.
			Impulso a las formas asociativas	Para impulsar las formas asociativas se actualiza la legislación sobre cooperativas y empresas asociativas en relación con la forma de organización, administración, estructura financiera y capitalización. Igualmente, se intensificaron los programas de capacitación y asistencia técnica y se asignaron los recursos de crédito de fomento asociativo para capital de trabajo, compra de equipo e infraestructura física, para esto se cuenta con el apoyo del Fondo de Garantías. En la Caja Agraria, se establecieron líneas de crédito para asociaciones de comercialización y agroindustrias rurales; se aumentó el cupo de bonos de prenda y se flexibilizó la forma de amortización.
			Política cafetera	Dada la importancia que tiene el café para la economía nacional y para el sector agropecuario, en particular, por su aporte a la generación de divisas y de empleo y por su íntima relación con la política macroeconómica del país, se asignan objetivos específicos a la política cafetera. Dentro de éstos, se destaca el de maximizar el ingreso de divisas provenientes de las exportaciones y mantener un nivel adecuado de ingresos para los productores.
			Programas específicos de la economía social en el área rural	La titulación de tierras, la incorporación de tecnologías apropiadas a la producción campesina en zonas de colonización, el crédito y la remoción de los obstáculos en la comercialización, conducen al aumento de la oferta de alimentos, para satisfacer las demandas derivadas de la estrategia de la economía social. Al mismo tiempo, la generación de empleo y la elevación de ingresos de la población rural, permite ampliar la demanda de bienes básicos agrícolas e industriales. La coordinación de estos programas está a cargo del Fondo de Desarrollo Rural Integrado y de la Secretaría de Integración Popular. Se destaca el programa "Hogares Populares para la Atención del Niño", cuyo propósito es atender a los menores de siete años de todas las ciudades y cabeceras municipales que sufran o corran el riesgo de sufrir problemas de abandono y desnutrición. Dicho programa está coordinado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cuenta con una amplia participación de la comunidad.
			Programa de desarrollo integral campesino	El Decreto Legislativo 77 de 1987 transformó el Fondo DRI en un establecimiento público. Su objetivo primordial es cofinanciar, con los municipios y otras entidades públicas y privadas, la ejecución de programas y proyectos integrales de inversión destinados al desarrollo económico y social de las áreas de economía campesina y zonas de minifundio y colonización. Sus acciones se orientan hacia los servicios de apoyo a la producción dirigidos a inducir el cambio tecnológico en las unidades de producción campesinas, los servicios públicos para mejorar la calidad de vida de las familias y la infraestructura productiva y social para beneficio de las comunidades rurales más pobres.
			Componente rural del programa de aprovisionamiento de Bienes básicos	El programa de aprovisionamiento de bienes básicos y seguridad alimentaria tiene por objeto poner al alcance de la población pobre del campo y de las ciudades bienes de consumo básico de origen agropecuario e industrial. El componente rural del programa busca responder, en forma integral y convergente, a la demanda por productos esenciales de la población campesina y garantizar una adecuada oferta de los alimentos requeridos por los

				pobres del área urbana.
La revolución pacífica 1990-1994 César Gaviria	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo económico del país • Las reformas estructurales • Las estrategias del Plan • Ajuste institucional y descentralizado • Plan de inversión pública • Consistencia Macroeconómica del Plan • El impacto global del Plan 	Infraestructura social	Etnoeducación	En 1982, dentro de los planes gubernamentales de desarrollo económico, se formuló una política educativa enmarcada en el concepto de etnodesarrollo y su componente de etnoeducación. Configurado el programa de etnoeducación en 1985, ha venido adelantando diversas acciones para que sean los mismos grupos étnicos los que diseñen, realicen y evalúen sus programas educativos, como alternativa para el mejoramiento cualitativo de la educación y para que ésta logre sus propios objetivos.
			Desarrollo institucional y descentralizado	Con la Ley 24 de 1988, se estableció un cuerpo jurídico para solucionar algunos de los problemas administrativos del sector y comenzar a desmontar el centralismo exagerado y desordenado de la educación pública colombiana. Se aumentó la capacidad de dirección del Ministerio de Educación como ente rector y definidor de políticas, fortaleciendo las funciones de planeación, diseño, evaluación y control del sistema educativo.
			Ampliación de la oferta en zonas rurales	El mayor problema educativo del país es la baja cobertura de la educación secundaria. En consecuencia, el principal objetivo de la política educativa del actual gobierno es garantizar la educación secundaria a los jóvenes en edad escolar. Este programa concentrará su acción inicial en las áreas urbanas donde la cobertura de primaria es prácticamente universal. A medida que se cumplan los objetivos de cobertura en la primaria rural, se adelantarán acciones para incrementar la escolaridad en secundaria en esas áreas. El programa tiene dos componentes a) Expansión de la educación secundaria. b) Integración de los establecimientos de primaria y secundaria del sector oficial.
			Subsidio rural	El programa de subsidios a la vivienda rural, que en general sigue el esquema del programa urbano en cuanto a los procesos individuales y colectivos, participación de la comunidad organizada y premio a los subsidios municipales complementarios, dispone de tres componentes adicionales para focalizar los recursos que, por las características del campo, es más difícil de asegurar. a) en el caso de los productores agropecuarios, se limita el valor de sus activos productivos a no más de 70 salarios mínimos. b) se concentra el 50% de los subsidios en procesos de saneamiento básico y, c) se otorga preferencia a las solicitudes de subsidios provenientes de las regiones con mayor índice de pobreza.
			planificación sectorial	En el nivel municipal se establecerán y consolidarán entes especializados autónomos ³⁸ que, por concesión, prestarán los servicios de acueducto y alcantarillado, independientemente de su carácter público o privado. Los esquemas administrativos corresponderán al tamaño del municipio y a la complejidad técnica del sistema. Sus funciones serán las siguientes: a) Planificar la prestación del servicio en las áreas urbana y rural, en coordinación con los demás niveles de planificación. b) Administrar, operar y mantener los servicios. c) Preparar, financiar y ejecutar los proyectos. La política buscará también ampliar el espacio a la participación privada como herramienta para mejorar la gestión.
		Agua potable y alcantarillado	Programa de saneamiento básico rural	Para atender las áreas rurales, los municipios y los departamentos revitalizarán el programa de saneamiento básico rural. Esta modalidad de gestión combina fondos de los municipios y los departamentos con recursos comunitarios (en materiales y mano de obra) para la financiación y ejecución de los proyectos. Los sistemas se administrarán por intermedio de juntas administradoras locales. Para adelantar el programa de saneamiento, los departamentos y municipios programarán, dentro de sus presupuestos, los recursos requeridos para complementar aquellos de la comunidad. Estos programas contarán con los recursos de crédito de FINDETER, el Fondo DRI, el PNR y la Caja Agraria.
El Salto social 1994-1998- Ernesto Samper	<ul style="list-style-type: none"> • Breve diagnóstico de las condiciones del desarrollo económico, social y ambiental • La Estrategia Macroeconómica • Estrategia de inversión pública y efectos macroeconómicos del Plan • El tiempo de la gente • Competitividad para la internacionalización • Desarrollo sostenible 	Políticas de Fronteras	Entidades territoriales indígenas	La diversidad étnica y cultural es una de las grandes riquezas de la sociedad colombiana. Por ello el gobierno nacional prestará atención al desarrollo y consolidación de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas y raizales. En este contexto, se garantizará su participación en la vida nacional, al articular las instituciones y los espacios de coordinación existentes y al crear los que sean necesarios para lograr el respeto de sus particularidades sociales y culturales, y sus propias formas organizativas.
			Ley Orgánica de ordenamiento territorial	En este contexto, se trabajará en acciones de desarrollo institucional para la mutua capacitación intercultural de las autoridades y la definición y desarrollo de la diversidad cultural de la gestión pública. Para la continuación del proceso de legalización de tierras y saneamiento de resguardos indígenas, se reglamentará la Ley 160 de 1994, con los propósitos de concluir las acciones de titulación a las comunidades indígenas sobre sus territorios, baldíos y tierras del FONDO NACIONAL AGRARIO. Además, se continuará con el saneamiento de los resguardos mediante la adquisición de mejoras situadas dentro de ellos, y se adquirirán otras tierras para constitución o reestructuración de los resguardos indígenas.
			Comisión pedagógica de comunidades negras	El gobierno nacional, en coordinación con las entidades territoriales y con las comunidades organizadas, pondrá en marcha políticas orientadas al desarrollo social, conservación de la biodiversidad y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y titulación colectiva de tierras. Los beneficiarios de esta política serán las

<ul style="list-style-type: none"> • Más y Mejores Empleos • El Buen Gobierno • Agenda Internacional 			comunidades de ascendencia afrocolombiana del andén del Pacífico, San Andrés y Providencia, el Caribe y los valles del Patía y Cauca.
		Programa de protección de ecosistemas estratégicos	Contemplar nuevos esquemas de concesiones y permisos para el aprovechamiento sostenible de estos recursos. Además, se incorporará el estudio y fomento del uso múltiple del bosque, con formas de aprovechamiento sostenible distintas de las madereras. Se promoverá el uso de tecnologías limpias e integrales en las actividades productivas con el fin de mantener la calidad del ambiente, y se apoyará el empleo productivo en la perspectiva de recuperar áreas degradadas por las prácticas forestales, mineras y agrícolas.
		programa masivo de titulación colectiva de tierras baldías	Mediante un trabajo conjunto con las comunidades. La titulación se complementará con acciones en desarrollo rural que efectuará el DRI, el servicio de asistencia técnica prestado por las UMATAS y recursos de crédito con el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías, que se orientarán a financiar proyectos de inversión para el desarrollo agrícola y pesquero de los pequeños productores.
	Sector Agropecuario	Desarrollo rural campesino e indígena	ofrecerá a los campesinos e indígenas los medios y condiciones que les permitan ampliar sus oportunidades económicas y facilitar su acceso a los servicios básicos, para ubicarse en procesos auto sostenidos de cambio social y progreso económico, mediante programas para dotar a los campesinos de recursos productivos suficientes, fortalecer su capacidad técnica y empresarial y elevar su nivel de vida.
		Reforma Agraria	consignada en la Ley 160 de 1994, pretende dinamizar el mercado de tierras, transfiriendo la decisión de compra a los beneficiarios, para lograr una distribución más equitativa y una utilización más eficiente de este recurso como factor de producción. El Estado otorgará a los beneficiarios del programa un subsidio del 70% del valor de la tierra y asesorará su compra; el 30% restante se financiará con créditos de largo plazo redes contables en FINAGRO. En los cuatro años del gobierno se redistribuirán un millón de hectáreas a 70 mil familias. Para ello se fomentarán inmobiliarias rurales privadas que ejecuten proyectos de compra, parcelación y adecuación de tierras con fines de reforma agraria, para lo cual el INCORA y FINAGRO definirán los mecanismos de operación de los créditos, de modo que, si los beneficiarios son sujetos de reforma agraria, la inmobiliaria transfiera el subsidio y subroque la deuda con FINAGRO.
		Plan Nacional de adecuación de tierras	Los mecanismos diseñados para lograr la modernización agropecuaria, mediante la creación de ventajas competitivas en el sector rural, beneficiarán de manera prioritaria a los pequeños productores. Tales políticas incluyen adecuación de tierras, desarrollo tecnológico, financiamiento, capitalización, comercialización y servicios complementarios. Al final del cuatrienio se logrará una cobertura anual de cerca de 510 mil usuarios de asistencia técnica agropecuaria, 18.500 beneficiarios de proyectos de pesca y acuicultura y 12.300 mujeres campesinas atendidas con proyectos específicos. En riego para pequeños productores, se habrán adecuado 6.580 hectáreas
		incentivo a la capitalización rural	Los campesinos contarán con acceso creciente a los servicios sociales de educación, salud, seguridad social, vivienda, agua potable y saneamiento básico, con el fin de elevar sus posibilidades de progreso, integración social y participación. Los principales instrumentos de esta estrategia son el fortalecimiento municipal, la consolidación de espacios de participación y el acceso al sistema nacional de cofinanciación. Para tal efecto se fortalecerá la participación de los pequeños productores en los CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL.
		consejos municipales de desarrollo rural	La instancia directa de participación de la comunidad, para que cumplan con los objetivos de coordinar las acciones, racionalizar el uso de los recursos destinados al desarrollo rural, y dar prioridad a los proyectos que sean objeto de cofinanciación.
		política de vivienda rural	La POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL de la Red de Solidaridad Social busca mejorar las condiciones de habitación de las familias que viven en las zonas rurales, las cuales presentan los índices de pobreza más altos del país, mediante la instalación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado o soluciones alternativas de suministro de agua potable, evacuación de residuos líquidos y el mejoramiento estructural de las viviendas. En menor medida, se asignarán recursos para vivienda nueva y lotes con servicios. Este programa, que comprende el otorgamiento de 300 mil subsidios durante el cuatrienio, será ejecutado por el Fondo DRI y la Caja Agraria, en cofinanciación con los municipios y las comunidades.
		Programa de desarrollo alternativo	Con el fin de eliminar y prevenir el cultivo de productos ilícitos en zonas de economía campesina e indígenas, el PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO, con el liderazgo de la presidencia de la república, hará la coordinación interinstitucional para establecer las condiciones que faciliten a los campesinos e indígenas, afectados directa o indirectamente por el problema, encontrar opciones lícitas de generación de ingresos en condiciones económicas competitivas y ambientalmente sostenibles. Con este fin el gobierno nacional se ha propuesto la meta de comprometer inversiones por 300 millones de dólares en los próximos cuatro años, las cuales se cofinanciarían por mitades con aportes de la comunidad internacional.

			zonas de reserva campesina	En este sentido, en las zonas de frontera agrícola, el gobierno constituirá ZONAS DE RESERVA CAMPESINA, en los términos de la Ley 160 de 1994, para consolidar y estabilizar económicamente a los colonos, con el fin de detener el ciclo rutinario de colonización. También buscará desarrollar opciones de producción que, partiendo de la base actual de recursos del colono, propicien el cambio gradual de los sistemas degradantes por sistemas de uso y aprovechamiento ecológica y económicamente sostenibles.
			Ordenamiento Territorial	se promoverá la consolidación del ordenamiento territorial, al tener en cuenta la heterogeneidad existente, respetar la autonomía de cada entidad territorial e impulsar la armonización de los diversos regímenes territoriales. En este propósito es fundamental el liderazgo de la vicepresidencia de la república como instancia orientadora de la descentralización, del ministro del Interior como ejecutor de la política de descentralización y el decidido compromiso de los mandatarios territoriales. Como parte de esta estrategia, y con el fin de lograr la consolidación del proceso, la etapa de transición se desarrollará con un programa cuyo objetivo general es conformar y poner en funcionamiento un esquema de coordinación, seguimiento y evaluación de la descentralización, que permita el fortalecimiento de la autonomía territorial, en la medida en que se asuman sus respectivas competencias.
			Creación del ministerio del interior	Con el fin de articular institucionalmente la política territorial y consolidar el proceso de descentralización, la administración ha propuesto la transformación del Ministerio de Gobierno en Ministerio del Interior; El nuevo ministerio coordinará, regulará y fortalecerá las relaciones de municipios, distritos, departamentos, regiones y otras entidades territoriales con el gobierno nacional, en la medida en que será el interlocutor político en los procesos atinentes a la descentralización y el ordenamiento territorial, y coordinará el impulso al desarrollo institucional de las distintas instancias del gobierno a nivel regional.
Cambio para construir la paz 1998-2002 Andrés Pastrana Arango	<ul style="list-style-type: none"> • El contexto del Cambio • Hacia un Estado participativo • Los compromisos fundamentales de la sociedad: reconstrucción del tejido • Desarrollo y paz: instrumentos y prioridades para la construcción de la paz • Las exportaciones como motor de crecimiento • Fortalecimiento de la infraestructura social • Reconstrucción del eje cafetero 	Fondo de inversión para la paz	Acciones integrales en zonas de conflicto	se promoverá un programa cultural que propicie la reconstrucción de sus referentes históricos y sociales, su dignificación como seres humanos y su participación en la solución de su situación temporal de desplazamiento, y se impulsará la inversión en vías secundarias y terciarias en zonas de conflicto. En este aspecto se hará también énfasis en el desarrollo del potencial fluvial que poseen vastas zonas del territorio nacional por su conveniencia desde el punto de vista ambiental y por representar una alternativa menos costosa y más eficiente. Bajo esta misma orientación las estrategias del Plan contemplan el desarrollo de inversiones en pequeña minería, electrificación rural, vivienda, agua potable y saneamiento básico.
			Ordenamiento Territorial	El ordenamiento territorial será el eje central de la estrategia de profundización de la descentralización, dada su importancia en la consolidación de la autonomía territorial, el fortalecimiento de las relaciones de la comunidad con su entorno ligadas a la economía, la cultura y el medio ambiente, la consolidación de la gobernabilidad y la distribución de competencias entre la nación y las entidades territoriales. La debilidad del actual modelo de ordenamiento territorial en Colombia se refleja en baja gobernabilidad; ilegitimidad y ausencia del Estado en algunos puntos de la geografía nacional; violencia regional y local; uso inadecuado de los recursos; deterioro ambiental; marginalidad de los territorios y sectores sociales; confusión y duplicidad de funciones entre entidades y clases del Estado; falta de reconocimiento de la diversidad cultural y étnica de las regiones y de los territorios indígenas. Por falta de una ley orgánica de ordenamiento territorial se ha expedido un sinnúmero de normas legales que tratan aspectos aislados sobre el tema, generando con ello una disparidad de criterios que dificulta la gestión del sector público y limita el proceso de descentralización
			Fortalecimiento fiscal territorial	fortalecimiento de las finanzas territoriales, para hacer de ellas entidades viables que aseguren con sus ingresos propios su funcionamiento y promuevan el desarrollo regional. Lo anterior obliga a realizar acciones vía fortalecimiento de ingresos y racionalización de gastos dentro de estrategias integrales de ajuste fiscal. La descentralización en casos como Colombia separó las decisiones de gasto de las decisiones sobre impuestos, en la medida que los municipios y departamentos incrementaron sus ingresos por transferencias nacionales sin esforzarse por aumentar sus propias rentas.
			Fortalecimiento a la gestión territorial	El gobierno nacional trabajará en la redefinición de las competencias entre los diferentes niveles de gobierno, en la modernización de la gestión pública territorial, en el fomento al desarrollo económico y en la promoción del fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales en el marco del proceso de descentralización.
Hacia un estado comunitario 2002-2006 Álvaro Uribe Vélez	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar seguridad democrática • Impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de 	Brindar seguridad democrática	Control de territorio y defensa de la soberanía Nacional	El Gobierno Nacional implementará un modelo que le permita al Estado retomar el control definitivo en aquellas zonas con influencia de los grupos armados ilegales y lograr su accionar legítimo en todo el territorio nacional. Se trata de un esfuerzo integral, conjunto y coordinado de recuperación, presencia y consolidación interinstitucional. este modelo persigue, mediante la acción de las fuerzas Militares, una recuperación gradual de las zonas afectadas por la violencia, y la presencia efectiva de la policía Nacional en los municipios donde no la hubiese, para alcanzar finalmente la consolidación de estas áreas mediante la acción de las demás entidades del Estado

<p>empleo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construir equidad social • Incrementar la transferencia y eficiencia del estado • Entorno macroeconómico • Ley 812 de 2003 			en un esfuerzo interinstitucional coordinado. El propósito es crear un círculo virtuoso de recuperación, presencia y consolidación del control estatal sobre zonas del territorio donde la actividad armada es menor, para restablecer un clima de orden y seguridad que se extenderá paulatinamente a todo el país.
		Promoción de la cooperación ciudadana	El Gobierno Nacional promoverá e incentivará la cooperación voluntaria y patriótica de la ciudadanía a la Fuerza Pública para que proporcione información relacionada con las organizaciones armadas al margen de la ley y a delincuencia. El ciudadano es quien mejor conoce su entorno inmediato y, por ende, las situaciones de inseguridad que permean su vida cotidiana. Por ello se convierte en un actor indispensable y estratégico de la definición de la seguridad y en el apoyo, respaldo y colaboración con las autoridades.
		Redes de cooperación	Este esquema de apoyo estará constituido por un millón de ciudadanos en las zonas rurales y urbanas del territorio nacional, quienes participarán voluntariamente en redes de cooperación
	Sector Agropecuario	promoción de las exportaciones agrícolas	La política de comercialización busca mejorar la integración de los mercados nacionales, reducir los costos de transacción, apoyar las operaciones comerciales y fortalecer los instrumentos que desarrollan las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales legalmente constituidas. La comercialización de productos agrícolas en el ámbito internacional está sujeta a grandes distorsiones. Si bien las medidas para disciplinar los subsidios son parte integral del sistema multilateral de comercio, estos son cada vez más ingentes y los argumentos que los justifican cada vez más manidos: seguridad nacional, importancia estratégica, política social, etc.
		Sector cafetero	Entre 1990 y 2000, el sector cafetero colombiano perdió participación en el volumen del mercado mundial al pasar de 14% a 9%, registró una disminución del área sembrada de 954 mil hectáreas a 728 mil hectáreas y dejó de producir dos millones de sacos. Debido al proceso de diversificación exportadora, el café ha perdido participación como producto de exportación, al pasar de 20% a 8% durante la década de los noventa. A pesar de lo anterior, el sector cafetero continúa siendo estratégico para el país, no sólo por su efecto sobre el empleo rural, sino por su prominencia social y regional.
		Manejo integral del agua	Mejoramiento de la oferta de agua en cantidad y calidad a través del ordenamiento y manejo integral de microcuencas en cerca de 500.000 hectáreas, el establecimiento de 120.000 hectáreas de plantaciones protectoras en áreas abastecedoras de agua para poblaciones, el diseño e implementación de instrumentos económicos para la conservación de cuencas y el ajuste a los rangos de consumo, con el fin de disminuir la presión sobre el recurso hídrico y reducir a demanda. Prevenir y controlar la contaminación a través de la formulación e implementación del Plan de manejo de aguas residuales, según los lineamientos del Conpes 3177, que incluye la reglamentación de la metodología para la formulación y evaluación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos
		Construir equidad social	Para alcanzar el objetivo de una sociedad más equitativa, en la que todos los ciudadanos se beneficien de los frutos del crecimiento económico, la política social del gobierno tiene que atender tres desafíos: a) Aumentar la eficiencia del gasto social para que los mayores recursos se traduzcan en mejores resultados; b) mejorar la focalización del gasto para que los recursos lleguen a los más necesitados. c) consolidar un sistema de protección social para que la crisis económica no comprometan, por completo, las posibilidades futuras de los grupos más vulnerables. Si estos desafíos se atienden, se allanará el camino hacia una inversión social con resultados y, en última instancia, hacia una sociedad más justa.
	Manejo social del campo	Acceso a infraestructura básica y vivienda	El Gobierno mejorará las condiciones de vida de los habitantes de las zonas rurales facilitando la accesibilidad a agua potable, saneamiento básico, electrificación, infraestructura vial y telefonía. En este sentido, fortalecerá las funciones de planeación, impulsará el marco regulatorio apropiado para las zonas no interconectadas (ZNI) y proporcionará esquemas institucionales que garanticen economías de escala y eficiencia en el uso de los recursos. durante el cuatrienio se aumentará la cobertura del programa de vivienda rural y se buscarán recursos adicionales para cumplir con las siguientes metas: 36.144 soluciones de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico, y 4.800 soluciones de vivienda nueva.
		Seguridad alimentaria	Se impulsará la creación y puesta en marcha de fondos de estabilización de precios dentro del marco previsto en la Ley 101 de 1993, y se procurará que los programas de asistencia social y ayuda alimentaria interna, como es el caso del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y de aquellos a cargo del ICBF, apoyen las compras de cosechas y alimentos de origen nacional.
		Esquemas asociativos y productivos para el desarrollo rural	El gobierno impulsará el desarrollo de cadenas productivas con enfoque regional y gradual, para los principales productos agropecuarios, orientará la producción a las condiciones agroecológicas más favorables y fomentará la integración entre productores y empresarios, a fin de garantizar la generación de valor agregado. De la misma forma, diseñará esquemas para la conformación e implementación de minicadenas productivas que cuenten con

				nichos especializados del mercado, también fomentará y coordinará la consolidación de Acuerdos regionales de competitividad para las cadenas ya establecidas y para aquellas que tengan posibilidades de crecer en los mercados internos o externos, en coherencia con la política de competitividad exportadora desarrollada por los Carce y los estudios de inteligencia de mercados.
			Desarrollo científico y tecnológico	el Gobierno revisará la institucionalidad, operatividad y viabilidad financiera de las corporaciones mixtas de investigación para ajustarlas y profundizar su integración con el sector privado y la academia. Así mismo, estudiará el sistema de propiedad intelectual y el marco legal relacionado con la agrobiotecnología, para articular sus componentes y establecer condiciones claras y favorables para las inversiones nacionales y extranjeras. además, reglamentará la importación, producción y empleo de organismos modificados genéticamente, con sujeción a los principios criterios del protocolo de Bioseguridad suscrito por Colombia.
			Acceso a factores productivos y financieros	El estado continuará promoviendo el mejoramiento integral de la calidad de vida de la mujer rural a través de la reglamentación e implementación de la ley 731 de 2002, por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales y lograr condiciones de equidad de género.
		Fortalecimiento de grupos étnicos	Descentralización, ordenamiento y desarrollo territorial	Para fortalecer el ordenamiento y el desarrollo territorial se plantea la reorganización del Estado en su estructura político- administrativa, así como el diseño y promoción de instrumentos y procesos de planificación y gestión que reconozcan las particularidades territoriales y fomenten la integración. En este sentido se promoverá una política basada en el afianzamiento de la descentralización y la autonomía regional. Esta se emprenderá a través de tres líneas estratégicas: a) Fortalecimiento de la democracia local y participación de la sociedad civil en la gestión pública; b) fortalecimiento de la descentralización administrativa y fiscal y c) ordenamiento territorial
			Fortalecimiento de la democracia local y participación de la sociedad civil en la gestión pública	El gobierno nacional promoverá la formación de ciudadanos conscientes, comprometidos y responsables de su papel en el desarrollo colectivo. La estrategia para fortalecer la democracia y la participación de la sociedad civil tendrá en cuenta tres componentes: construcción de ciudadanía desde lo local, rendición de cuentas y control social, y recuperación de la gobernabilidad territorial.
		Programa de Gobierno en línea	Recuperación de la gobernabilidad territorial	Establecer criterios de asignación de recursos del presupuesto nacional y programas de acompañamiento a la gestión territorial, con el fin de incentivar a los municipios que cumplan con los propósitos de eficiencia y equidad en el gasto, y de participación activa de la sociedad civil en la gestión pública. garantizar la presencia efectiva del Estado en todo el territorio nacional; apoyar procesos de resistencia civil los grupos armados ilegales; Apoyar el desarrollo de asambleas constituyentes, como las efectuadas en el departamento del Tolima
			Consolidación de un sistema de información territorial	Se integrará la información territorial sobre los temas financieros, social, económico, ambiental y geográfico. La información recopilada servirá de base para la toma de decisiones y facilitará la planificación en el ámbito territorial. Así mismo, será de utilidad para la distribución y focalización de recursos, asistencia técnica, seguimiento, control y evaluación, y en especial para facilitar a las entidades territoriales la consolidación de informes que retroalimenten su gestión.
			Ordenamiento Territorial	El ordenamiento territorial y la planeación son piezas donde la complementación y la articulación de estas herramientas posibilitarán la orientación y gestión estratégica de los procesos socioeconómicos y conducirán a la movilización de los recursos humanos, físicos, naturales y organizativos. Para el avance en este tema, el DNP coordinará con las entidades nacionales y territoriales la formulación de una política de desarrollo territorial que articule y complemente la descentralización y el ordenamiento territorial, con el objeto de promover la creación de capacidades internas en los territorios para que gestionen autónomamente su propio desarrollo, y contribuir en la constitución de un estado comunitario competitivo, equitativo y sustentable.
			Expedición de la ley organiza de ordenamiento territorial 041 del 2001 (LOOT)	Para lograr los propósitos de ordenamiento y desarrollo territorial se ajustará y concertará el proyecto de Ley Orgánica Territorial (LOOT) 041 de 2001 (El Decreto 2865 de noviembre 29 de 2002 crea una comisión interinstitucional para la revisión y ajustes del proyecto de LOOT), y se someterá para la aprobación del congreso. Se busca convertir en un instrumento potente para adecuar y desarrollar la organización política administrativa, armonizar las dinámicas de ordenamiento espacial de manera gradual y flexible de acuerdo con las condiciones diversas de la realidad del país, los avances de la descentralización y las posibilidades políticas, económicas, sociales e institucionales.
Estado Comunitario: desarrollo para todos 2006-2010 Alvaro Uribe	<ul style="list-style-type: none"> • Estado comunitario: Desarrollo para todos • Política de defensa y seguridad democrática 	Financiación de actividades urbanas y rurales	"Banca de oportunidades"	La política de la Banca de las Oportunidades, está dirigida a crear las condiciones necesarias para facilitar el acceso a la población excluida del sistema financiero formal y promover la utilización de servicios financieros integrales, es decir ahorro y crédito, pasando por la red de transacciones hasta abarcar los mecanismos de aseguramiento para protegerse de los diversos riesgos que afectan tanto a las familias como a las empresas. En este sentido se habla de servicios financieros de ahorro, crédito, pagos, transacciones y seguros.

Vélez	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad • Crecimiento alto y sostenido: La condición para un desarrollo con equidad • Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible • Un mejor estado al servicio de los ciudadanos • Dimensiones especiales del desarrollo • Plan Plurianual de inversiones • Anexo de metas • Ley 1151 de 2007 (Julio 24) 		Generación de ingreso en el área rural	En el ámbito rural se espera seguir implementando la estrategia de generación de ingresos puesta en marcha por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y las demás entidades que hacen parte de la Mesa Nacional de Estabilización Socioeconómica Rural (Meser). A través de esta estrategia, se acompañará a los sujetos beneficiarios del subsidio de tierras en la formulación de proyectos productivos y las solicitudes de crédito; igualmente, se buscará la articulación de las demás ofertas institucionales que hacen parte de esta fase de atención.
			Aporte de capital semilla	Estrategia para la generación de ingresos en el área rural, apoyando con recursos no reembolsables, el inicio de la ejecución de los proyectos productivos formulados.
			Proyecto de seguridad alimentaria	estrategia para la generación de ingresos en el área rural, promoviendo la producción de alimentos para el autoconsumo, que generen un arraigo previo a la consolidación de las condiciones óptimas de subsistencia de esta población en los predios.
	Vivienda		vivienda rural	El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural continuará desarrollando el Programa de Vivienda de Interés Social Rural que entrega, por una sola vez, un subsidio en dinero o en especie que oscila entre 12 y 18 salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv) para construcción en sitio propio, mejoramiento o adquisición de vivienda nueva, a hogares en condición de desplazamiento que se postulen a través de proyectos colectivos. Estos proyectos deben ser presentados por los entes territoriales o las entidades privadas, cuyo objeto social comprenda las diferentes modalidades de subsidio previstas. El programa busca beneficiar a 7.800 familias durante el periodo 2007-2010.
			tierras	El Incoder continuará implementando programas de reforma agraria (titulación, adquisición y adjudicación) para dotar de tierras a la población en condición de desplazamiento. Para la adjudicación del subsidio integral (Conformación de Empresas Básicas Agropecuarias), el Incoder adquirirá predios por compra directa y recibirá los predios provenientes de la Dirección Nacional de Estupefacientes y del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora-en liquidación). Para la distribución de las 130.000 hectáreas que se estiman recibir del Consejo Nacional de Estupefacientes durante el cuatrienio 2007-2010, se continuará atendiendo el criterio de un 50% del área (65.000 hectáreas) para beneficiar a 3.250 familias en condición de desplazamiento. A través de la compra directa, se estima adquirir 120.000 hectáreas que permitan beneficiar a 12.000 familias en condición de desplazamiento.
	Equidad en el campo		Equidad en el campo	El crecimiento de la producción es la fuente inicial de mayores ingresos y empleo en sector rural. Sin embargo, los altos índices de pobreza en el campo y los procesos a través de los cuales tiende a perpetuarse ("trampas de pobreza"), impiden que los campesinos puedan aprovechar adecuadamente las nuevas oportunidades que brinda el crecimiento. Por esta razón, es necesario adoptar políticas específicas dirigidas a mejorar la capacidad de los campesinos para generar ingresos y su calidad de vida, mediante: (1) el ordenamiento social de la propiedad para promover el acceso a la tierra; (2) el ajuste institucional del sector; (3) el mejoramiento de su capacidad de los pequeños campesinos para generar ingresos; (4) el desarrollo de programas de promoción social para la población rural a través del acceso a bienes públicos; y (5) la oferta de alternativas que permitan contrarrestar la expansión de los cultivos ilícitos.
			Adjudicación y titulación de tierras	El objeto de este programa es mejorar el acceso a la tierra de la población objeto de reforma agraria con el fin de mejorar su capacidad productiva. Para este fin se propone: (1) la adjudicación de tierras provenientes de los procesos de extinción de dominio; (2) la titulación de baldíos; (3) el subsidio integral de tierras; y (4) la defensa de la propiedad pública y la clarificación de los derechos de propiedad colectiva. Durante este cuatrienio el Incoder adjudicará. 130.000 hectáreas provenientes de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE)
			tierras para comunidades afrocolombianas e indígenas	En el caso de las comunidades indígenas y afrocolombianas la tierra constituye un factor determinante en el desarrollo y la cohesión social de estos pueblos. Este programa tiene por objetivo atender los requerimientos y las necesidades de tierras por parte de las comunidades afrocolombianas e indígenas. Con este fin se propone: (1) el diseño y la implementación del Plan Nacional de Tierras, basado en un estudio de tenencia y caracterización de las tierras indígenas, concertado entre las comunidades indígenas y el Gobierno Nacional. Se honrarán, en especial, los compromisos adquiridos en el departamento del Cauca; y (2) la titulación, a través de los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras, de 70.000 hectáreas de tierras baldías ocupadas ancestralmente en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, beneficiando a 3.500 familias afrocolombianas
			Compra de predios improductivos por valor catastral	Para evitar la especulación en el precio de la tierra y fomentar el uso eficiente de la misma, se autorizará al Incoder a comprar predios que previamente se hayan calificado como improductivos pero que no estén abandonados, asignándole al Estado la primera opción de compra por el valor catastral de cada predio. Esta

				medida creará mejores condiciones para una distribución adecuada de la tierra, además de generar nuevas alternativas de acceso a la tierra para los productores agropecuarios que estén interesados en desarrollar proyectos productivos en dichos predios, así como para los campesinos sin tierra.
		Ajustes institucionales para el sector rural	Mejorar la capacidad de los pequeños campesinos para generar ingresos	Para el fortalecimiento de los niveles de empresarialización de las actividades agropecuarias se implementará el "Programa para el Desarrollo de Oportunidades de Inversión y Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales de Colombia" basado en la experiencia de Pademer, y se implementará la segunda fase del Proyecto de Apoyo a Alianzas Productivas, PAAP. Con el "Programa para el Desarrollo de Oportunidades de Inversión y Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales de Colombia" se espera beneficiar a 28.800 familias rurales pobres, generando mayores ingresos y empleos. De la misma manera, se espera facilitar el acceso a 2.500 familias rurales a servicios de microcrédito; incentivar a 2.500 jóvenes rurales a participar en el Sistema Financiero Formal, mediante la apertura de cuentas de ahorro; incentivar la apertura y sostenimiento de seguros de vida a 2.500 microempresarios rurales; y fortalecer a 50 cooperativas e instituciones financieras para la atención especializada a familias rurales pobres. Con la segunda fase de PAAP se espera implementar 190 nuevas alianzas que beneficiarán a 17.500 familias y generarán 20.900 nuevos empleos
			programas de promoción social para la población rural	Garantizar un sistema de promoción social, en las zonas rurales, que facilite el acceso a bienes públicos tales como educación, salud, saneamiento básico y seguridad alimentaria, entre otros, siguiendo las estrategias planteadas en el capítulo de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad de este Plan de Desarrollo. En lo que corresponde a la Política de Desarrollo Rural, en el marco del Programa para la superación de la Pobreza Extrema-PEP y la Red de Protección Social, se desarrollará: (1) el programa de vivienda de interés social rural y saneamiento básico; (2) la implementación acciones concretas para la seguridad alimentaria y nutricional y (3) la focalización de esfuerzos para atender a la población desplazada y reincorporada.
		Crecimiento alto y sostenido. La condición para un desarrollo con equidad	Estrategias de desarrollo productivo	Implementarán estrategias de creación de capacidades institucionales, evaluación de la competitividad regional y de las estrategias desarrolladas para estimularla, metodologías para selección de nuevas apuestas productivas y la aplicación de políticas públicas para su desarrollo.
		consolidar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario	proteger los ingresos de los productores y mejorar la competitividad de la producción: programa Agro ingreso seguro (AIS)	implementación de una política pública interna que le permita al sector productivo agropecuario enfrentar los retos derivados de la mayor exposición a la competencia externa, y al mismo tiempo promover el desarrollo rural sostenible, generando las condiciones para que existan fuentes de ingreso estables para los productores rurales y para una mejora de la competitividad sectorial. Con este propósito de ha diseñado el programa "Agro, ingreso seguro" (AIS). Los dos grandes componentes de este Programa son: 1. Apoyos para la competitividad (APC) para todos los productores, especialmente pequeños y medianos, orientados a la mejora de la productividad y la competitividad, y 2. Apoyos económicos sectoriales (AES), especialmente para aquellos cultivos que por cambios drásticos en las políticas comerciales se verán más expuestos a la competencia. Los APC buscan elevar la productividad y la eficiencia de las explotaciones agropecuarias ambientalmente sostenibles y está dirigido a cualquier tipo de explotación productiva.
			Racionalizar los costos de la producción agropecuaria	Obtener precios de producción y comercialización competitivos tiene como base costos unitarios de producción relativamente bajos. En un escenario de costos bajos, es posible fortalecer la posición competitiva y enfrentar las oscilaciones adversas de precios en el mercado en mejores condiciones. El costo unitario de producción y comercialización está determinado de una parte, por los costos de los insumos y servicios correspondientes, y de otra, por los rendimientos y la productividad de los sistemas de producción.
			Mejorar la disponibilidad, acceso y uso eficiente del suelo y riego	Este programa tiene como objetivo mejorar la disponibilidad, el acceso y el uso eficiente del suelo y los recursos hídricos. Para cumplir con estos objetivos se propone: 1. Ampliar la cobertura y el acceso al riego. 2. Incentivar el uso eficiente del suelo, y 3. Dinamizar el mercado de tierras. Para ampliar la cobertura y el acceso al riego, durante este cuatrienio, se avanzará en la construcción de la presa el Cercado y las conducciones principales del distrito de riego del río Rancharía. El 100% de la construcción de la presa y las conducciones se tendrá ejecutado al finalizar el cuatrienio. También, se adecuarán 24.607 hectáreas a través del distrito de riego de Triángulo del Tolima. Adicionalmente, se adecuarán y/o rehabilitarán 16.000 hectáreas con distritos de riego o drenaje de pequeña y mediana escala
			promoción del desarrollo y el aprovechamiento de bienes y servicios	Con el objetivo de promover el desarrollo y el aprovechamiento de los bienes y servicios ambientales en la agricultura se propone: 1. Fomentar el desarrollo de sistemas productivos que mejoren la oferta de servicios ambientales; y 2. Incrementar la oferta de productos agropecuarios ecológicos. Para fomentar el desarrollo de sistemas productivos que mejoren la oferta de servicios ambientales, en especial el control de la erosión, la oferta

		ambientales en la agricultura	de agua, la salinización, la sodificación, la contaminación de los suelos, el mantenimiento de la biodiversidad y la captura de carbono, se desarrollará el Programa Nacional de Agro biodiversidad, se promoverá conjuntamente con el Sistema de Incentivos para el fomento de la Producción Ecológica-ECOS y se apoyarán los esfuerzos en la formulación de proyectos de reducción de emisiones de gases efecto invernadero que puedan acceder al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)155, entre los que se destaca el Fondo de Inversión para proyectos forestales.
	Gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible	Ordenamiento y planificación para la conservación del recurso	El Mavdt, en coordinación con el DNP y el Ideam, y con la participación de otros actores relevantes, formulará y adoptará por Conpes una Política Hídrica Nacional, como instrumento direccionador de la gestión integral del recurso incluyendo las aguas subterráneas, en la cual se establezcan los objetivos y estrategias del país para el uso y aprovechamiento eficiente del agua, así como el manejo del recurso por parte de todos los sectores, que incluya objetivos de política para la prevención de la contaminación hídrica y de la calidad, considerando la armonización de los aspectos sociales, económicos y ambientales y el desarrollo de los respectivos instrumentos económicos y normativos. Para su formulación se hará uso de los resultados proporcionados por las evaluaciones ambientales estratégicas relacionadas que se prevé realizar.
		uso eficiente del agua	El uso eficiente del agua, garantizará mediante la promoción de mecanismos intersectoriales de coordinación, como las agendas ambientales sectoriales, las evaluaciones ambientales estratégicas, los convenios de producción más limpia, las comisiones técnicas intersectoriales y los consejos de cuencas, y el ajuste de los incentivos que efectivamente permitan el uso eficiente del recurso. Es especialmente importante la concertación con los principales sectores consumidores de agua en el país, es decir el agrícola –para impulsar la utilización de tecnologías más eficientes de riego y de uso de agua en actividades de pos cosecha–, el de agua potable –para impulsar programas de reducción del consumo en los centros urbanos– y el industrial.
		Conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Usar sosteniblemente la biodiversidad, aprovechando las ventajas comparativas que le aporta al país, para convertirlas en ventajas competitivas, requiere el acompañamiento de acciones concretas que propendan por su conocimiento y conservación y de mecanismos que promuevan la distribución justa y equitativa del beneficio derivado de su uso, como un compromiso de la Nación reflejado en el presente Plan Nacional de Desarrollo.
	Dimensiones especiales del desarrollo	mujer rural y Ley 731 de 2002	la CPEM y el Ministerio de Agricultura realizarán seguimiento al cumplimiento de la Ley 731 de 2002, promoviendo el desarrollo de la mujer rural, y dinamizando el tema a través del Observatorio de Asuntos de Género (OAG). Estrategias: a) Ley 1009 de 2006, por la cual se crea de forma permanente el OAG, la CPEM y las instituciones que componen el Comité Directivo del OAG, diseñarán la estrategia de información para hacer seguimiento a la condición de las mujeres en Colombia. b) La CPEM, concertará con las entidades de Gobierno Nacional, regional y local, la incorporación de la dimensión de género en sus planes, políticas, programas, proyectos y presupuestos. c) iniciará un proceso de sensibilización de funcionarios(as) del nivel directivo y medio de los diferentes Ministerios, y de sus entidades adscritas y vinculadas, sobre la importancia de formular políticas y estrategias con perspectiva de género. d) El DNP apoyará a la Consejería en el diseño e implementación de una metodología de seguimiento y evaluación a la Política Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo.
	Grupos Étnicos	Indígenas	En el país existen 84 etnias o pueblos indígenas que cuentan con una población de 1.378.884 personas (DANE, 2005) los cuales representan el 3,3% del total nacional. La mayor parte de esta población habita en el área rural (78%). En los 32 departamentos del país se encuentra ubicada población indígena, aunque en 25 de ellos se presenta una clara presencia de comunidades que habitan en su mayoría en resguardos (707), en 214 municipios y en 12 corregimientos departamentales.
		Afrocolombianos	Según los datos del Censo 2005, el porcentaje de población que se auto reconoció como negra o afrocolombiana, incluyendo palenquera y raizal, es de 4.261.996 personas que representan el 10% de la población total del país. Es valioso señalar, que esta cifra corresponde a la población censada y no a la población ajustada. El 26% del total de la población afrocolombiana en el país se concentra en los municipios de Cali, Cartagena y Buenaventura (13%, 7% y 6% respectivamente). Los demás municipios, presentan porcentajes menores al 3%. Cabe destacar que el 72% del total de la población afrocolombiana del país está ubicada en las cabeceras municipales.
	Dimensión regional	Gestión pública territorial	Se ha avanzado en el mejoramiento de la formulación y seguimiento a planes de desarrollo y en el acompañamiento a procesos territoriales de gestión –presupuesto, plan indicativo, plan de acción, marco fiscal de mediano plazo, procesos financieros, fiscalización, programas de saneamiento fiscal y financiero, etc.– y se han producido guías y metodologías de apoyo a la gestión de los alcaldes y gobernadores. El desarrollo de la descentralización también ha permitido avanzar en la evaluación y control social de la gestión pública territorial, para lo cual, se ha evaluado, desde el 2000, el desempeño fiscal de municipios y departamentos y la viabilidad fiscal de los departamentos. A su vez, se ha evaluado, de manera integral, la gestión pública de los municipios, en

				particular, en los temas de cumplimiento de las metas de los planes de desarrollo –eficacia–, la eficiencia en el manejo de los recursos de inversión municipal, la capacidad administrativa y fiscal y el grado de cumplimiento de los requisitos legales del SGP. En este campo, el Gobierno Nacional ha hecho seguimiento exhaustivo a los compromisos territoriales señalados en varios documentos de política (Conpes).
Prosperidad para todos 2010-2014 Juan Manuel Santos Calderón	<ul style="list-style-type: none"> • PND 2010-2014 Tomo 1 Plan: Prosperidad para todos • PND 2010-2014 Tomo 2: Plan: Prosperidad para todos • Regionalización Plan Plurianual de inversiones 	Enfoque del desarrollo regional	Caracterización del país por departamentos	Los lineamientos estratégicos identifican departamentos de influencia y buscan orientar el diseño de políticas subregionales y regionales por ser los ámbitos con mayor potencial para la integración de acciones transformadoras y la generación de sinergias entre políticas nacionales, concebidas en función de objetivos regionales y locales, y las dinámicas propias de cada territorio. Estos lineamientos estratégicos se complementan con la estructuración y/o consolidación de ejes y áreas de desarrollo territorial (ADT) que vinculan activamente las iniciativas y dinámicas de desarrollo local, buscando movilizar las capacidades de desarrollo endógeno territorial de conjuntos de municipios de uno o varios departamentos ubicados en las áreas de influencia de los ejes de articulación vial o macro proyectos de infraestructura con potencial de conformar áreas de desarrollo.
			Lineamientos estratégicos diferenciados por departamentos	lineamientos para la definición de políticas y estrategias regionales diferenciadas, de acuerdo con los ejes del PND: crecimiento sostenible, desarrollo social e igualdad de oportunidades e institucionalidad y buen gobierno. Además, se registran algunas dinámicas territoriales que reflejan procesos e iniciativas de articulación y de asociación de esfuerzos entre entidades territoriales y de estas con el sector privado, las cuales se constituyen en insumos fundamentales para el ordenamiento territorial y para alcanzar los objetivos de competitividad territorial, generación de oportunidades locales de desarrollo y gobernabilidad. Así mismo, se presentan algunos macro proyectos considerados estratégicos para lograr mayor convergencia y desarrollo regional.
			Dinámicas para la participación y gestión del territorio	El país consolida iniciativas nacionales y territoriales de procesos de gestión del territorio de tipo económico, ambiental, cultural, étnico, que buscan sentar las bases para un adecuado ordenamiento, integración y desarrollo, atendiendo las particularidades territoriales. Algunas de estas dinámicas han tenido cierta continuidad en el tiempo y otras han sido coyunturales de acuerdo con el liderazgo y voluntad de los actores participantes. No obstante, en ambos casos, dichas iniciativas han generado propuestas de política, planes, proyectos y visiones de desarrollo de largo plazo, que son insumo para el diseño de políticas públicas. Adicionalmente, han generado articulación de esfuerzos, empoderamiento de actores, y flexibilidad de esquemas de organización y gestión del territorio a diferente escala.
			Estrategias rutas y esquemas operativos para formar áreas de desarrollo territorial (ADT)	Los medios, instrumentos y/o procesos que se pondrán en interacción para facilitar la articulación regional y la difusión del crecimiento son las redes de infraestructuras y equipamientos, el sistema logístico nacional, la red de ciudades, los encadenamientos productivos, los clúster territoriales, las iniciativas regionales y subregionales de desarrollo y de ordenamiento territorial; las agencias de desarrollo local y regional, ADEL y las Comisiones Regionales de Competitividad y las políticas para promover el desarrollo empresarial y territorial.
		Agricultura	Agricultura y desarrollo rural	Tras una profunda crisis a finales de los 90 en la última década su crecimiento ha estado rezagado frente al crecimiento de la economía en su conjunto y por debajo de su potencial. En efecto, en la última década el sector creció en promedio un 2% frente al 4% del total de la economía, y por debajo del crecimiento promedio en las agriculturas de Argentina (7,4%), Perú (5,6%) o Chile (4,2%). Así las cosas, en 2009 la agricultura colombiana llegó a representar el 6,8% del PIB total (figura III-24), fue el tercer generador de empleo de la economía con el 18,6%, después del comercio (25,9%) y los servicios comunales (19,6%), y sus exportaciones representaron el 18% del total después del petróleo y sus derivados (DANE, 2009).
			Lineamientos estratégicos	Para lograr aumentos significativos en la productividad el énfasis de la política se centrará en los procesos de innovación en finca. Estos procesos deben partir de la investigación encaminada a solucionar problemas puntuales de los sistemas productivos, cuyos resultados se conviertan en productos y servicios que puedan ser incorporados por los productores, complementados por mecanismos de transferencia de tecnología, considerando, entre otras cosas, las recomendaciones establecidas en la evaluación a los procesos de convocatorias públicas para financiar proyectos de investigación. Adicionalmente, debe estar acompañado de investigación estratégica sectorial que apoye los procesos de mejoramiento de la competitividad en un mediano y largo plazo.
			Refuerzo de la institucionalidad para potencia las alianzas público- privadas	Es necesario reforzar la coordinación entre las diferentes entidades públicas y privadas, que ejecutan las políticas en materia de competitividad e innovación. Esto supone que en el marco de la Comisión Nacional de Competitividad (CNC) se coordinen los sistemas o subsistemas encargados del diseño e implementación de las políticas de innovación y de competitividad, para trabajar de manera conjunta y coordinada en el logro de objetivos y estrategias comunes.
			Vocación y uso actual	Altos costos de producción son una tendencia marcada en la producción agropecuaria, situación que obedece a la

			del suelo en millones de hectáreas	poca flexibilidad de la estructura de costos, lo que la hace más vulnerable a las fluctuaciones de la tasa de cambio y de los precios de los insumos y productos. En ese sentido, si bien la apreciación del peso en los últimos años ha reducido los costos de importación de algunos insumos –agroquímicos, semillas y maquinaria–, esto no se ha transmitido de manera directa a los precios al productor, al tiempo que ha encarecido el costo en dólares de la mano de obra, lo cual ha afectado principalmente los cultivos transables intensivos en mano de obra, como caña de azúcar, palma de aceite, flores y café, entre otros.
			Limitada disponibilidad de infraestructura para el transporte y la comercialización de los productos agropecuarios	El país cuenta con una baja disponibilidad de infraestructura para el transporte y la logística de comercialización de la producción agropecuaria, lo que afecta negativamente la formación del precio final. Este hecho determina que buena parte de la competitividad lograda en finca se pierda en el proceso transporte y comercialización. Lo anterior se relaciona, por un lado, con la insuficiente red de vías de comunicación para llevar los productos a los centros de acopio, almacenamiento y mercados. Por otro lado, con la limitada infraestructura para el almacenamiento y la transformación de la producción primaria, así como por la intermediación en la comercialización que no genera valor.
			Limitaciones para ampliar y diversificar los mercados	Los mercados agropecuarios nacionales se caracterizan por la baja diversificación y capacidad de competir con productos de calidad en los mercados internos y externos. En efecto, el 90% de las exportaciones agropecuarias se concentró en 7 productos ¹⁴ en 2009, tendencia que se ha mantenido en la última década. Así mismo, aunque se afirma que el país no tiene problemas de disponibilidad de alimentos a nivel agregado –el 90% de la demanda interna es abastecida con la producción doméstica–, sí los tiene en términos de acceso a algunos de ellos por parte de la población de bajos ingresos, situación que en gran medida está relacionada con los problemas distribución regional, transporte y comercialización.
			Baja capacidad para enfrentar factores exógenos y estabilizar las inversiones en el campo	En el campo colombiano existen una serie de factores que desincentivan las inversiones y ponen en riesgo la estabilidad de los ingresos de los productores, relacionados con: (1) limitaciones para el desarrollo de inversiones a gran escala; (2) ausencia de una cultura para la gestión de los riesgos climáticos y de mercado propios de las actividades agropecuarias; (3) limitado acceso y uso de información; y (4) limitada oferta y dificultades para el acceso a los servicios financieros, principalmente por parte de los pequeños productores. Lo anterior se puede evidenciar, entre cosas, en los impactos que han tenido los fenómenos recientes de variabilidad climática que han afectado severamente la capacidad productiva del sector.
			Dificultad de la población rural para desarrollar su potencial productivo	Las zonas rurales tradicionalmente han sido el escenario de los principales problemas sociales y de violencia del país. A pesar de la mejoría que se ha presentado en los últimos años en las condiciones de pobreza, la brecha urbano-rural se ha incrementado, lo que indica una mayor incidencia de la pobreza en las zonas rurales. En efecto, la pobreza rural medida por ingresos pasó del 69,2% al 64,3% entre 2002 y 2009 mientras la brecha urbano-rural ¹⁶ aumentó de 1,43 a 1,62 en el mismo período. Una característica predominante del campo colombiano, que ha contribuido a esta situación, es la elevada concentración de la propiedad de la tierra y, en consecuencia, la predominancia de minifundios con escalas de producción ineficientes unida a la existencia de grandes latifundios con tierras subutilizadas o inexploradas. Adicionalmente, por cuenta de los fenómenos de desplazamiento forzado –708.910 hogares entre 2007 y 2010–, de despojo de tierras y de cultivos ilícitos, se ha agravado la situación social del campo.
			Desequilibrios regionales	El campo colombiano es también escenario de los desequilibrios regionales como consecuencia de la baja capacidad que tienen ciertas regiones para aprovechar su dotación natural y articularse con el mercado nacional e internacional. Esta situación se refleja, entre otras cosas, en el elevado conflicto en el uso del suelo que se presenta en las diferentes regiones del país.
			Enfoque de política: Sector agropecuario y desarrollo rural- locomotora del crecimiento	La locomotora de crecimiento del sector agropecuario acelerará el desarrollo sostenible del país, contribuirá a la reducción de los desequilibrios regionales y generará encadenamientos económicos y sociales. En este sentido, por locomotora se entiende que el sector agropecuario y rural alcanzará un crecimiento sostenido de la producción, por encima del promedio nacional, de forma tal que se generen riqueza, empleos de calidad y beneficios para la economía en materia de encadenamientos productivos con otros sectores, profundización de los mercados, reducción de la pobreza, seguridad alimentaria y bienestar para la población, con consideraciones ambientales para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo.
		Infraestructura de transporte	"Red Juntos"	Dentro de los alcances de este programa se analizará su posible articulación con el programa de Enganche laboral en oportunidades ofrecidas mediante la construcción de infraestructura y vivienda. De la misma manera, el Gobierno impulsará estrategias de apoyo para el diseño y aplicación de metodologías de priorización ¹²⁸ y de esquemas de financiación de los proyectos con impacto regional, en el marco del programa de Asistencia Técnica Crédito a Municipios y aprovechando la experiencia adquirida del Plan Vial Regional. El objetivo de las

			metodologías de priorización, será promover la eficiencia fiscal mediante la correcta inversión de recursos, así como aumentar la sinergia entre las inversiones a escala nacional con las regionales.
	Política integral de desarrollo y protección social	"De cero a siempre"	Dada la importancia del desarrollo durante los primeros 6 años de vida, se considera prioritario diseñar e implementar una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (AIPI) ¹⁷³ . Las intervenciones orientadas a potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas durante sus primeros años, además de ser un derecho, se constituyen en una ventana de oportunidad para el desarrollo social y económico, dado que generan impactos duraderos relacionados con la fortaleza psicológica, la disminución de la morbilidad y la criminalidad en el ciclo de vida de las personas; mejor rendimiento académico, menor deserción escolar y menores índices de repitencia, aumentando con ello la permanencia de los niños dentro del sistema educativo; la productividad y los ingresos futuros. Por ende, se constituye como la inversión social con mayor tasa de retorno.
	Promoción de la cultura	Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	El patrimonio cultural es, sin discusión, un eje estructural y prioritario en la formulación de políticas culturales para la Nación. En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo reconoce al patrimonio cultural como un motor para el desarrollo de las comunidades, el intercambio de manifestaciones culturales, y por ende simbólicas, que reafirman la identidad y reconocen la diversidad cultural colombiana.
Fortalecer las industrias culturales		Para posicionar al sector cultural como eje estratégico del desarrollo sostenible y competitivo del país, se aprovechará el potencial de las industrias culturales, para que aumente su participación en la generación de valor simbólico, ingreso y empleo, y alcanzar así niveles elevados de productividad. Se consolidarán las siguientes acciones, en desarrollo del Conpes 3659: Política Nacional para la promoción de industrias culturales en Colombia y de la política de emprendimiento cultural	
Red para la superación de la pobreza extrema (Juntos)		Esta sección diagnostica la situación de la pobreza y la desigualdad en Colombia y plantea una estrategia de reducción de la pobreza enfocada en el Sistema de Promoción Social, la focalización y la Red para la superación de la pobreza extrema, llamada Red Juntos ²⁶⁵ , que complementa las acciones incluidas en otros capítulos del Plan Nacional de Desarrollo. Adicionalmente, buscando fortalecer la generación de ingresos autónomos como uno de los retos centrales en la reducción de la pobreza, se formulan estrategias específicas para la dimensión de Ingresos y Trabajo, en el marco de la Política de Generación de Ingresos para esta población	
	Promoción social	Estrategias reducción de pobreza	La Red de Protección Social contra la Pobreza Extrema – Juntos, creada mediante Conpes Social 102 de 2006, es la principal estrategia planteada por el Gobierno nacional para el logro de las metas de los ODM. De esta manera, las estrategias sectoriales y la focalización de las mismas planteadas en éste y los demás capítulos del presente plan, tendrán entre sus propósitos contribuir al avance y logro de las metas propuestas. Se requerirá, del desarrollo de acciones orientadas a acelerar el cumplimiento de los ODM soportadas en la operación de la Red y en el apoyo de los organismos de cooperación internacional del sistema de Naciones Unidas y el sector privado.
		Grupos étnicos	En Colombia se diferencian cuatro grupos étnicos reconocidos: la población indígena; la población raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; la población negra o afrocolombiana - de la que también hacen parte los palanqueros de San Basilio del municipio de Mahates (Bolívar); Según información del Censo General (DANE) 2005, se auto reconocieron como pertenecientes a grupos étnicos un total de 5.709.238 personas que representan el 13,7% del total de población nacional ³²² . Del total de población de grupos étnicos, los indígenas ascendieron a 1.392.623; población negra, mulata y afrocolombiana 4.273.722; raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 30.565; palanqueros 7.470; y ROM 4.858.
	Políticas diferenciadas para la inclusión social	Protección de los derechos fundamentales de la población étnica	Se adecuarán las medidas de protección en contra del asesinato selectivo, amenazas, hostigamientos y persecuciones de líderes, autoridades tradicionales, etnoeducadores, maestros, auxiliares de salud, defensores de derechos humanos y demás miembros prominentes de las comunidades étnicas, contempladas en el Auto 200 y el Decreto 1740 de 2010, a los usos y costumbres de las mismas y a su situación particular de riesgo, y a partir del reconocimiento de los sistemas propios de protección y de derecho especial indígena –guardia indígena, semaneros, alguaciles–, y de las comunidades afrocolombianas –por ejemplo, la guardia cimarrona en San Basilio de Palenque–.
		Pueblos indígenas	El Ministerio de la Protección Social avanzará en la estructuración de la propuesta del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural de los pueblos indígenas SISPI, como alternativa para la búsqueda del "Buen Vivir" de estos pueblos indígenas, mediante la acción intersectorial y procesos de consulta y concertación.
		Agricultura y desarrollo rural	coordinará acciones tendientes a generar las condiciones de seguridad que hagan posible la construcción de vías en todo el territorio nacional y que posibiliten el retorno al campo de la población desplazada y el normal desarrollo de las actividades agrícolas. Por su parte, con los ministerios de Minas y Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, generará acciones estratégicas tendientes a combatir la extracción ilegal de minerales, a mitigar el impacto que genere el desarrollo del sector minero-energético en materia de orden público, a garantizar la

				explotación, producción y transporte de hidrocarburos, a garantizar la ejecución de megaproyectos de infraestructura energética y a proteger la biodiversidad y los recursos naturales.
			Política de desarrollo rural y agropecuario	El Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural serán responsables de liderar y coordinar la formulación de la política general de desarrollo rural y agropecuario, de acuerdo con sus competencias, con base en criterios de ordenamiento productivo y social que permitan determinar las áreas prioritarias de desarrollo rural. Para tal efecto, identificarán el uso actual y potencial del suelo, ordenarán las zonas geográficas de acuerdo con sus características biofísicas, sus condiciones económicas, sociales y de infraestructura, lo que podrá ser empleado por los entes territoriales en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial en las zonas rurales de los municipios.
		Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo	Ocupación suelo rural	para fortalecer los instrumentos de control sobre el suelo suburbano y rural, se revisarán las disposiciones del Decreto 3600 de 2007, relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural. En adición, con el apoyo del IGAC y las Corporaciones Autónomas Regionales se precisarán y limitarán los suelos de mayor importancia agrológica y se brindará asistencia técnica a los municipios para garantizar la sostenibilidad de los suelos rurales y de importancia ambiental a través de los Planes de Ordenamiento Territorial.
			Visión territorial	comprensión adecuada de las lógicas territoriales y ayude a lograr un ordenamiento óptimo, mediante la inversión focalizada de recursos en bienes públicos (infraestructura, educación, etc.) y el desarrollo de proyectos productivos.
			Planes regionales	Desarrollo de Planes Regionales de Consolidación y su construcción conjunta con alcaldías, gobernaciones y comunidad, como la hoja ruta principal para la consolidación regional; el fortalecimiento del esquema de gestión territorial a través de la creación de los CCR; la adopción de disposiciones orientadas a fortalecer recursos de inversión; y la importancia de la secuencia y las fases de intervención como metodología básica de acción.
		Planes de consolidación	Ordenamiento territorial y derechos de propiedad	Se clarificarán las competencias institucionales sobre ordenamiento territorial y ambiental y se dará un salto fundamental en la titulación y clarificación de los derechos de propiedad, así como en la restitución de tierras a la población que fue víctima del despojo por parte de los grupos armados ilegales. La coordinación entre los planes de acción del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Plan Nacional de Consolidación será determinante para lograr la consolidación sostenible de estas regiones. Para tal efecto, las entidades involucradas buscarán alinear recursos y esfuerzos priorizando dentro de sus políticas y acciones las áreas de consolidación.
			Indicadores estratégicos	Los indicadores estratégicos son con los cuáles el Gobierno monitorea las prioridades del Gobierno y el PND en su conjunto; en el segundo nivel indicadores de programa, que permiten monitorear el progreso de los sectores y las entidades en términos de la entrega de bienes y servicios a la sociedad; y en el tercer nivel, indicadores de gestión, a través de los cuales el Gobierno monitorea el desempeño de las entidades, su eficiencia administrativa y financiera, y su mejoramiento continuo.
			Superación de la pobreza extrema	Departamento Nacional de Planeación diseñará y orientará los lineamientos técnicos mínimos que los planes de desarrollo y los presupuestos de las entidades territoriales en materia de superación de la pobreza extrema deberían contener. El Gobierno Nacional coordinará a través de los mecanismos previstos en la presente ley, que las estrategias para la superación de la pobreza extrema que formulen los departamentos, distritos y municipios contengan metas, programas, proyectos y recursos que estén incluidos en los planes de desarrollo y en sus presupuestos anuales.
			Programas jóvenes rurales emprendedores	Donde se desarrollan proyectos enfocados a seguridad alimentaria, confecciones, artesanías y demás que incidan en la generación de nuevas alternativas económicas y productivas, para esto se establecerá contacto con los líderes del Pueblo ROM en cada ciudad donde residen con el fin de concertar los proyectos a desarrollar.
		Consistencia del Plan Nacional de Desarrollo	Ministerio de Agricultura y desarrollo rural MADR	En desarrollo de esta línea de política pública, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, ICBF, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Incoder, Acción Social, DNP, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Comercio, y demás entidades que conforman la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN), concertarán con los pueblos indígenas, la formulación e implementación de planes de seguridad y autonomía alimentaria para los pueblos indígenas con enfoque diferencial. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural articulará con las autoridades y organizaciones indígenas la difusión y capacitación de las convocatorias de la oferta del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus entidades adscritas y vinculadas.

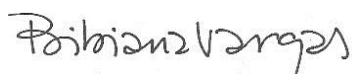
A QUIEN CORRESPONDA

Yo Sandra Bibiana Vargas Gil con cedula 25234108, hago constar para los fines pertinentes que el material de campo que se encuentra en esta Tesis, hace parte del proyecto de investigación titulado *“Relaciones de familiaridad y cooperación en la configuración de territorialidades veredales en el municipio de Supia – Caldas 1980 – 2015. Aportes para un análisis territorial de las veredas en Colombia”* realizado en el programa doctoral de Estudios Territoriales de la Universidad de Caldas, que todas las personas participantes que aportaron información y su conocimiento vivencial, fueron informadas del objetivo de su participación en el marco del proyecto en mención y del uso académico que se haría en la tesis doctoral de sus aportes.

Como se verá en las narraciones y apartados de entrevistas, no se citan nombres propios sino referencias al género, edad y ocupación de las personas entrevistadas.

Las fotografías de campo corresponden a paisajes productivos y arquitectónicos en su gran mayoría, para los soportes de los talleres realizados comunitariamente, las personas parecen de perfil.

Atentamente se firma en Manizales el 29 de mayo del 2020



Bibiana Vargas G.



ICSH

Instituto de Investigaciones en
Ciencias Sociales y Humanas

DOCTORADO
EN ESTUDIOS TERRITORIALES





FCJS

FAH

FCA